



**Montserrat
Galcerán**

Activistas en Cibeles

**Apuntes para futuros
municipalistas**

traficantes de sueños

útiles

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!

útiles 27

Útiles es un tren en marcha que anima la discusión en el seno de los movimientos sociales. Alienta la creación de nuevos terrenos de conflicto en el trabajo precario y en el trabajo de los migrantes, estimula la autorreflexión de los grupos feministas, de las asociaciones locales y de los proyectos de comunicación social, incita a la apertura de nuevos campos de batalla en una frontera digital todavía abierta.

Útiles recoge materiales de encuesta y de investigación. Se propone como un proyecto editorial autoproducido por los movimientos sociales. Trata de poner a disposición del «común» saberes y conocimientos generados en el centro de las dinámicas de explotación y dominio y desde las prácticas de autoorganización. Conocimientos que quieren ser las herramientas de futuras prácticas de libertad.

©2022 del texto, Montserrat Galcerán Huguet.

©2022 de la edición, Traficantes de Sueños.



Licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 España

Usted es libre de:

*Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
El licenciador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

*Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

*NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.

1ª edición: Junio de 2022

Título: Activistas en Cibeles. Apuntes para futuros municipalistas

Autoría: Montserrat Galcerán Huguet

Maquetación y diseño de cubierta:

Traficantes de Sueños.

Edición:

Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba 13, 28012 Madrid.

Tlf: 915320928

e-mail:editorial@traficantes.net



@editorial.Traficantes



@Traficantes_Ed

Impresión:

Cofás artes gráficas

ISBN: 978-84-124538-9-8

Depósito legal: M-15670-2022

Activistas en Cibeles

Apuntes para futuros municipalistas

Montserrat Galcerán Huguet

Índice

Agradecimientos	13
A modo de inicio	17
Presentación	19
Introducción. ¿De dónde veníamos?	23
En el principio fue el 15M	30
La constitución de Ahora Madrid	37
1. El momento de la ilusión (2015)	45
Diario de la concejala	45
El caso Zapata y las guerras culturales	67
La política urbanística y algunas de sus claves: el Paseo de la Dirección y el Taller de Precisión de Artillería	70
2. Aterrizaje en el pantano (2016)	87
Diario de la concejala	87
La crisis de los titiriteros y la política cultural	95
Los altos funcionarios carmenistas, Cueto y el Open de tenis	100
La política social. Vivienda y desahucios	108
3. El golpe definitivo: el acatamiento de la austeridad (2017)	121
Diario de la concejala	121
Participación y municipalismo I. Foros Locales y presupuestos participativos	136
Participación y municipalismo II. Los centros sociales y La Ingobernable	148
La claudicación ante la austeridad y el cese de Sánchez Mato	158
4. <i>Business as usual</i> (2018)	169
Diario de la concejala	169
Feminismo y municipalismo	186
La cuestión de las remunicipalizaciones	194
La Operación Chamartín	207

5. El pacto de las empanadillas (2019)	219
Diario de la concejala	219
El teatro de la representación	225
La lucha por la hegemonía y los debates del populismo	235
6. Apuntes para un futuro municipalismo radical democrático	265
El poder de la prensa y los poderes fácticos	267
Gobiernos en minoría	270
Aparatos burocráticos	274
Competencias en la ciudad global	278
Composición social de las candidaturas	280
Cabezas de lista y relación de fuerzas dentro de las coaliciones	282
Redes municipalistas	286
La relación con los movimientos y el problema de la organización	289
Epílogo	297
Anexo I. Código ético de Ahora Madrid	305
Anexo II. Reglamento económico de los cargos electos de Ahora Madrid	313
Anexo III .Programa de Ahora Madrid	317
Anexo IV. Cargos del gobierno municipal de Ahora Madrid	331

Nunca olvidemos de dónde venimos

Ni por qué estamos aquí

A los cientos de personas con las que
construimos *Ganemos-Ahora Madrid*
Y a los miles que se sintieron
interpeladas por el proyecto

Agradecimientos

QUIERO AGRADECER toda la ayuda de tantas personas con las que colaboré en esos años de gestión pública así como en el año y medio anterior en el que construimos el proyecto. Son tantas que inevitablemente me dejaré alguna, pido disculpas por ello.

En primer lugar quiero dar las gracias a todos los compañeros y compañeras con los que construimos el proyecto municipalista, personas de los movimientos sociales de la ciudad, de partidos políticos de izquierda, de colectivos de barrio, viejos conocidos de la Universidad y tantas y tantos con los que debatimos infinidad de horas para sacar adelante los foros del programa, el código ético, las listas de las candidaturas, etc., y especialmente a todas las personas que aseguraron la logística para los encuentros y el desarrollo de comisiones y plenarios.

Vaya mi agradecimiento también a los miembros del grupo municipal, los compañeros y compañeras de los distritos, los asesores y asesoras, los vocales vecinos, los miembros de Ganemos que siguieron apoyando el proyecto cuando ya casi no daba más de sí y a todos aquellos y aquellas que se dejaron la piel para que no quebrara.

En especial agradezco a todos los/as compañeros/as de Traficantes de Sueños el apoyo que nos dieron en circunstancias difíciles. Al proyecto En Red, mientras pervivió, a los integrantes de Ahora Madrid, incluidas

muchas personas de Podemos que participaron en la experiencia tanto a nivel de ciudad como de barrio.

En especial quiero agradecer su apoyo a los asesores de las dos Juntas de Distrito que me tocó dirigir: Fernanda Rodríguez, Gonzalo López, Raquel Gutiérrez, Alicia Muñoz y Pablo Sainz *Pampa*. A los coordinadores de los dos distritos Carlos Serrano y Javier Machetti. A las secretarías y a las personas de la Secretaría así como a los conductores, jefes de departamento y funcionarios en general, sin olvidar a los ordenanzas que corren de acá para allá empujando carros llenos de papeles y que garantizan que todo esté en orden cuando se necesita. Un agradecimiento especial a las y los ordenanzas que atienden los plenos y las tediosas mañanas de bodas.

Un agradecimiento especial para los vocales vecinos Juan Ignacio, Paloma, Carlos Buchó, Carlos Álvarez, Aurora, Mariluz, Ana Vela, Pau, Maribel, todos ellos y ellas vocales en Moncloa-Aravaca. Y a Iván Cases, Pepa, Rocío, Irene, Jesús, Ángela, Charo, Christian, Elena y José Manuel Lorenzana en Tetuán. Todos ellos se esforzaron lo que no está escrito en defender la labor del gobierno municipal frente a una derecha inmisericorde. Sin olvidar a nuestro querido vicepresidente del Foro de Tetuán, Luis Arribas, y a Patxi Barrueco, que conoce todos los entresijos. Ni a Lola, vicepresidenta del Foro de Moncloa.

Seguro que me dejo a muchos más conocidos y amigos de las asociaciones de vecinos, los colectivos de los dos barrios, la PAH y Stop Desahucios o el centro social La Enre de Tetuán. No quiero dejar de mencionar a Carlos Pereda y los integrantes de la Mesa Contra la Exclusión de Tetuán, cuyas iniciativas se deben en gran medida a su tesón y su esfuerzo. Sin ellos esa experiencia no hubiera sido posible.

Tampoco quiero olvidarme de los presidentes e integrantes de las asociaciones de vecinos de los dos barrios, con los que hemos podido contar en todo momento.

Ni a los compañeros y compañeras de las incipientes redes municipalistas que participaron en los encuentros colectivos y dieron cuerpo a un inicial proyecto municipalista al que deseo un largo recorrido.

Y un agradecimiento especial a Beatriz García, por su lectura atenta del manuscrito y sus atinadísimas correcciones, así como a todo el equipo editorial de Traficantes de Sueños.

A modo de inicio

La soberbia ama la presencia de los parásitos o de los aduladores y odia la de los generosos

La soberbia es una alegría que brota de que el hombre se estima en más de lo justo [...], opinión que el hombre soberbio se esforzará cuanto pueda en mantener [...]; y de esta suerte los soberbios amarán la presencia de los parásitos o aduladores [...] y huirán de la presencia de los generosos que los estiman en lo justo.

Sería demasiado largo enumerar aquí todos los males que la soberbia acarrea, ya que los soberbios están sujetos a todos los afectos (y, por cierto, a los del amor y la misericordia menos que a ninguno). Pero no debemos silenciar que también se llama soberbia a quien estima a los demás en menos de lo justo, y, en ese sentido, la soberbia se definirá como una alegría nacida de la falsa opinión por la que un hombre se juzga superior a los demás. Y la abyección contraria a este género de soberbia se definiría como una tristeza nacida de la falsa opinión por la que un hombre se cree inferior a los demás. Esto sentado, concebimos fácilmente que el soberbio sea necesariamente envidioso [...] y que experimente un odio mayor hacia quienes más son alabados a causa de sus virtudes; su odio hacia ellos no puede ser fácilmente vencido con el amor, ni haciéndole un beneficio [...] y sólo se deleita con la presencia de los que siguen la corriente a su impotente ánimo y de tonto lo convierten en loco.

Baruch Spinoza, *Ética*
Parte IV, Proposición LVII

Presentación

ESTE LIBRO ES HÍBRIDO: contiene dos niveles de narración y análisis. Una parte está redactada en primera persona y recoge páginas del diario que escribí durante el periodo en que fui concejala del Ayuntamiento de Madrid. Lo he incluido como testimonio de esa experiencia que viví en primera persona. No pretendo construir un relato objetivo, neutro y aséptico de lo que ocurrió. Sin duda es un relato de parte. Como persona implicada en la experiencia y comprometida con ella, tengo mi papel en todo ello y mi propia percepción. No pretendo que sea la única.

Pero también he intentado ampliar esas vivencias y percepciones con un análisis más detallado de los importantes problemas con los que tropezamos (que aparecerán señalados con un asterisco en los fragmentos del diario y desarrollados a continuación). Para ello me he servido de noticias de prensa, de los documentos internos que manejamos durante todo el periodo, muchos de los cuales son de acceso público, y de entrevistas y conversaciones con compañeros y compañeras. Con ello he intentado trazar unas líneas maestras del cuadro del municipalismo en Madrid, tanto de los conflictos concretos como de los debates de fondo.

La incorporación de las páginas del diario sirve también a otro objetivo. No quería que la línea del relato fuera unívoca, como si desde el principio supiéramos ya

como iba a terminar esa aventura; más bien al contrario, quería documentar un proyecto en marcha, un proceso con altibajos, con momentos de frustración, con tensiones, con un decantamiento progresivo de las posiciones, en una dinámica no predeterminada. Nadie sabía cómo iba a terminar todo, ni siquiera la propia alcaldesa. Ni sabíamos tampoco si íbamos a concluir el mandato. Más de una vez los concejales de mi grupo dentro de Ahora Madrid, Madrid en Movimiento, estuvimos en la cuerda floja y a punto de dimitir o de ser excluidos. Por lo tanto, no quería que el texto se leyera como una profecía autocumplida ni tampoco como una línea pretrazada. Mientras duró, el proceso siguió abierto, si bien a partir de 2018 parecía que la partida se acercaba a su final. Aún así todavía había juego y me gustaría que los lectores sintieran ese dinamismo de la indeterminación de un proceso cuyas posibilidades se fueron cerrando a medida que discurría. Todo ello con la intensidad de una experiencia política novedosa y con la desorientación propia de pisar un terreno desconocido como es la política institucional para personas que carecíamos de esa experiencia previa.

También he querido sintetizar aquellos conflictos persistentes y posibles líneas de trabajo para futuros municipalismos. En todas las candidaturas nos encontramos con escollos parecidos: las guerras culturales de deslegitimación lanzadas por la derecha, el problema de las remunicipalizaciones, las cuestiones de la participación política en un entorno reducido a las lógicas de representación, el chantaje del poder central del Estado y las dificultades presupuestarias, la política urbanística e inmobiliaria, la política social y de vivienda... Son temas recurrentes que marcan la política municipal y que con mayor o menor fuerza han estado presentes en todas las ciudades.

No sé si habrá un nuevo embate municipalista. Tiendo a pensar que tarde o temprano nos volveremos a enfrentar a la necesidad de disputar la política institucional y que el nivel municipal es el óptimo para poner en marcha nuevas formas de democracia y autogestión, nuevas formas de

autogobierno. Si lo hubiera, tal vez esta síntesis de lo que ocurrió en la experiencia madrileña pudiera servir de ayuda para no tropezar dos veces en la misma piedra. Aunque esto sea en realidad lo característico de los humanos, sirva esta pequeña contribución para esos futuros movimientos municipalistas.

Introducción.

¿De dónde veníamos?

En muchos de sus relatos Jack London refleja de modo magistral la transformación que acontece a los buscadores de oro. Cuando empieza la aventura se comportan como compañeros que trabajan codo con codo, se ayudan unos a otros a montar el campamento, comparten los útiles y las provisiones, se socorren en caso de peligro. Pero todo cambia cuando, al final de la aventura y especialmente si esta ha sido fructífera, hay que repartirse el botín. Los antiguos compañeros se transforman en bestias sin escrúpulos; cada uno piensa que si pudiera deshacerse de sus compinches le tocaría una parte mayor, incluso, a poder ser, la totalidad de lo obtenido. Todos malician de todos, cada uno maquina cómo deshacerse de los demás hasta que al final se asesinan mutuamente y el oro se pierde.

Tal vez sea exagerado comparar el Ayuntamiento de Madrid con una mina de oro (o no: su presupuesto para 2015, antes de llegar nosotros, fue de 4.388,2 millones de euros). En cualquier caso, el ansia de poder se asemeja mucho a la codicia. Y el cambio sobrevenido no queda tan lejos del que aquejaba a los viejos buscadores. Quienes habíamos compartido el proceso ilusionante de montar el proyecto municipalista, la candidatura y el programa de Ganemos Madrid y después de Ahora Madrid, nos encontramos desde el primer día con una alcaldesa que no quería cambiar la forma jerárquica de

gobernar la ciudad heredada de Gallardón y que de forma consecuyente repartió las competencias sin consensuarlas con la plataforma ciudadana que la había puesto al frente del Ayuntamiento. Peor todavía, nos encontramos con concejales que aceptaron esa forma unipersonal de dirigir la política municipal y el reparto que impuso. Hubo quien se aferraba a sus competencias como a un tesoro y no estaba dispuesta a soltar ni la más mínima; hubo quien bendecía su suerte porque sin mérito alguno le había tocado gestionar una parte importante de la ciudad; hubo quien se consideraba ninguneado sin razón aparente y sin debate alguno.

La tarea de gobierno no pudo empezar peor. En la primera reunión de la Mesa Coordinadora, el espacio de decisión del que se había dotado Ahora Madrid, en plena sesión, Manuela Carmena se levantó de su asiento y dijo que no volvería. Así fue. Sin saberlo, la historia de la candidatura municipalista de Madrid había acabado antes de empezar. La alcaldesa, con todos los poderes legales, despreció el programa participado, el código ético y las primarias, los elementos fundamentales sobre los que se construyeron las candidaturas municipalistas, y expuso claramente que haría lo que ella considerase. Si no, se iría. La historia se repitió en cada una de las siguientes crisis; cuando algunos concejales nos negábamos a votar en contra del programa por el que nos habíamos presentado, nos tachaba de traidores y amenazaba con irse. Pero lo peor no fue que la alcaldesa actuara en contra del programa. Lo peor fue que la mayoría de los concejales se plegaron a sus mandatos.

Siguieron cuatro años muy difíciles. Pasar de la euforia de la victoria, en mayo de 2015, a la descomposición del grupo y la desaparición de la candidatura municipalista cuatro años después, no ha sido un camino de rosas. Algún compañero dice que rápidamente vio el rumbo que tomaban las cosas. No lo sé. Al menos por mi parte mantuve la esperanza hasta la mitad del mandato, hasta la crisis de finales de 2017 y el cese por Carmena de Carlos

Sánchez Mato, el concejal de Economía que quiso enfrentarse al chantaje del ministro Montoro y al techo de gasto, a la austeridad que obligaba a pagar a la gente la crisis-estafa desde 2008. Perdimos aquel envite: aceptamos el cese y aunque votamos en contra del PEF (Plan Económico Financiero), aprobamos los presupuestos de 2018. Hubiera sido un buen momento para dimitir en bloque. Pero dimitir solo tres concejales, ya tachados de radicales desde el propio gobierno, nos pareció que solo allanaría el camino a las políticas especulativas que se estaban aprobando, era menos útil que seguir visibilizando las posibilidades y los límites de una acción municipalista dentro del gobierno.

El último año fue un deterioro constante. Carmena cesó también al coordinador del grupo municipal y desde entonces no se reunió o, al menos, no nos volvimos a reunir todos sus integrantes.¹ La incógnita de si Manuela Carmena se volvería a presentar mantuvo hasta el final el enrarecimiento y las desconfianzas. Ella afirmaba que no, pero todo el mundo sospechaba que al final sería que sí. Y todos querían seguir en su barco, en el supuesto barco ganador. Carmena abandonó la plataforma que le había dado la alcaldía y montó su propia plataforma, Más Madrid, aliándose con Errejón que recientemente había abandonado Podemos. Incluyó a los concejales de Podemos (Rita Maestre, Paco Pérez, José Manuel Calvo, entre otros), los cuales fueron expulsados de esa organización por no presentarse a primarias; no las necesitaban, puesto que la mano de Carmena les aseguraba un puesto directo en las listas sin tener que pasar por ellas. Izquierda Unida dudaba si seguir con ella: a pesar de lo limitado de las políticas

¹ El puesto de coordinador del grupo municipal era un cargo que dependía de la Mesa Coordinadora de Ahora Madrid y por lo tanto no entraba en las competencias de la alcaldesa el hacerle dimitir. O al menos debería haber consultado a la Mesa, cosa que no hizo. Su tarea consistía en cohesionar el grupo, lo que resultaba difícil por la complejidad de su composición, así como dirigir el trabajo de los asesores del grupo municipal. Garantizar también una buena relación entre el grupo y la alcaldesa, más allá de la labor de la portavoz.

posibles con su equipo, parecía la mejor forma de seguir en la alcaldía; pusieron como línea roja algo tan importante para el desarrollo de la ciudad como la paralización de la Operación Chamartín. Carmena se negó, aunque alargó el proceso todo lo posible para evitar que se pudiera construir una alternativa consistente por abajo, tal y como había surgido Ahora Madrid. Finalmente Izquierda Unida se quedó fuera. Y los «concejales díscolos», como nos llamaban, Carmona, Arce y yo misma, nunca estuvimos invitados. Carmena abandonó Ahora Madrid, creó su plataforma de «los mejores» y (casi) todos la siguieron. Pero en balde. Más Madrid perdió las elecciones.

No me alegro por ello. Me parece que hemos perdido una gran oportunidad, de esas que se presentan muy de tarde en tarde. Costó mucho construir una alternativa electoral en la izquierda alternativa madrileña, aunque solo fuera a nivel local. Años de reuniones y de movilizaciones, especialmente después de 2011, pero también antes. Por vez primera en años Ganemos, y posteriormente Ahora Madrid, habían cuajado como una alternativa que partía de una iniciativa de base, que trabajaba con métodos colectivos de llegar a acuerdos y respetarlos, sin acción vanguardista de ningún grupo o partido. Sus protagonistas eran también una nueva generación. Personas entre los treinta y los cincuenta años, con algunas excepciones como yo misma. Era la oportunidad para la generación nacida en los años del PSOE y madurada en los movimientos sociales de la ciudad, incluido el 15M. La generación de la que se ha nutrido Podemos. Lamentablemente ni ellos ni nosotras, personas de más edad y con más experiencia, hemos estado a la altura.

Manuela tampoco. No estoy segura de que sea consciente de todo el mal que ha causado a este movimiento alternativo de base. Su desprecio por el debate colectivo, su extraña prepotencia, disimulada por un carácter amable y un fuerte encanto personal, y la habilidad con que supo romper cualquier esfuerzo por cohesionar el grupo, privilegiando los contactos personales frente a las discusiones

colectivas, ayudada por las ambiciones de unos y otros, ha dado el golletazo final al proyecto. Su coqueteo indisimulado con el PSOE contribuyó notablemente a ello.

Recordemos que Ahora Madrid gobernó con el apoyo del PSOE y este hizo valer esta dependencia. La experiencia de Ahora Madrid es difícilmente comprensible si no se pone en relación con la táctica y estrategia del PSOE en el último decenio, cuanto menos desde 2011. Ese partido pugna encarnizadamente por monopolizar el espacio político y electoral de la «izquierda» pero es totalmente insensible frente a las nuevas formas y los nuevos sujetos políticos surgidos en el marco de la crisis sistémica del capitalismo global, de hecho, trata de impedir que nuevas configuraciones políticas puedan hallar un espacio de fortalecimiento que, sin duda, mermaría su espacio tradicional, por razones tanto tácticas como estratégicas.

Razones tácticas, puesto que su primer objetivo es que nada se mueva a su izquierda. Cualquier movimiento en este lado del tablero supone un contrincante que puede quitarle votos y poner en discusión su hegemonía. Su labor con Unidas Podemos ha sido antológica en este sentido, lo ha intentado todo antes que pactar con su izquierda; solo ha cedido ante el aumento de la extrema derecha y la negativa de la derecha menos ultra a un acuerdo de gobierno, ante el peligro de su propia desaparición. Razones también estratégicas puesto que su función en la segunda mitad del siglo pasado ha sido la de neutralizar cualquier coyuntura de emergencia de nuevas fuerzas políticas que pudieran suponer un cambio estructural; lo hicieron durante la Transición, en 1978, y lo han vuelto a hacer ahora. Lo curioso es que mientras las élites globales no tienen ningún temor en colocar al mundo en breves irresolubles y lanzar procesos de depredación inauditos, una gran parte de la ciudadanía de izquierdas sueña con mantener una estabilidad que ya no existe.

A nivel municipal la actitud del PSOE frente a las candidaturas municipalistas fue una copia en pequeño de los

dilemas a escala del Estado, entre los intentos de marginación y no reconocimiento y una posible cooptación que partía del beneplácito de la propia alcaldesa. Ante el triunfo de Ahora Madrid se habló de dos opciones. Un pacto de gobierno o un acuerdo de investidura. Sospecho que Manuela prefería la primera opción: le hubiera permitido contar con un *partner* en el propio gobierno que hubiera debilitado al sector más «radical». Pero el PSOE prefirió un acuerdo de investidura por el que sostenían el gobierno y, al tiempo, les dejaba las manos libres para hacer oposición. No les caíamos bien. El sentimiento de muchos cuadros del PSOE cuando llegamos al gobierno era de rencor: sentían que el triunfo debería haber sido suyo y no nuestro; no acertaban a comprender que personas con nuestro pasado pudiéramos haberles quitado un triunfo que creían merecido. Su animosidad contra Ahora Madrid, especialmente al principio, y su animadversión procedía de este resentimiento.

Si el PSOE ha sido históricamente en nuestro país el instrumento para apaciguar las convulsiones sociales logrando imponer un estilo de baja politización y de gestión rutinaria de lo público que no desafíe jamás el orden establecido, la misma senda siguió Manuela, intentando que Ahora Madrid fuera un PSOE-2. Sus esfuerzos iban dirigidos a apaciguar sus resquemores y mejorar las relaciones. Los concejales socialistas gozaban de una visibilidad en los actos públicos que no teníamos los concejales de Ahora Madrid. Temíamos que en cualquier momento el PSOE entrara en el gobierno y a algunos concejales y concejalas nos expulsara del grupo; por qué esto no ocurrió sigue siendo una incógnita, seguramente porque el PSOE no quiso, más que porque no quisiera Manuela.

Con la desaparición de Ahora Madrid y la derrota de esta experiencia todos hemos perdido y en primer lugar los habitantes de la ciudad. Tal vez muchos no echarán de menos un proyecto que se quedó a medio camino nada más empezar. En una coyuntura especial conseguimos aunar todos los esfuerzos en un mismo objetivo,

pero fallamos en dar consistencia al proyecto, en asegurar alianzas con los movimientos sociales y en desbaratar los caballos de Troya que tuvimos desde el principio. No contábamos con que la distribución de las competencias se hiciera a favor del núcleo duro de la alcaldesa que, para nuestra desgracia, no compartía el proyecto en lo más mínimo. Es más, este núcleo lo desconocía y lo despreciaba. En su imaginación, la figura carismática de Carmena era la clave del éxito y supongo que siguen convencidos de ello. Para ella tampoco ha habido derrota ninguna pues, efectivamente, resultó la candidatura más votada. Como Esperanza Aguirre en 2015, que también fue la opción más votada. Solo que ese éxito no sirve para nada: son votos realmente tirados a la basura a no ser que animen una oposición fuerte que permita recomponer una alternativa. No lo creo.

O tal vez la alternativa pase por un análisis del alcance de la política institucional que nos pertreche para una nueva intentona. No es cierto que toda reconstrucción deba partir de las instituciones. Afortunadamente la ciudad dispone de asociaciones, colectivos y movimientos propios que van más allá de la tímida oposición institucional previsible. Haber conocido de cerca la institución nos puede proporcionar conocimientos que antes no teníamos. Y con ello tal vez podamos romper la tendencia del poder institucional a cerrarse sobre sí mismo y autonomizarse. Quizá la próxima fallemos mejor.

La experiencia del último año de pandemia ha sido atroz. No sé lo que hubiéramos hecho de seguir en el Ayuntamiento pero el abandono por parte del nuevo consistorio ha sido clamoroso. Hemos visto cómo las asociaciones de los barrios ponían en pie redes de distribución de alimentos ante la absoluta inacción de la administración. Inclusive desde las Juntas de distrito se remitía a dichas asociaciones a las personas necesitadas de ayuda. Los servicios sociales estaban colapsados y desaparecidos. Se suprimieron los plenos y las comisiones. En ningún momento el grupo más numeroso en el Ayuntamiento, Más

Madrid, ha hecho una oposición digna de ese nombre. La población ha soportado estoicamente lo que se le venía encima, asistiendo impávida a la continua trifulca entre la Comunidad liderada por Isabel Díaz Ayuso y el gobierno central. Las peleas internas entre los cuatro carmenistas disidentes y el resto del grupo municipal de Más Madrid, no dejan de ser escaramuzas de salón ante el deterioro de la ciudad.²

En el principio fue el 15M

Cuando en este libro se hable de municipalismo se estará haciendo alusión a un proceso concreto de construcción asamblearia de abajo a arriba de candidaturas ciudadanas que tuvieron su piedra de toque en cierto tipo de primarias, códigos éticos y programas colaborativos y que buscaban transformar la forma de gobierno y no solo, que también, las políticas públicas, continuando con los análisis y las exigencias del movimiento 15M.

El 15M había sido la expresión fulgurante de un malestar prolongado. Desde la manifestación del 15 de mayo de 2011, miles de acampadas en las plazas de pueblos y ciudades se extendieron por todo el territorio del país. Un grito que en ningún momento las instituciones y los partidos se pararon a escuchar. El bloqueo tuvo efectos sobre

²En marzo de 2021 cuatro concejales de Más Madrid, los de máxima confianza de Carmena (Luis Cueto, Felipe Llamas, Marta Higuera y José Manuel Calvo), abandonaron el grupo porque Más Madrid se convirtió en un partido y ellos no querían integrarse ni asumir las responsabilidades asociadas (por ejemplo, una carta financiera que determina sueldos máximos y donaciones) ni acatar las decisiones colectivas. Al fin y al cabo, tampoco lo habían hecho en Ahora Madrid, cuando las donaciones iban a asociaciones sin ánimo de lucro. Pasaron al grupo mixto. En el verano de 2021 se habla de que pueden conseguir tener grupo propio a cambio de votar a favor del Plan de movilidad propuesto por el alcalde Almeida del PP en sustitución de Madrid Central.

el propio movimiento que se vio enfrentado a una política represiva —no olvidemos la cascada de multas a las que debieron hacer frente muchos activistas— y a la imposibilidad de que las exigencias de la calle tuvieran la más mínima resonancia a nivel político-institucional. En mayo de 2011 se celebraron elecciones municipales y autonómicas, ganadas por el PP en Madrid. Esa misma noche se dibujaba una ciudad muy distinta de la presunta división derecha e izquierda. El grito «PSOE-PP la misma mierda es» contraponía la Puerta del Sol, todavía ocupada, tanto con la calle Génova donde el PP tiene su cuartel general como con la calle Ferraz, sede de un PSOE a la deriva.

El municipalismo se enmarcaba también en el horizonte de un «proyecto constituyente». Se trataba no solo de diagnosticar el final del régimen del 78 con su pacto por arriba y su alternancia, sino de abrir el camino a un proceso realmente constituyente en el que los diversos problemas fundacionales, tanto la forma de Estado como el reparto de competencias y la participación ciudadana se sometieran a un nuevo debate. Todo ello lo enlazaba con la historia del republicanismo radical y del anarquismo español e intentaba sacar lecciones de experiencias más recientes ligadas al post-68 en algunas ciudades europeas.

La editorial Traficantes de Sueños, un proyecto editorial de larga data en Madrid, con presencia en círculos alternativos, había editado en 2014 un pequeño libro llamado a hacer historia. Su título, *La apuesta municipalista. La democracia empieza por lo cercano*. Sus autores, los miembros del Observatorio Metropolitano, constituían un colectivo de investigación militante.

El libro empieza con una declaración que liga el municipalismo con los intentos locales de autogestión:

La democracia empieza por lo próximo. La política local, las instituciones cercanas, las candidaturas directamente formadas y controladas por los ciudadanos son hoy algunos de los elementos que se han reunido bajo el nombre de «municipalismo». Aquí y allá se multiplican

las experiencias de pequeñas agrupaciones de vecinos y vecinas que sencillamente quieren «cambiar las cosas» y que para ello empiezan por lo que les resulta más cercano. Se trata de proyectos políticos de gobierno pero que renuncian al «partido», a la gran organización estructurada por una determinada ideología y sometida a una disciplina piramidal. Su propósito es más inmediato; consiste en devolver realidad a aquella identidad entre gobernantes y gobernados que formaba la definición original de la democracia y esto allí donde ésta debiera comenzar, donde ambos términos vienen a coincidir en las mismas personas. Su propósito se podría nombrar, por tanto, con la palabra autogobierno.³

El objetivo del trabajo era ayudar a la construcción de las plataformas municipalistas que estaban surgiendo en diversas ciudades y pueblos. En Madrid se concretó en Municipalia, un colectivo municipalista formado por activistas de distintos movimientos sociales de la ciudad que, junto a otros grupos y partidos, construiría Ganemos Madrid, la plataforma ciudadana en la que empezamos a juntarnos personas que luego formaríamos parte de la candidatura de Ahora Madrid y finalmente del Ayuntamiento. A día de hoy creo que no todos compartíamos la idea clave de hacer del municipalismo una herramienta del cambio social, de dar forma a otro tipo de gobierno caracterizado justamente por descentralizar el poder. Para algunos era simplemente una forma de acceder a las instituciones y seguir luego en ellas su particular peripecia personal. Para alguna incluso, una forma de revalidar su paso por las instituciones, en las que ya había puesto pie con las candidaturas de Izquierda Unida unos años antes. Las personas que proveníamos de Municipalia pensábamos que la candidatura debía ser amplia e incluyente pero no preveíamos que los propios compañeros abandonarían tan pronto los principios rectores del proyecto.

³ Observatorio Metropolitano, *La apuesta municipalista*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2014, p. 13.

A semejanza de Guanyem Barcelona (la primera de las candidaturas municipalistas del Estado con la reconocida exportavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca Ada Colau a la cabeza), Municipalia, Izquierda Unida y muchas personas activistas de base o movilizadas en el ciclo 15M, formamos Ganemos Madrid espoleadas por el auge de Podemos y las posibilidades del municipalismo; así se explicaba en la web de Ganemos Madrid:

Ganemos Madrid es una plataforma abierta a personas y colectivos. A las asambleas están acudiendo cientos de personas y ya se han formado grupos de trabajo estables. En ellos participan personas que militan en partidos (Equo, IU, Podemos, Anticapitalistas, M+J, Pirata, etc.) o en asambleas de barrios, asociaciones vecinales, mareas... y otras que no participan en otros colectivos. Todas lo hacen a título individual, o bien como representantes de organizaciones en el grupo de coordinación, pero ninguna persona tiene más peso que otra.

Funcionábamos por medio de plenarios y grupos de trabajo. Actuábamos como un conjunto de dispositivos en red; la coordinadora estaba integrada por delegados de los diferentes grupos de trabajo, pero sus sesiones eran abiertas. Por tanto, la capacidad de decisión circulaba de un modo bastante horizontal y no se concentraba en una cúpula cuyas decisiones fueran vinculantes. Eso no significa que hubiera caos: las decisiones se tomaban en conjunto y se respetaban, pero primaba el cuidado de la diversidad, la búsqueda activa del consenso y la identificación de los disensos para que pudieran trabajarse y resolverse. Se introducía así una dinámica continua de progreso que limaba las diferencias y potenciaba el trabajo en común, apoyándose siempre en metodologías participativas e inclusivas.

En el ciclo municipalista en cada pueblo o ciudad las candidaturas tuvieron su propia deriva. En Madrid la relación con Podemos complicaba el horizonte. Podemos se había fundado en 2013 ante las inminentes elecciones europeas como un partido político relativamente al uso.

La velocidad de crucero con la que empezaron a surgir «círculos» por doquier (grupos territoriales, de pueblo, ciudad o barrio, formadas por activistas de Podemos), el carisma de Pablo Iglesias, el éxito en las elecciones europeas de 2014, nos electrizaron. Algunas, como yo misma, éramos escépticas frente al modelo de partido que proponían y al atajo que suponía plantearse como objetivo directo llegar a la Moncloa, sin el proceso de aprendizaje y de acumulación a través de la participación en instancias de poder locales y regionales. En gran medida se carecía de organización, cuadros y estructuras por lo que ofrecía una plataforma apetitosa para todos los oportunistas y aprovechados. La dirección era consciente de este peligro. En parte por eso abogó por un modelo organizativo muy centralizado y jerárquico. La desconfianza hacia las bases se convirtió en regla. Resultaba chocante que un discurso tan abierto en el que cualquiera podía inscribirse y votar en las consultas del partido chocara luego con las restricciones a la autonomía y la eficacia de los círculos. Aunque según su lógica, una cosa era imprescindible para la otra: si cualquiera puede intervenir en la discusión abierta en el seno del partido y contribuir a la toma de posiciones sin ningún filtro previo, es importante que esa participación se delinee de tal forma que garantice que las decisiones serán las adecuadas. Y al tiempo es imprescindible que los activistas del partido tengan poca actividad propia que pudiera hacerles incurrir en derivas imprevistas y peligrosas.

El dominio de la «tecnología participativa» fue un ingrediente imprescindible. Las famosas «listas plancha» (en las que no se vota persona por persona para la instancia que sea, sino una lista de personas avaladas por un referente que se coloca a la cabeza) resultó una modalidad esencial para que los votantes en las consultas partidarias eligieran siempre la opción «correcta». Los expertos en informática nos explicaban que ningún votante va más allá del quinto o sexto nombre, ni conoce a todos los integrantes de la lista, por lo que acaba fiándose del cabeza de lista y de los nombres que conoce. Aun en el caso de que se

lo tome muy en serio, hay formas de ponérselo difícil y que acabe votando a toda la lista ante la dificultad de ir «desvotando» a cada uno en particular y votar después solo a algunos y en otro orden. Hay formas, por supuesto, técnicas, para facilitar las distintas opciones, pero todo depende de la decisión política previa: favorecer las listas-plancha o favorecer la integración de minorías. Ante todas esas disyuntivas Podemos optó por ser un partido político centralizado y jerárquico, con poca discusión interna y un uso discrecional de las herramientas informáticas. Una especie de estalinismo tecnológico.

El municipalismo se planteaba otro escenario. En línea con todos los debates y análisis del 15M, se quería superar la estructura de los partidos cuyos miembros se deben al líder y no a las bases. Si es el líder el que elige a sus compañeros de viaje, se fomenta la ausencia de crítica, la obediencia, el clientelismo, el intercambio de favores y puestos, al fin y al cabo, el aislamiento de la sociedad y la corrupción. Los compañeros reunidos en Municipalia veníamos también desarrollando una profunda crítica a los partidos políticos —a la forma-partido— desde hacía tiempo. En síntesis esta crítica se estructuraba en torno a la idea de que los partidos políticos funcionan en las democracias occidentales como los únicos agentes reconocidos de la acción política pero, a su vez, su estructura verticalista de arriba a abajo, las restricciones a la democracia interna que imperan en todos ellos, su separación cada vez mayor de los movimientos sociales y su convencimiento de ser los únicos que pueden trasladar legítimamente las exigencias de la población al ámbito político despotencian la intervención política. Según esta tesis los ciudadanos deben limitarse en su movilización social a plantear problemas y exigencias que solo tendrán traducción política en la medida en que algún partido las recoja. Si eso no ocurre, los movimientos sociales y ciudadanos se verán impotentes para influir en los ámbitos de decisión política que pueden ser sordos a su clamor como así había sido durante los años de la crisis. Se trata de la idea que

resuena en la palabra «demandas»: los ciudadanos/as «demandan» a las autoridades que satisfagan sus peticiones, pero el propio término trasluce que ellos no se piensan a sí mismos como sujetos agentes sino como «demandantes» que carecen de la capacidad de articular formas de realizar estas exigencias o necesidades. El propio término traduce una concepción de impotencia política y no de agencia constitutiva. Volveremos sobre esto más adelante.

El municipalismo entronca directamente con la crítica de la representación política y la defensa de la participación. Entiende que la representación, que ha logrado imponerse como la única forma de intervención política en sociedades complejas, es por sí misma excesivamente restrictiva. En vez de generar ciudadanos/as activos/as y comprometidos/as genera impotencia y pasotismo puesto que una vez depositado el voto no hay posibilidad alguna de influir en las decisiones de los/as políticos/as. Estos se blindan contra toda intervención de los electores en cualquier otro momento que no sea la campaña y el acto electoral. Traduce el miedo a la plebe, al populacho, a las decisiones autónomas de una ciudadanía entrenada. Tras siglos de lucha, la democracia representativa que empezó siendo censitaria ha devenido universal pero esa evolución no ha eliminado su carácter restrictivo y, sin embargo, ha sepultado en el olvido las tradiciones de democracia directa y asamblearia que todos los pueblos han conocido. Concentra la capacidad de decisión en el grupo de los electos y despota al conjunto de la sociedad.

A escala local ese juego se reproduce. El régimen local se constituyó desde principios del siglo XIX (Decreto municipal de mayo de 1812 e Instrucción de junio de 1813) como un régimen por el que los municipios tienen atribuciones administrativas, políticas, fiscales y sociales, pero siempre subordinadas a un poder superior, el de las Diputaciones, Autonomías y en último término el Estado central. Se puede decir que la cuestión del poder municipal y sus límites ha sido una constante en la historia de España de los dos últimos siglos oscilando entre una

tendencia liberal-conservadora centralizadora y una tendencia progresista que pretende dar más poder a lo local. No hace falta recordar las elecciones municipales de 1931 para reforzar esta tesis; en aquella ocasión las elecciones municipales sirvieron como detonantes de un cambio en la dinámica del poder.

La constitución de Ahora Madrid

En el caso de Madrid las negociaciones con Podemos se prolongaron varias semanas. El partido estaba en auge, había decenas de círculos en la ciudad y los líderes madrileños hubieran preferido concurrir solos a las elecciones. Pero desde la cúpula estatal se decidió no concurrir como tal partido a las municipales de aquel año; la organización estaba en proceso de expansión y no se podían asegurar las agrupaciones en cada pueblo y ciudad. Cuando Izquierda Unida confirmó que se sumaba a Ganemos, Podemos Madrid se vio obligada a negociar.

Jesús Montero, el secretario de Madrid, no quería bajo ningún concepto que a la izquierda de Podemos surgiera ninguna organización o partido que le disputara el monopolio. No quería que se generara ninguna estructura que pudiera arraigar, querían solo un acuerdo por cuatro años que les dejara las manos libres para las siguientes elecciones. Como pudimos comprobar, no era solo que el «Consejo ciudadano municipal» de Podemos Madrid (el órgano rector del partido en la ciudad) no quisiera que se generara ninguna estructura municipalista, sino que estaban dispuestos a boicotear de forma activa que esta surgiera y se afanzara.

Para empezar, se negaron a incluirse en Ganemos que ya era de por sí un espacio de confluencia entre otros partidos y colectivos y personas sin filiación partidaria, activistas de base. También se negaron a explorar las fórmulas de coalición o agrupación ciudadana (la fórmula de agrupación de electores no era ciertamente sencilla, lo

que refuerza la exclusividad que la ley da a los partidos políticos como únicos agentes reconocidos y muestra la necesidad de cambiar la Ley electoral a la hora de plantear candidaturas alternativas). Querían formar un «partido instrumental» que, como su nombre indicaba, estaría en funcionamiento solo esos cuatro años.

Ganemos se había construido sobre tres pilares: programa colaborativo, código ético y método Dowdall en primarias. El programa se realizó consultando a decenas de colectivos y asociaciones que llevaban años trabajando en los campos del urbanismo, los derechos sociales, la desigualdad, la economía social y la ecología; se hicieron talleres con ellos para incluir sus diagnósticos y propuestas así como «foros» de encuentro y debate para ponerlas en común. El programa resultante se sometió a validación en la recogida de 30.000 firmas que se establecieron como necesarias para arrancar el proceso.

El código ético y la carta financiera incluían las críticas del 15M al sistema de partidos (véanse ambos documentos en los anexos). Se ponían topes salariales, control de dietas, reducción del número de asesores, transparencia con el patrimonio, limitación de mandatos, posibilidad colectiva de revocación y obligaba a firmar un compromiso con el programa.

El sistema Dowdall era la respuesta a la estructura jerárquica de los partidos que hemos mencionado. Se trata de un sistema de recuento cuyo resultado es una lista en la que las posiciones ocupadas por los candidatos responden a criterios proporcionales. Frente al modelo de las listas-plancha que se votan en bloque o la negociación de puestos entre las cúpulas de las organizaciones, este método responde en mayor medida a la heterogeneidad en la composición de los grupos activos. Las primarias de los partidos, con lista plancha, hacen que se integren en la directiva los miembros de una sola corriente («quien gana se lleva todo»). Las negociaciones entre cúpulas no reflejan directamente las preferencias de los electores y conllevan

negociaciones sobre otras cuestiones nada transparentes y muchas veces cruzadas con los intereses personales de los negociadores. El resultado de las primarias con Dowdall («puestos según proporción de votos») se asemeja más al reparto de escaños en el Parlamento y garantiza una presencia de las minorías y por lo tanto la diversidad.⁴ No es necesario que un líder te escoja para su lista o para una negociación con otros, puedes formar una lista propia y si te avala con sus votos una minoría, puedes acceder a la posición proporcional a tus votos.

Las negociaciones con Podemos Madrid se encallaron en este último punto. Aceptaron el programa de Ganemos con pocos cambios y el código ético, semejante al de Podemos. Pero su rechazo al método Dowdall para las primarias era visceral. Justamente porque les hacía perder el control de la lista final de candidatos, no podían aplicar su sistema de listas plancha y podrían salir elegidas, como así fue, personas de Ganemos, vinculadas a Izquierda Unida o independientes.

Finalmente en febrero de 2015 se llegó a un acuerdo marco por el que se renunciaba al nombre de Ganemos (que sí se mantuvo en otras ciudades en las candidaturas en las que participaba Podemos) ya que la confluencia se entendía entre dos partes, Ganemos y Podemos, que formaban un partido instrumental, Ahora Madrid, pero se mantenía el contenido: primarias proporcionales, programa colaborativo, código ético, carta financiera, etc. Creamos grupos mixtos para las distintas tareas, yo estaba en el de Programa.

El órgano de decisión de ese nuevo «partido instrumental» que recibió el nombre de Ahora Madrid, fue la llamada Mesa Coordinadora. Ya desde el inicio se plantearon en diversas reuniones los límites de su capacidad ejecutiva a partir de problemas técnicos tales como el *quorum* exigido para determinadas decisiones, la firma conjunta de los dos tesoreros para disponer de los fondos,

⁴ Véase el artículo de J. Martínez Crespo, «El Sr. Dowdall y la Sra. Democracia», *Cuarto Poder*, 18 de enero de 2018; accesible online.

qué gastos correrían a cargo de la organización, etc. Su composición ya tuvo déficit democráticos desde el inicio; además de personas elegidas por Podemos y Ganemos, se creó un tercer bloque llamado «de consenso» entre las dos organizaciones pero resultó que esas personas no debían rendir cuentas ante ninguna instancia colectiva, no eran miembros ni de Podemos ni de Ganemos (aunque obviamente tenían sus preferencias) de forma que uno de los elementos de crítica fundamental del 15M, el rendimiento de cuentas de los elegidos, quedó en el limbo en la misma Mesa Coordinadora de Ahora Madrid. Visto desde la actualidad, nunca pudimos imaginar que todas esas discusiones no servirían para nada puesto que Ahora Madrid nunca iba a ser una organización propiamente dicha. Era algo completamente coyuntural a lo que muchos ya habían puesto fecha de caducidad.

En las primarias de Ahora Madrid obtuvimos representación tres listas. La lista Madrid en Movimiento, formada por activistas de base (entre ellos Pablo Carmona, Rommy Arce y yo misma) y la lista A por ellos de Izquierda Unida, con Mauricio Valiente, Carlos Sánchez Mato y Yolanda Rodríguez; ambas listas proveníamos de Ganemos Madrid. En la tercera lista, la lista de Podemos, encabezada por Manuela Carmena, que incluía a personas de su confianza (Marta Higuera y Marta Gómez), se encontraban también algunas personas antes miembros de Izquierda Unida y ligadas a Convocatoria por Madrid de Tania Sánchez (como Jorge García Castaño), otras ligadas a Equo (como Inés Sabanés) y un grupo que procedía de la asamblea del centro social El Patio Maravillas, que formaba parte de Ganemos desde sus orígenes pero que a mitad de mandato abandonaría la plataforma y formaría el colectivo M129: Celia Mayer, Guillermo Zapata y Javier Barbero. Las primarias proporcionales permitieron que la lista de Ahora Madrid fuera realmente plural.⁵

⁵ Los 20 primeros, que resultaron elegidos, fueron: Manuela Carmena (lista Podemos-Más Madrid), Nacho Murgui (Podemos-Más Madrid), Inés Sabanés (Podemos-Más Madrid), Mauricio

A pesar de esta riqueza, la campaña electoral se centró absolutamente en la figura de Manuela Carmena. La dirigió Rita Maestre y fue muy poco coral. Ella representó el papel de forma notable, su cercanía, su empatía, su actitud dialogante servían de contrapunto perfecto a la soberbia de Esperanza Aguirre. Las encuestas se dispararon y empezaron a aparecer grupos de espontáneos que ayudaban en la campaña: los múltiples dibujos y caricaturas, los diseños coloridos, los carteles en los taxis... Parecía que toda la ciudad vibraba. El día de las elecciones los montones de papeletas de Ahora Madrid bajaban a mayor ritmo que los demás. Estábamos ganando.

En 2015 el éxito obtenido en las elecciones municipales fue espectacular: Madrid, Barcelona, Zaragoza, A Coruña, Cádiz, Valencia, Palma de Mallorca, Badalona tenían gobiernos municipalistas. En otras ciudades como Málaga, Iruña / Pamplona, Santiago, Ferrol, Oviedo, Terrassa... se estaba en la oposición. Había además un sinfín de pueblos pequeños y agrupaciones provinciales con fuerte presencia de esas candidaturas. Todas con un planteamiento común: código ético, carta financiera, primarias, programa elaborado con participación ciudadana, compromiso de auditoría ciudadana, compromiso de preservar la ciudad frente a la especulación, compromiso de parar los desahucios, etc.

Valiente (Izquierda Unida-A por ellos), Rita Maestre (Podemos-Más Madrid), Pablo Carmona (Madrid en Movimiento), Marta Higuera (Podemos-Más Madrid), Pablo Soto (Podemos-Más Madrid), Iris Urquidi (Izquierda Unida-A por ellos), Jorge García Castaño (Podemos-Más Madrid), Celia Mayer (Podemos-Más Madrid), Guillermo Zapata (Podemos-Más Madrid), Marta Gómez Lahoz (Podemos-Más Madrid), Carlos Sánchez Mato (Izquierda Unida-A por ellos), Rommy Arce (Madrid en Movimiento), Francisco Pérez Ramos (Podemos-Más Madrid), Montserrat Galcerán (Madrid en Movimiento), Javier Barbero (Podemos-Más Madrid), Esther Gómez (Podemos-Más Madrid), José Manuel Calvo (Podemos-Más Madrid) y Yolanda Rodríguez (Izquierda Unida-A por ellos).

El método Dodwall permitió incorporar a personas procedentes de los movimientos sociales en muchas candidaturas. Supuso una de las singularidades del nuevo proceso permitiendo una mayor ligazón con las dinámicas territoriales. Facilitaba un mayor arraigo de las candidaturas, dotadas de acentos propios según la singularidad de los diferentes lugares.

Estas candidaturas no fueron en ningún caso secciones de partidos como había sido hasta entonces; en cada lugar la composición dependió en gran medida de la relación de fuerzas local entre Podemos, IU y la plataforma de confluencia de cada lugar (Ganemos en muchos sitios); durante la legislatura resultó también muy importante la cabeza de lista propuesto para alcalde y por quién venía avalado. Las candidaturas tampoco eran la versión municipal de Podemos, como se encargaba de repetir machaconamente la prensa, que no entendía estas diferencias. Emmanuel Rodríguez resumió este proceso como sigue:

La relación entre los municipalistas y Podemos fue especialmente tensa en Barcelona y Madrid, aquellas ciudades en las que por su relevancia demográfica y simbólica, la «vía municipalista» se jugaba su viabilidad como proyecto político alternativo [...] Más allá de Madrid y Barcelona, la dirección de Podemos no mostró especial interés por el desarrollo de las candidaturas. Fue directamente hostil cuando detectó la preponderancia de miembros de IU y en otras sencillamente indiferente. En la mayor parte de los casos su posición dependió de la capacidad e inteligencia de los consejos locales, de acuerdo con la geografía variable del municipalismo. Así por ejemplo, en algunas ciudades, como Zaragoza o A Coruña se consiguió una unidad virtuosa, con un protagonismo todavía mayor que en Madrid de los activistas de los movimientos; en Valencia y en Alicante, IU resultó preponderante y la candidatura quedó como una carcasa de la vieja formación; en otras, como Cádiz, Podemos resultó ser el embrión principal de la candidatura; mientras que en ciudades tan importantes como Sevilla o Valladolid llegó a haber dos y hasta tres propuestas diferentes que representaban

distintas combinaciones de los tres elementos en juego: las familias de una IU cada vez más fracturada, las distintas fracciones de Podemos, a veces también enfrentadas, y los activistas de los movimientos sociales.⁶

El proceso municipalista afirmó elementos de un nuevo sentido de la política: participación de actores independientes, vinculación territorial, búsqueda de la diversidad, sistemas proporcionales de primarias, programas participativos, vinculación democrática entre las organizaciones y la candidatura y rendición de cuentas. En muchos lugares, el objetivo no solo era hacer cosas distintas, era cambiar la forma de hacerlas, la forma de gobernar; cambiar el estatuto de privilegio de los representantes y ligarlos de manera fuerte a los compromisos programáticos; establecer una relación distinta entre la población y la toma de decisiones, también entre la población y las infraestructuras y los servicios públicos, que los sintiéramos como propios. Basados en estas convicciones encaramos el cuatrienio con fuertes esperanzas. La Cuesta de Moyano en Madrid, donde nos concentramos la noche de las elecciones municipales, era una fiesta trepidante y emocionada.

⁶*La política en el ocaso de la clase media*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2016, pp. 115-117.

1. El momento de la ilusión

(2015)

Diario de la concejala

13 de junio, sábado

Hoy hemos tomado posesión de nuestros cargos. Manuela ha salido elegida. Hasta el último momento he temido un tamayazo. Sin ir más lejos al entrar en el salón de plenos iba detrás de Esperanza Aguirre y de Antonio Miguel Carmona y he oído cómo le proponía de nuevo ocupar la Alcaldía con el apoyo del PP. Ya sabía que había habido contactos y conversaciones. Afortunadamente ha rehusado, parece que debido a las presiones recibidas desde la sede provincial del PSOE. Ni siquiera va a ser el portavoz. Ese cargo es para Purificación Causapié.

Ha sido un día grande. Resplandecemos de gozo en las fotografías, aplaudiendo como locos juntamente con los invitados en la galería, en la que se agolpaba la dirección de Podemos: Pablo Iglesias, Juan Carlos Monedero, Iñigo Errejón, inclusive Jesús Montero. Ha sido un momento de alegría, de esperanza, de confianza en nuestra fuerza y en nuestro proyecto. A la salida mucha gente concentrada ante la puerta de Cibeles nos ha saludado con muestras de cariño. Ha sido toda una fiesta.

Con algún momento agridulce. Inmediatamente después de la toma de posesión se ha reunido la Junta de

Gobierno¹ para fijar los decretos de reparto de competencias. Los concejales de distrito no formamos parte de ella y nos sentimos un poco al margen.

Ya sabemos quién va a ocuparse de qué, aunque el reparto ya ha tenido sus más y sus menos. No se ha hecho de un modo deliberado ni consensuado, sino impuesto desde arriba y gestionado por Marta Higuera que ha recibido nuestras peticiones y nos ha dicho si se admitían o rechazaban, sin más trámite. Ha dicho que es un reparto provisional a la espera de que en enero de 2016 lo confirmemos. ¡A ver si será cierto! Tampoco ha habido un debate sobre la organización del Ayuntamiento y el reparto de competencias entre áreas. Lo podíamos haber hecho pero no ha sido así.

La mayor parte de nosotros no conocíamos la estructura interna del Ayuntamiento, tal vez con la excepción de Inés Sabanés que no ha hecho ningún esfuerzo por explicarla. Manuela actúa de un modo extraño: ha colocado en puestos centrales dos peones suyos, Luis Cueto en la coordinación general de la alcaldía y Carmen Román en la gerencia. Esas dos personas no son electos, pero en tanto que altos funcionarios asistirán a las reuniones de Junta de Gobierno y tendrán en sus manos decisiones trascendentales: Cueto todos los asuntos de competencia de la alcaldía, que son todos, y Carmen las responsabilidades sobre el personal. Como es sabido, personal y recursos son los dos elementos clave de cualquier política. La tercera en la lista es la inefable Marta Higuera.

Hace unos días, inmediatamente después de las elecciones, nos reunimos la Mesa Coordinadora de Ahora Madrid. Éramos un grupo amplio de 45 personas, integrado por quienes procedíamos de Ganemos (7), los de Podemos

¹ La Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid es el órgano que, bajo la presidencia del alcalde o de la alcaldesa, colabora de forma colegiada en la función de dirección política y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que le atribuyen las Leyes. Es el lugar donde se proponen y discuten las políticas públicas de la ciudad.

(7), los «de consenso» (10) y la totalidad del grupo municipal, incluida la alcaldesa. Era la primera vez que venía Manuela y todos estábamos expectantes. Para nuestra sorpresa aguantó algo así como una hora. Transcurrido este tiempo se levantó y dijo que se iba y que no iba a volver. Esas reuniones no le parecían productivas y consideraba que si queríamos reunirnos podíamos seguir haciéndolo, pero estaba claro que las decisiones que tomáramos no tendrían ninguna eficacia. Dicho eso se marchó.

Nos quedamos de piedra. Sobre todo porque había cuestiones importantes a establecer, entre otras el acuerdo con los socialistas y el reparto de áreas y distritos. Para las negociaciones se había creado una comisión negociadora, de la que supimos muy poco y de la que formaba parte el sobrino de Manuela, Luis Cueto. Como no nos volvimos a reunir no supimos exactamente cómo iban las negociaciones ni cuáles fueron sus extremos. Según Rita Maestre, la que luego sería nuestra portavoz, había que confiar en los compañeros/as. Nada en contra de la confianza, pero sí de la falta de transparencia y de una opacidad que provoca mucho malestar.

Los puestos se han repartido de modo igualmente opaco. Cada uno hemos pedido el puesto que mejor nos cuadraba. La encargada de concederlo o no, ha sido la mano derecha de Manuela, o sea Marta Higuera. El procedimiento no es muy convincente porque nadie sabe qué ha pedido el compañero o compañera. Se ha hablado más o menos en general de que Guillermo Zapata se encargue de Cultura, se habla de Calvo para Urbanismo, Barbero para Seguridad y Salud y Sánchez Mato para Hacienda. Pero no sabemos con qué criterios más allá de la cualificación profesional pues Calvo es arquitecto y Sánchez Mato economista. Pero ¿por qué tanto poder para Marta Higuera que se hace cargo de Equidad y de la primera tenencia de alcaldía? Obviamente su única cualificación es su devoción por Manuela.

El resto nos hemos quedado con distritos. Izquierda Unida ha peleado la tercera tenencia de alcaldía para Mauricio Valiente y Rita se ha hecho con la portavocía. Supongo que Inés Sabanés ha porfiado para conseguir un área y se ha quedado con Medio Ambiente, lo mismo que Soto con Participación Ciudadana.

Algunas compañeras hemos intentado que se cree un Área de Igualdad en la que yo misma estoy muy interesada, pero ha sido en balde. Marta Higuera se ha negado en redondo, no quiere soltar un ápice de sus dominios e Igualdad está incluida en el Área de Equidad, por consiguiente forma parte de ellos. Tampoco hemos conseguido que la Junta de Gobierno se amplíe a todos los concejales del grupo, a pesar de que lo hemos planteado repetidas veces y a pesar de la retórica sobre la descentralización.

Esa es una historia que tiene su retranca. Ruiz Gallardón fue el promotor de un reparto de competencias en la ciudad de Madrid que no tiene parangón con lo que ocurre en otras ciudades; su explicación es tan simple que parece irreal. Resulta que a pesar de formar parte del mismo partido, el PP, Ruiz Gallardón tenía sus diferencias con los fieles de Esperanza Aguirre de modo que colocaba a los suyos en las áreas donde se concentraban las mayores competencias y mandaba los aguirristas a los distritos, que son mucho más difíciles de pelear, con muchas menos competencias y donde en los plenos distritales hay que dar la cara por una política municipal que se decide en otro sitio, en la Junta de Gobierno en la que esos concejales no participan. Gallardón llevó a cabo un fuerte proceso de centralización que está todavía totalmente vigente. Paradójicamente con Ahora Madrid mantenemos esa estructura. Tal vez en los cuatro años que quedan logremos cambiarla.²

² A lo largo del mandato se hicieron algunas propuestas de descentralización y democratización de la estructura municipal pero no se acogieron sino de forma muy débil y lenta. Ningún poder, una vez establecido, ve con agrado ceder competencias a

Pues bien, a los que venimos de todo el proceso de construcción de Ganemos-Ahora Madrid se nos ha dejado deliberadamente al margen, poniéndonos al cargo de dos distritos cada uno. A los tres integrantes de la lista de Madrid en Movimiento no se nos ha ofrecido ningún puesto especializado. Tampoco hemos tenido ninguna reunión específica con la alcaldesa para debatir todo eso. Tenemos que darnos prisa para empezar a *gestionar*.³

Pero no quiero que estos malos rollos empañen la alegría de este día. Por primera vez en veintitantos años Madrid tiene un gobierno salido de una candidatura de base popular; heredera lejana de las últimas movilizaciones. ¡Me abrumba todo eso! ¡Me siento feliz de que la vida me haya hecho este regalo, participar en primera persona en esta experiencia!

no ser que tenga una presión muy fuerte y no la había. Además, los funcionarios de las Juntas de distrito tampoco lo veían con buenos ojos pues podía suponer transferirles las competencias que traen más problemas y quedarse los concejales de área las de más relumbrón. La Junta de Gobierno nunca se amplió a todos los concejales y concejalas.

³ Finalmente el reparto de competencias quedaría así: de la lista de Podemos-Más Madrid, Marta Higuera, como decimos funcionaria de confianza de Carmena, fue nombrada (a pesar de ir en el puesto sexto de la lista) primera teniente de alcaldía y concejala de Equidad; Nacho Murgui quedó segundo teniente de alcaldía y concejal de Coordinación territorial; Inés Sabanés, concejala de Medio Ambiente; Rita Maestre, portavoz; José Manuel Calvo, concejal de Urbanismo; Pablo Soto, concejal de Transparencia; Javier Barbero, concejal de Seguridad; Guillermo Zapata y Celia Mayer, concejales sucesivos de Cultura, y Mayer de Igualdad en la parte final del mandato; y Jorge García Castañón, Esther Gómez, Paco Pérez y Marta Gómez la Hoz, concejales de distrito. De la lista de Izquierda Unida, Carlos Sánchez Mato fue nombrado concejal de Hacienda; Mauricio Valiente, tercer teniente de alcaldía y concejal de relaciones con el Pleno; y Yolanda González, concejala de distrito. De la lista Madrid en Movimiento, formada por activistas de base, Pablo Carmona, Rommy Arce y yo misma, todos concejales de distrito.

15 de junio, lunes

Llego a la junta de Tetuán, en autobús, a primera hora de la mañana. En el reparto raro que ya he comentado me han tocado los distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca. Unas 300.000 personas entre los dos. Yo vivo en Tetuán desde hace muchos años por lo que lo considero mi distrito. Con Moncloa tengo menos relación, pero como profesora de la Universidad Complutense me toca también de cerca. Estoy bastante contenta. Y puesto que ya me he convencido de que poco tengo que hacer en el gobierno de la ciudad, pues en eso ni estoy ni se me espera, tal vez no sea mala cosa centrarme en los distritos que mucho necesitan de una presencia y una dedicación constante.

Madrid está dividido en 21 distritos: Chamartín, Tetuán, Fuencarral-El Pardo, Chamberí, Moncloa-Aravaca, Hortaleza, Ciudad Lineal, Barajas, San Blas, Centro, Retiro, Salamanca, Arganzuela, Usera, Carabanchel, Latina, Villaverde, Vicálvaro y las dos Vallecas, Villa y Puente. Los distritos del Norte suelen tener una media de 150.000 habitantes y los del Sur, más poblados, de 200.000 para arriba. Los concejales y concejalas de distrito somos los últimos de la lista, nadie suele saber, ni ahora ni antes, quién es su concejal de distrito. Como dijo el otro día Paco Pérez, el concejal de Vallecas, somos «concejales periféricos», bastante prescindibles por otra parte.

En mi vida he dado tantos apretones de mano y tantos besos. Me ha recibido la gerente del distrito, una señora un tanto peripuesta. De la anterior concejala no se sabe nada, aunque la he llamado como muestra de cortesía. No sé si le ha hecho mucha gracia. Pues bien, la gerente, lo primero que ha hecho es enseñarme la Relación de Puestos de Trabajo (RPT). ¡Más de 100 trabajadores, entre funcionarios y laborales; supongo que en Moncloa habrá otros tantos! Luego hemos ido a saludarlos. La mayoría me han recibido con deferencia y curiosidad; otros han escondido su mal humor y se han hundido en sus papeles como si tuvieran muchísimo trabajo. Me han dado unas ganas inmensas de huir,

pero supongo que me acostumbraré. ¡Uff! Me siento como en una vitrina y no tengo ni idea de quien puedo fiarme y de quien no. Eso va a ser una tarea ardua.

Por la tarde hemos tenido la reunión con Manuela y la discusión sobre la dimisión de Guille. Empezamos mal. A Guille le he visto muy afectado, cosa que no me extraña con la presión que está sufriendo. Pero estoy en contra de la dimisión. Manuela no quiere ninguna discusión colectiva, exige que la dejemos hacer como si no fuera todo el proyecto el que está en entredicho y no hubiera una campaña en nuestra contra. No sé cómo vamos a aguantar.*

Mañana me toca Moncloa.

16 de junio

Moncloa es peor que Tetuán. Una funcionaria me ha recibido con un gran cartel puesto sobre su mesa de trabajo pidiendo la implantación del horario de verano y la jefa de servicios sociales me ha preguntado, sin más preámbulos, si les iba a quitar los recursos a los Centros de Mayores, pregunta que me ha dejado boquiabierto pues nada de eso hemos dicho en ningún momento pero, dado que los Centros de Mayores son un feudo del PP y adonde va mucho dinero de servicios sociales, igual han puesto en circulación el bulo de que vamos a cerrarlos.

Por lo que estoy viendo las juntas de distrito son un pequeño mundo, con sus fieles, sus pequeñas intrigas, sus rumores y sus zancadillas. En comparación, el edificio de Tetuán es agradable y está bien cuidado. Dispone de un buen cuarto de baño para la concejala, cosa nada rara porque al parecer la antigua concejala del PP, Dña. Paloma García Romero tiene una especial predilección por los cuartos de baño. Hay objetos de dudoso gusto como un enorme jarrón chino con el que te tropiezas a cada paso y algún que otro detalle hortera, pero por lo general resulta agradable. El edificio de Moncloa por el contrario es un horror: fue construido en los años cuarenta como

mausoleo de los héroes de la guerra, en línea con el Arco de la Victoria y con el Valle de los Caídos. Sirve para cualquier cosa menos para edificio administrativo. Además, el anterior concejal, Don Alvaro Ballarín, que es diputado en la Asamblea de Madrid por su amistad con Cristina Cifuentes, lo ha descuidado en extremo. Veremos qué puede hacerse con eso.

Me he dividido los días: lunes y miércoles a Tetuán y martes y jueves a Moncloa. Los viernes una semana en cada sitio. Y luego están las bodas: ¡dos sábados al mes!

He hablado con los compañeros, en todas las juntas ha sido más o menos igual. A uno le han recibido con una tarta, ¡es buena señal! Carlos Sánchez Mato se presentó en la concejalía de Hacienda a las 7:30 de la mañana, obviamente no había nadie a excepción de las limpiadoras que le prepararon un café. ¡No está mal como comienzo!

26 junio

Visita a Aravaca. He decidido que tenemos que aumentar la dedicación a Aravaca que forma parte de nuestro distrito y está siendo la gran olvidada. La visita ha sido un éxito y espero entablar relaciones más estrechas con todos ellos.

Se trata de una pequeña población anexa a Madrid. Contigua a Pozuelo, muestra a las claras la diferencia entre «el pueblo más rico de España» que es Pozuelo y su vecina que, sin ser pobre, no puede compararse con aquel, especialmente el casco antiguo. En él se concentran algunos problemas atávicos que parecen de otra época. Por ejemplo, la persistencia de criadas internas que viven confinadas en las grandes mansiones de las zonas más ricas de Valdemarín y El Plantío y deambulan por el casco urbano en los días de fiesta, sin lugares adonde ir. En Aravaca se cometió el primer crimen racista, el asesinato de Lucrecia Pérez. Todos los años rendiremos un homenaje sentido a esa muerte que no queremos que caiga en el olvido.

Aravaca por otra parte cuenta con un tejido asociativo bastante denso, especialmente por parte de la gente adorable de la Urbanización «Rosa Luxemburg». Estoy segura de que nos haremos buenos amigos. Son una muestra de perseverancia en la lucha por dignificar el barrio e ir consiguiendo aquellas cosas que se precisan para mantener una comunidad compartida.

Por la tarde la rendición de cuentas en Valdezarza ha salido muy bien. El centro cultural estaba repleto y se han planteado muchas preguntas: el distrito está hecho unos zorros y habrá que dedicar mucho dinero a reparar todo esto y... mucho trabajo. Valdezarza es otro barrio con fuerte consistencia tanto la parte de arriba, cerca de la Dehesa de la Villa como la de abajo, en la Ciudad de los Poetas. Son zonas con cierta vida de barrio, con asociaciones de vecinos que funcionan bien y no tan sometidos a procesos de gentrificación como otras. Pequeños reductos de vida en común. Apoyaremos los proyectos de estas asociaciones y contribuiremos en la medida de nuestras posibilidades a satisfacer sus demandas. Sin olvidar que estas en ocasiones incluyen conflictos entre diversos sectores de la población, como ocurre, por ejemplo, con las obras de acondicionamiento de las calles que pueden conllevar la pérdida de plazas de aparcamiento. Lo que es bueno para las personas mayores y para el tránsito de personas con movilidad reducida, no lo es para quien necesita plazas para aparcar su coche en un barrio con pocos parkings. Como en otros casos en la ciudad, esos conflictos son caza mayor para los partidos de la oposición, cuánto más ruidosos mejor.

Por lo que voy viendo, en Moncloa-Aravaca, un distrito de clase media, hay problemas muy distintos que en Tetuán. La cuestión primordial va a ser la remodelación y mejora de las instalaciones como los polideportivos, los colegios, los centros culturales... dada la enorme dejadez y situación de abandono. Pero son obras de gran envergadura y ejecución lenta que, espero, irán terminándose en los meses y años venideros.

29 junio

He convocado a todos los trabajadores de la Junta de Te tuán a una reunión. Quería palpar la situación. No he sacado mucho en claro: están a la expectativa. Excepto alguno o alguna, no me parece que estén muy interesados en la experiencia municipalista. Es una pena, porque sin la colaboración de los técnicos y funcionarios va a resultar muy difícil hacer cualquier cosa. Me temo que nos pondrán muchas zancadillas. Cambiar las mentalidades exige generaciones y no tenemos tanto tiempo. Bueno, ¡¡veremos!!

Para mi sorpresa me entero de que ABC me acusa de haber mandado retirar una estampa de la Virgen el otro día en la visita al Centro de Mayores de Aravaca. No entiendo de dónde surge esta historia. Además curiosamente nadie sabe nada, ni la jefa de servicios sociales ni la coordinadora de centros de mayores... Quieren dar la imagen de que soy una comecuras o algo así. ¡Madre mía, qué mundo ese de las juntas de distrito! ¡Y el de la prensa no le va a la zaga! ¿Será otra maniobra para desprestigiarnos? Me he emperrado en que publiquen una rectificación porque es una información falsa, pero no sé si lo conseguiré. Lo más probable es que no. Me temo que la campaña de prensa contra nosotras no ha hecho más que empezar.

3 de julio

Con motivo de la fiesta del Orgullo organizamos una charla para los funcionarios/as sobre el tema LGTBIQ. Creo que es importante plantear estos problemas para que no haya discriminación interna ni externa. La charla es interesante pero hay muy poco debate. No sé si hay poco interés o algo de retraimiento. Esos funcionarios parecen vivir en su propio mundo y como si estas cosas ni les afectaran. Bueno, poco a poco.

8 de julio

Hoy ha irrumpido el jefe de servicios económicos de Te tuán en el despacho. Me había pedido una entrevista, pero

no esperaba que apareciera así. Ha cerrado las puertas y me ha empezado a diseccionar la dinámica de la Junta. Esta se centra en los contratos.

Vivimos en un sistema en el que las grandes empresas, especialmente las constructoras, han desarrollado divisiones especializadas en los servicios que precisa una gran ciudad, desde la limpieza a la atención a los mayores, de las escuelas infantiles a los polideportivos, y así sucesivamente. Los impuestos que pagamos los ciudadanos van por esta vía a sufragar a dichas empresas, cuyos trabajadores, a pesar de realizar un servicio municipal, no dependen del Ayuntamiento sino de las empresas intermediarias. Son cantidades ingentes las que se les pagan mensualmente, cientos de miles de euros.

Los distritos gestionan diversos contratos, algunos más sustanciosos, como son la limpieza de las instalaciones o la seguridad, y otros menores, como los contratos para servicios sociales, fiestas, etc. Preparar los pliegos, asistir a las mesas de licitación, controlar los contratos, gestionar los pagos... ocupan gran parte del tiempo de los funcionarios que actúan como gestores de una empresa. En este sentido la administración pública no es ajena, sino una parte importantísima del capitalismo contemporáneo: engorda a las empresas y comparte con ellas la misma concepción general del mundo y de la sociedad. No sé si vamos a ser capaces de revertir esta manera de hacer, logrando la remunicipalización de los servicios por mucho que lo llevemos en el programa.

Se lo agradezco de veras porque ha sido un baño de realidad. La gestión es eso: contratos y más contratos. Sin ellos la administración no funciona.

23 de julio

Visita al Paseo de la Dirección. Es mucho peor de lo que suponía. Me he documentado sobre el tema pues dentro de las operaciones urbanísticas no es de las más conocidas por más que haya envenenado la vida de los vecinos y vecinas del barrio durante años.

Tengo que estudiar más a fondo el asunto, pero de momento se impone invitar a José Manuel Calvo (el concejal de Urbanismo) a visitar la zona y discutir el problema sobre el terreno. La gerente me lo desaconseja, imbuida de ese respeto de los distritos por las áreas que consideran superiores en la jerarquía. Pero no le haré caso. Es un tema prioritario.*

9 de septiembre

Hoy ha venido a saludarme la concejala del PP adscrita al distrito de Tetuán. Ha sido increíble, parecía la señora de la casa enseñándole la mansión a la invitada. No ha parado un segundo de decirme todo lo que han hecho por el distrito.

Los concejales del PP tienen una concepción patrimonial de la política y consideran los edificios municipales como edificios propios que remodelan siempre a su gusto. Hay una ingente cantidad de dinero que se va cada inicio de mandato en decorar esos espacios y adecuarlos al gusto particular de cada uno/a. Tienen además la costumbre de cargar todos sus gastos particulares al presupuesto público. D. Alvaro Ballarín, el anterior concejal de Moncloa, no debió de gastarse un solo euro puesto que cargaba sus comidas, desayunos y cenas al presupuesto del distrito. Algunos meses eso suponía un auténtico sobresueldo. Cierto es que en muchas empresas se cargan las comidas y cenas de los directivos a los gastos corrientes, pero en cualquier caso se trata de compañías y empresas privadas y no del presupuesto público. En muchos casos la contabilidad muestra que, aunque se apunte como «comida de trabajo», se trata de dos cubiertos en restaurantes conocidos o de consumiciones a altas horas de la noche. La concejala de Tetuán tenía la costumbre de invitar regularmente a los portavoces de los grupos a una comida en un buen restaurante para «acordar la programación cultural del distrito». Nada que decir a su hospitalidad, pero a mi modo de ver esos gastos son totalmente injustificados y recargan las arcas públicas favoreciendo pequeñas corruptelas.

En la Junta de Moncloa, además de los gastos personales del concejal cargados al erario público, hay otro frente de irregularidades: los fraccionamientos de contratos y facturas sin pagar que vamos encontrando. Ya hay varias que tienen que pasar al Pleno del Ayuntamiento. Se conoce que en la tramitación de pagos a proveedores como resultado del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, la Intervención General elaboró un listado con todas las facturas pendientes de pago hasta ese momento en el Ayuntamiento de Madrid. En esa lista había 166 facturas del distrito de Moncloa-Aravaca por importe 1.112.234,44 euros con facturas desde 2006, lo que implica que era una práctica habitual. En las óperas celebradas en 2012 y 2013 los gastos se llegaron a distribuir en 366 contratos, por un importe total de 510.914,53 euros. ¡No comprendo cómo una práctica tan escandalosa pudo pasar desapercibida a la Intervención!⁴

Resulta curioso que mientras para cualquier pequeño gasto hay un papeleo impresionante, determinados cargos públicos logren saltarse todos los impedimentos para gastos de todo punto irregulares. Y que departamentos que no dejan de quejarse por el volumen de trabajo hicieran tantísimos contratos desglosados para una misma actuación sin rechistar. De todos modos, el que las facturas no se pagaran indica que alguna dificultad había. Al final ha habido que pagar. Los proveedores no tienen la culpa del mal funcionamiento de la Administración.

Otra costumbre inveterada de estos cargos públicos es tratar a los trabajadores adscritos a ellos como si fueran su servicio personal. Es habitual que se les encarguen tareas que no les corresponden como determinadas compras

⁴ En 2012 se presentaron dos óperas: *Madame Butterfly* y *Rigoletto*, la primera por un coste de 70.046,57 euros, distribuidos en 59 contratos y la segunda por 92.843,01 euros en 75 contratos. En 2013 fueron cuatro óperas: *La Bohème*, *Un ballo in Maschera*, *La Traviata* y *Falstaff*, de 105.340,66 euros, 61.737,16 euros, 103.604,59 euros y 77.342,54 euros respectivamente. En total 510.914,53 euros. Alguien proveedor llegó a tener 25 contratos.

personales o conducir los coches oficiales para beneficio del concejal o de sus familiares... Un conductor, muy buen hombre por otra parte, se vanagloriaba el otro día de no haber dejado nunca tirado a su concejal, aunque este señor tenía la costumbre de prolongar su horario de trabajo hasta altas horas de la madrugada en clubes de la capital. Siempre tenía el coche a su disposición fuera la hora que fuese. Esta costumbre hace que el mundo de la política sea muy apetible para determinadas personas y que, en algún momento, dejen de percibir que viven a costa del erario público.

22 de septiembre

Estoy empezando a tener un equipo. Tras varias idas y venidas he decidido nombrar nuevos coordinadores. Tengo dos nuevas personas, una para cada distrito y una nueva secretaria para Tetuán. Dos asesores, uno para cada Junta. Y estamos remodelando el apoyo administrativo. Estamos descubriendo personas con ganas de colaborar con nosotros; creo que las cosas empezarán a funcionar.

2 de octubre

Jornadas de Ganemos. Se plantean las cuestiones candentes en este momento: cómo mantener las organizaciones que tienen responsabilidades de gobierno, qué tipo de organización necesitamos y cómo podemos desarrollar prototipos de nuevas formas de gobierno que cuenten con los movimientos sociales.

Ya tenemos claro que la institución tiene muchos topes y limitaciones, bloquea constantemente las iniciativas más interesantes. Pero para poder mover esos límites se necesita una red social que empuje, los movimientos sociales constituyen espacios muy difusos y no siempre se cuenta con plataformas de entidades ciudadanas que estén por la labor. En muchos casos las tareas cotidianas de esas plataformas consumen sus energías.

Por otra parte tenemos muchos problemas en la comunicación. Los medios se ceban contra las candidaturas municipalistas en todas las ciudades, en Barcelona, en Madrid, en Cádiz, en todas. Necesitaríamos medios de comunicación que estuvieran atentos a todo lo que se está haciendo en vez de tenerlos en contra. En Madrid la comunicación, en manos de Rita Maestre se centra en proteger la figura de Manuela, pero no le importa el proyecto. Una vez en el Ayuntamiento, pareciera que ya estamos instaladas y tampoco le preocupa proteger a las demás personas del grupo municipal. Ni sabemos muy bien cómo responder a todas las críticas y descalificaciones que nos caen encima.

Tampoco me queda claro hasta qué punto los concejales/as nos sentimos apoyados/as por este tejido. Algunas compañeras se han quejado de la excesiva presión que supone estar en los gobiernos municipales. No lo veo así. Claro que hay presión, pero no es insoportable, o al menos no la siento como tal. El problema está en encontrar los resortes de lo posible, manteniendo la relación con todo lo que nos ha traído hasta aquí y sin resignarnos a gestionar dentro de los límites de la institución. No sé si lo lograremos porque veo indicios de fuerte desencanto. Estamos como suspendidas en el aire, lo que nos genera una cierta angustia, sin espacios en los que debatir estratégicamente las cuestiones. Necesitamos organización.

Además tenemos la tensión entre Ganemos y Ahora Madrid. De Ahora Madrid forma parte Podemos cuya estructura es la de un partido político al uso mientras que Ganemos se parece más a un movimiento municipalista y asambleario. Para que Ahora Madrid adoptara esa forma de funcionamiento se necesitaría que Podemos estuviera de acuerdo, lo que parece imposible, puesto que su actuación se centra en bloquear o retardar cualquier iniciativa que ponga en cuestión su predominio. Hay compañeros que entienden que deberíamos centrarnos en Ahora Madrid pero tengo mis dudas. Como partido instrumental tiene poco recorrido.

10 de octubre

Hemos tenido reunión del grupo municipal, ¡una sesión esperpéntica! Parecía una catarsis colectiva. Manuela no ha venido, pero, al parecer, hace unos días, no sé si en la Junta de Gobierno o en una reunión informal, dijo llorando que se iba a ir, que no podía soportar la presión que le estábamos metiendo. El motivo fue al parecer la cuestión de la limpieza y la huelga de los trabajadores en Línea Madrid. En relación con ello se planteó el tema de las remunicipalizaciones. Pero no acabo de ver exactamente por qué dirige su ira contra nosotros/as cuando quien nos está breando a todos es la prensa y los medios, pero en tanto que grupo no la estamos poniendo en bretes imposibles. Somos bastante cuidadosas.

Lo más chocante es que se ha producido una interiorización en el grupo de ese chantaje emocional. Algunos compañeros llaman a la moderación (¿?) y a que no confrontemos. En palabras de uno de ellos debemos convertirnos en «factores moderadores» de nuestras propias parroquias puesto que no hay que olvidar que «gestionamos para todos». Según él, Manuela tiene razón cuando plantea un escenario de poca confrontación. Curiosamente esta parece ser una opinión compartida por otros compañeros y compañeras que abogan por un gobierno prudente, dialogante y en sintonía con el PSOE. Otro compañero ha advertido de que Manuela tiene una relación difícil con su equipo, o sea nosotros, puesto que presta oídos a la especie de que somos unos perroflautas poco de fiar y un tanto enloquecidos. Tenemos que darle pruebas de nuestro buen sentido y nuestra fiabilidad. Es evidente que lo están viviendo como un chantaje. Alguno más avisado ya parece poner fecha de caducidad al proyecto de Ahora Madrid.

Me pregunto con quién confrontamos, ¡si son los medios quienes confrontan con nosotras! Se nos pide que reduzcamos los gestos y los ritmos, ¿qué hemos hecho para provocar ese miedo? Dependemos del PSOE y parece que la consigna es hacernos amigos suyos y cuidarlos, muy bien,

pero ellos no se dejan cuidar, están a tope contra nosotras y es lógico: tienen que intentar recuperar la gente que se les ha ido y mostrar que son mucho mejores que nosotras, aparte de que no nos perdonan que les hayamos quitado su cacho. A mí me han dejado muy claro en las reuniones que he tenido con ellos que nos darán la mínima cancha, por el momento tenemos su apoyo, pero muy condicionado.

En el grupo se está imponiendo una idea muy perniciosa según la cual no hay que discutir; basta la confianza de unos en otros. Muchos problemas son meramente técnicos. Que esto lo diga la portavoz es preocupante porque significa que para ella no contamos nada. Más que la portavoz del grupo es la portavoz de la alcaldesa.

Varias personas hemos intervenido en el sentido opuesto: hay que reforzar el grupo y discutir las líneas comunicativas. Insistimos en que el grupo municipal se debe organizar y debatir; establecer un sistema de reuniones quincenales; redactar actas de los acuerdos, hacer un seguimiento, establecer prioridades, etc. En fin, dotarnos de los mecanismos mínimos de un debate colectivo sostenido. No basta con una gestión decente, hemos llegado al gobierno de la ciudad como resultado de una movilización y debemos estar a la altura de esta. Una «crisis de gobierno» no puede cerrarse con un sí incondicional a la alcaldesa; si es que la ha habido y no es todo una tormenta en un vaso de agua.

En aras de que eso no termine de cualquier manera me encargo de redactar un texto con ideas para la reorganización del grupo y las discusiones urgentes sobre estrategia en los temas de limpieza, urbanismo, presupuestos y participación. Vamos a ver si lo enderezamos.⁵

⁵ Efectivamente redacté una carta a todos los concejales/as con una propuesta de reorganización del grupo, en la que mencionaba la necesidad de reunirnos periódicamente, levantar acta de los acuerdos y hacer el seguimiento. Proponía que se nombrara a alguien de los asesores del grupo municipal para que mantuviera reuniones con nosotros y nuestros asesores para tenernos al día y preparar los dossiers para los plenos, así como que alguien

16 de octubre

Reunión con todos/as los/as trabajadores/as de la Junta de Moncloa. Les presento el equipo y los animo a que trabajen con nosotras, independientemente de que compartan o no nuestras ideas, que nos ayuden a conseguir los objetivos. Los animo a una mayor participación y a que promuevan también la participación de los vecinos/as. Soy consciente de que les vamos a dar más trabajo, puesto que el programa de obras que tenemos en mente y la aprobación de un presupuesto expansivo supondrá mayor carga de trabajo. Espero ganármelos, aunque algunos están muy reacios.

27 de noviembre

Hemos debatido en el Pleno la proposición sobre el TPA (Taller de Precisión de Artillería, cerca de Cuatro Caminos). Por primera vez ha habido división de votos puesto que algunos de nosotros no podíamos aprobar este proyecto. Nos ha valido una buena bronca por parte de los compañeros que no estaban de acuerdo en que votáramos separadamente. Sacaremos esta nota pública:

Los y las vecinas de ese barrio no se equivocan cuando ponen de relieve la falta de espacios verdes y la escasez de equipamientos urbanos. Es un distrito con una densidad de población muy alta, en el que ya no quedan

de comunicación mantuviera también comunicación directa con los distritos. Nadie dio respuesta por lo que supongo que fue directa a la papelera. El chantaje se repitió innumerables veces a lo largo de los cuatro años y siempre salíamos más debilitados y Manuela más fortalecida en su dominio del grupo. La última vez que se planteó el tema, ya a mitad de 2018, muchas de las intervenciones presentaban un frente cerrado contra los concejales «díscolos» y un alineamiento total con las posiciones de Manuela. Lo peor que le había pasado a Ahora Madrid era, según palabras de una «compañera», el haber contado en su seno con personas como nosotros, los llamados «concejales díscolos». Para otros Manuela era el alma del proyecto y sin ella estábamos perdidos, como los niños en el bosque.

parcelas libres. Una de las pocas que quedaban era justamente esta. Por el contrario no hay necesidad de nuevos pisos en el distrito. En consecuencia, el derecho de los vecinos y vecinas al espacio público no debe supeditarse a aumentar la construcción de nuevas viviendas.

La parcela alberga además unos talleres que deberían haber sido objeto de protección como parte del patrimonio histórico de la ciudad. Como sabemos, esta parte del norte de Madrid creció desde finales del siglo XIX en torno a estos talleres que, como las cocheras de Cuatro Caminos, atrajeron a una parte de la nueva población madrileña compuesta por trabajadores metalúrgicos y del transporte con cierta cualificación. Forman parte, por tanto, de la historia de un Madrid al que queremos y respetamos.

Por otra parte la propia operación tiene un indudable carácter especulativo. En la página web de la promotora Cooperativa Maravillas-Domo en el momento de la adjudicación se decía que «es una de las oportunidades más interesantes que ha ofrecido el mercado inmobiliario madrileño en mucho tiempo. La cooperativa ha resultado definitivamente adjudicataria de la más valorada y mejor ubicada parcela de las puestas en venta por las Administraciones públicas (M^º de Defensa)». El que ahora se diga que responde al derecho de las personas a tener vivienda no es más que un giro novedoso del lenguaje tendente a generar confusión.

Se añade a eso que, en tanto que equipo gobernante, no tenemos ninguna obligación de ajustar nuestros actos y decisiones a los términos fijados en una operación comercial. Sin duda los intereses de los «cooperativistas» deben ser respetados pero no hechos prevalecer sobre los intereses comunes, y no privados, de los vecinos y vecinas del barrio ni pueden condicionar las medidas de la administración pública que, por serlo, debe velar más por lo común que por lo privado.

Por todo ello voté en contra de la propuesta con otros concejales y concejales que comparten esa posición. Siento que no la compartiera el conjunto del grupo municipal.⁶

⁶ Recientemente el proyecto del TPA ha sido declarado ilegal

Sacamos también un comunicado conjunto firmado por Carlos Sánchez Mato, Pablo Carmona, Mauricio Valiente, Rommy Arce y yo misma. Se ha publicado hoy mismo.*

Diciembre

Hemos tenido varias reuniones en Alcaldía por el tema de Ofelia Nieto, que va cada vez peor. No entienden que es un tema de especial sensibilidad para el barrio por el modo en que se hizo el desahucio y la brutalidad del mismo. No les permitieron ni siquiera plantear el tema en el pleno del distrito del que les echaron a patadas. La Asamblea 15M del barrio lo convirtió en tema central de su movilización y ejemplo de un acoso por razones de urbanismo especulativo.

El asunto se remonta a mayo del 2004 cuando la Junta de Gobierno aprobó una modificación puntual del Plan General que incluía una pequeña esquina de la propiedad que debía ser expropiada, menos de 6 m². Pero dado que se trataba de un inmueble entero no podía expropiarse esa pequeña esquina sin demoler toda la vivienda. El justiprecio fijado era de 358.638,43 euros, que las tres familias que vivían allí consideraron insuficiente ya que no era dinero lo que precisaban sino vivienda. Tras diversos trámites, en 2013 se les cita para que firmen el acta de pago y, al negarse, se consigna la cantidad en la Caja municipal de depósitos del Ayuntamiento. En noviembre de 2014 se les ofrece de nuevo una cantidad escasamente superior (397.623,69 euros) con la que no están de acuerdo repitiendo la argumentación de que lo que necesitan es que se respete su vivienda dado que la pequeña esquina objeto

por el Tribunal por lo que las obras han quedado suspendidas, aunque una parte del edificio ya había sido demolido. Otro «acierto» del concejal de Urbanismo José Manuel Calvo. Véase «El Supremo anula el plan urbanístico de Carmena que permitió la construcción de 450 pisos sobre el TPA», *El Diario*, 26 de febrero de 2021.

de expropiación no es estrictamente necesaria para la alienación de la calle. Entre tanto el asunto de Ofelia Nieto concitó un sinnúmero de acciones en el barrio en solidaridad con los afectados pues se entiende que no es necesario el derribo del edificio y que, en el fondo, se trata de una medida especulativa para mejorar las parcelas colindantes. Además el expediente arroja algunas irregularidades pues la orden de aprobación de la modificación puntual del Plan general que incluye la finca no se comunicó a los afectados hasta el 21 de junio, transcurrido el periodo posible de impugnación. Entretanto el 27 de mayo se había celebrado la Junta de Gobierno del Ayuntamiento que la elevó a definitiva sin que hubieran transcurrido todavía los dos meses preceptivos de impugnación y sin que los afectados hubieran sido informados.

Dado que el no haber impugnado la modificación fue el argumento usado para desestimar el recurso es importante darse cuenta de que no se les notificó y además no se respetó el plazo preceptivo por lo que en ningún caso hubiera podido prosperar tal impugnación. El argumento de la defensa era que había que retrotraer las actuaciones a este punto y considerar nulo lo que vino a continuación.

En 2012 se conmina a los habitantes de la vivienda a abandonarla ofreciéndoles un realojo que tampoco cumplía con sus expectativas. Empezaron entonces los trámites para el desalojo. Todo el barrio se volcó. Se hicieron permanencias en la casa para impedirlo, aunque al final tuvo lugar en febrero de 2015, demoliéndose a continuación el edificio. Hubo varios detenidos (11 personas) y como consecuencia de ello varias personas resultaron encausadas.⁷

⁷ Véase «El Ayuntamiento de Madrid derriba Ofelia Nieto, 29 años y medio después», *El Diario*, 27 de febrero de 2015; disponible online. Un buen resumen de lo sucedido se encuentra en «Seis años después de su derribo, Ofelia Nieto 29 sigue siendo un solar. Historia de una lucha colectiva», *SomosTetuán*, 18 de marzo de 2021; disponible online.

Mi idea era que hubiera una negociación con la Alcaldía y con Urbanismo para resarcir a estas personas del daño causado. Pensé que dado que Manuela es jueza sería capaz de leer los entresijos del asunto y valorar correctamente el entramado de denuncias y sentencias. La llamé directamente y conseguí la reunión, pero no ha tenido un buen resultado; los afectados han rechazado la oferta del Ayuntamiento que, en ningún caso acepta devolverles la parcela para que reconstruyan su casa, por más que el solar lleva ya meses abandonado y el trazado de la calle no ha variado. La reunión ha terminado mal y no creo que vayan a conseguir más del justiprecio que siguen teniendo consignado. Tal vez la oferta no era demasiado mala, pero ellos tienen que tener la última palabra y desde luego no lo ven claro. Creen que pueden ganar el recurso que interpusieron en su momento.

Creo que he aumentado la animadversión de Manuela contra mí porque, aunque entiendo la oferta, pienso que son los afectados quienes tienen la última palabra y así lo he hecho constar. Aparte de que si la hubieran aceptado corrían el riesgo de perder el dinero consignado a cambio de la promesa de unos pisos en un bloque que está todavía por construir, por firmada que hubiera estado. Si luego no se construye perderían todo. Ellos afirman que lo que quieren es recuperar su casa, nada más. Y por más que a Manuela le había explicado la relevancia del caso y su valor simbólico, ha hecho oídos sordos. ¡Nada que hacer!

El caso Zapata y las guerras culturales

Como es sabido, nada más ganar las elecciones, hubo una auténtica campaña contra Guillermo Zapata, recién nombrado concejal de Cultura, por una serie de tuits en los que se había hecho eco de chistes ofensivos en el marco de un debate sobre los límites del humor. La oposición se lanzó en tromba sobre su presa y pidió su dimisión. La líder del Partido Popular madrileño, Esperanza Aguirre,

afirmaba en Twitter: «Si Carmena no exige a Zapata su inmediata dimisión, será cómplice de sus barbaridades». Pocas horas después, su número dos, Íñigo Henríquez de Luna, actualmente diputado autonómico por las listas de Vox, aseguraba que «no hay perdón que valga, esos tuits no son humor negro sino apología del antisemitismo y el terrorismo. Denotan la catadura moral de un personaje radical y cruel. Carmena debe destituirle de inmediato y pedirle que renuncie al acta».⁸ Entre los más indignados se contaba Antonio Miguel Carmona, el candidato del PSOE al que Aguirre ofreció la Alcaldía (actual vicepresidente de Iberdrola en plena crisis energética, tras abandonar la política en 2019). Dado el griterío, incluido el editorial de *El País*, parecía posible que estuviéramos a punto de perder el Ayuntamiento antes de empezar.

Sin embargo, nada de esta información trascendió ni siquiera a los propios concejales y concejales. Manuela, sin reunir al equipo municipal ni consultarnos, le pidió la dimisión. En reuniones posteriores algunas pusimos de manifiesto nuestro descontento por esa forma de actuar. Pedimos que no se repitiera y que en caso de urgencia se convocara a todo el grupo para evaluar la situación y tomar una decisión colectiva. En vano, pues todo el mandato transcurrió bajo la misma lógica personal y jerárquica.

La estrategia de la guerra cultural le presentó como un personaje «radical y cruel» en palabras de Enríquez de Luna, lo que tal vez explique que, como forma de auto-defensa, Zapata diera un cierto giro a sus explicaciones

⁸ Véanse «Carmena sopesa cesar a Zapata por los tuits porque “el humor tiene límites”», *El País*, 14 de junio de 2015; disponible online. En «El edil de Cultura de Manuela Carmena: “Entiendo que se me pidan responsabilidades”», *El Mundo*, 14 de junio de 2015, se pueden rastrear muchas de las noticias del momento; disponible online. Más información en «Zapata dimite como edil de Cultura por el “dolor generado” por sus tuits», *El País*, 15 de junio de 2015, disponible online; y «La Audiencia Nacional absuelve a Zapata por el ‘tuit’ sobre Irene Villa», *El Mundo*, 15 de noviembre de 2016; disponible online.

intentando desmarcarse de ese siniestro personaje construido sobre su figura: no insistió en el contexto en que se publicaron los desgraciados tuits, ni en la campaña que se había montado con ellos sino que se centró en la toma en consideración del «dolor causado» por sus expresiones y en pedir disculpas a las víctimas. Se enredó así en una reflexión sobre los límites de la libertad de expresión, intentando hacerse cargo del dolor causado en las víctimas de sus comentarios. Esto le honra, pero no arroja luz alguna sobre el contexto en que se produjo su criminalización ni sobre los móviles de los comentarios de unos personajes que alardean hipócritamente de su defensa desinteresada de las buenas formas. Él mismo ha relatado ese episodio en su libro *Perfil bajo* donde explica su dimisión con las siguientes palabras:

Pero dimití también porque no creo en la política de los valientes. Nunca lo he hecho. Los valientes son esos seres luminosos y solitarios que se enfrentan al poder cargados de razones, con la legitimidad de la verdad y las convicciones y que terminan siendo aplastados. Valientes son quienes llenan las gestas y los sacrificios, pero no necesitamos gestas, ni mártires: necesitamos victorias.⁹

Pero ¿cómo va a haber victorias sin pelea? Especialmente con unos contrincantes capaces de todas las estratagemas. Sigo pensando que fue un desacierto, sobre todo siendo conscientes, como lo éramos, de que se trataba de una gran campaña mediática. El desproporcionado número de retuits era un efecto producido tecnológicamente puesto que gran parte de ellos eran emitidos por máquinas, los famosos *bots*. Las nuevas tecnologías de la manipulación comunicativa (de desinformación) se habían puesto a funcionar a toda máquina contra nosotros creando una atmósfera de animadversión y un linchamiento mediático

⁹Guillermo Zapata, *Perfil bajo*, Madrid, Lengua de trapo, 2019, p. 28.

del que Guillermo fue víctima. La prueba es que todo ello terminó en un juicio en el que fue absuelto.¹⁰

Las llamadas «guerras culturales» forman parte de una estrategia empleada desde los años ochenta por los conservadores norteamericanos, que ya usaron los neoconservadores españoles durante el periodo Zapatero, y que está teniendo una enorme expansión con las redes sociales en la actual onda ultraconservadora global. También los partidos de izquierdas las usan. A grandes rasgos se trata de colocar en el centro de la agenda mediática un tema que moviliza de forma identitaria a los seguidores de una corriente en torno a cuestiones más morales que estructurales. Con ello se genera un gran escándalo entre los convencidos y se ocupan espacios informativos de forma que tapan otras cuestiones de mayor enjundia. Son armas arrojadas que polarizan la opinión pública y que no implican casi nunca cambios de ningún tipo; su único objetivo es reforzar el vínculo de los seguidores con sus afines y sus líderes en torno a las divisiones políticas tradicionales (izquierda-derecha, nacionalismo español-catalán...) que se reafirman a través de esa segmentación de escándalo moral. Obviamente, para crear una guerra cultural de cierto impacto, se deben manejar medios de comunicación de masas, tener recursos para invertir en las redes sociales, disponer de figuras de prestigio tales como expertos, profesores universitarios o abogados y, llegado el caso, contar

¹⁰ *Ibidem*, p. 32. Fue absuelto del delito de humillación a las víctimas del terrorismo por la Audiencia Nacional porque no existía voluntad de humillar a las víctimas ni colusión alguna con el terrorismo de ETA, del que el autor se había distanciado siempre inequívocamente. Aunque él piensa que no hubo ningún poder organizado detrás, por lo que fue una conmoción, no una conspiración, el ejército de *bots* que se movilizó no está al alcance de cualquiera. Y puede que no sea casual el que alguien desentierre tuits de bastantes años atrás. La presencia activa de la Asociación Dignidad y Justicia en todo el asunto, una asociación activa contra el terrorismo, quizá tampoco sea casual. Sobre la creación de *fake news* y desinformación, véase *#fake you. Fake news y desinformación*, un proyecto dirigido por Simona Levi, Barcelona, Rayo Verde, 2019.

con fiscales y jueces capaces de encontrar los adecuados tipos delictivos que, si bien nunca se convertirán en sentencia firme, darán juego mediático durante semanas, meses e incluso años (como en el caso de Zapata).

Resulta muy ingenuo pensar que llegados a cierta cota de poder los poderes fácticos no usarán todo su arsenal para descalificar y embarrar las políticas de transformación y los grupos que las encabezan. Es consustancial al campo de la política institucional, razón por la que muchas personas no quieren pisar ese campo minado. Pero una vez que se está ahí, lo mínimo es utilizar estas acusaciones para desvelar la estrategia y poner en primer plano las cuestiones estructurales que están por debajo. Veremos esto más claro en los casos de los titiriteros y la muerte de Mame Mbaye y lo retomaremos en el último capítulo.¹¹

La política urbanística y algunas de sus claves: el Paseo de la Dirección y el Taller de Precisión de Artillería

Para entender la importancia de la política urbanística, es importante reconocer que esta siempre ha reflejado las relaciones de poder en la ciudad, en términos de representación arquitectónica, de reparto de zonas, infraestructuras y usos, de zonas verdes y vertederos, de conexiones internas y externas. Pero desde la conversión neoliberal de las ciudades en *global cities*, centros de acumulación y mando global, con una lógica interna empresarial de atracción de capitales y reducción de costes y una lógica externa de competencia interterritorial internacional, las ciudades, su gobierno, su construcción y sus flujos de

¹¹ Fue famoso también el caso de la cabalgata de Reyes, cuando el PP lanzó una campaña increíble (si no se piensa en términos de guerra cultural) sobre los trajes de los Reyes Magos de la cabalgata de Madrid, por ser más de magos que de reyes, acusando a Ahora Madrid de querer alterar, si no eliminar, las tradiciones navideñas. La diputada del PP Cayetana Álvarez de Toledo lanzó su famosa frase «Nunca te lo perdonaré Manuela».

inversión se han constituido en elementos centrales del modelo económico.¹²

En todo el mundo, los gestores neoliberales entienden la ciudad como una *máquina de crecimiento*, gracias a los negocios que puede albergar en su seno, sobre todo ligados al suelo y la vivienda. El Observatorio Metropolitano resumía esta tesis de la ciudad como máquina de crecimiento, de Molotch y Logan, de la siguiente forma:¹³

La orientación pro *growth* [pro crecimiento] comprendía obviamente el incremento de la actividad económica, pero el verdadero motor del desarrollo, a diferencia del modelo industrial clásico, estaba formado por el incremento sostenido del suelo urbanizable, de los precios inmobiliarios y de la base demográfica. De este modo, la fortaleza de las economías urbanas debía considerarse principalmente a partir de las rentas inmobiliarias, lo que suponía, en todos los órdenes de gobierno, una preponderancia del valor de mercado del suelo antes que de ninguna otra función social o ecológica.

En España, el sector inmobiliario ha sido prioritario desde la época franquista en un mano a mano entre la dictadura, los propietarios de suelo y los empresarios de la construcción para enriquecimiento de todas las partes. Su ligazón con la industria turística y financiera lo ha convertido en la columna vertebral de la estructura económica del país hasta

¹² Esta idea de «empresarialismo urbano», en términos de David Harvey, entiende la ciudad como una «empresa», de forma que se deben proteger y estimular los negocios en su territorio atrayendo el máximo número de capitales y de flujos de inversión y poniendo en valor «intangibles» de la ciudad tales como su diversidad cultural, su buen clima, su gastronomía, los eventos culturales o cualquier otro rasgo. Véase en particular «Del managerialismo al empresarialismo urbano» en *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*, Akal. Cuestiones de Antagonismo, Madrid, 2007.

¹³ H. L. Molotch y R. Logan, *Urban fortunes. The political Economy of Place*, Berkeley y Londres, University of California Press, 2007. Observatorio Metropolitano, *La apuesta municipalista*, cit., p. 84.

el día de hoy.¹⁴ En el contexto de financiarización global de la economía y con esta idea de ciudad-empresa, la alianza financiera-inmobiliaria-turística española (en connivencia con el sistema de partidos y demás instituciones de control como el Banco de España o la Comisión de Valores) propulsó una máquina de crecimiento basada en el continuo aumento de los precios del mercado inmobiliario, la conocida burbuja inmobiliaria. Su pinchazo produjo la crisis de 2008, el rescate bancario y la subsiguiente crisis de la deuda pública, conducida por la Unión Europea y los «hombres de negro» a través de políticas de austeridad y profundos recortes que golpearon aun más a la población.

En el corazón del 15M estaba la conciencia de que la crisis era una estafa («no es una crisis, es una estafa», «esta crisis no la pagamos», «esta deuda no la pagamos») producida por la burbuja en la que se habían enriquecido unos pocos («no somos mercancía en manos de banqueros y políticos») y que habían sostenido los propios bancos a través de hipotecas irregulares y de riesgo, sin que les importara los impagos porque el negocio estaba en los mercados de derivados y en la compra-venta de «paquetes de hipotecas». La connivencia con el crecimiento de la burbuja había sido total por parte de políticos de todos los partidos («PSOE-PP la misma mierda es», «que no, que no, que no nos representan») y desde 2009 se empezaron a destapar casos muy graves de corrupción que se demostraba como algo estructural del sistema económico-político del país. El control de la especulación y la corrupción, el derecho a la vivienda y el cambio del modelo urbano y productivo del país fueron ejes centrales del 15M y de los movimientos posteriores a 2011.

¹⁴ Véase Emmanuel Rodríguez e Isidro López, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2010. También Pedro Ramiro y Erika González, *A dónde va el capitalismo español*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2019.

Todas estas ideas, puestas en común en las plazas, estaban en nuestro programa de la candidatura municipalista e introducíamos compromisos específicos y medidas concretas. Nos comprometíamos a «paralizar y revertir las prácticas urbanas que atienden a intereses particulares» y a promover una «participación real informada» (Área 4. «Ciudad cercana, cohesionada y habitable») así como a «poner en marcha medidas urgentes que frenen los procesos especulativos y los pelotazos urbanísticos en marcha» (Objetivo 4.1. «Asegurar un planeamiento basado en el interés general»). También a elaborar una auditoría, poner en marcha protocolos de transparencia en la tramitación urbanística, desarrollar un plan de accesibilidad, paliar el déficit de equipamientos, etc. (puede verse un resumen del programa en los anexos).

Pues bien, desde los primeros meses de la experiencia municipalista en Madrid, chocamos con dos ejemplos claros de especulación inmobiliaria: el Paseo de la Dirección y el Taller de Precisión de Artillería. Ambos me tocaron directamente, el Paseo está en Tetuán y el Taller en Chamberí, distrito colindante del que era vicepresidenta.

La historia de la remodelación del Paseo de la Dirección es larga, complicada y algo confusa como por lo general lo son siempre esos grandes proyectos.¹⁵ Empieza en 2005, año en el que el Ayuntamiento firma un convenio con la CAM (Comunidad Autónoma de Madrid) por el que va a rectificarse el trazado del Paseo de la Dirección. Según este convenio, el 18 % de los gastos corresponden a la CAM que recibirá a cambio el 18 % del suelo para viviendas del IVIMA,

¹⁵ El Paseo de la Dirección se encuentra en el norte de Madrid, en concreto en el distrito de Tetuán. Forma parte de la denominada «cornisa», una zona en el extremo del barrio que separa Tetuán propiamente dicho de la hondonada donde se ubica el gran parque Rodríguez Sahagún. Al otro lado del parque está el Barrio del Pilar que ya pertenece al distrito de Fuencarral. En los años setenta era una zona de infraviviendas al quedar como una especie de tierra de nadie entre los dos barrios. Parte de los solares del parque, anteriormente denominado Huerta del Obispo, habían sido propiedad de los padres agustinos. El parque se inauguró en 1995.

aunque posteriormente la participación de la CAM se esfuma. Se establece además que el 50 % de las viviendas serán de protección oficial y el otro 50 % de precio libre, cosa que se respeta en el convenio firmado en 2007 con Dragados.¹⁶

Dragados, actualmente ACS, es una de las grandes transnacionales españolas y ocupa el noveno lugar en el ranking de las veinte primeras en España. La empresa actual es resultado de un proceso de concentración y uniones de empresas que tuvo lugar en los años noventa. Una parte importante de su negocio proviene de sus actividades en otros países, especialmente en Latinoamérica pero, tal y como se demostró, no desdeña tampoco los negocios en suelo patrio.

Previo al convenio con Dragados de 2007 se había desarrollado un Plan parcial de reforma interior (PPRI, 2006) que debía atenerse al Plan general de ordenación urbana de 1997 (PGOU). En su ejecución interfirió la Ley del suelo de 2007, lo cual es importante porque va a tener incidencia en todo el tema de las expropiaciones que vendrán a continuación.

En 2013, o sea seis años más tarde sin que la empresa adjudicataria hubiera empezado las obras, se firmó una primera modificación, que era necesaria dado que en la construcción de la M-30 se habían colocado unos colectores que afectaban a las parcelas del Paseo con Marqués de Viana. Sin embargo, se incluyó una recalificación de las parcelas, por la cual en vez de respetar el acuerdo inicial de 50 % de vivienda libre y 50 % de vivienda de protección se pasó a un 25 % de vivienda libre y un 75 % de protección, sin que esta modificación estuviera suficientemente motivada. A esta modificación le siguió una adenda (2013) por la que se aumentaba el tiempo y se aumentaban los m²: pasamos de 75.400 m² a 174.600 m². Es decir que a Dragados, sin haber hecho nada hasta el momento, se le adjudicó prácticamente todo el suelo disponible. Dos años más

¹⁶ Esta empresa ganó la adjudicación frente a los otros competidores por las mejoras que ofrecía: un aumento de 14.573.247,76€ por encima de los 176.500.392,67€ del pliego, y la reducción de tiempo (10 meses). No las ha cumplido.

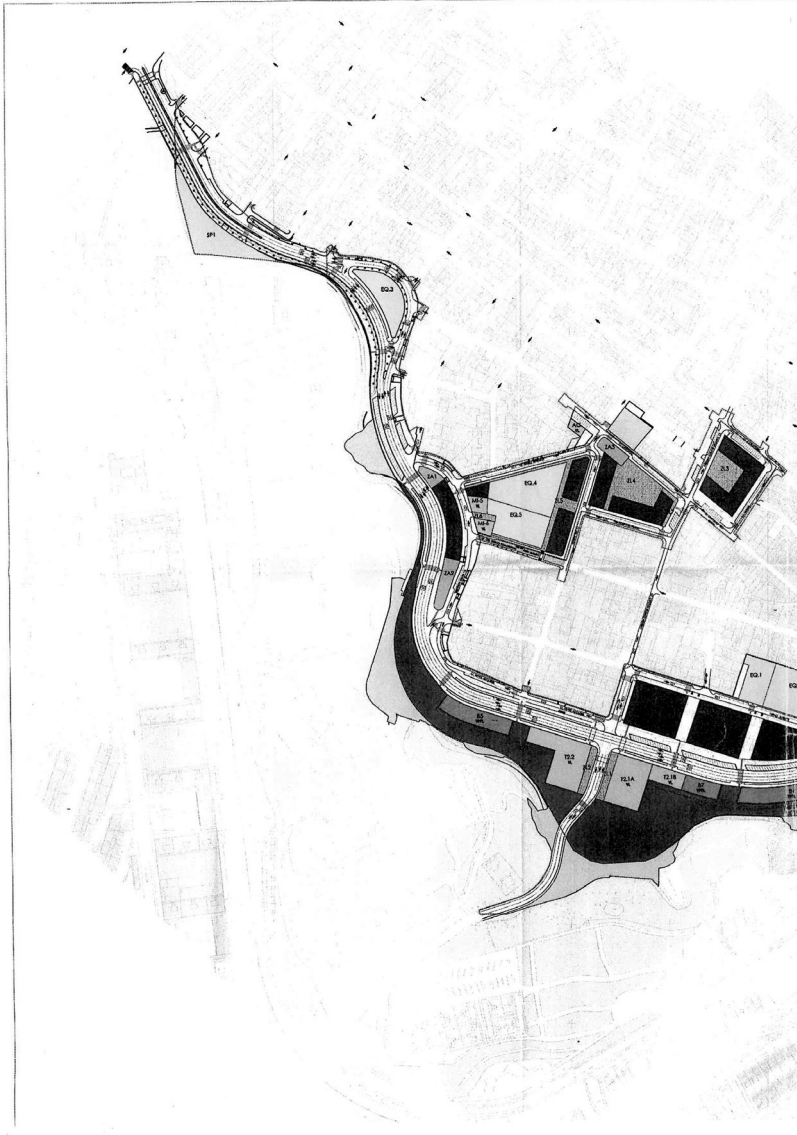
tarde nos encontramos con una segunda modificación. En ella se reordenaron las parcelas sin grandes cambios.

Pues bien, ¿qué había ocurrido entre 2007 y 2011/2014 que explique la detención/retraso en las obras y el baile de las parcelas? En primer lugar, dificultades con las expropiaciones y en segundo, el cambio de ciclo económico y el inicio de la crisis.

El convenio establecía que el procedimiento sería por expropiación. La empresa tenía que pagar las expropiaciones y este coste, sumado al coste de la obra de acondicionamiento del Paseo y la construcción de los edificios de realojo se lo abonaría el Ayuntamiento en solares. Se incluía un 14 % en concepto de gastos generales y un 6 % de beneficio industrial.

El proyecto de expropiación data de 19 de junio de 2008, cuando ya estaba en vigor la Ley del Suelo 8/2007. Los cambios introducidos en esta Ley suponían cambios importantes en los criterios a aplicar en las valoraciones, reduciéndose significativamente el precio final de la expropiación. Una operación diseñada desde la perspectiva de la Ley de suelo de 1998 y desde el contexto de la burbuja inmobiliaria se enfrentaba ahora a un cambio legislativo que modificaba sustancialmente la forma de valoración de las expropiaciones. La valoración final señalada en 2009 (56.811.576,54 €) suponía una reducción del 36 % respecto al valor original señalado en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigieron el concurso para la adjudicación del contrato de concesión a Dragados (88.461.967,31 €). Había más de 30 millones de diferencia en el precio de la expropiación.

El precio del m² fijado era de 868 €/m², que no fue aceptado por muchos vecinos que acudieron al jurado territorial de expropiación. Dicho jurado falló en 2010 un precio superior. Sin embargo, el Ayuntamiento y Dragados decidieron recurrir al Tribunal Superior de Justicia de Madrid. La judicialización del proceso dilatará considerablemente su ejecución, dando finalmente la razón al Ayuntamiento y aportando una valoración todavía inferior a la establecida en el Proyecto de Expropiación (347,24 €/m²), que ya era considerablemente baja respecto a los precios de





- RESIDENCIAL VL
- RESIDENCIAL VPPL
- RESIDENCIAL VPPB
- ZV. ZONA VERDE BASICA
- ZL. ESPACIOS LIBRES ARBOLADOS
- ZL. ESPACIOS LIBRES
- DR. DEPORTIVO NIVEL BASICO
- EQ. EQUIPAMIENTOS BASICOS

Auto: legít

El presente documento es copia de un original en papel, el original es el que se encuentra en el expediente de la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid. No se permite la reproducción, ni la transformación, ni la explotación económica o industrial de este documento sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid.

APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLAN DE ORDENACIÓN URBANA DE MADRID

PLAN PARCIAL

26 FEB 2015

2ª MODIFICACION DEL (P.P.R.I.) PLAN PARCIAL DE REFORMA INTERIOR, DEL AMBITO REMITIDO "PASEO DE LA DIRECCION" APR.06.02 (MADRID)

SITUACION: PLAN PARCIAL DE REFORMA INTERIOR (PPRI) "PASEO DE LA DIRECCION".

PROYECTOR: AYUNTAMIENTO DE MADRID

NOTA: DISTRIBUCION DE LOS USOS RESIDENCIALES (NO VINCULANTE)

PLANO: PROPOSUETA DE CALIFICACION DE PARCELAS DE VPP 19



FECHA DEL ARQUITECTO: FECHA DEL PROYECTO: 18/03/15

FECHA: 18/03/15

COMPROMISO: 18/03/15

ESCALA: 1:5000

TOUZA ARQUITECTOS



ESCALA: 1:5000

TOUZA ARQUITECTOS C/ SÁDICA, N.º 11. 28010

la vivienda de protección, lo que colocó en una situación muy complicada a los expropiados, que no pudieron optar la mayoría de ellos al recurso de amparo frente al Tribunal Supremo. La sentencia última del Tribunal Supremo aumentó esta cantidad hasta más de 3.000 €/m², lo que beneficiaba considerablemente a los que habían acudido a litigio (los grandes propietarios, ya que los pequeños no pudieron litigar en la misma medida).

Independientemente de la complejidad del proceso, y de la variación en los criterios adoptados entre administración, propietarios y tribunales, cabe concluir que los pequeños propietarios fueron los grandes afectados por el proceso. No se buscaron soluciones que suavizaran las consecuencias del estallido de la burbuja inmobiliaria y de los cambios en la regulación. Así, una operación que en principio estaba pensada para mejorar la calidad del espacio urbano y la vida de sus ciudadanos acabó penalizando a la población con menos recursos. Si se tiene en cuenta que actualmente en los pisos de lujo que se construyen en dos de las parcelas el m² está valorado en 4.700 € y que a muchos de los expropiados se les pagó 347,24 €, la enorme desproporción explica la crispación de los vecinos.

El segundo elemento es que todo esto ocurrió en el contexto de la crisis, caracterizada por una caída vertiginosa del precio de la vivienda libre y una relativa subida y mantenimiento posterior del precio de la vivienda protegida. Eso explica el baile en la calificación de las parcelas que se subdividen y pasan de precio libre a precio protegido y de protegido limitado a protegido básico.

Entre 2007 y 2011 el precio de la vivienda libre se desplomó, pasando de 4.193 €/m² como precio medio en el caso de la vivienda nueva en Tetuán a los 3.283 €/m². Esta evolución negativa tenía sus implicaciones directas sobre el proceso del Paseo de la Dirección, ya que la forma de pago al concesionario por el conjunto de los trámites y obras se producía en solares aptos para el desarrollo de vivienda libre, valorados en 2.310 €/m². La distancia entre

el precio medio de venta y el coste de los solares se iba acortando, poniendo en riesgo la operación para el concesionario. Es posible que la operación dejara de ser rentable para ellos desde diciembre de 2009.

A diferencia de la vivienda libre cuyos precios se estaban desplomando, la vivienda de protección había sido revisada al alza en 2008, razón del cambio de calificación. Como consecuencia de ello la primera modificación aumentó extraordinariamente la reserva mínima de hasta el 76 % de edificabilidad para el uso residencial de vivienda protegida como condición vinculante, proponiendo con carácter indicativo que el 40 % se destinara para vivienda con protección de precio limitado y el 36 % restante para vivienda con protección pública básica. Se aumentó el tiempo de prórroga y se aumentó la edificabilidad para Dragados que obtenía ahora el 89 %, repartida en viviendas libres y de protección. Además llegó a quedarse con todo el terreno.

Dada la paralización del proyecto y la movilización de los/as vecinos/as, tomamos cartas en el asunto. Desde el Área de Urbanismo se nos advirtió de que no negociáramos directamente con Dragados, no querían interferencias. Estábamos todavía a principios de 2016.

En septiembre de ese año José Manuel Calvo, el delegado de Urbanismo, nos informó de que durante el verano se había llegado a un acuerdo con Dragados. Las negociaciones habían corrido por cuenta del Área y en último término de la propia Manuela. A pesar de lo endiablado del asunto el acuerdo reconoce a Dragados sus 88.250 m² en pago de los gastos que ya ha efectuado y el distrito recupera casi otros 100.000 m². Se compromete a terminar los trabajos en el plazo fijado y a construir otro edificio de realojo. A cambio se queda con las mejores parcelas en la Cornisa de Tetuán, alguna de las cuales ya ha puesto en venta. La operación especulativa subsiguiente consiste en la venta de dos de esas parcelas a

Stoneweg para edificar dos torres de 25 plantas y 300 viviendas, a 4.700 €/m². No pudimos pararla desde la Junta.¹⁷

Quedaba el problema de los expropiados. Se plantea que los expropiados con derecho a realojo obtengan una subvención nominativa para poder pagar sus pisos, cosa que sin ella no pueden hacer dada la diferencia entre el precio de expropiación y el de compra.¹⁸ Los que no obtienen ayuda son los expropiados sin derecho a realojo, algunos realmente pequeños propietarios que se verán perjudicados por toda la operación y otros medianos o grandes tenedores que se escudan en el malestar de los primeros. Dragados sacó su tajada, pero tal vez no todo lo que esperaba. Ignoro si hubo alguna otra contrapartida dado que estaba en debate la ampliación del Bernabéu. ¿Tendrá algo que ver que Florentino Pérez sea el presidente del Club y que el nuevo proyecto incluya una amplia zona entre el Paseo de la Castellana y la fachada oeste del estadio, de uso público pero titularidad privada?¹⁹

Se convocó un Pleno extraordinario para informar de los resultados de la negociación. Los partidos de la oposición criticaron la resolución del convenio con toda su

¹⁷El acuerdo de la Junta de Gobierno autorizando la resolución del convenio entre el Ayuntamiento y Dragados es de 8 de septiembre de 2016. Según el informe final (30 de noviembre de 2017) dado que se le reconocen gastos por 122.457.765,61€ a los que se suman 3.271.782,28€ en concepto de lucro cesante, con algún ajuste final el total asciende a 126.619.682,06€, si a día de hoy ya ha vendido dos de las parcelas por 140.000.000€ ya ha rentabilizado la operación. Véanse más datos en «De casas bajas a rascacielos, el controvertido Paseo de la Dirección», *La Vanguardia*, 30 de junio de 2019; disponible online.

¹⁸Tras muchas idas y venidas el gasto de las subvenciones se autorizó a finales de 2018 y se incluyó en los presupuestos de 2019. Las subvenciones se irán pagando en los 10 años siguientes. Desconozco si a día de hoy ya se han pagado.

¹⁹Véase, entre otros, «El Santiago Bernabéu tendrá una cubierta abatible y podrá albergar un hotel», *El Periódico*, 31 de mayo de 2017; disponible online.

fuerza. Especialmente el PSOE que se presentó como valedor de los derechos de los expropiados. Resultaba raro, puesto que ese partido lleva años en el consistorio y conoce de primera mano toda la operación. Además, avaló después con sus votos otras operaciones especulativas como la Operación Chamartín. Todo lo cual hace pensar que se trata de puro oportunismo, aunque cuente con el beneplácito de algunos de los afectados que siguen viendo en la representante socialista una especie de hada madrina. Tetuán es un barrio en el que el PSOE ha tejido redes desde hace tiempo y se beneficia de haber estado en la oposición, pero lo cierto es que, por mucho que vociferara su concejala de Urbanismo, el PSOE no había movido un dedo durante años.

Aducían que debíamos haber denunciado la operación en los tribunales en vez de seguir con ella. Esa posibilidad implicaba sin embargo judicializar todo el proceso, detener las obras y prolongar el destrozo del barrio tal vez unos cuantos años más. Carmena y Calvo optaron por llegar al acuerdo mencionado. Lo que nunca sabremos es cuánto de «comprensivos» fueron en la negociación con la empresa concesionaria y su «necesidad de beneficios». A lo largo de los cuatro años de gobierno de Ahora Madrid comprobamos, por sus actos, que tanto Carmena como Calvo parecen entender la ciudad como una máquina de crecimiento, como señalábamos al inicio, y que la administración debe hacer lo posible para que se haga efectiva la atracción de capitales que movilicen la economía, da igual en qué sentido. Lo veremos ahora en el caso del TPA y más adelante con la Operación Chamartín.

Tras el acuerdo, Ahora Madrid puso en marcha un proceso de participación amplio para definir las prioridades, las cuales se plasmaron en la redacción de una nueva modificación al plan parcial en el que se recogen las exigencias de los vecinos y vecinas. Hay que tener en cuenta especialmente la revalorización del Canal bajo, aumentar la permeabilidad entre el barrio y el parque y redefinir la

Cornisa.²⁰ Para los tetuaneros el parque es una parte importantísima de la vida del barrio; a pesar de tener que convivir con las futuras torres no había que perder la oportunidad de salvaguardar el parque para los vecinos/as y no solo para el disfrute de los adinerados habitantes de los nuevos pisos. Toda la operación ha producido un inicial proceso de gentrificación de Tetúan que cambia su fisonomía y que se traduce en otros problemas, como el tema de la seguridad y la convivencia que tantos malestares está causando.

No está claro qué va a suceder tras el cambio de corporación. En teoría los acuerdos alcanzados deberían seguir vigentes, pero es posible que el proceso se dilate y que el nuevo plan no se cumpla.²¹

Aunque es un ejemplo pequeño, me he detenido en el Paseo de la Dirección porque me parece que muestra los rasgos constantes de ese tipo de operaciones, que se repiten en otras como la Operación Chamartín, cuantitativa y cualitativamente mucho más ambiciosa: se empieza por expropiar a los propietarios de los solares o a los vecinos y vecinas que viven ahí al precio menor posible; la expropiación suele correr a cargo de la promotora o constructora que en aras de garantizarse el máximo ahorro recurre a todo tipo de prácticas contra los vecinos que no quieren irse o no quieren vender: acoso directo, promoción de okupaciones, deterioro del entorno, etc. La empresa con la que se firma el convenio se garantiza los derechos sobre los solares, que luego puede vender como le plazca sin necesidad de

²⁰ Tercera modificación del plan parcial de reforma interior APR.06.02. Paseo de la Dirección. Distrito de Tetúan. Elaborado por la DG de Planeamiento y Gestión Uurbanística. Subdirección General de Planeamiento Urbanístico. El Plan se aprobó en 2018, aunque no es seguro que tras el cambio de signo de la corporación, esta vaya a mantener los compromisos adquiridos.

²¹ Una historia del proceso en «El Paseo de la Dirección», *elmadrid-quenofue*, 25 de febrero de 2015, ; disponible online; véase también sobre el proceso de participación, «Proceso para el diseño final del Paseo de la Dirección» en *madrid.es*

invertir durante años, absolutamente de espaldas a los problemas que causa a los vecinos y vecinas que están con las manos atadas. La dilación temporal las convierte en operaciones de carácter altamente especulativo, también porque después de todo el retraso, la amenaza de la empresa concesionaria de retirarse y tener que volver a empezar deja a la administración en una posición de debilidad.

Por su parte, la cuestión del Taller de Precisión de Artillería (TPA) provocó la primera votación en la que el grupo que luego seríamos llamados los «díscolos» votamos de modo diferente a nuestros compañeros de Ahora Madrid. Éramos los tres que proveníamos de la lista de Madrid en Movimiento, Pablo Carmona, Rommy Arce y yo misma. También votaron en contra los de Izquierda Unida, Carlos Sánchez Mato, Mauricio Valiente y Yolanda Rodríguez.²²

El conflicto del Taller empezó en noviembre de 2015 cuando nos enteramos de que, desde la concejalía de Urbanismo, se iba a aprobar una propuesta para dar luz verde al proyecto de derruir los edificios del antiguo Taller de Precisión de Artillería de la parcela situada en la calle Raimundo Fernández Villaverde, casi enfrente de El Corte Inglés de Castellana.

Estos edificios habían sido construidos a finales del siglo XIX y se remodelaron posteriormente varias veces. Extrañamente no estaban incluidos en el catálogo de bienes protegidos, a pesar de su indudable valor histórico y patrimonial. Era un edificio de más de 100 años de antigüedad, tenía una estructura de hormigón armado que se contaba entre las pioneras en el uso de este material, de estilo neomudéjar, del que quedan pocas muestras en Madrid y con árboles centenarios en el jardín que rodeaba los edificios.

²²Comunicado de los seis concejales publicado en *eldiario.es* (27 de noviembre de 2015) y recogido en los papeles del Instituto DM; disponible en <http://institutodm.org/defender-la-riqueza-de-un-nuevo-madrid-a-proposito-del-taller-de-precision-de-artilleria/>

Todo ello le hacía acreedor de esa protección urbanística que, lamentablemente, no tenía.

El solar en el que se ubicaba el Taller era propiedad del Ministerio de Defensa, que a finales de 2014 lo había vendido por 111 millones a la cooperativa Domo, una de las principales gestoras inmobiliarias de Madrid de pisos de lujo. En la página web se anunciaba, como reclamo, que estos pisos estarían ubicados «en una de las zonas más atractivas que hoy pueden encontrarse en Madrid capital».

Se trataba, a nuestro juicio, de un ejemplo palmario de urbanismo especulativo. La urbanización estaba concebida como urbanización de lujo, con «viviendas de 1, 2, 3, 4 y 5 dormitorios, en urbanización cerrada con piscina y zonas comunes dotadas de todas las comodidades que favorezcan la calidad de vida de sus futuros propietarios». Por supuesto las asociaciones de vecinos del barrio estaban en contra, así como las bases de Ahora Madrid del distrito, los miembros de Ganemos y los integrantes de la asociación «Madrid: Ciudadanía y Patrimonio». También el PSOE. El PP estaba a favor y la alcaldesa y el grueso del grupo municipal también.

Fue nuestro primer gran encontronazo. No se entendía que, sabiendo que el PP había acelerado los trámites a finales de su mandato para aprobar esa operación y que se había presentado una solicitud para declararlo bien protegido, hubiera que correr para fijar su demolición, haciendo irreversible el proceso. *elDiario* calificó esa información en 2017, cuando se completó la demolición, como una «tragedia». En febrero de 2021 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha declarado nulo de pleno de derecho el plan de urbanización del solar, ya sin posibilidad de recurso.²³ De-

²³ Véase «La tragedia del Taller de Precisión de Artillería de Madrid», *elDiario*, 14 de diciembre de 2015; disponible online. Véanse más datos en el informe de la asociación Madrid, Ciudadanía y Patrimonio, «El taller de precisión de artillería. Raimundo Fernández Villaverde, 50», 24 de noviembre de 2015; accesible aquí: <https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/>

masiado tarde para evitar la demolición, la empresa sigue adelante con los trabajos de construcción.

Sigo pensando que hicimos bien al votar en contra. Era nuestro compromiso en el programa y con los movimientos antiespeculación de la ciudad. Estábamos en el Ayuntamiento para eso, para cambiar el modelo de ciudad. Pero ya en 2015 comprendimos que pinchábamos en hueso cuando se tocaba la política urbanística. Daba igual lo que dijeran los técnicos, los estudiosos, los vecinos y sus asociaciones. Madrid seguía siendo pasto para negocios especulativos, ahora avalados por Ahora Madrid. Todos los esfuerzos que hicimos por impedirlo fueron en balde y nos costó las críticas virulentas y un enfado duradero de nuestros compañeros, al menos de todos los que se alinearon con esta política, con el concejal de Urbanismo a la cabeza. Se demostraba que la construcción y las grandes empresas de ese ramo eran intocables y que el suelo urbano es el territorio indiscutido de sus negocios.

También Ganemos había publicado un comunicado criticando la operación. En este se decía que «desde Ganemos Madrid consideramos que, de producirse esta demolición, el Ayuntamiento de Madrid estaría continuando la política urbanística neoliberal mantenida por anteriores gobiernos, al priorizar el lucro residencial sobre la protección patrimonial de un edificio histórico y sobre los beneficios que el aprovechamiento público y dotacional tendría para quienes habitan Madrid».²⁴ En una reunión anterior

blog/Informe_registradoBAJA.pdf. Sobre la nulidad del plan, de la misma asociación, «El TSJM ANULA el Plan Urbanístico del demolido Taller de Precisión de Artillería en dos sentencias simultáneas», 10 de junio de 2019; accesible online: <https://madriddciudadaniaypatrimonio.org/temas-mcyp/taller-de-precision-de-artilleria>. Véase también la nota 6 *supra*.

²⁴ «Ganemos Madrid exige al Ayuntamiento impedir la demolición del Taller Artillería», *La Vanguardia*, 7 de diciembre de 2016, disponible online; «El Ayuntamiento ignora a Ganemos y derribará el Taller de Artillería», *El País*, 8 de diciembre de 2016; disponible online.

con miembros de las asociaciones del barrio se había decidido sacar ese comunicado de apoyo dado que de permitirse la demolición, un fallo posterior favorable no podría devolvernos el inmueble, como efectivamente así ha sido.

En el debate en el Pleno el Partido Popular no desaprovechó la ocasión para arremeter contra nosotros: «Pese a las divisiones internas que hay en su grupo, usted sabía que había que aprobar este expediente porque cumple con todos los trámites y requerimientos legales. Han tenido cuatro meses para introducir todas las modificaciones que consideraran pertinentes y no lo han hecho. Los plenos extraordinarios no están para resolver sus trifulcas internas. Usted sabe que el convenio de gestión no puede modificar el plan urbanístico, sigue mintiendo a sus bases electorales, es un convenio para gestionar un planeamiento que ya está definido», arremetió un encendido Almeida, flamante alcalde actual gracias a los votos de las derechas unidas del PP, Cs y Vox. Aunque obviamente en aquel momento ese devenir todavía no estaba escrito.²⁵

²⁵ «El gobierno de Carmena se divide por la demolición de un edificio histórico», *El País*, 27 de noviembre de 2015; accesible online: https://elpais.com/ccaa/2015/11/27/madrid/1448624331_879516.html

2. Aterrizaje en el pantano (2016)

Diario de la concejala

3 de enero

Empiezo el año con mucha ilusión. Sin duda no es lo que yo pensaba. La institución tiene unos límites muy estrictos y no logramos perfilar un buen programa de gobierno. Cada cual va a su bola. Por otra parte, cada vez está más claro que el tema urbanístico e inmobiliario es clave, es uno de los dos ejes centrales de la política municipal y muy difícil de pelear; el otro es la política social, y los concejales más decididos no estamos en ninguno de los dos.

29 enero

Hemos tenido una discusión sobre las ferias. Las empresas piden permisos para sus eventos, por lo general con despliegue de publicidad por la que cobran, o montan las ferias cobrándoles a los feriantes según sus puestos, pero se resisten a pagar las tasas de ocupación y/o de publicidad.¹ Manuela no parece desaprobado ese proceder,

¹ Al llegar al Ayuntamiento recibimos varias denuncias por estas prácticas. Las empresas promotoras u organizadoras de eventos y ferias se hacen cargo de solicitar los permisos y promocionar

pero a mí me parece que llenar la ciudad de ferias y tenderetes y que luego las empresas promotoras no paguen las tasas no es aceptable.

8 de febrero

Menudo lío con el Carnaval y los tirititeros. Todavía estoy en shock. He intentado repetidamente hablar con Celia [Mayer, en ese momento concejala de Cultura tras la dimisión de Zapata] pero es imposible que escuche, insiste en que ella es la única competente para tomar las decisiones, aunque a mi modo de ver esas decisiones son equivocadas pues carga la culpa sobre el más débil.

Sin embargo, creo que he cometido algunos errores en la gestión de este asunto. El primero, dejarlo en manos de la policía municipal y la nacional. Había que haber intervenido en el asunto quitándole hierro, especialmente cuando no había alarma ciudadana ninguna. Ciertamente no había posiciones de apoyo abierto a los titiriteros en la plaza, pero tampoco indignación general. La gente estaba tranquila, aunque la policía estuviera preparada. Está claro que fue una encerrona. Pero además es Marta [Higueras, la primera teniente de alcaldía] quien debería haber hablado ayer en la plaza y Celia, como concejala de Cultura. Me hicieron hablar a mí y se escabulleron, cuando la máxima responsabilidad es de Cultura, no del distrito. Se vanaglorian de su poder como concejales de Área, pero se escabullen ante los problemas. ¡Menuda gente! Celia estaba absolutamente sobrepasada por la situación y Marta no digamos. ¡Todo un embolado! Intenté hacer lo que pude, pero tampoco estoy orgullosa de ello.

los eventos. Subcontratan luego las casetas a los feriantes los cuales pagan un precio que depende de las ubicaciones. El beneficio procede de la diferencia entre lo que se paga por los puestos y los gastos del evento. Obviamente si se ahorran las tasas o se abaratan aumenta el beneficio. Desconocemos si hay «mordida» para los concejales, si bien resulta extraño que no resulte algún beneficio y se haga simplemente para perjuicio del erario público.

Este asunto terrible traerá cola.*

4 de abril

Creamos la Mesa contra la exclusión y por los derechos sociales de Tetuán, una iniciativa que agrupa a personal de la Junta, técnicos municipales (especialmente de los servicios sociales) y personas afectadas y/o pertenecientes a los colectivos de los barrios del distrito. Vamos a analizar cómo se están abordando los problemas de exclusión social y tratar de encontrar soluciones ante unos problemas que todos coincidimos en que son fundamentales.* También estamos de acuerdo en funcionar de modo abierto, horizontal y cooperativo; para ello contamos con la ayuda y el precedente del «Proceso comunitario» ya muy asentado y del tupido tejido asociativo del distrito.

La reunión ha sido muy productiva y han salido un montón de temas: desde la pobreza, el paro y las deficiencias en la alimentación a los temas de vivienda, salud, atención a jóvenes y mayores, etc. También hemos identificado distintos bloqueos como la excesiva burocracia, el contexto social y la actitud de los servicios sociales. Hay mucha crítica contra esos servicios que funcionan de un modo demasiado burocrático y sedicentemente técnico. Las personas de servicios sociales presentes en la reunión se han quejado de esa crítica pero creo que habrá que profundizar en ello; aún siendo excelentes profesionales actúan muy rutinariamente y no comprenden la gravedad de la emergencia de las personas que acuden a ellos. E incluso en ocasiones tienen una actitud paternalista absolutamente inaceptable.

Junio 2016

¡Llevamos ya un año!

Conseguimos la investidura gracias al apoyo del PSOE y a día de hoy seguimos aguantando sin que se decidan a

entrar en el gobierno. El PSOE ha desarrollado una política muy hábil: no está oficialmente en el gobierno, lo que les deja las manos libres para no hacerse responsables de aquellas políticas que les desagradan, y en cambio impone sus preferencias, puesto que es difícil aprobar algo que no pase por su concurso. Gobernar en minoría no significa que en los plenos haya que discutir más; implica que las decisiones de gobierno tienen que haber sido consensuadas previamente con el *partner* principal que, sin embargo, al no formar parte del gobierno, tiene cierto margen de maniobra. Bromas aparte sobre «Ahora-PSOE» que son habituales en los plenos, lo cierto es que su apoyo a las políticas de AM [Ahora Madrid] se concentra en introducir sus puntos de vista en las áreas que les son más cercanas y en hacerse presentes en el entorno de la Alcaldía.

Para la propia organización de Ahora Madrid estar en el gobierno de la ciudad está teniendo algunos efectos nocivos; en vez de reforzarla, la ha debilitado. Las dos organizaciones matrices, Ganemos y Podemos, han seguido con su dinámica propia: Ganemos se mantiene con una estructura lábil, centrada en la coordinadora y los plenarios. Gran parte de los vocales vecinos forman parte de ella. Podemos, en tanto que partido de ámbito estatal, ha seguido su propio camino, inmerso en las elecciones y los problemas parlamentarios. Esta prioridad le deja poco tiempo para las cuestiones municipales. Eso no significa que la confrontación se haya acentuado, más bien cada parte va a lo suyo y la Mesa Coordinadora, vaciada por Carmena de capacidad de decisión, está dejando de reunirse con periodicidad.

Tampoco el grupo municipal muestra un mayor grado de consistencia. No está dividido entre ambos grupos, sino que los concejales/as se agrupan en función de afinidades diversas: más cercanos a la alcaldesa los delegados de áreas y miembros de la Junta de Gobierno, más lejanos los concejales/as de distrito.

El poder en el grupo y en el propio Ayuntamiento está concentrado en su vértice, la alcaldesa, y ésta se siente cómoda en la estructura personalista de la institución municipal. Por su parte no hay ni habrá ningún intento de cambio de una forma de funcionamiento que le permite una amplia libertad de movimientos. Aunque este comportamiento contribuya a la debilidad del grupo y haga más lentas y difíciles las transformaciones en curso.

En cuanto al futuro no tengo nada claro. AM nació como un partido instrumental y no está claro que perdure más allá de esta legislatura. Podemos no parece interesado en fortalecerlo. Ganemos está comprometido con la coalición, pero ve bloqueados los intentos de desarrollar la vertiente movimentista de AM. Si IU entra en una confluencia con Podemos a nivel estatal, toda la situación política daría un vuelco y lo daría también la relación con el PSOE. El resultado de las próximas elecciones es, pues, una variable de importancia en la política municipal futura.

En lo que a mí respecta considero que la apuesta municipalista sigue viva. A pesar de lo exiguo de las competencias a nivel de distrito y de las dificultades diarias para hacer algo más que mera gestión, hemos puesto en marcha algunas iniciativas interesantes. Entre ellas los presupuestos participativos, tanto a nivel de distrito como en Tetuán, Usera y Arganzuela, como los impulsados desde el Área de Transparencia. En ambos casos la experiencia ha sido innovadora con el resultado de que, en los primeros, por vez primera se van a lanzar actuaciones de gasto público impulsadas por los vecinos/as y canalizadas a través de las Juntas de distrito. En los segundos el resultado comprometerá el gasto de parte de los presupuestos de 2017.

Otra experiencia interesante, en la misma vía, es el lanzamiento de los Foros Locales a partir de finales de año. En estos foros pretendemos incluir la participación ciudadana de modo que los vecinos, directamente o a través de las asociaciones, hagan valer sus puntos de vista. Se trata de poner en marcha experiencias de democracia participativa

que, aunque cuenta con detractores y escépticos, estoy segura de que se irá reforzando paulatinamente.

Por último, el Área de Economía y Hacienda está haciendo un trabajo encomiable: no solo tenemos unos presupuestos expansivos que nos permiten abordar obra pública con ciertas dimensiones y nos hemos negado a seguir endeudando a la ciudad, sino que se han introducido en los contratos las cláusulas sociales y se está estudiando introducir cláusulas medioambientales. No hemos logrado solucionar satisfactoriamente los problemas de limpieza, ni los problemas de vivienda. No hemos introducido cambios perceptibles en las políticas sociales y hemos tenido graves tropiezos en la gestión cultural. Proyectos de importancia como las acciones derivadas de la ley de memoria histórica o la auditoría de la deuda se ralentizan excesivamente.

En suma, luces y sombras en una gestión que está resultando más difícil de lo que suponíamos, pero en la que seguimos implicadas con el mismo entusiasmo que hace un año, cuando empezamos esta novedosa experiencia.

22 de septiembre

Reunión con la alcaldesa. Manuela vuelve a la carga y nos plantea una remodelación de Ahora Madrid. Según ella es una carcasa vacía que jurídicamente no está bien constituida. Carece de estatutos y su órgano de dirección, la Mesa Coordinadora, no funciona. Su composición (Ganemos y Podemos) no responde a la situación actual y en su organigrama no hay sitio para un conjunto de personalidades que apoyaron a Manuela en la campaña pero que no tienen lugar ahí. Se plantea pues hacer una estructura más amplia que nos abra a personas de su entorno. Entiendo que debería hacerse a través de la Mesa Coordinadora. No es una decisión que pueda tomar el grupo municipal sin más y mucho menos la propia alcaldesa. Y tal vez la Mesa debería consultar al censo de AM.

Manuela insiste en que debe haber ahí gente de su confianza cuando, de hecho, todo el entorno del gabinete de alcaldía es gente de su confianza, tanto Luis Cueto como Carmen Román y los demás.* La Mesa de AM no ha intervenido en nada en el tema de los nombramientos, igual que no intervino en el reparto de áreas y distritos. No puede decirse que el control de la Mesa sobre el gobierno de la ciudad sea excesivo, sino más bien inexistente. Me resulta curioso que haya quien exige mayor autonomía por parte del grupo municipal. Se trata de ese viejo tema de la «autonomía de la política», como si la institución flotara por encima de todo y los gobernantes no tuvieran que dar cuentas de sus decisiones a nadie. Solo las dan en periodo electoral cuando revalidan o pierden las elecciones. Si pierden se supone que lo han hecho mal pero entonces ya es irreparable. ¿Cómo alguien que lleva 20 años en política puede decir eso?, o ¿será justamente porque lleva tanto tiempo y se le ha olvidado que provenimos de la movilización social? ¡Pura quintaesencia de los/as políticos/as profesionales! ¡Menuda panda!

Como tantas otras veces la reunión ha terminado en tablas puesto que desde nuestra perspectiva y dado que Ahora Madrid ha sido resultado de una confluencia por abajo de personas de Ganemos y de Podemos además de activistas de movimientos sociales, sin menoscabar el papel de la futura alcaldesa, cualquier cambio importante debe pasar por una consulta a la gente que nos ha apoyado y en primer lugar por la Mesa Coordinadora.

Sin embargo ya no cabe duda alguna: una parte considerable de nuestros compañeros, comparten a pies juntillas las posiciones de la alcaldesa, sean cuales sean. Ella y solo ella garantiza la continuidad del proyecto. Las más beligerantes han sido Esther Gómez e Inés Sabanés, aparte de Marta Higuera, claro está. Creo que para ellas el proyecto de Ahora Madrid ya ha dado de sí todo lo que tenía que dar y se están posicionando en otro lugar que, por el momento, se llama Manuela Carmena.

Al final, me quedo un rato hablando con Toño, el coordinador del grupo. ¡Tarea imposible la suya! No sé si conseguiré que en algún momento el grupo funcione, pero no parece ser esa la intención de las «altas esferas», cuánto más desorganizados estemos mejor, así nos bloqueamos unos a otros y aumenta la desconfianza. Es muy difícil trabajar así.

25 de septiembre

Jornadas sobre remunicipalización. He estado en el grupo de municipalismo y he constatado las dificultades que hay con el tema de los contratos. Los contratos no se cumplen, nadie verifica su cumplimiento. La remunicipalización de los servicios con trabajadores directos pudiera ser una vía, aunque es difícil. Se sigue con la práctica de la externalización.

Constato frustración con la gestión del Ayuntamiento. Se nos achaca falta de voluntad en la resolución de los problemas y conflictos internos en el grupo municipal. ¡Desgraciadamente no deja de ser verdad! Hay quien señala que deberíamos hacerle ver a Manuela que es peor no remunicipalizar, pero ¿cómo hacerlo, si ella está a favor de la gestión a través de empresas concesionarias? Para ella remunicipalizar sería meternos en un embrollo más. ¿Para qué hacer algo así, si además desprecia los movimientos sociales? Mi impresión es que el apoyo global a Manuela no baja pero se está desplazando hacia el centro, por tanto las medidas radicales son cada vez menos probables.

23 de diciembre

Logramos aprobar los presupuestos para 2017. Creo que ya le hemos tomado la medida a la institución y tal vez logremos realizar los proyectos. Son unos presupuestos realmente ambiciosos. Nos queda algo más de dos años, no es demasiado tiempo.

La crisis de los titiriteros y la política cultural

La llamada crisis de los titiriteros comienza en el marco de los Carnavales que se celebraban en Tetuán, en los que el espectáculo de la compañía Títeres Desde Abajo se programó erróneamente en horario infantil el viernes 4 de febrero. Alguien se entera de que es un espectáculo de títeres para adultos con un contenido crítico y cuando está terminando se produce un cierto alboroto entre algunos espectadores, aparentemente padres. En la obra aparece una pancarta que pone «Gora Alka Eta». La policía tanto municipal como nacional estaba preparada y detienen a los actores en el mismo momento. Los meten en los coches y el juez de guardia, Ismael Moreno, decreta prisión provisional.

Estupor general. Indignación. En Cultura cunde el pánico: nadie había visionado la pieza con anterioridad de modo que no se sabía exactamente qué había pasado, al menos no lo sabía nadie del grupo municipal. El Área, responsable de la programación, descarga su responsabilidad sobre la persona contratada para ello e intenta responsabilizar al distrito de Tetuán. Sin ánimo de eludir la parte de responsabilidad que me pueda corresponder como concejala del distrito, debo señalar que nosotros, en el distrito, no decidimos esa programación. Todo se gestionó desde el Área, si bien contaban con nuestro apoyo. El error fue programar como espectáculo infantil y callejero algo que no era indicado para ese público, pero todo el asunto, así como la prisión preventiva para los titiriteros, fue un montaje desde el principio al final. Y Ahora Madrid no fue suficientemente valiente para defenderlos, más bien al revés, el propio Ayuntamiento presentó el mismo sábado una denuncia contra los titiriteros.

OK diario montó una fuerte campaña contra nosotras, especialmente contra Celia Mayer, la delegada de Cultura, y contra mí. El propio ministro del Interior Jorge Fernández Díaz² se sumó al incendio calificando los hechos

² Fernández Díaz está imputado en la actualidad por la Operación Kitchen por el uso ilegal de recursos y personal público para

de «repugnantes». La Alcaldía mostraba de nuevo perfil bajo. La alcaldesa pidió disculpas en la rueda de prensa del día 8, reconociendo que no era un programa adecuado para niños e informando de que se abriría una investigación, pero estuvo más que moderada, especialmente porque no quiso retirar la denuncia que el propio Ayuntamiento había puesto contra los titiriteros a pesar de que se lo pedimos y que al final la propia concejala se decidió a retirar. Por supuesto la oposición en pleno, en primera fila el PSOE, se sumó al estrépito pidiendo la destitución inmediata de la delegada del Área, cosa que se retrasó por diversas razones hasta finales de 2016. Por el momento el asunto le costó el puesto al programador que había propuesto el distrito. Como siempre quien pagó el pato fue el último contratado.

Algunos concejales como Carlos Sánchez Mato, Rommy Arce, Pablo Carmona y yo misma firmamos un texto defendiendo a los titiriteros encarcelados y exigiendo el respeto a la libertad de expresión. Pero el alboroto fue considerable y la prensa jugó su papel criminalizador. A mí me presentaban como una persona «fría, distante, autoritaria y despótica», lo que motivó posteriormente la reprobación en el pleno del distrito. Recibí una enorme cantidad de anónimos insultándome y con amenazas de muerte, hasta el punto de que tuve que llevar escolta durante varias semanas. A día de hoy parece claro que el montaje formaba parte, junto con las otras intervenciones de esta guerra cultural, del propósito de dar la vuelta a nuestra imagen: no éramos gente comprometida con la situación de la ciudad sino radicales amantes del terrorismo y gente sin escrúpulos. Lamentablemente esa campaña nos hizo mucho daño.

evitar que se descubrieran las tramas corruptas del PP; véase, por ejemplo, «Un viejo teléfono del ministro del Interior, clave para investigar su implicación en el ‘caso Kitchen’», *El País*, 15 de abril de 2021, disponible online.

Por fortuna hubo una fuerte respuesta tanto en Madrid como en otras ciudades e incluso a nivel internacional reclamando la puesta en libertad de los titiriteros. Parecía imposible que les retuvieran en prisión, acusados de terrorismo, por una obra de ficción, en la que en ningún caso se producía una exaltación del terrorismo sino que, como se supo después del escándalo provocado, las declaraciones incendiarias y la prisión preventiva para los titiriteros, en la obra un policía colocaba en la mano de uno de los protagonistas un cartel que ponía «Gora Alka Eta» para inculparle. La obra denunciaba la misma criminalización a la que se vieron sometidos los propios titiriteros. Pero algo tan sencillo era imposible de hacer entender a los indignados portavoces de la ciudadanía en los plenos municipales. Nosotros vacilamos. Jesús Carrillo lo reconoció claramente en un artículo publicado unos meses después: «Si no hubiera flaqueado nuestra convicción en el sentido común desde el que se había planteado la fiesta, tal vez habríamos podido responder con la firmeza debida al ataque político y mediático que siguió a la actuación de Títeres Desde Abajo».³ En el entorno municipal solo Ganemos se posicionó claramente en defensa de los actores con un comunicado en el que se decía: «Es difícil entender la actuación del Ayuntamiento. Contribuir a la judicialización del episodio, culpabilizar a los actores, criticar su espectáculo y cesar a cargos de la organización del Carnaval, supone una actitud poco valiente y de aceptación de la ideología de los que han provocado la situación de deterioro económico, social y de recorte de libertades de nuestro país».⁴ La publicación del comunicado generó un nuevo alboroto pues se nos acusaba de que no había habido suficiente consenso. En el fondo, el problema estaba en el difícil equilibrio del Área de Cultura que no quería

³ Jesús Carrillo, «Otro sentido común», *Diagonal*, 29 de julio de 2016; disponible online.

⁴ Véase, por ejemplo, «El comunicado de Ganemos Madrid contra Carmena se difundió sin el consenso de todos sus integrantes», *El diario*, 11 de febrero de 2016; disponible online.

conflictos con la alcaldesa en un momento en el que Celia Mayer, la concejala, estaba en el punto de mira.

El miércoles día 10 los titiriteros salieron de la cárcel aunque el juez seguía viendo indicios de delito en sus actuaciones. La Asociación libre de Abogados (ALA) presentó una querrela contra el juez por prevaricación, en la que se le acusaba de no haber visto la obra y haberles encarcelado a sabiendas de que no había causa justificada.⁵ En septiembre el caso se sobreseyó reconociendo que no había lugar a la acusación de terrorismo, aunque se mantuvieron diligencias que se cerraron definitivamente en enero de 2017 sin que toda la prensa que tanto se había escandalizado un año antes, hiciera siquiera mención de la noticia. ¡Así se construye la información en este país! Pero hay que reconocer que, si no hubiéramos estado tan sobrepasados por la situación, tan atemorizados, habríamos podido reírnos de un despliegue tan esperpéntico en pleno Carnaval, fecha marcada por la tradición para la transgresión y la burla. Teníamos que haber estado advertidos: *ABC* había publicado días antes una «noticia» llena de suspicacias sobre el próximo Carnaval, haciéndose eco de la protesta de las empresas que lo habían organizado en los años anteriores y que ese año habían sido sustituidas por la nueva programación. Tal vez algo se estaba cocinando a nuestras espaldas.

La comisión de cultura se convirtió en un auténtico aquelarre. Los improperios y las peticiones de dimisión se pusieron al orden del día. La concejala del PP coreaba entusiasta el «váyase Sra. Mayer» y el «ya no debería estar Vd. aquí» con el que Sofía Miranda de Cs amenizaba la sesión. Para colmo estábamos teniendo problemas con la aplicación de la Ley de Memoria Histórica. El PP había

⁵ Según noticias aparecidas en la prensa el juez Ismael Moreno provenía de la policía desde donde pasó a la carrera judicial. Casualmente ese día estaba de guardia. Véase «El juez deja libres a los titiriteros pero mantiene la acusación de delito terrorista», *El País*, 10 de febrero de 2016; disponible online.

puesto una denuncia por prevaricación al alimón con la Fundación Francisco Franco. Mar Espinar, del PSOE, se sumaba enardecida a la fiesta.

Nos era muy difícil comprender todo el alcance de unas cuestiones que parecían minucias. La estrategia de «guerra cultural» que el PP puso en marcha desde el principio parecía descabellada y sin embargo cumplió su función: trasladó el mensaje de que éramos unos iconoclastas, come-niños y desconsiderados con las tradiciones patrias cuando, por el contrario, todos estos eventos tuvieron la aceptación de gran cantidad de público. El acto final del Carnaval juntó a más de 30.000 personas de todo tipo y condición en el barrio de Tetuán. Sin embargo, todo ello fue borrado por la gran atención mediática dedicada al asunto de los titiriteros.

A partir de ahí empezó un repliegue por parte del Área de Cultura atenzada por el temor de nuevas críticas y denuncias. Ese temor ha impedido una política cultural mucho más audaz y creativa, dictada siempre por el miedo a que se repitieran aquellos episodios. Como cierre de la crisis, Manuela exigió a Celia la cabeza del Director General de Actividades Culturales. Una exigencia que no podía ser más certera si lo que quería era asestar un golpe letal a la esperanza de transformar las políticas culturales en la ciudad de acuerdo con el programa inicial de Ahora Madrid, y quitar a Celia toda oportunidad real. Jesús Carrillo, conocedor como pocos del sector y muy respetado, dispuso las bases en sus apenas cinco o seis meses de actividad de las únicas innovaciones relevantes del mandato de Carmena en este ámbito, como fueron la descentralización de las fiestas de la ciudad y su reinención: el Año Nuevo chino, el Carnaval en Tetuán, los Veranos de la Villa, los concursos públicos para las direcciones artísticas de los centros y un largo etcétera recogido en el programa de Ahora Madrid.

Las guerras culturales tienen efectos claros de autocensura si no se aprovecha el ruido para transmitir las ideas de fondo que guían políticas distintas. Se pueden utilizar

como momentos de pedagogía y socialización del programa. Si no se ponen encima de la mesa esas diferencias, si se da un paso atrás por miedo a las campañas de desprestigio, ya han ganado. Eso es lo que pasó en Madrid.

El desenlace de tan loca espiral estuvo marcado por el cese de Celia Mayer a mitad de 2016 y el hecho de que la alcaldesa se hiciera cargo ella misma del Área de Cultura. Por cierto, bandeja de magdalenas mediante, Manuela *in person* tuvo la amabilidad de visitar a Celia en su casa cuando esta se recuperaba de su reciente maternidad para informarle de que se despidiera de cultura.

Me pareció una decisión errónea. Acaparaba demasiada gestión por lo que el Área se resentiría de tener que compaginar su gestión con las tareas de alcaldesa; daba además el mensaje de que nadie más que la propia alcaldesa podía hacerse cargo de esa tarea y, al tiempo, la exponía demasiado a las críticas despiadadas de la oposición. La comisión de cultura ha sido un despropósito, con sesiones mensuales de improperios por parte de los tres partidos de la oposición. Pero pronto comprendimos que a Manuela le interesaba Cultura por otros motivos: una de las joyas de la corona del Ayuntamiento, la empresa pública municipal Madrid Destino, de la que era vicepresidente su sobrino político, Luis Cueto.

Los altos funcionarios carmenistas, Cueto y el Open de tenis

Desde nuestra llegada al gobierno municipal nos dimos cuenta de que en nuestra candidatura municipalista no habíamos valorado suficientemente la importancia de los funcionarios a la hora de aprobar y ejecutar políticas públicas; por ejemplo, que solo altos funcionarios pueden estar al frente de direcciones y secretarías, o que las iniciativas podrían ser obstruidas o directamente anuladas por funcionarios de la asesoría jurídica o la intervención con base en dudosas interpretaciones «técnicas». En su conocida obra *Nobleza de Estado* el renombrado sociólogo francés Pierre

Bourdieu analiza este sector especial de las clases dominantes que denomina «nobleza de Estado». No se trata de una aristocracia de sangre, sino de unas élites cuya promoción se basa aparentemente en los méritos, olvidando que ellos mismos provienen de una estructura social previa que les permite mantener y reproducir un «capital social» heredado.⁶ Sus méritos propios se insertan en una estructura de posiciones enlazada al espacio del poder que les permite aumentar su influencia mejorando su situación entre las élites. Comparten con los otros miembros de las capas dominantes el esfuerzo por mantener y reproducir la estructura clasista del propio poder en el que están insertados. En este sentido y a pesar de sus profundas diferencias, forman parte de los sectores dominantes que se reconocen entre ellos y se apoyan mutuamente. Esta permanencia, muchas veces durante generaciones, en los cargos de dirección técnico-política del Estado, genera un sentido patrimonialista del mismo Estado y por extensión del país en su conjunto; volveremos sobre esto en el capítulo seis.

Además de los altos cargos que tuvimos que mantener en sus puestos por necesitar sus conocimientos del funcionamiento de la burocracia o por carecer de alternativas,

⁶ El concepto de «capital social» define «el conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo; o, dicho en otras palabras, a la pertenencia a un grupo como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (perceptibles por el observador, por los demás y por sí mismos) sino que están unidos por relaciones permanentes y útiles. Estas relaciones no se reducen a relaciones objetivas de proximidad en el espacio físico (geográfico) ni siquiera en el espacio económico y social puesto que se fundamentan en intercambios materiales y simbólicos inseparables cuya instauración y perpetuación suponen el reconocimiento de dicha proximidad». P. Bourdieu, «Le capital social. Notes provisoires», en *Le capital social*, París, La Découverte, 2006, pp. 29 - 34 [Traducción propia]. Véase también P. Bourdieu, *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013 [1989].

cabe destacar el papel jugado por dos miembros de la Junta de Gobierno no electos por sufragio sino colocados por Carmena. Luis Cueto, cuya actividad analizaremos a continuación y Carmen Román, mujer trabajadora y atenta, aunque alérgica a cualquier innovación, a la que se encomendó la Gerencia de la ciudad. Román venía del PP de Aznar y volvió al PP de Montoro. En su puesto de gerente gozaba de amplias competencias sobre todo en lo relativo al personal, los puestos de trabajo, la formación y el IAM (los servicios informáticos del Ayuntamiento que están subcontratados a Telefónica). Estas dos personas constituían el núcleo duro de las relaciones directas con las grandes empresas y los respectivos lobbys. Los demás éramos figurantes.⁷

Carmena nos había informado de su idea de nombrar a Luis Cueto como coordinador de la Alcaldía poco antes de la toma de posesión. Nos lo presentó como un dechado de virtudes, que se añadían al hecho de ser su sobrino político y persona de su máxima confianza. No nos convencía un parentesco tan cercano pero no se dejó desviar de su idea. Criticamos la decisión por los lazos familiares pero no sabíamos que era su caballo de Troya.⁸ Cueto provenía de esa estirpe de altos funcionarios que miran por encima del hombro a los concejales electos, esos que los franceses llaman *noblesse de robe* [nobleza de toga], una casta

⁷ Carmen Roman dejó el Ayuntamiento después de un asunto extraño en el IAM. Según la información aparecida, había bastante descontrol en ese ente autónomo, tanto en cuanto a la compra de equipos a la multinacional Ericsson como al mantenimiento de las redes, que está contratada con Telefónica. Los fallos en el sistema dificultaban las comunicaciones internas y dejaban algunas zonas de la ciudad sin cobertura. Se trataba al parecer de un caso de contabilidad B que venía de antiguo. Se había comprado material que no estaba inventariado además de otras irregularidades. Hubo varias sanciones y la propia Carmen Román presentó su dimisión en diciembre de 2017.

⁸ Véase el artículo de *El Salto*, «Luis Cueto, caballo de Troya en el corazón del cambio», 23 de mayo de 2019.

profesional encastrada en las altas instituciones del Estado; ellos son los auténticos defensores del *establishment*.⁹ Que este señor ocupara ese lugar central en el gobierno de la ciudad fue un auténtico gol por toda la escuadra.

Entre las primeras cosas que hizo Cueto fue integrar al Ayuntamiento en la Fundación Cotec.¹⁰ Ante la pregunta de por qué debíamos adherirnos a esta Fundación, Rita Maestre, la portavoz del grupo, le quitó importancia. Según ella era una Fundación como cualquier otra, que no nos implicaba en absoluto. No sé si sabía que era el primer paso que daba Cueto para situar(se) en línea de salida con las grandes empresas y lobbies de la ciudad. Como representante del Ayuntamiento él mismo entraba en el patronato de la Fundación a codearse con tan egregios personajes.

Protegido por su tía, se permitía llamarnos por teléfono a cualquier hora con maneras muy poco delicadas para exigirnos cosas que a él debían parecerle de sentido común como, por ejemplo, que diéramos «facilidades» a ciertas empresas. Una de las historias más «divertidas» fue cuando un operador turístico trajo más de 1.000 ciudadanos chinos a la ciudad de Madrid. A super-Cueto se

⁹ En su interesante libro sobre el *establishment*, Owen Jones lo define como sigue: «El *establishment* incluye a los políticos que crean las leyes; a los barones de los medios de comunicación que establecen los términos del debate; a las empresas y a los financieros que dirigen la economía, y a las fuerzas policiales que hacen cumplir unas leyes amañadas a favor de los poderosos. El *establishment* es el lugar donde todos esos intereses y esos mundos confluyen, ya sea de forma consciente o inconsciente. Lo unifica una mentalidad común, que mantiene que quienes están en lo más alto merecen su poder y sus fortunas cada vez mayores, y que se puede resumir con el eslogan publicitario del gigante de los cosméticos L'Oréal: "porque yo lo valgo"», *El Establishment. La casta al desnudo*, Barcelona, Planeta, 2015, p. 15.

¹⁰ La fundación Cotec se presenta como una fundación dedicada a promover los proyectos de innovación tecnológica. Su presidente de honor es el rey Felipe VI. Entre sus miembros se cuenta la antigua ministra Cristina Garmendia.

le ocurrió que tan gran número de personas debían ser agasajadas con la típica paella para lo que dispuso que se colocaran 300 fuegos en la Casa de Campo donde cocinarlas. Como concejala de Moncloa me tocó discutir con él haciéndole ver que era un despropósito cocinar en plena Casa de Campo, un bien cultural protegido y pulmón verde de la ciudad. Se negaba a admitirlo. Al final las paellas se cocinaron en la explanada de Madrid-Río y las llevaron en helicóptero hasta la explanada del Portal del Ángel donde estaban los chinos.

Cueto fue también el impulsor de la subvención de un millón de euros a Bollywood para el festival de cine indio en 2016. Y el mayor valedor de la Operación Chamartín y su *city* financiera. A medida que transcurría el mandato, y especialmente después del cese de Sánchez Mato, Cueto aumentó su poder e influencia y pasó a ocupar la vicepresidencia de Madrid Destino en marzo de 2017 con la salida de Mayer. Esta empresa pública municipal, dependiente de Cultura, es la plataforma de negocio más importante del Ayuntamiento pues es la que gestiona compras y ventas que el Ayuntamiento no puede realizar por estar sometido a una estricta legislación sobre ingresos y gastos, como por ejemplo la venta de entrada para teatros municipales o el alquiler de los centros de eventos del recinto de la casa de Campo. Como vicepresidente de Madrid Destino, Cueto fue el encargado de renovar el convenio para el Open de tenis.

El Open de tenis de Madrid es obra de Ion Tiriac, el extenista rumano convertido en empresario. Se cuenta entre los rumanos más ricos del mundo, si no el más rico, gracias a sus empresas dedicadas al deporte, en especial el tenis, aunque también tiene negocios en la banca. El convenio original fue firmado por el anterior alcalde Alberto Ruiz Gallardón y la empresa de Tiriac, Madrid Trophy Promotion (MTP), en 2002 por un coste inicial de 1,5 millones que la ciudad le paga a la empresa en concepto de compra de derechos del Open de tenis para que se celebre en ella. En 2012 la alcaldesa Ana Botella firmó un convenio

para ampliar esa colaboración y para que el torneo que se celebraba en Stuttgart viniera a Madrid durante diez años con un coste para la ciudad de 34 millones. El Open es un lugar de reunión importante para las clases altas de la ciudad. Mientras que a otras ciudades como París o Roma el torneo les sale gratis, Madrid paga a la empresa un canon anual que ha ido aumentando de año en año, además de reservarle la Caja Mágica y una oficina de 261 m². Al analizar el convenio y observar ciertas irregularidades, la dirección de Madrid Destino solicitó un informe a la Asesoría Jurídica municipal sobre el tema, pero esta rechazó pronunciarse alegando que no tenía obligación de hacerlo, dado que Madrid Destino es una empresa independiente. Ante ello se solicitó un informe externo que confirmó que podía tratarse de un caso de prevaricación.¹¹

Como respuesta, en aras de protegerse de la investigación en ciernes, el Partido Popular enjuició a su vez a los demandantes, en este caso, Carlos Sánchez Mato, Celia Mayer y la consejera delegada Ana Varela; la querrela fue presentada con la Asociación Transparencia y Justicia de José Manuel Villarejo (poco después acusado de organización criminal, cohecho y blanqueo de capitales) por considerarse irregular la contratación del informe externo tras el rechazo de la Asesoría Jurídica municipal.

La imputación levantó revuelo y varios directivos de Madrid Destino fueron cesados por Carmena y Cueto. Cuatro de estos directivos demandaron los despidos por improcedentes y dos juicios todavía no han tenido lugar. Pero en los que sí se han producido, se ha demostrado la intromisión ilícita de Luis Cueto en la sociedad Madrid Destino para proteger irregularmente los intereses de determinadas empresas liberándolas de pagos o de asumir exigencias legales. Ante estos hechos, el Ayuntamiento prefirió allanarse y abonar las indemnizaciones antes que

¹¹ Véase una pequeña referencia al asunto en Carlos Sánchez Mato y Eduardo Garzón Espinosa, *919 días, ¡sí se podía!*, cit., pp. 252-254.

enfrentarse a las mismas. La sentencia del Juzgado de lo social núm. 38 de Madrid, no recurrida por el Ayuntamiento y por lo tanto firme, declaraba nulo el cese de la consejera delegada por vulneración de derechos fundamentales (en concreto, se entendía el despido como una represalia por haber denunciado las irregularidades y no acceder a vulnerar la normativa pública) cuando Manuela Carmena era presidenta de la empresa y Luis Cueto, vicepresidente. La sentencia recoge expresamente los mails amenazantes de Luis Cueto para exonerar de pagos y costes a la empresa MTP organizadora del Open, así como a otras, recayendo las consecuencias en las arcas públicas. La sentencia concluye:

La demandante era, con su actitud de lealtad hacia la empresa, un impedimento o estorbo para los fines que ahora se pretendían por el [nuevo] consejero delegado [nombrado por Manuela Carmena], y la única posibilidad de eliminarlas sabiendo con criterio contrario y que había sido mantenido con anterioridad por la anterior consejera delegada de ajustarse a la legalidad a toda costa [...]. Por ello el despido constituye una represalia a la libertad de expresión en el ejercicio de su actividad profesional tratando a toda costa de defender los intereses de la sociedad (pública).¹²

Es decir, Cueto (y Carmena lo sabía) cometió irregularidades que iban en contra del interés público, para favorecer el negocio y el evento del Open. Lo que más nos

¹² Juzgado de lo social, núm. 38 de Madrid, Autos: 843/2017, 3 de abril de 2018. Véase la nota de prensa «Carmena añadió una cláusula al contrato del Open de Tenis para saltarse sus condiciones», *El Confidencial*, 11 de mayo de 2018; accesible online: https://www.elconfidencial.com/espana/2018-05-11/carmena-cueto-clausula-contrato-open-tenis-madrid_1561793/. Al cierre de este libro, el caso se ha resuelto absolviendo a los concejales y con condena al PP. Véase «La Audiencia Provincial condena por mala fe al PP madrileño por denunciar a Sánchez Mato y Mayer por investigar posibles delitos en el Open de Tenis», *El Salto*, 18 de mayo de 2022; disponible online.

sorprendió es que ante un caso de irregularidad, tanto en la concesión como en los despidos, los demás partidos no tomaran el papel de acusación de Carmena. El PP estaba implicado en los contratos previos, pero PSOE y Cs no intervinieron. Parece que si hay concordancia en los objetivos y no se quiere confrontar los intereses de las empresas implicadas, incluso los partidos contrarios pueden prescindir de un caso así para presentarse ante los electores como adalides contra la corrupción. Fuimos testigos de un pacto de silencio entre partidos.

Terminamos de comprobar así que Cueto y Carmena compartían la idea de que la labor del consistorio es facilitar «los negocios» en la ciudad y estaban dispuestos a poner al servicio de «la inversión» las infraestructuras y los servicios públicos necesarios así como regalar metros de vivienda pública, zonas verdes, tasas, aceras, plazas o recintos feriales. Para Cueto, la ciudad no es más que una plataforma para negocios cuanto más prósperos y futuristas mejor. Su Madrid es la ciudad de las *smart cities*, de la competición por atraer a los negocios del futuro como Google, Amazon, las plataformas digitales, u otras; el sueño de la *city* en Chamartín; la ciudad de los grandes espectáculos aunque sean deficitarios. Ambos comparten plenamente la idea desarrollista de la ciudad-empresa; no tienen otro modelo de ciudad, ni urbano ni de estructura económica. Y a este respecto, están de acuerdo no solo con el PSOE sino también con el PP y con Cs. Este es el acuerdo básico de las élites, progresistas, conservadoras o liberales de Madrid.

Con el gobierno actual Luis Cueto ha seguido su carrera como concejal, pasando además a ocupar un puesto como vocal asesor de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETELECO). Como señalamos al principio, recientemente él y otros carmenistas han abandonado Más Madrid, según ellos por ser demasiado autoritario. Todo ello es muestra de la profunda degradación del proyecto y de la toxicidad de tales personajes.

La política social. Vivienda y desahucios

La política social era uno de nuestros grandes compromisos, pero en manos de Marta Higuera poco se pudo avanzar. Al inicio del mandato propusimos que una parte de las competencias del Área de Equidad se desgajaran y se convirtieran en áreas propias para Vivienda, Migración e Igualdad. Con ello se creaban tres áreas nuevas que nos permitirían enfocar con detalle los problemas respectivos. Marta se negó. Supongo que Manuela también. Posteriormente se creó el Área de Igualdad de modo que Celia Mayer, que dejaba Cultura, conservara su estatus. Igualdad no lo ha tenido fácil pero ha hecho un trabajo encomiable.

Equidad era un área cajón de sastre en la que se incluían departamentos diversos tales como educación, personas mayores, juventud, infancia, discapacidad, promoción del empleo, promoción del pequeño comercio y los mercados, la red de servicios sociales propiamente dicha, igualdad y vivienda. Ya a primera vista se observa que se mezcla todo aquello que tenga que ver con lo social en sentido amplio, pero abarca una gama de actuaciones extraordinariamente amplia.

Su presupuesto no era de los más altos, en torno a un 7 % del total.¹³ En el presupuesto de esta concejalía había una cierta anomalía: se presupuestaba una cantidad relativamente alta que casi nunca se gastaba y que correspondía a la asistencia a domicilio para mayores. Las corporaciones anteriores habían utilizado esa bolsa como una forma de tener una reserva de dinero que usaban para otros capítulos, por ejemplo, en Moncloa con Ballarín había sido costumbre echar mano de ese dinero para actividades culturales, entre otras las famosas óperas.¹⁴ La parte del león

¹³ Varió de 363.451.035 euros (sobre un total de 4.814.884.980 millones de euros) en 2016 a 306.847.201 euros (sobre 4.526.523.891 millones) en 2018.

¹⁴ El Área cargaba esa parte del presupuesto en los distritos, pues son estos los que gestionan la ayuda a domicilio, pero los contratos se gestionaban y controlaban desde el Área.

se la llevaba el gasto en personas mayores, más del 50 % del total¹⁵ muy por encima del gasto destinado a vivienda o a educación que pertenecían a la misma concejalía.

En términos generales, en el ranking de gasto social de las ciudades y municipios de más de 20.000 habitantes, Madrid ocupa el puesto 14 entre los 27 mejores con 127,2 € por habitante, por detrás de municipios pequeños como Santurtzi en Vizcaya (266,48 € por habitante) o Esparraguera en Barcelona (196,12 €). La Comunidad de Madrid se sitúa entre las cuatro últimas con un gasto de 277,84 € por habitante en 2019, siendo la media española de 299,78 €. La Comunidad que más gasta es Navarra.¹⁶

A su vez en relación con la Unión Europea diversos expertos señalan que «el resto de la protección social (que engloba los servicios sociales sin contar la educación, la sanidad, las pensiones y el desempleo, o sea la parte que corresponde a las competencias de los Ayuntamientos) ha caído un 13,8 % a partir de la crisis mientras que en la media europea ha crecido un 3,4 %. En 2007, España con un gasto del 3,3 % del PIB era el cuarto país que menos gastaba en el resto de protección social [...] La media de la UE-28 está en un gasto del 6 % del PIB».¹⁷ Este desfase, que se acrecentó en los años de la crisis y las medidas de austeridad no se ha corregido en los años siguientes.

¹⁵ 213.965.491 euros en 2017 y 251.857.718 euros en 2018. Compárese también con el presupuesto de Igualdad que cuando ya tuvo concejalía propia, a partir de 2017, no pasó de los 15 millones de euros.

¹⁶ Véase la Información y mapas elaborados por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales: <https://www.epdata.es/datos/ranking-gasto-social-ayuntamientos-espana-mas-20000-habitantes/477> y <https://www.epdata.es/datos/gasto-sanidad-educacion-servicios-sociales-comunidades-autonomas-datos-graficos/564>

¹⁷ José Ignacio Conde-Ruiz (FEDEA y Universidad Complutense), Manuel Díaz (FEDEA), Carmen Marín (FEDEA) y Juan Rubio-Ramírez (Emory University y FEDEA), «Documento de Trabajo 2016/09. Evolución del Gasto Público por Funciones durante la crisis (2007-2014): España vs UE»; disponible online: <http://documentos.fedea.net/pubs/dt/2016/dt2016-09.pdf>.

Además de su escasez de recursos, que es el mayor problema desde el punto de vista de las trabajadoras sociales, el otro problema reside en que están diseñados de un modo paternalista y asistencialista, nada más lejos de una perspectiva de derechos de las personas. Estos servicios están planteados como «ayudas» para personas en situación de vulnerabilidad extrema; no son periódicas, sino que están concebidas como ayudas extraordinarias y puntuales. Las hay de diverso tipo: para comprar una nevera o un calentador; para unas gafas o un audífono; para becas de comedor para los niños; para un alquiler o para evitar un desahucio. Su problema es que están pensadas para una situación de emergencia extraordinaria cuando la emergencia se ha vuelto cotidiana. La precarización impuesta en los últimos años arrastra a muchas personas, incluidas personas con trabajo, a situaciones extremas de pobreza. Cambiar esa perspectiva de «ayuda» por otra de «derechos» es un cambio fundamental en el enfoque de los servicios sociales que está todavía por hacer.

Buena parte del esfuerzo del Ayuntamiento en servicios sociales se lo llevan los centros de mayores, que funcionan bastante bien. Son lugares de sociabilidad para las personas mayores con sus talleres y cafeterías, comedor incluido. Funcionan de modo muy autogestionado; extrañamente, frente al temor a los centros autogestionados por jóvenes u otras capas de la población, los centros de mayores gozan de mucha libertad, eligen a sus propias juntas directivas y montan sus actividades. Tienen un coordinador o coordinadora que es alguien de servicios sociales, pero disfrutan de un amplio margen.

Por contra, el mayor déficit se concentra en los centros de atención básica, a los que acuden las personas en busca de ayuda. Las trabajadoras se quejan permanentemente de la falta de recursos de personal y de la sobrecarga de trabajo. Dada la saturación de los servicios, la demora para las citas se prolonga durante meses. Llevan razón, ya que se intenta responder a problemas estructurales con escasas ayudas puntuales y ellas son el último eslabón,

las que tienen que encarnar esa negativa de la sociedad a replantearse la realidad. Al inicio del mandato nos hicieron llegar varios escritos explicando las dificultades con las que se encontraban y ofreciéndose para participar en grupos de trabajo encaminados a su resolución. Al mismo tiempo diversas asociaciones nos reclamaban que mejorara el trato recibido por los usuarios/as, dado que en algunos casos no se les facilitaban los informes o se indagaba excesivamente en las condiciones de su vida privada.

Nos encontrábamos ante un inevitable conflicto. Si bien es cierto que muchas trabajadoras sociales son grandes profesionales, otras no muestran una especial disposición. Por lo general las trabajadoras, pues son mayoritariamente mujeres, viven alejadas de la realidad del barrio en el que desarrollan su actividad y son reacias a implicarse más de lo preciso. Tal vez sea una forma de autoprotección para no dejarse afectar demasiado por las desgracias ajenas cuando una está trabajando continuamente en este campo. Se presentan como técnicas apolíticas, cuyo trabajo tiene que estar el margen de cualquier valoración ideológica, lo cual evidentemente es muy correcto y forma parte del código deontológico de esa profesión. Pero esa supuesta neutralidad y despolitización les impide a su vez poner en cuestión parámetros establecidos como, por ejemplo, cierta desconfianza frente a «los pobres» a los que tratan más como víctimas que hay que proteger que como sujetos propios, al tiempo que se quejan de que determinados colectivos «politicen» la cuestión de la pobreza. En algún caso me llegaron a decir que para ellas era lo mismo cuando la anterior concejala les pedía que gestionaran una plaza para un familiar en una residencia de ancianos que cuando yo les pedía que se involucraran para impedir un desahucio. Ambas cosas les parecían nepotismo.

Los centros de servicios sociales se convirtieron por momentos en centros de mucha tensión. Desde el inicio del mandato nos tropezamos con un fuerte descontento por la falta de personal y la sobrecarga; en más de un caso pedían mayores medidas de seguridad y protección.

Enviaron escritos de queja por las dificultades de la gestión, acrecentadas por una interpretación rigurosa de la reglamentación para la concesión de las ayudas. Constatamos también que estas insuficiencias repercuten en los usuarios/as, alargando los tiempos de espera para las citas y recargando por tanto las urgencias. Es un caso análogo al de sanidad: dado que no se atiende en un tiempo prudencial, las urgencias aumentan ya sea porque se trata de una situación de emergencia o porque es la única forma de lograr las entrevistas. Se dieron inclusive amagos de violencia en los centros de servicios sociales. Pero no contamos con una implicación fuerte de la delegada del Área, la imperturbable Marta Higuera, que solo nos aconsejó reforzar la vigilancia y las medidas de seguridad en los centros. En 2018 se aprobaron diversas iniciativas en los plenos distritales solicitando un plan de emergencia para servicios sociales que, sin embargo, no llegó a llevarse a cabo.

En Tetuán la Mesa Contra la Exclusión que ya he mencionado hizo muy buena labor; se trataba de una iniciativa novedosa para salir al paso de la crisis en los servicios sociales. Tuvo una dinámica compleja pero en síntesis podríamos decir que animó varios proyectos en relación con los temas más candentes: alimentación, vivienda y convivencia, a la que se añadía una comisión de estudios muy activa y dinámica. En ella participaron activamente diversos colectivos del barrio, entre otros el colectivo Invisibles, que tiene una notable implantación, y la plataforma Stop Desahucios. Aunque las relaciones en ocasiones fueron difíciles, creo que marca el camino de una política innovadora en el futuro.

En el informe *Insolvencia alimentaria en el distrito de Tetuán* que elaboró la propia comisión de estudios de la Mesa se documenta una situación de gran pobreza en el distrito, manifestada en carencia alimentaria para un 15 % de la población (unos 10.000 hogares de los que unos 4.000 estarían en situación de pobreza severa). De todas esas familias y personas solo una cuarta parte reciben la Renta Mínima de Inserción, y solo una parte del resto reciben

alimentos de las organizaciones donantes, especialmente el Banco de Alimentos y la Cruz Roja. Es curioso que la mayoría de los puntos de esa red de reparto de alimentos se haya constituido en lo que va de siglo, lo que corrobora la idea de que el reparto de la riqueza se ha hecho cada vez más desigual e injusto. Gran parte de ellos son religiosos.

Muchas de esas familias no responden al modelo estereotipado del «pobre» sino que son personas, autóctonas y migrantes, que han perdido su empleo y han agotado los subsidios de desempleo, y mujeres solas con hijos y/o mayores a cargo. Los colectivos más afectados son los niños/as y los mayores. A su vez las historias de vida de muchas de estas personas muestran a las claras los efectos de políticas públicas depredadoras, por ejemplo el caso de personas desahuciadas por la venta de viviendas de las empresas públicas IVIMA y EMVS a fondos de inversión realizada por el PP de Madrid, personas estafadas en ERES, mujeres divorciadas y con niños a su cargo a las que sus exparejas no pasan las pensiones correspondientes, personas despedidas a consecuencia de infortunios, etc. En fin, un cuadro lamentable de cómo la pobreza no es una cuestión individual sino que está profundamente enraizada en la estructura social.¹⁸ La escasez de formación de la plantilla de trabajadoras sociales para hacer frente a esa situación, así como una actitud más bien paternalista hacia el «pobre» dificultan el acercamiento a las nuevas formas de la pobreza metropolitana. Lo que no comprenden es que el acceso digno a las condiciones de vida se ha convertido en un tema político por excelencia puesto que los recursos que hacen posible la vida se han convertido a su vez en mercancías sometidas a las leyes del mercado y no son susceptibles de compra por parte de quien no tiene dinero. De ahí la extrema importancia de los bienes públicos.

¹⁸ Informe *Insolvencia alimentaria en el distrito de Tetuán*, elaborado por la Comisión de derecho a la alimentación de la Mesa contra la exclusión y por los derechos sociales de Tetuán, 8 de marzo de 2017.

Como consecuencia del diagnóstico y en el marco de la *Carta contra el Hambre* a la que el Ayuntamiento se adhirió, planteamos poner en marcha un proyecto para ofertar *tarjetas de alimentación* con las que comprar alimentos frescos en los mercados y centros asociados del distrito. Fue un proyecto muy interesante aunque nos costó mucho desarrollarlo; tropezamos con todo tipo de dificultades, desde las normativas hasta la desconfianza sobre cómo iban a gastar los usuarios ese dinero. Afortunadamente salió adelante. Actualmente en el marco de la pandemia el actual consistorio lo ha extendido a todo Madrid, aunque sin aprovechar la experiencia adquirida y desdeñando el saber hacer de la empresa que lo gestionaba. Y por supuesto sin ni siquiera mencionar el precedente de Tetuán. El resultado es que las tarjetas no acaban de llegar.¹⁹

Otro problema fundamental es la cuestión de la vivienda y los desahucios. En su libro *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* el geógrafo David Harvey explica con

¹⁹ Con la pandemia del coronavirus esa situación se ha agravado hasta niveles increíbles. El Ayuntamiento de Madrid ha desaparecido literalmente del mapa mientras que las asociaciones y colectivos del barrio se afanaban en distribuir comidas. Las Juntas derivaban a las personas a estos colectivos, lo que muestra, por una parte, la absoluta inutilidad de esas estructuras y, por otra, la eficacia de las redes de apoyo mutuo. El problema es que también esas redes tienen un techo y que las instituciones que deberían potenciarlas y ayudarlas no lo hacen por un prurito de autoridad totalmente anticuado e irresponsable. En todos los barrios han proliferado esos grupos que se encargan de distribuir comida a las familias que lo necesitan. El perfil de los demandantes alcanza a personas que han sufrido un ERTE y a quienes todavía no ha llegado la ayuda económica o personas con trabajos informales que han perdido sus empleos; abundan las mujeres que se dedicaban a trabajos de cuidado a niños, enfermos, personas dependientes, mayores, etc.; todo ese sector está saliendo a la luz y va a necesitar un cambio drástico en el futuro. Véase «El Ayuntamiento “exporta” la Tarjeta de Alimentación de Tetuán al resto de distritos», *Tetuán30días*, 27 de agosto de 2020, disponible online, y «Madrid tramita cientos de tarjetas Familia pero no ha otorgado ninguna aún», *Telemadrid*, 29 de septiembre de 2020; disponible online.

precisión este fenómeno por el que un «bien de uso», como la vivienda, se convierte en «bien de cambio», objeto de especulación por parte de los promotores y vendedores de vivienda, en objeto preferente de transacciones bancarias como las hipotecas y en refugio de ahorros para muchas personas. Lo interesante del análisis es mostrar cómo una gran parte de la población valora también el componente económico de la vivienda por encima de su valor de uso. No es un problema solo de los promotores y accionistas, sino que muchas personas valoran su vivienda como un «bien refugio», tal vez de los pocos que le quedan. Si la operación sale bien, qué duda cabe de que lo es; en caso contrario, como ha ocurrido con el estallido de la burbuja, muchas personas se han quedado endeudadas perdiendo sus viviendas. Es una nueva muestra de la «acumulación por desposesión»:

La desposesión y la destrucción, el desplazamiento y la construcción se vuelven vehículos para una vigorosa y especulativa acumulación de capital a medida que las figuras del financiero y del rentista, del promotor, del propietario inmobiliario y del alcalde emprendedor surgen de las sombras y pasan al primer plano de la lógica de acumulación del capital.²⁰

En el marco de la crisis provocada por el colapso financiero de 2008, la cuestión de la vivienda alcanzó dimensiones colosales en el país. Llegamos al Ayuntamiento con un programa en el que nos comprometíamos a garantizar una alternativa habitacional a los afectados, que nadie se quedara en la calle, pero no se cumplió. El tema estaba incluido en las competencias del Área de Equidad, de las que Marta Higuera era celosa guardiana. En las reuniones que tuvo con movimientos de vivienda nunca apareció como aliada; escuchaba, se negaba a cualquier posibilidad mínimamente novedosa y se marchaba.

²⁰ David Harvey, *Diecisiete contradicciones...*, cit., p. 268.

Poco presionó a la SAREB y a Bankia, ambos organismos dependientes del Ministerio de Economía; hubo reuniones pero nunca se hizo una demanda pública para que cedieran vivienda; se hablaba de compra, más bien recompra puesto que esas viviendas ya habían sido rescatadas con dinero público, y ni eso dio grandes frutos.²¹ También se intentó comprar viviendas pero las ofertas eran de muy mala calidad y no convenían; las que se adquirieron estaban situadas en el sur de la ciudad, como era habitual ya en los ayuntamientos del PP. Higuera se refugiaba siempre en la excusa de que la EMVS [Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo] no tenía viviendas (lo cual era cierto pues el PP las había vendido al fondo buitre Blakstone, en concreto 1.860 viviendas en 2013 por 128 millones).²² Se

²¹ Últimamente se ha hecho público que la Unión Europea exige incluir en el déficit público el déficit de la SAREB. Se constata así el desfaldo con el tema de vivienda. Cuando se creó ese organismo, tras la crisis de 2008, su objetivo era absorber los pisos e inmuebles en posesión de los bancos y cajas de ahorro que estos acumularon como resultado de los impagos provocados por la crisis. Se trataba de bienes para los que no había un mercado y que contaban como pasivos en las cuentas de los bancos. La SAREB y el FROB [la institución pública de la que forma parte aquella] los compraron por menos de su valor e intentaron revenderlos todavía por menos. Aparecieron entonces los fondos buitre que se han hecho con ellos a precio de saldo y que o bien los atesoran en espera de un cambio en el mercado inmobiliario o bien, si se trata de pisos con inquilinos, han subido los alquileres provocando la actual crisis de los alquileres con los desahucios correspondientes. Lo más sangrante es que eso se hace con dinero público puesto que el Estado avaló el préstamo de 50.000 millones a la SAREB que ahora se incluye en el déficit público. Si tenemos que pagarlo entre todos lo mínimo sería que los pisos e inmuebles pasen a ser propiedad del Estado, como está planteando la PAH. Véase, entre otros, Manuel Gabarre, *Tocar fondo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2019.

²² El PSOE y el Ayuntamiento pusieron una demanda por esa venta en la que hacían responsable a la corporación presidida por Ana Botella de causar perjuicio a las arcas públicas. El Tribunal de cuentas falló a su favor, pero posteriormente el propio

aprobaron varios proyectos de construcción de vivienda pública nueva en régimen de alquiler pero tardarían varios años mientras que el problema se volvía cada vez más acuciante. Habríamos necesitado una política decidida de vivienda social, por ejemplo, paralizar los desahucios de las propias viviendas de la EMVS, hacer un censo de vivienda vacía y preparar multas para los propietarios, ofrecer ayudas a los pequeños propietarios para volver a poner en el mercado viviendas a precios sociales y muchas otras medidas que llevábamos en el programa.²³

En 2017 Equidad presentó un borrador para una nueva Ordenanza destinada a la adjudicación de las viviendas de la EMVS. A finales de 2016 se había aprobado una ligera modificación del reglamento, pero ahora se trataba de un

Tribunal de cuentas aceptó el recurso y exoneró a Botella. Fue decisivo el voto de dos magistrados nombrados por el PP, Margarita Mariscal de Gante, anterior ministra de Justicia con Aznar y José Manuel Suárez Robledano, también nombrado por el PP. El actual consistorio anunció que no recurriría el nuevo fallo y ha hecho todo lo posible para proteger a su antigua jefa. Véase, por ejemplo, «EMVS. Así ha maniobrado el PP para salvar a Botella con la venta de vivienda a fondos buitres», *Público*, 28 de septiembre de 2019; disponible online.

²³ Recientemente se ha promulgado en Berlín una ordenanza que persigue controlar los precios de los alquileres. Para ello se establece un baremo según las zonas de la ciudad y no se permite que los propietarios suban el precio más de un 30 % del tope establecido en el baremo. Una norma parecida acaba de publicarse en Catalunya con pretensiones de que pueda extenderse al resto del país. Sin duda una norma de control de alquileres no es suficiente, especialmente en un momento en que estos pueden tender a bajar como resultado de la crisis sanitaria, económica y social actual, pero, en cualquier caso, el efecto inmediato está siendo de control y cierta rebaja. Véase la crítica documentada de Pablo Carmona en sus artículos en *El Salto*, «Las luchas por la vivienda ante las nuevas políticas inmobiliarias» (15 de octubre de 2020), «Ampliar el debate sobre el control de los alquileres» (24 de octubre de 2020) y «Una democracia de propietarios» (19 de noviembre de 2020).

texto nuevo y con importantes modificaciones. Aun así era muy continuista y en algunos casos incluso más restrictivo. En línea con el anterior, el nuevo reglamento impedía que pudieran solicitar una vivienda aquellas personas que estuvieran ocupando una vivienda pública, sin tener en absoluto en cuenta la situación de necesidad que las empujaba a ello ni que, en algunos casos, se encontraban en esa situación como resultado de la venta de los pisos públicos a los «fondos buitres» antes mencionada. La discusión se prolongó durante varios meses al tiempo que los desahucios arreciaban. Había una cola de más de 20.000 familias demandantes y, según Higuera, no había viviendas disponibles. Los movimientos de vivienda, la PAH y colectivos de barrio trabajaron en una serie de enmiendas, pero el proceso de discusión dejó mucho que desear; se le veía como un engorro, nunca como la oportunidad de trabajar conjuntamente con las organizaciones que conocían la situación mejor que nadie, o como otra forma de hacer políticas públicas. Todas sus alegaciones se rechazaron, a excepción de una. Las más importantes intentaban impedir que se prohibiera solicitar vivienda a aquellas personas que no estuvieran empadronadas en Madrid en los últimos dos años, a aquellas que tuvieran otra vivienda en el Estado y a aquellas que estuvieran ocupando. La PAH argumentaba que esas exigencias perjudicaban a personas que hubieran tenido que abandonar la región, en parte por la propia crisis, a los y las afectadas por la venta de las viviendas públicas y a aquellas personas que estaban ocupando por razones de necesidad.

De ahí que gran parte del debate se centrara en eliminar la cláusula sobre la ocupación; algunos concejales y concejalas presionamos mucho en este sentido. Había miedo a la reacción del PP, Cs y el PSOE, a una guerra cultural y a todo el lobby de la vivienda. Cs lanzó una campaña contra la ocupación esgrimiendo sus conocidos improperios contra estas personas y negándose en redondo a que se pudiera reconocer ningún derecho de uso sobre las viviendas. No hace falta más que ver las intervenciones de

Begoña Villacís, entonces portavoz de Cs en las comisiones respectivas. En las reuniones con movimientos, Higuera expresó varias veces su miedo a la inhabilitación por prevaricación, o al proceso judicial al que podrían someterla otros partidos o acusaciones particulares; ella no iba a jugarse su carrera por interpretaciones novedosas del derecho a la vivienda, tan fuerte es la presión de una guerra cultural para alguien que tiene mucho que perder. Puso de relieve también las dificultades que le suponían las medidas tomadas por la Comunidad de Madrid, gobernada en aquel momento por el Partido Popular y Cs.²⁴ Al final se llegó a un acuerdo que eliminaba las restricciones. La nueva ordenanza se aprobó finalmente en diciembre de 2018, un cierto éxito aunque salía en un momento en que la EMVS no tenía viviendas que adjudicar.

En los distritos el problema se vivía en primera persona. En Tetuán intentamos por todos los medios evitar los desahucios con menores, prohibidos explícitamente por la ONU, y otros casos con personas mayores, dependientes, mujeres solas con hijos a cargo, es decir, todas aquellas situaciones de máxima vulnerabilidad y especialmente en todos los casos en que no hubiera alternativa habitacional. Sin embargo, constatamos que los desahucios seguían creciendo, ya no por impago de hipotecas sino de alquileres dadas las últimas subidas. A nivel de distrito las relaciones con Stop Desahucios y la PAH tampoco eran demasiado malas, aunque resultaba claro que les habíamos fallado. Evidentemente su papel era ponernos coloradas, pero no sé si ellos distinguían muy bien entre las distintas responsabilidades dentro del Ayuntamiento y de cómo estaba absolutamente jerarquizado.

²⁴ Cs desarrolló una política muy agresiva y cínica, mostrándose implacable con los sectores en situación de máxima vulnerabilidad y activando continuamente los problemas de convivencia que se daban en los distritos. Posiblemente esa estrategia agresiva les funcionó puesto que actualmente su portavoz, Begoña Villacís, ha conseguido convertirse en la vicealcaldesa de Madrid.

Vivienda, alimentación, ayudas sociales, son los grandes temas de la política social en el marco de un acercamiento a los derechos sociales de las personas. La implantación de una renta básica municipal hubiera sido también un gran paso adelante. Lo planteamos repetidas veces, pero chocamos siempre con la incompreensión y la molicie de una parte del equipo. Actualmente y como consecuencia de la pandemia del coronavirus, la implantación de una renta básica universal empieza a ser un imperativo inaplazable.

3. El golpe definitivo: el acatamiento de la austeridad (2017)

Diario de la concejala

8 de enero

Este año va a ser definitivo. Muy pronto estaremos en el ecuador del mandato, con muchos proyectos iniciados, pero no terminados, y un presupuesto expansivo que tenemos que ejecutar. Los funcionarios se siguen quedando de que no hay personal suficiente para tanta tarea, pero mientras Carmen Román no nos dé más efectivos, poco se puede hacer. La limitación impuesta por la tasa de reposición¹ es un gran problema que no encontramos forma de sortear.

La aprobación de los presupuestos nos permite respirar. Ya sabemos que los ingresos de los Ayuntamientos provienen de dos grandes fuentes: la recaudación por el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) que supone en torno a un 40/50 % y las transferencias del Estado que comportan un porcentaje del IRPF, del IVA y de otros impuestos al consumo. Una dependencia tan alta de

¹ La llamada «tasa de reposición» es otra imposición de las políticas de austeridad que obliga a no cubrir más del 10 % de las plazas de funcionarios que quedan libres. Como siempre hay algunos escapes, como por ejemplo declarar determinados servicios como «servicios esenciales». En Barcelona se hizo y dio buen resultado, pero en Madrid no lo logramos.

esos dos impuestos hace que las cuentas municipales sean muy vulnerables. Estamos demasiado condicionados por una recuperación incierta y volátil.

La economía urbana se orienta cada vez más hacia un modelo «extractivista» basado en la extracción de rentas por parte de grandes plataformas como Uber o Airbnb que no pagan impuestos en la ciudad. Vamos a tener que ocuparnos del tema de la turistificación y el uso de la ciudad para grandes proyectos. Se impone una regulación sobre eso.

16 de enero

Gran conmoción en Tetuán. Ayer 15 de enero murió el joven dominicano Alexander del Villar a las puertas de un local en el barrio de Bellas Vistas. Los vecinos están muy afectados y han levantado un altarcillo en la acera donde murió. Es muy impactante, sobre todo por los jóvenes que acuden ahí. Para ellos era como un héroe, cosa que sin duda hay que respetar pero que resulta preocupante. Han puesto flores, velas y motivos de recuerdo como muestra de tristeza compartida y de mitificación de la víctima. Los servicios sociales se ven bastante impotentes para intervenir.

El suceso ha desatado el malestar y han aparecido como buitres los medios sensacionalistas. El joven ha sido objeto de los disparos de otros dos hombres tras una reyerta en la zona de Azca. El local había sido objeto de varias inspecciones junto con otros locales de la zona, tras lo que se había instado su clausura. Hay un griterío ensordecedor en torno al tema por parte de los medios y de la oposición. Ha aparecido la propia Begoña Villacís (Cs) y hasta Cifuentes (PP). Sofía Miranda de Cs, una chica muy agresiva y ambiciosa, me acusa literalmente de «estar protegiendo a los delincuentes». Ha aparecido también una vecina especialmente indignada, que se presenta como portavoz de otras vecinas y presidenta de la comunidad de su edificio. Están muy alterados, sin embargo los datos de la policía demuestran que el distrito no es especialmente conflictivo: tiene una tasa de

3,2 intervenciones por 1.000 habitantes, inferior a distritos colindantes como Chamartín o Chamberí.

Nos hemos reunido con todo el mundo: policías, vecinos y vecinas, representantes de la comunidad dominicana. Piden medidas de seguridad que pasan por más vigilancia y presencia policial. Los medios, especialmente *ABC*, hablan de «bandas latinas», pero a la policía no le consta que este triste suceso tenga que ver con tales bandas. Insisto en verlo también como una *cuestión de convivencia* que precisa de intervenciones sociales y culturales, sin desconocer el carácter estructural de la precariedad en las condiciones de vida. Pero vamos a intentar distinguir los problemas reales del enorme ruido provocado y de su instrumentalización.² Convocaremos un pleno extraordinario sobre el tema. Creo que es necesario, aunque me temo lo peor.³

Busco documentación. El problema se repite desde hace muchísimos años sin que las anteriores corporaciones hayan encontrado tampoco soluciones. El enfoque siempre ha sido represivo y punitivo. En distritos con mucha población racializada la desconfianza frente a la policía es máxima, por razones fundadas en los controles por perfil racial, denunciados hasta por la ONU.⁴ Habría que intervenir activamente en la formación de los policías; el monopolio de la violencia que ostentan es muy peligroso.

² Hay estudios que abordan el tema de las bandas en las ciudades a partir de un análisis etnográfico y comunicativo que busca establecer en primer lugar qué buscan los jóvenes, especialmente varones, en estas bandas para analizar, en segundo lugar, la construcción cultural y comunicativa del joven pandillero como enemigo de la sociedad. Este enfoque permitiría otro acercamiento a esa realidad que, sin embargo, nosotros no exploramos. Véase, entre otros, Lucas Queirolo, *Cómo se construye un enemigo público: las «bandas latinas»*. *Una etnografía del Estado*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2017.

³ Efectivamente, el Pleno aprobó con el voto en contra de Ahora Madrid, la instalación de cámaras de seguridad en el entorno.

⁴ «La ONU sentencia: “El uso de perfiles raciales de afrodescendientes es un problema endémico” en España», *rightsinternationalspain.com*, 26 de septiembre de 2018; accesible online.

Nunca se han buscado soluciones por el lado de la convivencia, que es lo que vamos a intentar. Y habría que dar un paso más: reforzar la interacción con los propios jóvenes, analizar los grupos y tener una política activa hacia los jóvenes, especialmente los jóvenes precarios de los barrios. De lo contrario en unos años tendremos una situación parecida a la de las *banlieus* parisinas.

No sé si hay condiciones para darle una vuelta a todo eso. Aparte de que va a dar igual, la oposición va a ir a muerte contra nosotros. Además, es cierto que los locales que cierran muy tarde y están toda la noche con música muy alta representan un problema para los vecinos. Hemos mandado varias notas a la Agencia de Actividades, que es quien regula las licencias, pero todo va muy lento. Unos se escudan en los otros, la policía en la Agencia y esta en los policías. Pero todos saben de qué locales se trata. Es un ambiente como de película, un tanto mafioso.

19 enero

Los proyectos del Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT) empiezan a marchar. Se trata de corregir la extraordinaria diferencia entre los barrios del norte, más ricos, y los del sur, empobrecidos. Pero también hay bolsas en todos ellos, como una especie de guetos intrabarriales.

Para identificarlos, de modo que se pueda singularizar la inversión a hacer en ellos, se ha utilizado una metodología que cruza diversos parámetros tales como nivel de empleo, nivel de renta, formación, salud, equipamientos, tipo y estado de las viviendas, etc. Con ello se ha logrado identificar 128 barrios donde se va a volcar ese presupuesto extraordinario.

23 y 24 de enero

Inauguración de los Foros Locales, ayer Tetuán y hoy Moncloa. Mucha gente en los dos y mucha expectación. Creo que han ido muy bien en todos los distritos. Marca

un cambio en la política de participación,* si bien supongo que esa euforia no se mantendrá. La participación exige mucho esfuerzo y es muy lenta, pero todo es empezar.

Se han formado varias Mesas, cada una con su correspondiente coordinador y hay una Comisión permanente. Se creará también una red de los foros a nivel ciudad. Sin duda el Área de Coordinación está trabajando mucho en este tema, lo que no es de extrañar, era una de nuestras prioridades.

Junto con los PIBAS es de las mejores cosas que estamos haciendo. Los Planes Integrales de Barrio (PIBAS) son proyectos desarrollados en cooperación con las asociaciones de vecinos y concertados con ellos. Proviene ya de la época de Gallardón y supongo que continuarán. Y los Equipos de actuación distrital pretenden constituir pequeños grupos que realicen tareas de pequeña envergadura como arreglos o limpieza de los parques y jardines, integrados por personas del distrito desempleados o en situación de vulnerabilidad. Son pequeños esfuerzos por dotar a los barrios más necesitados de una pequeña estructura de empleo que redunde directamente en ellos. En Tetuán, distrito pobre en zona rica, tenemos PIBAS y equipos. En Moncloa voy a intentar formar también un equipo con personas con diversidad funcional. Es una necesidad acuciante.

27 de enero

Reunión de Ganemos. Constatamos que estamos perdiendo apoyo en los movimientos sociales de la ciudad y por contra nos estamos encontrando con manifestaciones de hostilidad hacia nuestros proyectos, como el caso de la tala de árboles en la colonia del Manzanares, la exigencia de cámaras en Bellas Vistas y en Vallecas, o los choques en Valdezarza con el tema de las obras a favor de la movilidad. Por más reuniones abiertas que hagamos, siempre tropezamos con vecinos/as que nos recriminan por eso o por aquello y nuestra política es tan tibia que tampoco genera adhesiones fuertes. Todo eso en un contexto de desmovilización social. La cosa se está poniendo difícil.

Finales de enero

Estoy estudiando los pliegos de los contratos de servicios sociales en Moncloa. Son incomprensibles. ¡Qué mal trabaja esta gente! Son varios contratos que suman más de 200.000 euros y no se sabe a ciencia cierta *qué* contratan. Hay cosas repetidas, como un servicio de autobuses que no sé muy bien para qué es, varios *catering*, apoyo escolar, pero todo está mezclado. Ya me encontré con el mismo problema al revisar los contratos de Cultura en Tetuán: dejan los conceptos muy poco definidos a posta, porque así pueden negociar con las empresas si surgen imprevistos. La rigidez de los protocolos conlleva esa paradoja: para saltárselos, se dejan las cosas poco definidas lo que a su vez permite dosis de corrupción. No diría tanto de los funcionarios implicados, aunque alguno hay, sino más bien de los jefes. O al menos ofrece espacio para llegar a arreglos varios.

Porque otra cosa curiosa es que las empresas, que ya lo saben, descuidan el servicio, pero cuidan del concejal o concejala. Ya hemos tenido algún problema en este sentido: cuando se trata de actos para el público son inflexibles e incluso a veces no cumplen del todo, pero si es el concejal el que interviene, o al menos ese era el proceder, llama directamente al gerente de la empresa, de jefe a jefe y entonces este se desvive. La jerarquía funciona a todos los niveles, pero pobre del ciudadano de la calle, a este nadie le hace ni caso.

No quiero que esto siga de esta manera. Si repetimos, lo primero que hay que hacer es cambiar las ordenanzas y los protocolos. No se puede trabajar así.

Febrero de 2017

Me he reunido ya varias veces con los vecinos de la colonia del Manzanares que protestan por el estado de la Calle 30. Las obras no se hicieron con el debido cuidado y hay casas que se han quedado prácticamente sin arcén. En su momento presentaron alegaciones para prolongar el soterramiento

hasta el puente de los Franceses. Visto a día de hoy parece que llevaban razón. Fue una de las obras faraónicas de Ruiz Gallardón que endeudó a la ciudad por décadas.

En las sesiones de la Comisión M-30 puesta en marcha en relación con la auditoría auspiciada por el Área de Hacienda están saliendo a flote noticias increíbles. No solo el encarecimiento de la obra y las prisas, o la falta de informes, como el de impacto ambiental, sino todas las irregularidades en la concesión: facturas pagadas por obras que no se han hecho, inspectores que son empleados de las constructoras, privatización encubierta con la creación de una empresa pantalla, etc.

Pero lo más curioso es la indignación, no sé si fingida, del portavoz del PP en la Comisión, Enríquez de Luna. Nos acusa de intenciones aviesas y de hacer un juicio sumario a la actuación del alcalde Ruiz Gallardón cuando, lo que muestran los datos, es que este señor endeudó a la ciudad con una obra megalómana que no cumplió con ninguno de los requisitos legales exigidos.⁵ Su odio y su

⁵ En su libro, *919 Días. ¡Sí se podía!*, Sánchez Mato y Garzón dan más detalle sobre esta operación, resumiendo la cuestión como sigue: «De forma resumida: el gobierno de Gallardón aceleró las obras de la reforma de la M-30 por motivos electorales, sin importarle el enorme perjuicio económico, social y medioambiental que ello causaba, entregó la gestión de una carretera pública a empresas constructoras a través de un contrato que blinda sus beneficios hasta 2040 y a pesar de que la legislación no contempla tal cosa, vulneró sistemáticamente los procedimientos administrativos que recoge la legislación, y consintió que tales empresas no cumplieran los compromisos recogidos en el contrato. Todo ello ha tenido un sobrecoste económico estratosférico superior a los 1.875 millones de euros. Y, si nada cambia, se elevará hasta los 2.738 millones. Se trata de un trasvase de dinero, tan descarado como planeado, de las arcas públicas a los bolsillos de unos pocos. Por eso es imprescindible que se ponga orden en este asunto, comenzando por la sanción de todas las malas prácticas y siguiendo por la remunicipalización de la empresa, recomendación fijada por el informe de la comisión de investigación», p. 196 y ss., especialmente p. 205. En julio de 2019 se presentó una

miedo se retroalimentan, aunque luego, a pesar de la Gürtel, Lezo y otros tantos casos de corrupción, les siguen votando. Van descendiendo, pero muy lentamente. Es como si la corrupción, en ellos, se diera ya por descontada.

21 de marzo

Manuela me ha invitado a comer. No he estado con ella desde hace casi dos años, al inicio de todo esto.

Llevo varios días dándole vueltas en la cabeza a este personaje y creo que ya tengo algunas claves. Es una señora de los años setenta, parece una progre de entonces que odia los partidos políticos. Como si todo fuera tan simple como «pensar en las personas». Pero luego esas personas tienen colores y rasgos específicos, tampoco es capaz de ver toda la complejidad de las personas. A mí por ejemplo no me considera una persona, sino que me ha calificado como «sectaria» y punto. Da igual las capacidades que tenga, como soy «sectaria» me deja a un lado. Pero con Pablo Carmona hace lo mismo: como le supone cierto grado de implicación con los movimientos de vivienda y proximidad a la okupación, también lo deja de lado. Supongo que con Rommy pasará tres cuartos de lo mismo. En consecuencia, esa consideración hacia «las personas» está cargada de prejuicios políticos y no es corregida por una comprensión política de los asuntos: qué está pasando, qué grupos y líneas de debate, qué decisiones son las más adecuadas, etc. Es muy lista y sabe sacar ventaja de las situaciones, pero no es inteligente ni generosa. No mira a medio ni largo plazo ni creo que le importe todo el proyecto, que desconoce y desprecia. Le basta con que le dejen las manos libres para hacer las cosas a su manera y que la gente a su alrededor se rinda a sus encantos. Todo lo demás lo desprecia.

El grupo municipal se está convirtiendo en una especie de campo de batalla en el que cada quien le va a contar sus

denuncia contra Ruiz Gallardón y 13 personas más ante la Fiscalía especial contra la corrupción y la criminalidad organizada.

penas: que si tengo demasiado trabajo, que si quiero un cacho de área, que si no quiero eso o quiero aquello y así sucesivamente y ella intenta «contentar a todo el mundo», como una madre solícita, menos a los que ha descartado previamente por «sectarios» o intransigentes. No se da cuenta o no quiere darse cuenta de que ese trato solícito no logra acallar las disputas entre unos y otros, con lo que al final tiene que dar un golpe de mano y entonces se muestra autoritaria.

A partir de ahí se presenta como una víctima, que fue engañada porque ella no sabía la profundidad de las peleas internas; según sus palabras, «si lo hubiera sabido no me hubiera presentado». Igual muchas otras no nos hubiéramos presentado de saber que las cosas iban a ir así, pero no nos dolemos permanentemente en el papel de víctimas. No ha habido encuentro y creo que una gran parte de la responsabilidad la tiene Manuela, que no ha sabido ni querido crear equipo. Al final todo ese rollo personalista y apolítico se manifiesta como un enredo de ambiciones de unos y otros («nadie de las áreas quiere soltar nada»), luego que no nos cuente que formamos un equipo. La diferencia y lo curioso del caso es que creo que nosotros podríamos haberla ayudado porque no tenemos ambición de carrera política pero, llevada por su prejuicio, nos marginó desde el principio con lo que se ha quedado a merced de esas otras intrigas. A no ser que sea todo un juego de equívocos y sea mucho más maquiavélica de lo que parece, que se presente como víctima pero resulte más cínica de lo que sería de esperar y luego se regocije en privado de toda esa comedia. En cualquier caso, eso no es relevante. Se sienta o no se sienta víctima, no voy a entrar en ese juego. No lo es, puesto que ella marca las reglas y no puede esperar una lealtad por parte de personas, miembros de su equipo, a los que excluye. Esa es la forma habitual de comportarse los gobiernos, pero no el nuestro que aspiraba a nuevas formas más democráticas. Sin duda eso no le cabe en la cabeza.

No tenemos por qué aceptar unas formas de gobierno verticales y autoritarias en las que las cosas no se deciden colectivamente. Eso sería un retroceso sobre decisiones colegiadas que, entiendo, debería ser lo normal en un equipo de gobierno. ¿Por qué se niega a los debates y las decisiones colegiadas? Los debates la aburren porque es básicamente una persona de gestión: hay que hacer, hacer, hacer y no pensar demasiado. Luego porque en el fondo debatir significa poner en cuestión su monopolio de las decisiones y cuestionar su arbitrariedad.

Lleva repitiendo el mismo chantaje de que no lo puede soportar y va a dimitir desde finales de 2015, unas veces aparece llorosa y otras enfadada pero siempre con la misma cantinela. Con ello consigue que algunos/as compañeros/as que consideran que es la única posibilidad de repetir en el Ayuntamiento se plieguen a sus deseos y ocurrencias. Cada vez más. Un juego de lo más turbio que acabará mal.

1 de abril

Nueva escena con la alcaldesa. Nos ha reunido muy indignada por la división de votos en el tema de Venezuela que hubo el otro día en el pleno y sus primeras palabras han sido que nos iba a explicar en qué consiste la lealtad (¡!). Si no obedecemos, se va. A partir de ahí un guirigay espantoso. Parece que estemos en una competición a ver quién es más aquiescente: que somos profundamente obedientes, que nosotros mismos nos pegamos un tiro en el pie, que ella es el alma del proyecto y la única garantía de que eso continúe, que nos pide confianza y seríamos lo peor de lo peor si no se la damos, que el disenso no siempre es legítimo. En fin, hay quien pide sanciones contra los díscolos. Desde Comunicación Rita se enfada por los comunicados de Ganemos. Los vive como una especie de desafío al control férreo de la comunicación que debe pasar única y exclusivamente por sus manos, obviamente sin dar explicaciones a nadie.

Los «díscolos» no nos hemos callado y hemos planteado primero que la lealtad es con el proyecto y con el programa y que las líneas estratégicas deben discutirse colectivamente y llegar a acuerdos que luego se deben respetar. En mi opinión todos estamos en este proyecto voluntariamente y no vale hacer chantajes del tipo «o yo o el caos», aderezado con las oportunas lágrimas.

En medio del lío, Manuela ha planteado que votáramos a favor de un texto que ha presentado en ese mismo momento, a lo que algunas nos hemos negado. Pero para mi sorpresa, muchas manos se han levantado como empujadas por un resorte. Menos los seis díscolos [los tres de Madrid en Movimiento y los tres de Izquierda Unida], el resto ha aceptado una votación sobre un texto que ni ha sido debatido ni consensuado. ¿Qué forma de funcionar es esta? Ya no es que no haya ni orden del día, ni acta, ni nada. Es que en un determinado momento se nos obliga a votar un pacto de sumisión y se acepta por mayoría. ¿O tal vez todo el mundo se ha vuelto tan cínico que piensa que esto no va a ninguna parte y solo se trata de hacer el papelón?

Como tantas otras veces la reunión ha terminado en tablas. Nadie se va a ir de este gobierno, y mucho menos que nadie la propia Manuela. Por más que siga amenazando con hacerlo. Le gusta demasiado.

18 de abril

Nuevo follón con Manuela. Esta vez va en serio. Y todo por culpa de Madreat. Me había preparado una encerrona, pero me he negado a firmar la autorización. Dice que me va a avocar la competencia. Muy bien, que firme Marta, su compañera del alma.

El problema con Madreat ya viene de antiguo, y todo porque el grupo de comunicación Mateo&Co. quería seguir montando la feria gastronómica que ya había impulsado en 2015. Para ello había suscrito un convenio con la concejala del PP cuando esta estaba en funciones, convenio

que no pudo llevarse a término porque ya no disponía de esa capacidad. Mantuvimos la feria los primeros meses de 2016, pero la reiterada negativa a pagar las tasas, así como el caso omiso a las prescripciones técnicas por parte de la empresa y las quejas de los vecinos/as nos convencieron de sacar a licitación el proyecto. Ahora nos exigen desde Alcaldía que autoricemos un evento en abril que se ha presentado sin el tiempo preceptivo y desoyendo las indicaciones de la Junta.

Manuela ya me había llamado a finales de 2015 para que revisáramos la tasa a pagar, cuestión totalmente fuera de lugar puesto que deben pagar como todo el mundo. Y Marta me mandó una propuesta con una tasa superreducida que no consideramos adecuada. ¿Por qué razón los grandes que tienen influencia sobre la Administración deben ver reducidas sus tasas? Eso atenta claramente contra la equidad en materia de recaudación.

Me acusaba de querer perjudicar a las empresas privadas. No es este el problema. Sabemos que en la sociedad en la que vivimos las empresas juegan un importante papel económico, pero entendemos que a la hora de establecer prioridades es incorrecto concebir la ciudad como una empresa de crecimiento en vez de verla como un espacio compartido que debe atender al sustento de sus habitantes y a su bienestar en común. El Corte Inglés, lo mismo que la Coca-Cola tienen su lugar, pero no debe permitirse que invadan la ciudad. La especie de que «no nos cuesta nada», que lo hacen gratis puesto que no cobran por su participación, esconde que les damos el beneficio de una publicidad considerable no pagada. Y no solo eso, abusan de su posición de poder e intentan doblegar a las instituciones y compran a los políticos locales como si el interés privado de sus empresas respectivas se convirtiera por arte de magia en interés general. Ese es un axioma neoliberal que las candidaturas municipalistas no podemos suscribir.

El tema es importante porque denota otra manera de entender el espacio público y cómo debe tributarse por su

uso. Tiene un componente ético en cuanto que se paga en función del aprovechamiento que se obtiene de él dado un baremo previo de las tasas a pagar según los espacios y su ubicación. Dar un tratamiento más favorable a ciertas empresas por entender que favorecen el desarrollo o porque tienen más capacidad de presión, pervierte el funcionamiento democrático. No comprendo cómo alguien que habla tanto de ética no entiende algo tan básico.

29 de abril

Me he caído del escenario en el salón de actos de la Junta de Moncloa y me he roto el hombro. Me han tenido que operar y estaré un par de meses de baja. Ha sido un accidente motivado porque la empresa que montó el sonido y la iluminación no lo hizo todo lo bien que debía. ¡Así trabajan esas empresas!

Lo siento sobre todo por los compañeros y compañeras que tendrán que suplirme. Desde ya les doy las gracias a todos/as.

Septiembre

Me reincorporo. Han sido varios meses de tratamiento y de rehabilitación, pero he logrado recuperar la movilidad del brazo y espero que poco a poco me vaya sintiendo mejor. El verano me ha sentado de maravilla. Y parece que el trabajo no se ha resentido de mi ausencia. Los compañeros y compañeras han respondido estupendamente y nadie ha puesto ninguna pega.

Manuela no ha venido a verme ni una sola vez. Solo me ha mandado una caja con magdalenas. Sin comentarios.

En otro orden de cosas. Estamos pensando en montar una Cabalgata de Reyes en Tetuán. Me parece una buena idea. Muchos niños y niñas del distrito no pueden ir a ver la cabalgata de la ciudad y está bien tener una de distrito. Me gustaría que las asociaciones y colectivos participaran

para que fuera realmente de barrio, aunque me temo que habrá una parte que deberemos contratar con una empresa, ¡no es posible hacer nada sin eso! Ahora resulta que los ateos nos dedicamos a montar cabalgatas de Reyes. Espero que *ABC* me dedique una columna en agradecimiento.

11 de octubre

Hemos tenido reunión del grupo municipal para discutir la que se nos viene encima con las medidas que nos impone el Ministerio de Hacienda. Parecía que no íbamos a transigir pero hoy Manuela ha venido proponiendo que aceptemos una rebaja del 30 % de las inversiones en el PEF [Plan Económico Financiero] que tenemos que presentar. Según ella una rebaja de 116 millones es una nimiedad. Hablará con el PSOE para conseguir su acuerdo. Me parece un error. Está claro que no vamos a poder cumplir con lo proyectado y que las obras se quedarán a medias si es que podemos empezarlas. Carlos [Sánchez Mato] está intentando por todos los medios encontrar vías de salida y Montoro nos aprieta las tuercas. Todo pende de un hilo, pero Manuela ya da por hecho que muchas cosas no se van a poder hacer. Es una especie de «sálvese quien pueda» pues nadie quiere que sea su área o su distrito el más perjudicado y, si hay que restringir el gasto, es evidente que va a haber perjudicados.

18 de diciembre

Hoy ha sido un día aciago. Se ha aprobado la enésima versión del PEF con los votos del PP y una parte de AM. Nosotros seis nos hemos ido del pleno: no podíamos avalar con nuestros votos un Plan que supone recortes para Madrid y aceptar el chantaje del Ministerio de Hacienda con Montoro a la cabeza. Y tras el cese de Carlos Sánchez Mato. Es el final de una larga historia en la que Manuela ha cedido totalmente aceptando las condiciones que le han impuesto. Ni siquiera ha accedido a ganar tiempo. IU ha estado a la altura y nosotros también, pero el grupo municipal está

roto. No comprendo cómo los compañeros de M129⁶ no se dan cuenta y siguen jugando a no comprometerse; nadie se lo agradecerá.

⁶ El colectivo M129 se constituyó en 2016 cuando un grupo de concejales y asesores del Ayuntamiento se desgajaron de Ganemos. Formaban parte de este grupo tres concejales: Javier Barbero, concejal de Seguridad y salud, Celia Mayer, concejala de Igualdad y Guillermo Zapata, concejal de los distritos de Fuencarral-El Pardo y de Villaverde. Contaban con un nutrido grupo de asesores y mantenían fuerte cercanía con una parte de Podemos, la que luego se desgajó con Iñigo Errejón y formó Más Madrid. Una persona clave en esta relación era Rita Maestre, antigua integrante de Juventud sin Futuro y portavoz del gobierno municipal. Muchos de los miembros del grupo habían participado en el centro social ocupado El Patio Maravillas, lugar importante para los movimientos alternativos donde se había gestado en parte la candidatura, pero al que nunca rindieron cuentas. Los miembros de este colectivo votaron en varias ocasiones a favor de temas muy controvertidos en el pleno del Ayuntamiento, por ejemplo a favor del TPA, o a favor del PEF. El más sangrante fue el voto a favor del expediente de la calle Pez que afectaba a su antiguo local, aunque con la honrosa y notable excepción esta vez de Guillermo Zapata. Digamos que decidieron romper con Ganemos y empezar a actuar según su propio criterio, en este caso, anteponer una actitud conciliadora con Carmena y no mostrar los desacuerdos dentro de Ahora Madrid, aunque esto supusiera votar en contra del programa y de las demandas de los movimientos sociales; por supuesto se hacían la típica trampa de pensar que así conseguirían más cosas para el interés general pero lo cierto es que eso no sucedió. Dejaron atrás el hecho de que estaban ahí gracias al trabajo colectivo (de la apuesta municipalista pero también de sus colectivos anteriores) y se auto-otorgaron el derecho de decidir ellos solos lo que convenía a la ciudad o, quizá cada vez más, a sus potenciales carreras en el gobierno municipal. Como puede verse, un proceso de manual sobre la autonomización de los cargos electos y su relación de obediencia a las jerarquías internas de los partidos, una de las principales críticas del 15M. De los tres solo Javier Barbero sigue en el Ayuntamiento, si bien Celia Mayer se ha incorporado recientemente al Ministerio de Igualdad, y otros miembros de M129 como Carolina Pulido (que pasó a ser concejala con Más Madrid) y Alejandra Calvo Martínez (que trabaja en la actualidad en el Ministerio de Universidad) siguen vinculadas a los «partidos del cambio». El colectivo se disolvió en julio de 2020. Puede verse su web <http://madrid129.net/espacio-m129/>

Nos hemos levantado muy dignamente con todas las miradas fijas en nosotras. Y hemos salido del pleno. No es nada fácil hacer esas cosas que escenifican el malestar producido y la ruptura del grupo. A Manuela no parece importarle. Se sacude de encima al único concejal de Área que tiene una idea clara de lo que quiere hacer. Y da un golpe sobre la mesa. A partir de ahora todo el mundo será todavía más sumiso. Se acabó toda veleidad. Supongo que en breve emprenderá su purga especial contra nosotras aunque, a decir verdad, poco tiene para quitarnos. Igual hasta le hacemos un servicio sacando las castañas del fuego en los distritos y teniéndonos que batir en su beneficio. ¡Qué desastre! Los presupuestos para 2018 quedan fuertemente comprometidos y no lograremos sacar los proyectos. Creo que es el golpe definitivo; olvidémonos de ejecutar las obras antes del final del mandato, no lo lograremos y si no repetimos, le dejaremos el trabajo hecho a la derecha para que saque pecho de todo lo ya empezado. Aunque eso no es lo más importante; lo importante es que se cuente con las nuevas escuelas, los polideportivos, los centros de mayores...todas las obras previstas y proyectadas aunque no estén acabadas. ¡Qué pena y qué engaño! Manuela haciéndole el trabajo sucio a Montoro, no habría sido tan difícil aguantar el tirón.*

Participación y municipalismo I. Foros Locales y presupuestos participativos

Ya hemos señalado que el proyecto de Ganemos Madrid surgió como proyecto municipalista a partir de las críticas del 15M al sistema de partidos y su exigencia de una democracia real. El municipalismo hablaba de autogobierno, era y es una apuesta por la participación política de todas las personas en las decisiones que afectan a sus vidas en todos los campos. Partíamos de la idea de que el modelo únicamente representativo adolece de fuertes debilidades, como vimos al principio.

El problema consiste en cómo abordar y resolver los conflictos colectivos en entornos muy individualizados y sin herramientas colectivas para afrontarlos. La población no es un conjunto de individuos/as homogéneos, todos con los mismos intereses. Hay conflictos de muchos tipos: conflictos de clase, de género, actitudes racistas y homófobas, conflictos en relación con la movilidad y la contaminación, en relación a la vivienda entre propietarios e inquilinos, en cuanto al uso del espacio público, conflictos de seguridad y convivencia, etc. La ciudad no es un espacio liso sino estriado y con dinámicas de condensación y extensión de determinados conflictos.

Las posturas electoralistas no tienen ningún interés en resolver los conflictos sino en instrumentalizarlos para usarlos en una posterior contienda electoral. De ahí que lo fundamental sea desprestigiar al contrario y atizar el conflicto en beneficio propio. Y lo importante para algunos es que lo que podríamos denominar las «externalidades negativas» de un determinado problema no carguen sobre ellos, sino trasladarlas sobre las espaldas de cualquier otro colectivo. Un planteamiento poco serio de las ventajas y desventajas de las decisiones potencia ese juego de cargar sobre otros los efectos negativos y reivindicar para uno mismo los positivos.

Desde las posiciones municipalistas entendíamos que ese uso partidario del conflicto es una perversión. Nuestro objetivo radicaba en potenciar espacios de encuentro donde se pudieran tratar los problemas concretos desde una perspectiva compartida, con una voluntad real de llegar a un acuerdo, de forma que se pusieran en común tanto los distintos puntos de vista como las necesidades y los deseos, y la resolución surgiese de las propias personas implicadas. El papel de la Administración no sería resolver sino ejecutar y velar por los acuerdos alcanzados. Favorecer el autogobierno. Ahora bien, estos procesos de intercambio, discusión y resolución de conflictos no son idílicos, también porque no hemos sido socializados, no «nos han enseñado» a formar parte de procesos deliberativos

colectivos y necesitamos inventarnos las pautas. Muchos otros pueblos y grupos sociales que han mantenido sus formas de organización comunitaria sí que toman decisiones de manera colectiva de forma habitual y tienen fórmulas concretas según la decisión y su alcance.

Un caso del todo excepcional fue el 15M por el grado de participación masiva y activa. El 15M se dotó de su propio sistema de toma de decisiones (consenso y *quorum*), estructura (comisiones / grupos de trabajo / asamblea general / asamblea de barrios y pueblos), dinamizadores y signos para el debate (las famosas manos arriba, brazos cruzados, etc.). El 15M había innovado también fuertemente en el uso y la comunicación digitales: Facebook, Twitter o los diversos blogs eran elementos imprescindibles de la acción política que unían comunicación y organización.⁷ Permitían reaccionar con rapidez a los acontecimientos, lanzar las convocatorias, difundir las decisiones, poner en circulación ideas que alteraban los marcos discursivos habituales. Era todo un ecosistema, un continuo plaza-redes, lo que se movía en torno al 15M y permitía transmitir lo que allí ocurría a pesar de la enemistad de los medios tradicionales.

Ganemos usó muchas metodologías participativas para la deliberación y toma de decisiones sobre la organización y el programa.⁸ La propia democratización del

⁷ Véase a este respecto Javier Toret (coord.), *Tecnopolítica y 15M: La potencia de las multitudes conectadas. Un estudio sobre la gestión y explosión del 15M*, Barcelona, UOC, 2019.

⁸ Existe mucha bibliografía y experiencias en torno a las metodologías participativas, véase especialmente Tomas Rodríguez Villasante, *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*, Madrid, La Catarata, 2006. Podemos citar entre estas metodologías. 1) grupos motores o grupos preparadores de las reuniones y asambleas, que se corresponden en parte con los activistas clásicos, pero su tarea es ser retaguardia: aseguran la logística, mantienen la comunicación, cuidan las redes, etc., y no vanguardia: no marcan la dirección; una distinción clave con el papel tradicional de los dirigentes políticos en el que los feminismos resultan fundamentales. 2) «Facilitadores», personas que ayudan a deshacer los bloqueos, a plantear con rigor las

Ayuntamiento era un punto clave del programa y para ello se proponía un espacio de debate y decisión llamado, siguiendo a los zapatistas, Juntas del Buen Gobierno (que en la negociación del programa con Podemos, dada su oposición, pasaron a llamarse Foros Locales), Observatorios sectoriales, presupuestos participativos, referendums de obligado cumplimiento, derecho a la información y transparencia de los cargos electos, entre otros.

En lo que respecta a la participación en el Ayuntamiento de Madrid, Carmena parecía compartir nuestra crítica de la representación política y de los partidos así como la defensa de la participación, pero se demostró que en un sentido diferente. Su inquina a los partidos no incluía una voluntad democratizadora sino el deseo de sustituirlos por una plataforma elitista, todavía con menor democracia interna, nucleada en torno a su persona. Los órganos de participación los entendía a su vez en clave plebiscitaria, como espacios donde la gente le hacía preguntas o expresaba demandas que ella luego valoraría. Los encuentros con la alcaldesa en los distritos se convirtieron así en eventos donde el vecindario podía entrar en contacto directo con la autoridad; tuvieron cierto éxito pues a la gente le gusta ese contacto directo con el mandatario o mandataria, especialmente si esta es cercana, pero no dejaron de ser eventos extraordinarios con escasa eficacia. Fue muy sintomático el paso del lema «Gobernar obedeciendo», que Ganemos también había tomado de los zapatistas,⁹ al

diferentes opciones, etc. 3) Los plenarios o asambleas generales donde se vuelca la información de los talleres o grupos de trabajo. 4) Grupos de articulación. 5) «Materiales» como papelógrafos o pegatinas, que permiten que todas las personas se expresen y que las distintas ideas se engargen. 6) Dinámicas de grupo o técnicas más complejas como la teatralización, «flujodramas» o los «escenarios de futuro». 7) Grabado y visionado de sesiones anteriores o del propio proceso. 8) Comunicación, accesibilidad y transparencia de las actas de las reuniones.

⁹ La influencia de los zapatistas, y también de los movimientos originarios indígenas andinos, en los movimientos sociales a la hora de concebir otras formas de gobierno, de autogestión y de

lema «Gobernar escuchando» propuesto por Carmena y que sin duda era literal: ella escucharía y decidiría lo que considerara.

En el reparto de competencias se dividió además la participación en dos concejalías, la «participación presencial» quedó en manos de Nacho Murgui, concejal de Coordinación territorial, y la «participación digital» en Pablo Soto, concejal de Participación y transparencia, rompiendo una visión integral de las formas de participación y desenganchando las sinergias posibles.

En los distritos, la forma de participación ciudadana creada por el PP eran los llamados Consejos Territoriales. Estos existían desde 2005 y en un acuerdo posterior con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM) de 2008, firmado por el mismo Nacho Murgui, entonces su presidente, se les concedió la capacidad de presentar proposiciones en los plenos distritales. No existían en todos los distritos, pues en algunos fueron languideciendo progresivamente; en otros ni siquiera se habían constituido. Estaban formados por los representantes de los partidos políticos junto a personas pertenecientes a las asociaciones o colectivos destacados del distrito, incluyendo algunos tipos de asociaciones.

Según un informe del anterior equipo municipal la participación de los miembros procedentes de las entidades ciudadanas había descendido en picado desde su constitución en 2005 hasta la última convocatoria en 2013.¹⁰ En algún caso a los plenarios no acudían más de 10 personas,

autonomía, es capital; y quizá desconocida para Carmena y su séquito. Los siete principios del «mandar obedeciendo» zapatista son: «Servir y no servirse; representar y no suplantar; construir y no destruir; obedecer y no mandar; proponer y no imponer; convencer y no vencer; bajar y no subir».

¹⁰ En 2005 hubo 126 asociaciones de vecinos que participaron en las elecciones a los Consejos territoriales, en 2009, 95, en 2013, 48. *Informe sobre los Consejos territoriales de la ciudad de Madrid tras 10 años de funcionamiento*, Madrid, 2015, p. 17.

no se cumplían los calendarios y se suspendían las sesiones por falta de *quorum*. Los que sostenían la actividad de los Consejos eran los vocales de los propios partidos, por lo que se convertían en un doble de los plenos municipales. Los sentimientos dominantes eran en esa fecha de «confusión, desencanto, falta de convicción, desmotivación o frustración».¹¹

En el nuevo *Reglamento de los Foros Locales*, que iban a sustituir a los Consejos, redactado por la concejalía de Murgui, había una novedad reseñable: no formarían parte de él los representantes políticos de los partidos, aunque sí podrían asistir a sus sesiones con voz pero sin voto y un miembro de cada partido con representación municipal formaría parte de la Comisión permanente con voz pero también sin voto. Con ello se intentaba atajar que los partidos los usaran repitiendo en ellos la dinámica de los plenos.

Los partidos protestaron ante esta restricción y es que no es fácil casar la democracia representativa con la participativa. Los partidos políticos se arrogan el derecho a ser los únicos agentes legítimos de la acción política puesto que son los representantes de los ciudadanos/as, se niegan a participar como un ciudadano más y exigen una cuota de poder superior en función de su representación.¹²

Hubo que encontrar fórmulas de articulación entre una forma y la otra. Los antiguos Consejos no tenían más que una «función consultiva» lo que no es suficiente para potenciar la participación. Al final se optó por dar a las decisiones de los Foros «carácter referencial» y subordinarlas

¹¹ *Ibídem*, p. 29.

¹² Este tema es un tanto capcioso, dado que la Constitución no impide la participación directa. Es más, en el artículo 23.1, se dice expresamente que «los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal». Ahora bien, todo el articulado en las leyes orgánicas respectivas la supedita a la representación, lo que denota la función de bloqueo político que esta ejerce.

a su revalidación por el Pleno del distrito que sigue considerándose el único órgano legítimo. Esa subordinación puede dar lugar a disfunciones y conflictos y sin duda no estimula la participación. Desde mi punto de vista esa obsesión por defender la representación como la única posibilidad no tiene que ver con la defensa de la democracia sino con el afán de preservar los privilegios de la minoría que ostenta la representación pues en último término el objetivo democrático pasa por extender la democracia al máximo de lo que permitan las herramientas tecnológicas, no por restringirla.

Un segundo problema es que las instituciones son por lo general muy verticalistas y nada proclives a este tipo de acción política. En caso de que los Foros u otros órganos de participación tomen decisiones es difícil implementarlas adecuadamente. Los funcionarios municipales no están en absoluto acostumbrados a compartir el poder con los propios afectados y recurrirán a todas las objeciones técnicas, algunas realmente difíciles de salvar, a la hora de materializar las decisiones adecuadamente. Algunas de las iniciativas se pierden en la rutina burocrática, para otras faltan competencias y otras, por último, se cronifican hasta que desaparecen de la agenda. Que las decisiones tomadas se conviertan en realidad es uno de los puntos más difíciles y es a la vez clave para que se entienda la participación como algo útil a lo que merece la pena dedicar esfuerzo y tiempo.

Por último, hay que tener en cuenta que la participación exige también recursos pues no puede pensarse que los propios participantes aporten los medios necesarios para su trabajo: ordenadores, impresoras, paneles explicativos, medios informáticos, material de exposición, sillas y mesas para los eventos, locales, etc. Y precisan también una ayuda en trabajo de coordinación y logística.

A la hora de valorar la experiencia hay que decir que, con ser positiva, tampoco se materializó en una avalancha de participación. Las sesiones constitutivas de los Foros

fueron un éxito pues en cada distrito acudieron una media de más de un centenar de personas. Se constituyeron diversas Mesas de trabajo que han seguido reuniéndose y presentando propuestas los siguientes años. En su informe de valoración de diciembre de 2018 se señala que los Foros deben potenciar la red a nivel de ciudad de modo que se vayan uniformando las problemáticas de los diferentes distritos, desarrollar su institucionalización y dotarlos de recursos.

En los casi tres años de su funcionamiento se logró dar cohesión a diversas iniciativas distritales y construir espacios de debate fructífero para algunos temas. Pero en su conjunto los Foros locales precisan de un trabajo lento que los consolide y los convierta en auténticos ámbitos de innovación política. De lo contrario languidecerán. Tal vez no sea ni siquiera necesario añadir que el consistorio salido de las elecciones de 2019 no tiene ningún interés en potenciar la participación en los Foros. La concejala de Participación ciudadana, Doña Silvia Saavedra, de Cs, no era gran partidaria de los mismos. Cuando empezó la pandemia todavía no se habían reunido y actualmente las condiciones no lo propician. Últimamente se ha vuelto a revisar el reglamento para volver a una fórmula más restrictiva, parecida a los antiguos Consejos Territoriales con preponderancia de los vocales de los partidos políticos.

Algo no muy distinto ha ocurrido con los presupuestos participativos. Recién llegadas al gobierno nos lanzamos a una prueba piloto en tres distritos de Madrid: Tetuán, Usera y Arganzuela. En total casi 500.000 habitantes. La evaluación del proceso arrojó algunas conclusiones interesantes.

Las personas que habían participado activamente formando parte de los grupos motores nos planteaban que la institución debía precisar, desde el principio, el objetivo del llamado a la participación.

Lo más habitual es, como demuestran diversos estudios, que los presupuestos participativos se conviertan en un instrumento de legitimación de los poderes públicos, una cuestión de imagen, una forma de facilitar la gobernanza bajo el simulacro de la participación (que los vecinos pueden vivir como fraude) y una forma de disminuir costes sin perder legitimidad (utilizando personal voluntario para resolver a coste cero tareas propias de las instituciones). Es necesario que los poderes públicos aclaren previamente cómo conciben a los habitantes de la ciudad, si como sujetos políticos o como usuarios/clientes/consumidores.¹³

Para que eso último no ocurra, para que los presupuestos sirvan para potenciar una ciudadanía activa y responsable se deben cumplir algunos requisitos. El primero y fundamental es que el proceso sea asumido por los vecinos y vecinas mismas, que en sucesivos encuentros van perfilando los criterios de priorización de los proyectos, su filtrado, la votación y por último controlan su realización. La institución debe tener al mismo tiempo un compromiso activo y continuado para que las expectativas no se frustren.

Los presupuestos participativos se convocaron en 2016, 2017 y 2018, con 60 millones el primer año y 100 los otros dos. Se presentaron un sinnúmero de proyectos y supusieron la movilización de muchas personas. El problema principal surgió con su ejecución: se ha ejecutado un porcentaje muy bajo, en parte por las dificultades económicas de 2017 y en parte también por la lentitud habitual de todos los trámites municipales. En segundo lugar, otra conclusión del análisis de los presupuestos participativos fue la necesidad de formación para los vecinos/as que, lógicamente, ignoran lo que es competencia del Ayuntamiento y de sus respectivas Juntas de distrito. Como consecuencia de ello, muchos de los proyectos no pueden ni siquiera entrar a evaluarse dado que se carece de las competencias para ponerlos en práctica en el caso de que fueran aprobados.

¹³ *Informe de la experiencia piloto de presupuestos participativos de Tetuán, Madrid, 2015-2016*, elaborado por el Grupo Motor, p. 2.

En cuanto a la participación digital, en Madrid, la joya de la corona fue la página *decide.madrid*, creada por el propio equipo municipal con código abierto, lo que ha permitido que sea usada por muchas otras ciudades. La página se creó con la idea de que cualquiera pudiera subir a ella una iniciativa que, si conseguía 27.662 apoyos (el 1 % de la población) podía pasar a ser objeto de un referéndum. En febrero de 2017 se llevaron a votación las propuestas «Madrid 100 % sostenible», de Alianza por el Clima, y «Billete único para el transporte público», de una ciudadana madrileña, las dos primeras que consiguieron los apoyos necesarios y fueron aprobadas por el consistorio. Un año más tarde la página tenía unos 400.000 registrados y había recibido un premio de la ONU al mejor servicio público. Sin duda un gran mérito. El punto más débil fue el aislamiento de esta iniciativa respecto del resto de espacios de debate puestos en marcha, como los Foros, o del tejido asociativo existente; al final una participación digital individualizada no genera procesos deliberativos colectivos, donde encontrarse con otros distintos, que se escuchen argumentos diferentes y se tomen decisiones consensuadas.

Con todo debemos distinguir entre las políticas participativas que parten de la institución, como los Foros o los presupuestos participativos y las que parten de los colectivos y los movimientos sociales, cuya relación con la institución es más compleja. Laia Forné, que fue delegada de participación en Barcelona, sistematiza esas diversas formas. Según ella esas relaciones pueden ser de «transferencia», de «cooperación», de «apropiación» y de «corresponsabilidad».¹⁴ En el primer caso, «transfe-

¹⁴ Véase Laia Forné, «La colaboración público-comunitaria para defender lo común», accesible en <http://lahidra.net/la-colaboracion-publico-comunitaria-para-defender-lo-comun/>, La Hidra Cooperativa, de la que Forné forma parte, ha seguido desarrollando reflexiones y herramientas en torno a la cooperación pública-comunitaria, como las jornadas «¿Público-privado o

rencia»: la institución ha hecho suyas algunas demandas de los movimientos inscribiéndolas en la agenda pública. Un ejemplo lo tendríamos en la institucionalización de algunas exigencias feministas. Ese proceso no acaba con el propio movimiento social, solo dota a algunos elementos de peso institucional. Sí puede llevar aparejada una cierta cooptación de personas activas en los movimientos y, en ocasiones, un debilitamiento de estos.

La segunda, la «cooperación», implica un encuentro virtuoso entre institución y movimientos, de modo que mientras desde la institución se lanzan determinadas medidas, desde los movimientos se arrojan con campañas de sensibilización que logran romper los obstáculos que se puedan producir en la propia Administración o debido a la dinámica política. Se da una combinación de acciones en la calle y en los marcos institucionales que es muy provechosa, pero exige un respeto por los movimientos sociales que no suele darse desde las instituciones. Más bien estas tienden a tratarlos como grupos dependientes y manejables o incluso estorbos, más que como *partners* indispensables.

La tercera es una relación de «apropiación». La autora plantea que los colectivos pueden usar una nueva composición en la institución para sacar adelante sus exigencias. Por mi parte pienso que la apropiación se da mucho más por parte de la institución que va a intentar presentar aquellas medidas que surgen de las luchas colectivas como méritos de su gestión. Por eso creo que cuando determinados cargos públicos intervienen en conflictos colectivos deben respetar la autonomía de los movimientos y no instrumentalizarlos, hacer lo que los movimientos consensúen (acudir o no, hablar o no, escribir en prensa o no) y no lo que uno decide de forma unilateral, que puede ser bienintencionado, pero de hecho está usurpando la decisión a los protagonistas sobre la visibilidad de representantes políticos en una lucha y en un momento determinado.

Público-comunitario? Construyendo nuevos circuitos de propiedad colectiva» o el informe *Patrimonio Ciudadano: un marco para la colaboración público-comunitaria*, disponible en su web.

Por último cabe hablar de la «corresponsabilidad», procesos en los que de común acuerdo se crean dispositivos de participación horizontal en los que los diferentes agentes comparten agenda política. A pesar de las dificultades que ya he señalado, esta fórmula resulta extraordinariamente efectiva. Un ejemplo podría ser la Mesa Contra la Exclusión del Distrito de Tetuán.

Con todas esas matizaciones las políticas participativas siguen siendo una seña de identidad de las plataformas municipalistas. Barcelona pretende poner en marcha presupuestos participativos en 2020, algunas ciudades alemanas se lo plantean también, así como la potenciación de la práctica de referéndum, para tomar determinadas decisiones. Esas consultas serían vinculantes.

Cabe pensar que estas medidas caracterizarán la democracia del futuro, así como las elecciones y el sufragio universal caracterizaron la democracia del siglo XX: la clave es propiciar la participación directa de los/as afectados/as en la toma de decisiones que les competen. La implicación de muchísimas personas en actividades políticas no representativas tales como recogidas de firmas, campañas diversas de apoyo o de boicot, manifestaciones, concentraciones, peticiones a los representantes políticos, etc., expresa un uso de herramientas de participación que auguran una democracia diferente.

Desde la decepcionante experiencia en Ahora Madrid, cabe poner en duda que el papel de la Administración sea protagonizar la puesta en marcha de procesos participativos, sin menoscabo de todas las mejoras que puedan producirse si los procesos se toman en serio, se eliminan trabas burocráticas y se ejecutan los resultados. Toda práctica de participación es positiva tanto para la institución y sus miembros como para las personas que quizá se involucren por primera vez en esta manera de entender la gestión de lo común. Pero cabe preguntarse también si no sería mejor dejar de dificultar y reprimir y, al contrario, apoyar las iniciativas ciudadanas que ya existen y buscan esta participación en primera persona en los asuntos públicos.

Participación y municipalismo II. Los centros sociales y La Ingobernable

Como apuntábamos, es curioso que frente al ingente trabajo que supone fortalecer la participación y animar a la gente a ella desde la institución, al tiempo se desconsideren, y muchas veces se criminalicen, espacios abiertos por los propios ciudadanos en su mayoría autogestionados, espacios que funcionan por lo general bastante bien y que suponen una riqueza social para la ciudad. Ese tipo de espacios, que existen en todas las grandes metrópolis e incluso en ciudades más pequeñas y en pueblos, parten de la iniciativa propia de un grupo o de un colectivo y son por lo general espacios concurridos por gente joven, más proclive a involucrarse en ese tipo de experiencias. Desde hace decenios Madrid ha contado con centros sociales autogestionados, empezando por el famoso centro social Minuesa, la Prospe, los Laboratorios I, II y III, la Eskalera Karakola, el Centro Social Seco, El Patio Maravillas, El Malaya y Casablanca, la Tabacalera, el Eko, etc. Los hay okupados, cedidos o alquilados, así como también puede ocurrir que la propiedad sea municipal o privada. Sin embargo la criminalización habitual no distingue de matices y los presenta como un peligro mayúsculo para la convivencia ciudadana.

La candidatura de Ganemos-Ahora Madrid se había gestado en gran parte en estos centros. Nos reuníamos en El Patio Maravillas, de cuya asamblea provenían algunos miembros destacados como Guillermo Zapata y Celia Mayer. Muchos plenos se hicieron en La Tabacalera, otro centro emblemático de la capital. Solo al final del proceso pudimos contar con los salones de actos de algunas juntas de distrito, gracias sobre todo a la presencia de personas de IU que conocían su funcionamiento. Los centros sociales fueron espacios de acogida en una relación de confianza y afinidad que venía de lejos, anterior al 15M. El Patio acogió el proyecto y jugó un papel importante pero no es cierto que el colectivo del centro social fuera el protagonista de la

candidatura. Algunas personas del colectivo estaban muy implicadas en la experiencia, pero la comunidad del centro social no era el sujeto político que la animaba, la asamblea del centro había rechazado involucrarse directamente en la experiencia. Esta iba mucho más allá y comprendía a muchas más personas muy heterogéneas y vinculadas a múltiples colectivos y experiencias. Por supuesto tanto la prensa como la oposición hicieron de esta vinculación entre Ganemos-Ahora Madrid y El Patio y entre miembros del gobierno municipal y El Patio el objeto predilecto de sus burlas, denuncias y caricaturas de forma constante.

Conforme pasaron los meses la relación entre El Patio y el gobierno municipal fue deteriorándose. El desalojo del centro, recién ganadas las elecciones, fue el primer mazazo. 48 horas antes de tomar posesión, la policía desalojó el centro. Se ocupó otro edificio en la calle Divino Pastor, y tras ser de nuevo desalojado en agosto de 2015, otro en San Mateo; también este fue desalojado.¹⁵ El desalojo definitivo tuvo lugar en julio de 2017 y la asamblea que lo sustentaba se fracturó. Llevábamos ya dos años en el Ayuntamiento. Por diversos medios se había intentado conseguir un local para las actividades del centro social (cosa que ya hizo el PP al ceder espacios municipales a las asociaciones que alimentaban los centros sociales okupados Seco y La Escalera Karakola), pero en este caso la Alcaldía se negaba.

Se creó una red de espacios ciudadanos (REC) que elaboró un estatuto de regulación de las cesiones de locales públicos a organizaciones sociales. Coordinación territorial desarrolló un documento de cesión de locales.¹⁶ En relación con El Patio, las negociaciones por parte

¹⁵ Véase «Vida y muerte del Patio Maravillas, el movimiento social más influyente del Madrid actual», *elDiario*, 10 de julio de 2017; disponible online.

¹⁶ «Crece la “tensión” en la Red de Espacios Ciudadanos por la tardanza del marco de cesión», *Madrididiario*, 12 de febrero de 2016; disponible online.

del Ayuntamiento recaían en Nacho Murgui, concejal de Coordinación territorial, como hemos visto; se habló de diversos espacios, entre otros del edificio de Alberto Aguilera, 20 que se acabó cediendo a la Embajada de México (al año siguiente Madrid fue la «ciudad invitada» a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, cosa inédita pues hasta entonces eran países y no ciudades los invitados). Ninguno cuajó. El problema no era la mayor o menor adecuación jurídico-técnica o que El Patio cumpliera con los requisitos; el problema era el significado político de la cesión que sin duda iba a provocar los ataques furibundos de la derecha. Y ahí faltó valentía. Por eso la negociación falló. El conflicto de El Patio sembró más división en el Ayuntamiento y, a su vez, las personas del gobierno municipal que provenían de El Patio se escindieron de Ganemos, crearon el colectivo M129 y se desvincularon totalmente de un entorno que a su vez no podía sino rechazar su comportamiento, su actitud y sus decisiones.

El movimiento del que venían pagó cara esa deserción después de diez años de lucha social. El expediente para transformar el edificio de la calle Pez de El Patio en apartamentos turísticos seguía su curso y fue finalmente a pleno el 26 de abril de 2017; Ahora Madrid votó a favor con excepción de Guillermo Zapata, Rommy Arce, Pablo Carmona y yo misma que nos ausentamos del pleno. Celia Mayer, miembro de El Patio durante años; Javier Barbero, muy próximo al proyecto; Nacho Murgui, activista del okupado y luego cedido Centro Social Seco; Pablo Soto, referente del movimiento de la cultura libre y la participación ciudadana, y Rita Maestre, de Juventud sin Futuro que tenía su sede en El Patio, votaron a favor. No dieron explicaciones sobre la imposibilidad de votar en otro sentido, las constricciones legales o los costes para las arcas públicas. Ni utilizaron su posición para explicar que el edificio había sido comprado por los Capriles, la familia del opositor venezolano afincada en España, a quien se lo había vendido la anterior alcaldesa Ana Botella a precio de

saldo en 2014.¹⁷ Ahora Madrid fue incapaz de sacar a la luz la especulación inmobiliaria relacionada con los edificios vacíos y su abandono y con la práctica de la okupación; adoptó como siempre el eterno perfil bajo.

Poco después, en mayo de 2017 y en el marco de la manifestación «Madrid no se vende» se ocupó un edificio municipal en la calle Gobernador, muy cerca del Paseo del Prado. De ahí su nombre, La Ingobernable. Era un edificio de 3.000 m² en plena Milla de Oro que había sido cedido por el gobierno de Ana Botella a la Fundación Ambasz para un Museo de Arte y Arquitectura sin que los beneficiarios de la cesión hubieran realizado las obras necesarias ni programado actividad alguna. Por el contrario, y como suele ser habitual, el colectivo ocupante limpió y adecentó el recinto convirtiéndolo en un centro vivo que durante varios años albergó cientos de actividades, unas 200 al mes. Si el desalojo no se efectuó en las primeras 72 horas de la okupación, a pesar de los gritos de la oposición, sin duda fue gracias a que desde el primer día se generó un movimiento importante de apoyo y a la exitosa estrategia comunicativa, quizá también colaboró la amenaza de ruptura interna de los concejales «díscolos». Además, al estar cedido a la Fundación Ambasz, el Ayuntamiento no podía ordenar el desalojo por sí mismo, como la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha reconocido recientemente al desautorizar el desalojo ordenado por el actual alcalde, Martínez Almeida.

La Ingobernable no era la continuación de El Patio sino un proyecto nuevo, animado por diversos colectivos y fiel a la metodología del 15M. Lugar de encuentro para muchísimas iniciativas autogestionadas, fue el centro de reunión de los movimientos sociales de la ciudad y un punto

¹⁷ «Ahora Madrid vota finalmente con el PP convertir la sede del Patio Maravillas en apartamentos turísticos», *El Boletín*, 26 de abril de 2017; disponible online; también «Los espacios públicos privatizados en Malasaña: el mapa del expolio municipal», *elDiario*, 15 de diciembre de 2015; disponible online.

importante de dinamización de muchísimos proyectos. Funcionaba a pleno rendimiento. En él han dado sus conferencias importantes intelectuales como Angela Davis, Silvia Federici, Nancy Fraser, Toni Negri o Paul Mason. Como en todos los centros sociales había conciertos, talleres, espacios informáticos alternativos y salas de reuniones que usaban todos los colectivos de la ciudad, como el movimiento ecologista Fridays for Future entre muchos otros.

Como relata Pablo Carmona, entonces concejal, en un artículo publicado con motivo del desalojo el 13 de noviembre de 2019, los contactos entre el Ayuntamiento y la asamblea de La Ingobernable empezaron muy al principio, en el otoño de 2017. Tras el cese de Sánchez Mato (que veremos a continuación), el nuevo concejal de Hacienda, Jorge García Castaño, aducía que el expediente de desalojo era un trámite administrativo que seguía su curso. Por parte del centro social se pedía que «hubiese un reconocimiento explícito a este sujeto político, cierto reconocimiento público al proceso de negociación y propuestas más concretas sobre la mesa. Ninguna de las tres se llegaron nunca a cumplir».¹⁸ También habían llegado a un acuerdo con la asociación vecinal del barrio de las Letras y con el AMPA del CEIP Palacio Valdés para poner en marcha un plan que asegurara durante un tiempo la permanencia del centro social con las condiciones adecuadas de autonomía. A partir de la orden de desalojo emitida en marzo de 2018, las conversaciones fueron una secuencia interminable de rodeos hasta octubre del mismo año, cuando el Ayuntamiento rescindió la cesión a la Fundación Ambasz, indemnizándola con 1,4 millones de euros, y se anunciaron nuevos proyectos, entre ellos ubicar en el edificio la Biblioteca de Mujeres. Por parte del Ayuntamiento las conversaciones corrían a cargo de Rita Maestre, la portavoz del grupo, que iba dando largas y retrasando el desarrollo de todo el proceso hasta que las conversaciones se rompieron poco

18 Pablo Carmona, «Cómo gobernar a La Ingobernable. Relatos de una negociación imposible», *El Salto*, 14 de noviembre de 2019; disponible online.

antes de la campaña electoral al cambiar unilateralmente las condiciones. Maestre no había abierto una mesa de negociación, sino que estaba intentando ganar tiempo y evitar que La Ingobernable —con todo el apoyo que suscitaba—, pudiese entrar en campaña y abrir más brechas en los puntos más débiles del gobierno: el continuismo con las políticas urbanísticas del PP y el modelo de ciudad neoliberal. Como respuesta se convocó una manifestación a la que asistieron varios miles de personas.

El desalojo de La Ingobernable se convirtió en un eje de la campaña de las derechas en las elecciones municipales de 2019. Begoña Villacís aseguraba que la mera existencia del centro social demostraba que en Madrid no regía el Estado de derecho. El Partido Popular prometió por activa y por pasiva que si ganaba las elecciones desalojaría el centro social. ¡Y a fe que ha cumplido! El desalojo se produjo el 13 de noviembre de 2019, seis meses después de llegar al Ayuntamiento. Posteriormente el Tribunal Superior de Justicia de Madrid sentenció que el Ayuntamiento no tenía legitimidad para el desalojo. Actualmente el edificio sigue cerrado. Todos los discursos sobre la importancia de devolver el edificio a la población madrileña se han quedado en agua de borrajas. Dña. Silvia Saavedra, en aquel momento concejala de Cs, exigía el cumplimiento estricto de la ley que sin embargo los actuales gobernantes no han cumplido.

Pero también durante la campaña Carmena aseguró que el desalojo de La Ingobernable era inminente, anuncio que fue ratificado por otros concejales de Más Madrid, en primer término por Jorge García Castaño y por Rita Maestre. Todo ello demostraba que no había habido ninguna voluntad de ceder ese u otro espacio a todo el entramado vivo reunido allí; todo había sido un esfuerzo exitoso por dilatar al máximo el proceso hasta que cayera por su propio peso. Esta fue siempre la estrategia de Carmena: dejar que los conflictos se alarguen, en espera de que se atenúen y, en un determinado momento, asestar el golpe. Los hechos apuntan a pensar que si Más Madrid hubiera seguido en el Ayuntamiento con Carmena de alcaldesa, también hubieran desalojado.

A finales de 2016 y a partir de la publicación de una ordenanza por parte del Ayuntamiento de Nápoles para reconocer los centros sociales como *bienes comunes* publiqué un pequeño texto animando a que en el Ayuntamiento de Madrid hiciéramos lo mismo.¹⁹ Se nos replicaba que la dificultad estaba en la asimetría de los *partners*: por una parte, una institución que debe responder por el interés común y que cuenta con responsables específicos y, por otra, un colectivo o una asamblea que responde a un interés particular y que no tiene al frente a alguien específicamente responsable. Sin embargo, estas dificultades de técnica jurídica pueden resolverse buscando los mecanismos adecuados, sobre todo si el edificio es propiedad pública en tanto se supone que conceder su gestión a colectivos cuyas actividades están abiertas a la ciudad no lesiona los intereses de ningún privado.

Esta reflexión estaba inserta en un debate sobre el uso de los mecanismos jurídicos para potenciar nuevas formas de institucionalidad que vayan más allá de la separación liberal entre lo público y lo privado. Diariamente constatamos que esta división salta por los aires ante la presencia constante de intereses privados en las decisiones que se toman desde las instituciones públicas. Y no solo en cuanto a la defensa de esos intereses por parte de las instituciones, como en algunos casos como el de Madreat, Sacyr, el Open de tenis o la Operación Chamartín, sino en tanto que esta división preforma el imaginario de muchos gestores:

¹⁹ Montserrat Galceran, «Los centros sociales como bienes comunes», *Diagonal*, 18 de octubre de 2016; disponible online. Me basaba en la experiencia napolitana referida en otro artículo del mismo periódico y en artículos y entrevistas de Giuseppe Micciarelli, uno de los juristas involucrados en el caso; véase la entrevista a Micciarelli, «Esto es un laboratorio de autogobierno», *Diagonal*, 15 de octubre de 2016; disponible online. Véase también el interesante curso de la Fundación de los Comunes: «La revolución jurídica de los bienes comunes»; disponible en: <https://fundaciondeloscomunes.net/la-revolucion-juridica-de-los-bienes-comunes/>

los intereses privados de las empresas se entienden como interés general (no digamos ya si hablan en nombre de intereses corporativos de un sector social) mientras que los públicos suelen ser tan generales como indeterminados y quedan a interpretación de cada gestor. No hay lugar en tal esquema para los «intereses o bienes comunes», es decir, aquellos que son compartidos por un colectivo y que no pueden reducirse a intereses individuales privados ni a intereses empresariales, sino que forman parte de la acción social.

En torno a la citada experiencia de Nápoles, el abogado Giuseppe Micciarelli abogaba por un uso creativo del derecho, es decir, por la reescritura de las normas jurídicas a partir de las prácticas sociales. En el caso de los centros sociales se trataba de ir más allá de las figuras de la cesión o la concesión, en la búsqueda de fórmulas que respeten la horizontalidad de gestión de dichos espacios y protejan la riqueza social que en ellos se produce. Para ello se fija en la figura de los «derechos cívicos colectivos», que enlaza con figuras de gobierno de los antiguos bienes comunales. La idea clave en estas propuestas es entender los centros sociales como bienes comunes de nuevo tipo, «comunes urbanos» que están abiertos al conjunto de la población y pueden ser disfrutados por cualquiera independientemente de su propiedad. La clave está en una gestión compartida por la comunidad que sostiene el centro.

Por supuesto los grupos de la oposición tenían demasiados prejuicios y eran demasiado poco inteligentes para captar el interés de esas propuestas. Más raro es que Manuela Carmena, siendo jurista, no tuviera ninguna curiosidad por esas nuevas experiencias. Lo cierto es que vetó cualquier atisbo de innovación en este sentido. Las directrices para la cesión de espacios aprobadas en febrero de 2016 no permitían grandes avances y fueron contestadas por el movimiento de okupación. En 2018 fueron reformadas en el marco de la ordenanza de cooperación público-social. Aún así y amparándose en ellas se cedieron algunos espacios municipales, como el Eva de Arganzuela

o La Gasolinera en el barrio de Salamanca, que el nuevo concejal del PP pudo clausurar inmediatamente tras su toma de posesión dada la debilidad y poca duración de los acuerdos de cesión.²⁰ Es una política de venganza.

Cualquier acción de gobierno que quiera cambiar las cosas necesitará pelear la interpretación del derecho e inventar nuevas fórmulas; Francisco Jurado ha resumido cómo podríamos entender este concepto de derecho performativo:²¹

El derecho performativo se entiende como la cualidad del derecho, en tanto lenguaje con capacidad realizativa y constativa por antonomasia, para la creación (o influencia directa en la creación) de marcos cognitivos comunitarios, esto es, de auténticas verdades sociales, en función de la imposición de obligaciones de hacer (o de no hacer) que derivan en prácticas sociales masivamente aceptadas y repetidas, soportadas por un lenguaje técnico y con apariencia lógica.

Al mismo tiempo que el Ahora Madrid de Carmena se negaba a reconocer el valor de estos espacios sociales y a buscar formas legales creativas para su defensa y continuidad, Barcelona en Común consiguió ceder Can Batlló, un espacio de 13.000 m² por un plazo de 50 años (30 años y dos prórrogas de 10 años) a la Associació Espai

²⁰ Es increíble el ensañamiento de la corporación actual con los espacios cedidos por Ahora Madrid. Tanto en este aspecto como en la eliminación de los espacios de participación, el nuevo consistorio no tolera la más mínima expresión de autoorganización y persigue con saña cualquier intento de asociacionismo vecinal. Véase la supresión continua de espacios cedidos e iniciativas vecinales, a los que últimamente hay que sumar la Salamandra de Moratalaz, la Casa de Cultura de Chamberí y el Medialab Prado (puesto en marcha por el mismo pp) en «La destrucción del tejido vecinal de Madrid avanza dos pasos», *El País*, 14 de marzo de 2021; disponible online.

²¹ Francisco Jurado, *Nueva gramática política*, Barcelona, Icaria, 2014, p. 91.

Comunitari i Veïnal Autogestionat de Can Batlló, constituida por los vecinos y vecinas del barrio. Lo pudo hacer a través de la innovación jurídica del llamado Cálculo del Retorno Social aportada en el expediente administrativo, que aseguró la validación técnica de la cesión,²² y la elaboración del Balance Comunitario, un instrumento de autoevaluación que analiza parámetros no mercantilizados y tiene por objetivo disponer de indicadores capaces de medir los valores que se pretenden impulsar desde la gestión comunitaria. Parece que allí sí se pudo.

La claudicación ante la austeridad y el cese de Sánchez Mato

La cuestión de los presupuestos es capital en cualquier institución pública puesto que nada puede hacerse si no hay una partida presupuestaria dotada para financiar las actuaciones previstas. Los presupuestos son como una declaración de intenciones de lo que se va a hacer, como un mapa que indica dónde se van a colocar los recursos económicos. Por la misma razón es un campo político por excelencia pues restringir los recursos lleva consigo imposibilitar las políticas que se querían hacer con ellos. Por eso las políticas de austeridad imposibilitan cualquier política pública que intente revertir la situación pues impide disponer de recursos. En nuestro caso la política de estrangulamiento que nos impuso el ministro de Hacienda del

²² «Se trata de un cálculo que hace observables las horas de trabajo destinadas por las personas activistas en el desarrollo de las actividades y la construcción de las infraestructuras. Según este cálculo, Can Batlló ha generado 82.185 horas de trabajo voluntario que, en términos monetarios, implicaría un gasto de 1.512.285 euros anuales en salarios. La conclusión es que por cada euro que aporta el Ayuntamiento, el tejido de Can Batlló aporta casi 3 euros. Y si lo miramos a partir del retorno de la inversión, este aumenta 2 puntos puesto que por cada euro público invertido, Can Batlló genera 5». Véase el informe de La Hidra Cooperativa, «Patrimonio ciudadano. Un marco para la colaboración público-comunitaria», 2021.

PP, Cristóbal Montoro, es una muestra de manual para impedir una política que consideraba enemiga desde una instancia superior de poder con todos los chantajes posibles y todas las presiones imaginables.

El contexto no nos era favorable. Rajoy había sido investido presidente en octubre de 2016 después del fracaso de la primera investidura en septiembre del mismo año. Para la investidura fue clave la abstención de los diputados del PSOE, cosa que se consiguió tras forzar la dimisión de Pedro Sánchez como secretario general. Volvió a la Secretaría tras ganar las primarias a Susana Díaz en junio de 2017.

En el Ayuntamiento, a finales de 2015, habíamos logrado aprobar un presupuesto expansivo para 2016 que no habíamos conseguido ejecutar en su totalidad, pero nos planteábamos seguir por esa misma senda en 2017. El presupuesto para ese año, elaborado a finales de 2016, preveía un aumento notable de la inversión. Las discusiones para elaborar el nuevo presupuesto fueron prolijas; era el primero de nuestro mandato que contaba con un conocimiento fehaciente de las necesidades, ya que en 2015 habíamos seguido con el presupuesto del PP y el de 2016, elaborado a finales de 2015, se había hecho con cierta premura. Esta vez iba en serio, queríamos dejar la impronta del cambio en la ciudad.

El presupuesto se basaba en un análisis de las necesidades. Los grandes objetivos eran aumentar la inversión, reducir la desigualdad entre barrios, potenciar las actuaciones referidas a las mujeres, mejorar las condiciones de los trabajadores y trabajadoras municipales, aumentar las cantidades para servicios sociales y bajar el pago de la deuda. Las medidas de ahorro introducidas reduciendo los puestos directivos y eventuales y bajando el alquiler de locales estaban dando sus frutos.²³ Se había hecho ya un

²³ En el libro *919 días. ¡Si se podía!* (Madrid, Akal, 2019) escrito por Carlos Sánchez Mato y Eduardo Garzón, explican detalladamente los avatares de su actuación al frente del Área de Hacienda y resaltan, entre otras cosas, la importancia del presupuesto.

análisis de la distribución de las inversiones por distritos poniéndolas en relación con la renta por habitante con la idea de equilibrar los gastos.

Creíamos contar con los mecanismos suficientes para ejecutarlo una vez que se habían firmado acuerdos marco de obra por importes considerables que permitían agilizar los procedimientos. Pero no contábamos con la intervención de la Administración del Estado, en la figura del ministro de Hacienda del PP, Sr. Montoro.

Se entabló una auténtica guerra contra el Ayuntamiento. Como resultado de las políticas de austeridad impuestas por la Unión Europea durante la crisis de 2008, que culminaron en el cambio del artículo 135 de la Constitución, se impuso lo que se denomina «regla de gasto». Dicha regla viene exigida por una norma presupuestaria incluida en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que se aprobó como consecuencia del cambio de aquel artículo. Forma parte del paquete de las medidas de austeridad. Implica que, para cumplir con dichas normas, los presupuestos anuales no pueden superar la cifra de lo gastado el año anterior sumándole el índice del crecimiento del PIB anual. Pero lo más grave es que no existe una reglamentación explícita sobre su cálculo, sino que este está sometido a instrucciones discrecionales y arbitrarias de los gobiernos, que enjuagan el déficit de la Administración central o de las instituciones afines al partido en el gobierno con medidas de ajuste impuestas a los entes locales o a aquellos gobernados por la oposición. Ese fue nuestro caso: al Ayuntamiento de Madrid se le aplicó un cálculo perjudicial pues estamos hablando de una horquilla de varios cientos de millones. El cálculo global del déficit en que pueden incurrir las diferentes administraciones, desde la estatal hasta las corporaciones locales, origina así agravios comparativos pues la administración estatal calcula su déficit con más holgura para sí misma que para las administraciones locales y traslada el déficit hacia estas últimas.

La cuestión está entonces en la interpretación de la norma y qué cantidades se incluyen en el cómputo. Por ejemplo, cantidades que la Comunidad adeuda al Ayuntamiento por servicios que este presta, pero por los que la Comunidad debería compensarle. No es lo mismo que el gasto que comportan se contabilice como un gasto del propio Ayuntamiento o como un «debe» de la Comunidad hacia este. La interpretación que proponía el concejal de Hacienda, Carlos Sánchez Mato y la que proponía el ministro diferían considerablemente. Diferían también en las bases del cómputo dado que el gasto de la corporación anterior en 2015 había sido muy escaso. Si se tomaba como base ese dato, el aumento permitido era mínimo, en cambio si se tomaba como media el gasto en los cuatro años anteriores, la cifra subía. Se trataba pues de intentar persuadir al Ministerio para que nos aplicara la interpretación más favorable, dado que el Ayuntamiento tenía superávit.

Por supuesto el Ministerio tenía otras intenciones. A finales de 2016 se había presentado un Plan Económico-Financiero (PEF) en el que se explicitaban las causas de que el Ayuntamiento hubiera rebasado la regla de gasto en unos 17 millones. Estas eran los casi 31 millones de la paga extra a los trabajadores municipales, que se les había congelado en 2012 y se había pagado en parte durante 2015, y la disminución de recaudación debido a ciertas bajadas impositivas de la corporación anterior. Los cálculos de Hacienda garantizaban la solidez del presupuesto.

No lo quisieron ver así desde el Ministerio. En la liquidación de 2016, presentada en febrero de 2017, se constataba un incumplimiento de la regla de gasto en 233,4 millones de euros. De nuevo había que presentar un PEF para 2018. Pero antes de eso el Ministerio pasó al ataque. Se nos exigía que congeláramos parte de nuestros recursos para rebajar el nivel de inversión, eso en un momento en que los proyectos ya estaban en rampa de salida. Desde el Área de Hacienda se había buscado la forma de sortear la congelación de la inversión: se optó por una

modalidad denominada *inversiones financieramente sostenibles*. Para garantizar el pago de la deuda la regla de austeridad exige que, si hay excedente de tesorería, se dedique al pago de la misma, pero permite dedicar ese excedente a inversiones que no impliquen gasto futuro. De ahí que se propusiera financiar algunas obras de mejora por ese procedimiento. En abril de 2017 el Ministerio pidió la retención de cantidades considerables del presupuesto y rechazó el PEF ya presentado. A finales de año pidió más retenciones; estas se aprobaron y se presentó un nuevo PEF que, de nuevo, fue rechazado a la vez que el Ministerio instaba judicialmente y obtenía la suspensión cautelar de las inversiones financieramente sostenibles con el argumento de que, de realizarse, supondrían rebasar el techo de gasto marcado por la anteriormente mencionada regla.

Tabla 1. Retenciones al presupuesto de 2017

Retenciones de crédito	Fecha	Importe
Acuerdo de no disponibilidad aprobado en pleno	26/4/2017	63.842.820,93
Acuerdo de no disponibilidad aprobado en pleno	26/4/2017	13.905.823,79
Acuerdo de no disponibilidad aprobado en pleno	26/4/2017	26.880.955,28
Acuerdo de no disponibilidad aprobado en pleno	31/5/2017	133.697.941,70
	Total	238.327.541,70
Acuerdo de no disponibilidad aprobado en pleno	29/11/2017	127.718.824,82
Acuerdo de no disponibilidad aprobado en pleno	29/11/2017	45.878.285,42
	Total	173.597.110,24
Retenciones (Pleno diciembre)	22/11/2017	56.096.164,63
Retenciones (Pleno diciembre)	29/11/2017	66.713.326,17
Retenciones (Pleno diciembre)	5/12/2017	11.875.321,11
	Total	134.684.811,91
	Total global	546.609.463,85

Fuente: Actas de la Comisión de Hacienda y de los plenos del Ayuntamiento de Madrid de las fechas indicadas; disponibles en la web del Ayuntamiento de Madrid.

Como se observa en la tabla, durante 2017 se nos obligó a retener más de 500 millones del presupuesto. Sin duda, por este medio, no solo se nos impidió ejecutar un presupuesto expansivo en 2017 a pesar de tener un superávit que resultó ser de 1.000 millones, sino que se nos exigía comprometernos a seguir por la misma vía en el presupuesto del siguiente año, 2018, obligándonos a firmar de nuevo el correspondiente Plan Económico-Financiero (PEF), que fijaba el límite del gasto. Montoro no estaba dispuesto a permitir que un Ayuntamiento como el de Madrid llevara a cabo una política económica que desafiara las reglas de austeridad y dedicara las cantidades recaudadas en los impuestos a mejoras para la ciudad.²⁴

Durante varias semanas se vivió un ambiente envenenado. A finales de 2017 el Ministerio seguía pidiendo que acordáramos la no disponibilidad de cantidades que ya no teníamos, aparte de la suspensión cautelar de las obras. Y amenazaba con intervenir las cuentas. No se olvide que por la misma época, octubre de 2017, se había intervenido el gobierno de la Generalitat catalana, lo que sentaba un mal precedente. En el ambiente crispado del momento una hipotética conexión entre el 1 de octubre en Catalunya y el desafío presupuestario en Madrid generaba malos augurios para el gobierno del PP que se dedicó a estrangular ambos movimientos con toda su fuerza. Salvando las distancias hay que decir que la Alcaldía no estaba dispuesta a dejarse arrastrar en absoluto por la marea.

²⁴ En el recurso interpuesto por la abogacía del Estado contra los acuerdos para créditos extraordinarios y suplementos de crédito que llevaron a la petición de la suspensión cautelar de dichos proyectos se esgrimían argumentos de tipo general como el agravio comparativo que supondría dejar que el Ayuntamiento de Madrid siguiera con sus inversiones cuando otros ayuntamientos sí habían cumplido escrupulosamente con el techo de gasto. Se aducía que de permitirlo se podría producir un «efecto llamada» dado que 2018 era víspera de año electoral. Es decir, se daba por hecho que las Administraciones gastan más en vísperas de año electoral para asegurarse votos. Una apreciación tal vez realista pero no muy consistente para valorar el gasto público.

El delegado de Hacienda, Carlos Sánchez Mato preveía fuertes tensiones, pero pensaba que se podría aguantar el tirón no presentando el PEF ni el proyecto de presupuestos para 2018 sino prorrogando el de 2017. Si la liquidación de 2017, a presentar en enero, cumplía con la regla de gasto el conflicto se atenuaría, no habría necesidad de presentar un PEF y podríamos pensar en un presupuesto sin recortes. En caso contrario siempre podíamos prorrogar para 2018 los presupuestos de 2017. Las IFS bloqueadas se podrían volver a sacar en 2018 y por el momento su suspensión cautelar se podía manejar dado que no todas las obras estaban en el mismo momento de ejecución por lo que no podían pararse de golpe. Si por el contrario aceptábamos las exigencias del Ministerio el presupuesto de 2018 incluiría necesariamente recortes.

Sin embargo, Carmena insistió en aceptar las exigencias del Ministerio y recortar lo que se nos pedía para 2018, sacando un nuevo presupuesto. Tenía miedo de una intervención del Ayuntamiento y pedía perfil bajo, como siempre. Se montó una plataforma ciudadana bajo el lema «Madrid no se toca» en la que se integraban asociaciones de vecinos, ecologistas, IU y el propio Ganemos junto a otros colectivos.

Y entonces el Ministerio pidió la cabeza de Sánchez Mato, ese «bolchevique impenitente». La obtuvo. La alcaldesa cedió ante el chantaje. Le cesó, aprobó el enésimo Plan Económico-Financiero (PEF) con los votos de la derecha y se elaboró un presupuesto restrictivo para 2018 que se ajustaba a las exigencias impuestas desde el Ministerio. Victoria pírrica, puesto que el gobierno del PP cayó unos meses más tarde y el presupuesto se hizo algo más expansivo de lo que estaba previsto.

Para muchas de nosotras era evidente que se trataba de un pulso político. El municipalismo en acto podía suponer una ruptura de la disciplina austericida implantada por la Unión Europea. Sánchez Mato insistía en la arbitrariedad de las actuaciones contra Madrid puesto que no habíamos

incumplido la ley de estabilidad presupuestaria: teníamos superávit y no déficit; estábamos en un 70 % de deuda — la ley marca como tope un 110 %, por lo que estábamos muy lejos— y estábamos pagando a los proveedores a 19 días, cuando el plazo es hasta 60 días. Además, se actuaba contra nosotros de modo específico: otros ayuntamientos, incluidos algunos gobernados por el PP tenían presupuestos mucho peores que los nuestros.

Ante esa arbitrariedad cabía ceder, que es lo que se terminó haciendo, o intentar presentar una batalla pública, que sirviera para socializar los debates sobre la austeridad como ideología neoliberal, sobre el control europeo de las economías nacionales, sobre la instrumentalización política de los presupuestos por parte de partidos que ponen en último plano el bienestar de los ciudadanos, sobre las deudas ilegítimas y el impago. Esa batalla podría haber demostrado que el municipalismo era de verdad otra forma de hacer política. Pero Manuela no era municipalista, en realidad nunca lo ocultó. Era una mujer de orden que no iba a pelear por introducir innovaciones ni políticas ni económicas, y que tampoco se iba a prestar a ser blanco de las críticas del *establishment*, al fin y al cabo, los suyos. Carmena estaba allí para sí misma, para gestionar las políticas públicas que ella considerase, no formaba parte ni se debía ni al 15M ni a los movimientos sociales ni a las candidaturas municipalistas.

Tomó la decisión de cesar a Sánchez Mato y sustituirle por Jorge García Castaño que elaboraría el PEF y los presupuestos restrictivos para 2018. Ya habíamos presentado tres documentos PEF y todos habían sido rechazados, el cuarto fue aprobado, resultado de un pacto entre el ministro y la alcaldesa; pactar en sí mismo no tenía nada de malo si no fuera porque era un mal pacto. Recuperábamos poco más de 100 millones en IFS, puesto que el Ministerio se comprometía a levantar las medidas cautelares, ¡cosa que hizo 10 días antes de final de año! Y cedíamos entre 600 y 800 millones en el presupuesto de 2018, lo que ha supuesto que parte de las obras previstas para ese año

quedaran sin hacerse y comprometió seriamente, a mi modo de ver, el futuro de la acción de gobierno. Nuestra alternativa era no aprobar el PEF y plantear un presupuesto más ajustado para 2018 que nos permitiera cumplir los compromisos adquiridos.

La imposición del Ministerio era una enmienda a la totalidad de la política económica municipal desde que habíamos entrado en el gobierno. El Ministerio entendía que el último año en que habíamos tenido una gestión económica adecuada era 2015, cuando en aquel año el gobierno municipal del PP había previsto que incumpliría la regla de gasto en 94 millones, sin recibir ningún requerimiento por ello. La gestión sin corrupción por parte de Ahora Madrid redujo ese incumplimiento a menos de 17 millones.²⁵ Una vez que Montoro hubo ganado la partida gracias a la actuación de Manuela, nos dejó relativamente en paz. Carlos Sánchez Mato pasó a la categoría de concejal de distrito con dos distritos a su cargo, Vicálvaro y Latina.

Lo que estaba en el fondo era una cuestión política: se trataba de hacer imposible una política económica no austericida, se trataba de impedir que una entidad como el Ayuntamiento de Madrid, con unos ingresos saneados y sin corrupción pudiera gastar los impuestos de sus ciudadanos en mejoras del bienestar común, incluyendo mejoras en las condiciones de trabajo en el sector público. Se trataba de impedir que el ejemplo de Madrid cundiera y se afanzara la posibilidad de gobiernos municipales exitosos. Se trataba de preservar con el uso partidista y arbitrario del poder del Estado el poder y la hegemonía del Partido Popular.

Este episodio consumó la ruptura del grupo municipal, no solo por el cese de Sánchez Mato, sino porque algunos concejales, seis en total, votamos en contra del PEF. No fue fácil tomar esa decisión, pero en Ganemos teníamos claro que era un conflicto político, que teníamos alternativas

²⁵ Véase el libro de Sánchez Mato y Garzón Espinosa para un relato detallado de todo este proceso, cit., pp. 289 y ss.

que no fueron escuchadas y que la cuestión de las políticas de austeridad es absolutamente central para la transformación social.

El nuevo concejal de Hacienda, Jorge García Castaño,²⁶ presentó un borrador de presupuestos para 2018 con una caída en las inversiones de un 30 %. Eso comprometía gravemente nuestro proyecto, dado que muchas de las inversiones se habían ido desplazando un año tras otro. Empezaba a dibujarse un horizonte preocupante, tampoco en 2018-2019 lograríamos sacar los proyectos. Estábamos además a expensas del PSOE, de que ellos quisieran aprobar los presupuestos o no. Cabía también la posibilidad de prorrogar los de 2017, cosa de la que Manuela no quería ni oír hablar. Ella quería sus nuevos presupuestos.

Empezó entonces un particular juego del ratón y el gato. Los socialistas argumentaban que no querían pronunciarse sobre su voto a los presupuestos hasta que quedara clara la posición de la totalidad de Ahora Madrid y nosotras argumentábamos que, puesto que dependía en gran medida del voto del PSOE, nos reservábamos nuestra opinión.

A su vez, dado que el proyecto para 2018 incluía severos recortes, empezó una carrera para intentar salvar lo máximo que pudiéramos. En los distritos tuvimos que ajustar el programa de gastos, salvando todo lo posible. El presupuesto para 2018 era algo superior a lo gastado en

²⁶ Jorge García Castaño aceptó sustituir a Mato tras su injusto cese político. Había entrado en la política institucional en 2003 con IU en la Asamblea de Madrid y fue testigo del tamayazo. Curtido en todo tipo de fontanería política, es un político de carrera, de verbo agresivo, muy pragmático y obediente. Simpático de trato, parece accesible pero siempre está pendiente de la línea oficial. De IU pasó a Convocatoria por Madrid, el grupo dirigido por Tania Sánchez, que se integró en Podemos; como parte de Podemos, pasó a Ahora Madrid; y después, de la mano de Carmena, a Más Madrid; no se separó del grupo como Higuera, Cueto, Llamas y Calvo y sigue de concejal de Más Madrid, ahora en la oposición.

2017 pues había que descontar las cantidades retenidas, pero claramente inferior a lo presupuestado para 2017. Lo más preocupante era el capítulo de inversiones que debía pasarse casi íntegramente a *inversiones financieramente sostenibles*. Empezaba a estar claro que muchos proyectos no podrían realizarse, lo que aumentó en algunos compañeros la convicción de que debíamos seguir otros cuatro años en el gobierno, fuese como fuese. Si los proyectos se retrasaban, como necesariamente iba a ocurrir, había que asegurar como fuera la continuidad. Esa preocupación aumentó el apoyo incondicional a Manuela.

Al final se aprobaron con el PSOE los presupuestos para 2018. Los concejales que proveníamos de la lista de Madrid en Movimiento, o sea Pablo Carmona, Rommy Arce y yo misma, más los de IU votamos a favor con la nariz tapada. Lo hicimos para no provocar la caída del gobierno de Ahora Madrid; la derecha no iba a aprobar los presupuestos como había aprobado el PEF y, sin presupuestos, Manuela pediría una moción de confianza que tendríamos que conceder si no queríamos perder el gobierno.

Los presupuestos para 2019 se hicieron de común acuerdo con el PSOE y los presentaron ambos partidos conjuntamente. Incluían de nuevo un monto apreciable en *inversiones financieramente sostenibles* y una pequeña subida en gasto social. Afortunadamente toda la tensión con el techo de gasto había pasado a la historia con la moción de censura por corrupción al PP de Rajoy, pero el hecho de que gran parte de las obras e inversiones no se pudieran realizar perjudicó seriamente la continuidad del proyecto. En muchas zonas de Madrid la acción de Ahora Madrid en el Ayuntamiento prácticamente no se había notado. Para más ironía, PP y Cs han inaugurado obras de Ahora Madrid que han finalizado en su primer año de gobierno, sin dedicar ni una palabra de reconocimiento a sus predecesores. ¡Nada fuera de lo esperado!

4. *Business as usual* (2018)

Diario de la concejala

2018

Empezamos un nuevo año, prácticamente el último.

Tras la aprobación del PEF, el presupuesto de 2018 exige recortes. Nos va a costar aprobarlo si es que al final lo hacemos. Por otra parte, ya hay pocas esperanzas de culminar el mandato con éxito. Jorge no es como Carlos, ni conoce bien el tema ni tiene una idea en la cabeza de lo que hay que hacer. Hará lo que le manden y se acabó.

Nuestra tarea es salvar en la medida de lo posible los proyectos más emblemáticos, por ejemplo, las escuelas infantiles. Pero los retrasos y las restricciones se van a imponer necesariamente. A ver si cambia la coyuntura y nos quitamos a Montoro definitivamente de encima. ¡Cuánto daño nos ha hecho esa política artera y vengativa!

8 de enero

La coordinadora de Ganemos nos seguimos reuniendo. Hoy han venido los antiguos compañeros de M129. Parece que han tenido una reunión con Manuela y le han planteado la necesidad de crear espacios de toma de

decisiones en el grupo municipal. ¡No les ha hecho ni caso! Aunque dice que se lo pensará (¿?). Tal vez en algún momento se planteen marcharse del gobierno, pero lo dudo. Hay mucho malestar.

10 de febrero

Encuentro de *Revalidar Madrid*, un cierto esfuerzo por insuflar nueva vida al proyecto. No ha salido del todo mal. Varios centenares de personas y se han revalidado los principios del proyecto: las primarias, el método Dowdall, cumplir el programa, menos personalismo y más democracia interna... pero han faltado casi todos los concejales. Estábamos los «díscolos» y poco más. Ha habido fuertes críticas a pesar del tono conciliador de algunos. Vuelven los problemas de siempre: vivienda, remunicipalizaciones, cambio de modelo de ciudad, democracia y autogestión... No tiene nada que ver con la dinámica de la institución y lo que estamos haciendo en ella.

No sé si de aquí saldrá nada. Lo que está claro es que hemos perdido el enganche con las gentes que hicieron posible todo esto.

7 de marzo

Por fin se ha publicado el contrato para las tarjetas de alimentación. Llevamos más de un año intentando salvar todas las dificultades para implantarlas, hemos perdido lo presupuestado para 2017 y, si no me hubiera puesto brava, no las habríamos sacado. Resulta imposible contar las innumerables dificultades administrativas, burocráticas y las múltiples incomprensiones con las que nos hemos topado. Hemos tardado más de un año en poder llevar a la práctica la iniciativa. No es que hubiera un escollo, había infinitos en las distintas fases de la tramitación. Es una prueba más de cómo las administraciones públicas no están preparadas para aportar soluciones a los problemas sociales y menos de forma participada. Siguen su rutina

sin inmutarse, aunque el mundo se hunda a su alrededor. Al final espero que lograremos implantarlas, gracias entre otras cosas al trabajo de los técnicos sociales y a la presión de las asociaciones y personas integradas en la Comisión, pero todavía están en fase de prueba y puede pasar cualquier cosa a pesar de su interés, pues es una manera no solo de atender la necesidad de consumir productos frescos, sino también de dignificar a las personas receptoras que acuden al mercado con su tarjeta. Los comercios adheridos han mostrado una gran disposición a colaborar con el procedimiento.

Los avances realizados en torno al tema de la alimentación unido a otros proyectos sobre el mismo tema deberían culminar en la constitución de un Centro de Cultura Alimentaria que, en el marco de la actual preocupación sobre la emergencia climática, sigue siendo una necesidad imperiosa. Sería interesante que lográramos culminar este proyecto.

La presión y el apoyo de la Comisión de Alimentación de la Mesa Contra la Exclusión ha sido fundamental. Para mí es una muestra de cómo se pueden empujar los procesos desde fuera y obligar a la administración a tomar determinadas medidas. A pesar de la dificultad que entraña esta manera de trabajar, es imprescindible. Y me demuestra que es posible crear redes horizontales que, con la implicación de estamentos y colectivos diversos, pueden poner en pie iniciativas interesantes. Nadie dice que el proceso sea sencillo y que no acarree frustraciones y disgustos, pero creo que es necesario para romper las inercias administrativas y los resquemores y desconfianzas habituales. Los avances hacia la autogestión de lo común pueden tener ciertos precedentes en esas experiencias.

8 de marzo

He hecho la huelga convocada por el movimiento feminista.* Ha sido un exitazo. Al principio parecía que había dudas de que pudiéramos hacerla, pero seremos varias. Como siempre el informe elaborado por los servicios

jurídicos no es taxativo, aunque me resulta llamativo que el derecho de huelga esté tan mal regulado porque parece defender el derecho de huelga directo de los trabajadores afectados frente a su empresa propia, pero vacila en las huelgas de solidaridad. Y no digamos cuando se trata de «cargos electos» que pueden hacer huelga sin necesidad de que se les conceda ese derecho, como cualquier trabajador por cuenta propia. Es decir que cesan en su actividad acogándose al derecho de huelga en su acepción más amplia aunque, si eso perturba el ejercicio de las obligaciones de su cargo, deberán atenerse a las consecuencias. Es posible que esa advertencia fuera suficiente para que algunas compañeras no se sumaran. Hemos intentado que Manuela se sumara a la huelga pero se ha negado.

17 de marzo

Shock en la ciudad. ¡Mame Mbaye ha muerto!

Me he quedado de piedra. Mame Mbaye se ganaba la vida como mantero, llevaba veinte años viviendo en Lavapiés y era conocido por muchas de nosotras por haber participado en las redes de solidaridad del barrio. Ha muerto la tarde del 15 de marzo, cerca de su casa se ha desplomado víctima de un ataque al corazón, después de las carreras desde Sol por la persecución policial a los manteros.

Fiel a su estilo, Marta Higuera, primer teniente de alcalde, se ha hecho cargo de la situación en ausencia de Manuela que está en París. Pero en ningún momento se le ha pasado por la cabeza darnos alguna información. Consigna de Rita, la portavoz del grupo: «todos parados». Como si una pudiera evadirse del mundo en un momento como este, con todo Lavapiés en pie de guerra tras la muerte de un compañero.

Diversos medios han dado la noticia señalando que «según fuentes policiales» el mantero ha muerto en un control policial.¹ Por la noche Lavapiés ardía. En las redes

¹ Según un artículo escrito en el momento «la información procedía de la jefatura superior de la policía de Madrid»; véase Nuria

se recogió esa versión y sin embargo, hoy mismo, el tratamiento mediático de la cuestión ha dado un giro radical: los mismos medios que habían difundido la noticia señalan ahora a la gente de Podemos y a algunos concejales, entre otros a Rommy Arce, como instigadores de la revuelta en Lavapiés. También al portavoz del Sindicato de Manteros, Malick Gueye y más compañeros. Están dando la vuelta a la noticia, ayer estaba en primer plano la muerte de Mame, la ley de extranjería y la actuación policial y hoy, los extremistas de Podemos y los irresponsables de Ahora Madrid.²

Hoy mismo, en una concentración en pleno barrio hemos rendido homenaje a la figura de Mame. Sus compañeros han puesto una placa en su memoria en el lugar donde murió. El Ayuntamiento, por su parte, ha abierto una investigación; los resultados provisionales indican que la persecución no ha sido la causa de la muerte de Mame Mbaye; padecía un problema de corazón que ha sido la causa directa de su muerte.

Eso no es óbice para que la oposición en tromba exija la reprobación del concejal del Área, Javier Barbero. Se ha establecido judicialmente que la muerte no fue consecuencia

Alabao, «Muerte accidental de un mantero», *Contexto*, 21 de marzo de 2018.

² Días después fueron admitidas a trámite por el juez querellas de la Asociación de Policía Municipal Unificada (APMU) por un delito de injurias y calumnias contra Arce, Malick Gueye, el Partido Comunista de Madrid e Izquierda Unida de Madrid, y otros; y de la Unión de Policía Municipal (UPM) contra Arce, Juan Carlos Monedero y Malick Gueye por un presunto delito de incitación al odio contra la Policía. Arce fue absuelta del delito de injurias el 23 de octubre de 2019 y Malick Gueye el 13 de octubre de 2021. Tanto las querellas como la admisión a trámite y las novedades del caso, más la petición de reprobación a Barbero, todo bien difundido por la prensa, alimentaron esta guerra cultural durante tres años, nada menos, por unos tuits que fueron finalmente considerados libertad de expresión (de hecho, ambas sentencias fueron recurridas, la de Arce se archivó por completo en diciembre de 2021 y la de Gueye todavía no se ha resuelto).

directa de la carrera, si bien quedan en pie las circunstancias discriminatorias y racistas que determinan la vida cotidiana de esas personas, cuando no pueden acceder a los servicios sanitarios ni pueden tener un empleo por carecer de papeles. Ese es el fondo del problema y lo que ha agitado Lavapiés durante esos días y noches: la protesta contra condiciones de vida inhumanas para ese colectivo y el racismo que las sostiene.

Los propios concejales carecemos de información fiable; repetidas veces hemos planteado la necesidad de revisar la política hacia los manteros. En una reunión, a finales de 2016, se había planteado la discusión de un plan, elaborado por la policía del distrito Centro, contra la venta ambulante. Era un plan muy punitivo que incorporaba agentes de paisano y vigilancia directa en los pisos que la policía suponía ser centros de aprovisionamiento. El plan fue muy criticado tanto por Ganemos como por la Asociación de Sin Papeles de Madrid. Pensábamos que se debían dar garantías a las personas afectadas con fórmulas como una especie de renta mínima, puesto que el problema se basa en el círculo vicioso en que se encuentran: dado que no tienen papeles no pueden trabajar pero a su vez solo obtienen papeles si tienen trabajo. Insistíamos en que había que dialogar con los afectados.

El Sindicato de Manteros y Lateros, del que formaba parte Mame Mbaye, había planteado la situación repetidamente ante el concejal de Seguridad y Salud, Javier Barbero. Pedían la despenalización de la venta ambulante y ofrecían algunas medidas para atajar el problema. Ellos eran conscientes de que las actuaciones policiales podían provocar un accidente en cualquier momento. Insistían en que las redadas policiales habían aumentado en los últimos años y que habían documentado y denunciado diversas agresiones sin que se hubieran tomado las medidas correspondientes para atajarlas y sin que hubiera por parte del consistorio una voluntad decidida de atajar el problema.

La persecución contra los manteros pone de manifiesto el racismo en el que vivimos. La presencia en nuestras ciudades de personas procedentes de todo el mundo es resultado de las malas condiciones de vida y de la pobreza en los países de origen, es muestra de la gran desigualdad en la distribución de la riqueza global. Las personas que migran lo hacen por diferentes razones, no solo por la expectativa de una vida mejor sino también porque no pueden seguir viviendo en las condiciones en las que están. También los españoles y españolas emigran buscando otras expectativas de vida, ¿cómo podemos entonces favorecer la emigración y perseguir la inmigración? Tampoco se tiene en cuenta la dimensión estructural del racismo, el que está entretejido en la propia estructura del capitalismo desde su inicio. El colonialismo no es un añadido, forma parte de la propia dinámica de este sistema por lo que la migración de los países empobrecidos a los más ricos es marca constituyente. Siendo la frontera sur de Europa es evidente que se necesita otra política. En el caso de las mujeres, muchas veces sufren condiciones de violencia. No puede pensarse que esos flujos migratorios vayan a desaparecer por la fuerza de las fronteras y las medidas disuasorias y represivas. También en este caso un problema global y una ley general como la Ley de Extranjería repercute dramáticamente en la ciudad. Por no hablar de los CIES, cuyo cierre y desmantelamiento hemos planteado repetidas veces.

Existe además un racismo latente en muchas capas de la población con el que es muy difícil lidiar; para muchas personas, incluidos algunos compañeros, hablar de «racismo institucional» significa acusar a las instituciones y a nosotras mismas sin entender que el racismo opera de modo no explícito discriminando e inferiorizando a muchas personas simplemente por el color de su piel o su procedencia. «Racismo institucional» significa que las instituciones reproducen el racismo en sus normativas y estructuras, que no son capaces de hacer valer normas no discriminatorias o de promulgar leyes que no atenten contra los derechos humanos de determinados colectivos. La

marginación que estos sufren es también institucional en la medida en que no se les trata como ciudadanos sino que se les mantiene en una especie de *apartheid*. El que nuestros compañeros no comprendan el alcance del asunto sigue siendo difícil de entender, a no ser por ese especial cambio de chip que se produce en algunas personas cuando llegan a un puesto oficial: se mimetizan hasta tal punto con el entorno que hacen suyas las exigencias del mismo. Ahora, revestidos de toda la pompa institucional, se convierten en los mejores garantes de la dinámica institucional y pierden cualquier atisbo de crítica hacia el funcionamiento y los presupuestos de las propias instituciones de las que forman parte. Es cierto que el equilibrio entre institución y movimiento («la calle») no es fácil de mantener, pero eso no exime de intentarlo. Para hacer lo mismo que los demás partidos no hacía falta llegar al Ayuntamiento.

Por supuesto la oposición no desaprovecha la ocasión. Van a pedir la reprobación del delegado de Seguridad y Salud, Javier Barbero, y es fácil que la obtengan. La respuesta del Ayuntamiento fue de nuevo de «perfil bajo». Con Rommy [Arce] y Pablo [Carmona] hemos sacado una nota de prensa.

Finales de marzo

Sigue el problema con Barbero. Piden su reprobación en el Pleno.

Todo el grupo municipal de Ahora Madrid le arrojó tres años antes cuando fue objeto de un escrache por parte del grupo especial de la policía municipal, pero ahora la situación es diferente y algunas entendemos que falta transparencia e información sobre todo el asunto. La dirección del grupo no ha respondido a nuestras peticiones de información y de nuevo nos ha ignorado. Además Javier había formado parte de «Yo sí, sanidad universal», un colectivo que había ayudado a las personas migrantes en situación irregular cuando se les rescindió la tarjeta sanitaria. Dábamos por hecho que tendría una especial

sensibilidad ante el problema de la que no ha dado muestras en un momento tan decisivo.

Manuela ha interpretado nuestras posiciones como una muestra de *deslealtad*, el reproche habitual en esos casos, y ha amenazado con expulsarnos del grupo. No sé si lo hará. Posiblemente tenga el apoyo de muchos compañeros que, a estas alturas, ya nos consideran como un estorbo. La portavoz del grupo es tan absolutamente incapaz de coordinar y le importa todo tan poco, siempre que siga gozando del favor de la jefa, que no hará nada por recomponer la situación. Habíamos incluso consensuado un comunicado que no llegó a publicarse, ignoro también por qué razón. La comunicación ha sido siempre coto cerrado de la portavoz sin que en ningún momento haya planteado ningún debate sobre las líneas comunicativas. Según su criterio habitual, ahí debía reinar la «confianza» absoluta hacia ella.

24 de marzo

Estamos cambiando los nombres de algunas calles. Después de todo el revuelo y de las denuncias y cancelaciones vamos cambiando aquellas que no han sido objeto de querrela. Madrid es de las pocas ciudades en cuyo callejero figuran todavía innumerables nombres de militares franquistas, algunos de ellos responsables de cuantiosas muertes como el general Yagüe, o el general Sagardía Ramos; también hay monumentos que conmemoran directamente la victoria franquista de 1939 como el Arco de la Victoria. Se trata ni más ni menos que de aplicar la Ley de Memoria Histórica de 2007. La derecha no se cansa de decir que las leyes están para cumplirlas, pero nunca han cumplido con esa ley. Por primera vez en Madrid, el consistorio va a hacerlo pues el cambio anterior de 27 calles data de 1980, anterior a la promulgación de la ley y se había limitado a las vías principales.

El proceso ha sido llevado adelante con prudencia y circunspección por el tercer teniente de alcalde, Mauricio

Valiente. Manuela optó por crear un comisionado, presidido por su amiga la abogada Paca Sauquillo en el que se integraran vocales nombrados por cada uno de los partidos. Se suponía que de esta forma las decisiones serían lo más unánimes posible puesto que todos los partidos estarían representados.

Pero con ello se inició una pugna paralela a la «guerra cultural» por los trajes de los Reyes Magos y por los tirititeros. Ha resultado ser un tema muy sensible en el que la derecha hace malabares para presentar como un atentado y una revancha lo que es un acto de justicia. No es justo ni respetuoso que se honre a militares sediciosos y responsables de miles de muertes. Pero así ha sido; el PP ha llegado a hablar de «callegicidio» como si las calles pudieran ser objeto de asesinato.

La cuestión se ha complicado puesto que el comisionado, en aras de la concordia, no ha aceptado las propuestas de los barrios. En vano, porque el PP ha denunciado los cambios en los juzgados y ha conseguido la paralización temporal del proceso. Estamos ahora empezando a poner las nuevas placas, pero en medio de continuas denuncias e interpretaciones aviesas sobre nuestro presunto revanchismo.

Las intervenciones del concejal encargado de cultura del PP, Pedro del Corral, antiguo concejal de Cultura, son antológicas en este sentido. Este señor es un experto en presentar las cosas de modo que solo se hable de los aspectos que beneficien sus tesis. Por ejemplo, al defender el mantenimiento de la calle dedicada a Eijo y Garay contó su biografía sólo hasta el inicio de la guerra y quitó importancia a la parte posterior, cuando fue nombrado consejero de Falange Española y de las JONS y procurador en Cortes. Tampoco habló de su importante papel en la creación del Opus Dei. Más bien al revés, intentó persuadir al público de que era un obispo bien intencionado y considerado por la República que le había nombrado miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1932.

Los aplausos de sus correligionarios no sé si se debían a que les convenció o a que desconocían de quien se trataba. Lo mismo hizo con el levantamiento en Hungría en 1956 que presentó como una revuelta liberal apoyada por Franco y sus servicios de inteligencia. Y aprovechó para soltar todas sus invectivas contra Ahora Madrid que, en su imaginación, somos herederos directos de la reacción soviética de la época. Su verbo florido no logra disimular su incompetencia, al menos para alguien que sepa algo de todo ello.

Hoy hemos hecho un acto de homenaje a Matilde Landa. Ha resultado entrañable, con música e intervenciones. Y un montón de gente en la calle. Son muy necesarias cosas como estas para reivindicar nuestro pasado.

Mayo 2018

¡Menudo lío con los polideportivos! Tenemos ahora la posibilidad de remunicipalizar aquellos cuyos contratos vencen, entre otros el Díaz Miguel, en Tetuán, pero se presenta complicado.* Los partidos de la oposición, especialmente el PSOE y Cs no han dejado pasar la oportunidad de echarnos en cara que nuestra voluntad es perjudicar a los ciudadanos y a los propios trabajadores al introducir la gestión pública directa de esos espacios. Según ellos la gestión privada ofrece mejores condiciones. Intentan movilizar a los ciudadanos/as con mensajes apocalípticos de que los centros dejarán de funcionar y mandaremos a los trabajadores a la calle. No hay nada de cierto pero el miedo es libre y algunos trabajadores y usuarios se han dejado persuadir por ello.

10 de mayo

Reunión de la Mesa Coordinadora de Ahora Madrid por el cese de Toño, el coordinador. Toño se queja de los malos modos con los que se le ha tratado. Manuela ni siquiera le llamó. Marta, su *alter ego*, fue la encargada de

decírselo, breve y cortante como es ella. Se está maltratando el proyecto de mucha gente que se ha implicado en Ahora Madrid.

Pero de nuevo aparece el tema de la «autonomía de lo político». ¿Tiene que atenerse la alcaldesa a las decisiones de la Mesa y respetar sus competencias? Hay quien opina que no, que el grupo municipal es soberano y la alcaldesa es doblemente soberana dentro del grupo. Es la interiorización total de los mecanismos verticalistas institucionales. Me temo que ya no hay nada que hacer.

Apelar a un posible consenso como hacen algunos compañeros me parece imposible. Con un cargo político autonomizado que solo se considera responsable ante sí y ante la Historia es imposible negociar. ¡Cuánto engreimiento ante una miseria de poder, como es el poder local! No me quiero imaginar lo que sería eso si tuviéramos poder real, en el Estado y sus ministerios por ejemplo. ¡Pavor me da! Todos nuestros esfuerzos deberían ir en la línea contraria: distribuir el poder y no concentrarlo, ligarlo a la sociedad y a los movimientos sociales en vez de desligarlo y autonomizarlo. ¡Ya ha pasado demasiado tiempo desde aquello de «El Estado soy yo», que dijo Luis XIV, y más de una revolución de por medio!

Ser coordinador del grupo municipal es un cargo que depende del grupo y de Ahora Madrid, no es un cargo institucional que dependa de la alcaldesa. Se ha extralimitado muchísimo en sus funciones pero no creo que vuelva atrás. Nos quedaremos sin coordinador hasta el final del mandato. Algunos compañeros de Ganemos insisten en que Manuela debe dar marcha atrás y que Toño debería reunirse con los vocales vecinos y contar toda la historia. Tal vez ya sea demasiado tarde. Tampoco la gente de Podemos está muy interesada en limitar la autonomía de la alcaldesa. Parece que les vaya bien esa forma de proceder. Y se reproduce la división de siempre: aquellos/as que consideran que las decisiones de la alcaldesa son inatacables y aquellos/as que consideramos que se están saltando todas las bases democráticas del proyecto y deslegitimándolo.

De hecho la última reunión sustantiva del grupo municipal se remonta a septiembre de 2016. Por supuesto ni Marta Higuera, ni Luis Cueto ni la propia alcaldesa estuvieron presentes. En aquel momento todavía compartíamos algo. Hablamos de crear una empresa pública municipal que pudiera hacer de contraparte de las remunicipalizaciones. Y de crear un banco propio (¡!). Queríamos aumentar el empoderamiento de los vecinos/as y su capacidad de autogestión con nuevos modelos de participación. La vivienda nos seguía pareciendo un punto decisivo. Creo que lo interesante de aquella reunión, a balón pasado, es que no éramos conscientes de que importaba muy poco lo que habláramos ahí, puesto que las decisiones se tomaban en otro sitio y las tomaban justamente los que no estaban en la reunión. Como se vio muy claramente con el cese de Carlos Sánchez Mato, muchos de nuestros compañeros/as seguían manteniendo en principio algunas de las ilusiones con las que habían entrado en el Ayuntamiento pero no eran capaces o no estaban dispuestos/as a contravenir las órdenes de la Alcaldía. La centralización que heredamos y el nombramiento de personas ajenas al proyecto en los puestos clave desde el principio construyó una jaula de hierro que no supimos romper.

Me viene a la cabeza aquel texto de Bourdieu cuando señala que la autoridad del líder se ve ampliada por el deseo de sus seguidores de congraciarse con él. La autoridad no se mantiene solo por la acción del líder sino porque sus seguidores le secundan en un anhelo de no perder su favor que consideran, en último término, la clave de su ascenso. Muchos de los compañeros/as lo ejemplifican del modo más descarado. El concejal de Urbanismo, último de la lista de Ahora Madrid y el último de todos los concejales, no sería nada sin ese apoyo. De ahí que sea el más devoto. A sus treinta años escasos le ha tocado la lotería. Lo mismo puede decirse de la portavoz.

26 de julio

Estamos muy atascados con el tema de presupuestos. Jorge tiene muy poca idea de lo que se está hablando por lo que dependemos mucho del *staff* de la concejalía. En 2019 va a haber también pocas IFS. También depende de si hay presupuestos generales en 2019, dado que la situación general es bastante imprevisible.

20 de septiembre 2018

La prensa anuncia que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento prevé aprobar la Operación Chamartín.* ¡Y nosotras no sabemos nada! ¡Con la excusa de que no estamos en la Junta de Gobierno, no nos informan de nada!

Ese es otro tema gordo que planea sobre nuestras cabezas desde hace meses. En julio Manuela presentó el nuevo proyecto juntamente con el ministro de Fomento. Se llama Madrid Nuevo Norte y están desplegando una campaña de publicidad enorme. Pero hay una oposición muy fuerte de las asociaciones de vecinos y de la plataforma Zona Norte. Aún así veo difícil pararlo. El PP estará encantado de votar a favor de ese proyecto y endosárselo a Carmena. ¡Buen trabajo!

Cabe la posibilidad de que en cualquier momento se lleve a Pleno. Tendremos que votar en contra pues, si hay algún proyecto especulativo en la ciudad, este se lleva la palma. Este asunto dividirá de nuevo el grupo municipal y supongo que será ya la gota que colma el vaso. Esta vez vamos fuera del gobierno. Pero no hay negociación posible.

Compruebo que efectivamente la operación se ha aprobado hoy. Según nos cuentan solo Mauricio Valiente ha votado en contra. Todos los demás a favor, o sea los concejales de Área, el gerente y el coordinador de la Alcaldía, el tantas veces mentado Luis Cueto. J. M. Calvo lo ha presentado en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno como un «modelo de urbanismo sostenible», ¿cabe cinismo mayor? ¿Se lo creará? La verdad es que no doy crédito.

El convenio caduca a finales de diciembre, con lo que cabría la posibilidad de no renovarlo y paralizar toda la operación. A decir verdad no lo creo, están todos demasiado obsesionados en sacar la operación a costa de lo que sea.

25 de septiembre

Ayer se presentó el diagnóstico de la Comisión stop-odio de la Mesa Contra la Exclusión en torno al tema de la convivencia. Las actividades de la Mesa y de la Universidad Popular de Bellas Vistas, promovida por la Asociación de Vecinos de Cuatro Caminos están siendo de gran ayuda para calibrar las cosas en su justa medida, aunque Cs siga gritando que el barrio está fuera de control.³ La propia Villacís ha hecho de este tema el argumento principal de su campaña particular contra Ahora Madrid. Dada su vinculación especial con la policía igual tiene más influencia de la que en principio se le supone porque todo este movimiento es muy curioso. Por el contrario tenemos buenas relaciones con la comunidad dominicana del barrio con la que hemos iniciado una buena colaboración después del homicidio del año pasado.

22 de noviembre

La prensa publica que Manuela ha creado una plataforma para presentarse a las elecciones con el nombre de Más Madrid. Participan de ella algunos de los concejales y concejalas que no se presentaron a las primarias de Podemos hace algo más de una semana y por ello fueron expulsados. Entre ellos Rita Maestre, Nacho Murgui, Esther Gómez, Paco Pérez o Jorge García Castaño. Queda la duda

³ Según los datos aportados por la Policía en las reuniones mantenidas con ellos, incluido el Consejo de Seguridad del distrito, Tetuán, y en concreto Bellas Vistas, es un distrito relativamente seguro. Véase «Los vecinos, la policía y los datos coinciden: No hay motivo para el pánico en Tetuán», *El Confidencial*, 10 de diciembre de 2017; disponible online.

de si también contará con alguien de M129 como Barbero, Guillermo Zapata y Celia Mayer; y si incorporará a Izquierda Unida, Mauricio Valiente tal vez.

Por supuesto nadie nos había adelantado nada, pero el ambiente se está haciendo irrespirable. Todo el mundo desconfía del otro. Se supone que la plataforma es «apolítica» porque se pretende que se mantenga al margen de los partidos políticos por los que Manuela siente una fuerte aversión. En tanto que grupo nucleado en torno a su figura, ella elige a los que quiere y a los que no; en su terminología «a los mejores», que deben de serlo porque son los suyos más allá de cualquier otra valoración. ¡Me parece un despropósito y una muestra de megalomanía difícil de superar! Pero se ha rodeado de un grupo de acólitos que solo saben asentir. ¡Esperemos que no le explote en la cara y se pierda Madrid!

Algunos compañeros dan el ciclo municipalista ya por acabado. Yo más bien entiendo que el municipalismo, como el feminismo, están en disputa. Pero no creo que haya quedado invalidado. Lo que sí es cierto es que la experiencia en Madrid se acerca a su final.

30 de noviembre

Siguen las reuniones del Consejo Coordinador de los Distritos, unas reuniones pesadísimas, muy largas y aburridas, sobre todo porque ahí no se decide nada importante. Y si por casualidad se decide algo, Nacho Murgui, el concejal del Área, repite a diestro y siniestro que hay que someterlo a Junta de Gobierno, por si se nos había olvidado. A nivel político este es nuestro único contacto con el gobierno de la ciudad. Nos han excluido tanto de la discusión como de la toma de decisiones. Falta coordinación. Prueba de ello son las reiteradas quejas sobre la falta de información a los distritos de actuaciones de las áreas de las que nos enteramos por la prensa.

Aun así, hay que reconocer que el Área de Coordinación ha implementado varias herramientas para intentar revertir el desequilibrio territorial de Madrid entre zonas prósperas en el norte y depauperadas en el sur: el Fondo de Reequilibrio Territorial, los Planes Integrales de Barrio y los Equipos de Actuación Distrital. Pero temo que dadas las restricciones presupuestarias ese esfuerzo no está dando todos sus frutos, no hay un fervor en los barrios con nuestra gestión. Veo a los compañeros muy convencidos de ganar otra vez, pero no las tengo todas conmigo. Hemos hecho poco y va a ser difícil convencer de nuevo. Más si todavía no sabemos qué va a pasar, con quién decidirá presentarse Manuela.

También han trabajado en el proyecto de descentralización, un elemento central del programa de Ganemos. El Ayuntamiento es absolutamente piramidal y el alcalde o alcaldesa detenta todas las competencias que luego delega en los concejales. A su vez estas están repartidas por áreas, pero los distritos tienen muy pocas, incluso en asuntos que conocen más directamente como la limpieza y el arreglo de las calles, el mantenimiento de las zonas verdes, etc. Pero el plan de descentralización elaborado al inicio del mandato, como todo en el Ayuntamiento de Ahora Madrid, ha quedado sobre el papel. Curiosamente todos los partidos, además de Ahora Madrid, llevaban ese punto en su programa. Otra cosa es que alguien estuviera dispuesto a cumplirlo ya que afecta a las tareas y responsabilidades, en suma a la distribución del poder.

Cuando planteamos el tema en las Juntas los funcionarios más experimentados se ponen a temblar. Temen que se pase a las Juntas la gestión de los temas más laboriosos, sin personal ni recursos para llevarlos a cabo, lo que supondría por tanto aligerar las áreas y congestionar los distritos. El aumento del presupuesto gestionado por los distritos era punto crucial de toda la estrategia, pero no hemos conseguido pasar de un triste 11 % cuando el objetivo era alcanzar el 25 %. Los cambios en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que se ha prolongado casi dos

años han sido una modesta primera piedra;⁴ y no ha sido del gusto de todos.

13 de diciembre

La Junta de Gobierno ha tenido que revocar el Plan parcial que autorizaba la construcción de los nuevos pisos en las Cocheras de Cuatro Caminos después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid admitiera el recurso presentado por Madrid Ciudadanía y Patrimonio. Las antiguas cocheras sí están protegidas por Patrimonio y albergan una construcción de Antonio Palacios, que es también un bien protegido.

El pleito sigue adelante pero es una muestra más del desastre que ha supuesto la política de Urbanismo, a cargo del muy meritorio J. M. Calvo.

Feminismo y municipalismo

En la construcción de la candidatura municipalista de Gánamos, el cruce con el feminismo nos parecía un aspecto fundamental. Podemos decir que la feminización de la política (palabra de moda en 2016) o, mejor, las políticas feministas afrontan tres grandes retos: la diversidad, la corresponsabilidad y el cuidado. Sabemos que estas tres ideas tienen un impacto demoledor sobre las concepciones clásicas del poder. A ello se añade un cuestionamiento

⁴ La Relación de Puestos de Trabajo fija las plantillas de los diversos organismos o sea las Áreas, las Juntas de distrito o los organismos adscritos. Establece los requisitos de las plazas y los honorarios correspondientes. Es un documento básico ya que no se pueden dotar plazas que no estén previstas en la plantilla y los requisitos sobre los niveles de las plazas y sus condiciones son muy importantes para los funcionarios. Cambiar sus requisitos o adecuarlos a las necesidades es un trabajo de orfebre que precisa del acuerdo con los sindicatos.

profundo de la representación y el refuerzo de una política centrada en la acción colectiva. Todo ello obliga a rediseñar las líneas básicas de lo político. La cuestión es: ¿ha recogido el municipalismo alguna clave en esta línea? ¿Se puede decir que los movimientos feministas han encontrado en las candidaturas municipalistas un suelo fértil para sus propuestas? ¿Podemos hablar de un municipalismo feminista o de un feminismo municipalista?

La respuesta no puede ser ni simple ni afirmativa sin más. Por lo general se ha dado más cabida a propuestas feministas, pero ha sido una labor escasamente sistemática. Hemos experimentado en carne propia que no basta tener a una mujer a la cabeza de la institución para que se haga una política feminista. Si bien desde un punto de vista teórico resulta claro que la política local se dirige a un público cercano constituido en gran parte por mujeres, eso no significa que se preste una atención especial a sus problemas ni que las tenga entre sus principales beneficiarias.

Sin embargo hay varias dimensiones del capitalismo global que reclaman una agencia feminista, entre ellas y en primer lugar la dimensión «biopolítica», o sea, el hecho de que rentabilice los procesos de reproducción del vivir, tanto en las sociedades capitalistas maduras, intentando privatizar y convertir en espacios de negocio los procesos de reproducción social y humana, como en sociedades capitalistas productoras de materias primas o reservas ambientales, donde lo que se trata es de privatizar los recursos, el agua, la madera, los conocimientos biomédicos, etc., pero subordinándolos a la acumulación de capital a través del mercado. Sin olvidar que la mercantilización de esos procesos y recursos margina y silencia aquellos aspectos de los propios procesos que no son mercantilizables. Por ejemplo la sociedad centrada en el trabajo y en la producción es ciega frente a las exigencias de la reproducción. Algo parecido ocurre en la política institucional que es ciega frente al género y la realidad material del vivir.

La economía y la política feministas desplazan la mirada colocando en el centro de la acción política la necesidad de sostener y cuidar la vida. Con ello no se hace referencia solamente a dotar de mayor sensibilidad y amabilidad a los marcos de relación; se pretende escapar a las dicotomías entre mayorías y minorías, abriendo marcos de corresponsabilidad donde se entienda que las minorías son resultado de procesos en los que se margina a determinadas personas y se va concentrando el poder en unas solas manos. Es resultado de un sistema de relaciones que prioriza las fuentes del poder y su centralización por encima de las dinámicas que lo comparten y distribuyen. En la medida por el contrario en que se prioriza la construcción colectiva, se da mayor peso a las dinámicas de agregación y a las estrategias de diversificación. Esa forma de trabajar choca con la verticalidad y jerarquización excesiva de los aparatos institucionales, el reparto de competencias y la responsabilidad personal de los elegidos. La institución está diseñada para personalizar los procesos individualizando las responsabilidades y jerarquizando la toma de decisiones. Como consecuencia, el debate colectivo languidece y se transforma en un mero recitado de órdenes. Mientras que la lógica de los partidos se mimetiza fácilmente con la lógica institucional, choca con los protocolos municipalistas y las formas de agencia política preponderantes en los movimientos sociales, en especial el movimiento feminista.

Sin embargo, y a pesar de que nos reclamábamos de un municipalismo feminista, en lo que respecta a la política desarrollada en el Ayuntamiento, rápidamente nos dimos cuenta de que estábamos fallando. Al principio, mientras Igualdad siguió estando en el Área de Equidad, se hizo muy poco en este aspecto. La política en este ámbito estaba secuestrada por el PSOE y sus concepciones. Siguieron los centros de igualdad en los distritos y se presentó un nuevo plan de igualdad que incorporaba pocas novedades. El feminismo era una cuestión más de gesto que otra cosa. Pasamos un momento delicado cuando Marta Higuera se permitió menospreciar al colectivo de las

trabajadoras sexuales. Hetaira, el colectivo en defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales, nos mandó una carta quejándose de ello, dado que en el programa decíamos claramente que llevaríamos una política de defensa de los derechos humanos que contaría con la escucha activa de las personas implicadas. Estaba claro que el PSOE estaba imponiendo una línea abolicionista y exigía que todo lo que tuviera que ver con feminismo pasara por sus manos. No creo que Marta se resistiera a esta pretensión.

Más adelante, la creación del Área encomendada a Celia Mayer representó un momento de cambio. Fue tarde, a finales de 2017, y no tenía casi recursos, pero con voluntad y un buen equipo empezaron a hacer algunas cosas. Las dos subdirectoras jugaron un papel nada despreciable. Destacaría los puntos violeta en las fiestas de los distritos. Son carpas atendidas por voluntarias donde las mujeres pueden acudir si son agredidas durante las fiestas. Incluyen talleres y sesiones de preparación para esta tarea con las asociaciones y colectivos del barrio, así como una labor de concienciación la policía municipal que nunca le viene mal.⁵ También se ha introducido la temática de las mujeres en los eventos culturales, se ha potenciado el deporte femenino, se han apoyado los centros de mujeres, creando mesas específicas en los Foros Locales, etc.

Otro evento importante organizado con ayuda del Ayuntamiento fue el primer congreso de trabajadoras domésticas que se celebró en octubre de 2016. El evento fue una explosión de iniciativas, de relatos de experiencias, en un ambiente lúdico además de reivindicativo. Las mujeres que participaron, entre otras las compañeras de Territorio Doméstico y el Grupo Turín, llevaban ya mucho trabajo hecho en ese recorrido y tenían claras sus reivindicaciones y exigencias. Se ayudó a que pudieran acudir muchas

⁵ Agradezco a Nieves Salobral y a Teresa Maldonado haberme proporcionado información sobre esta cuestión, dado que tampoco la política a desarrollar por el Área fue objeto de una discusión colectiva.

compañeras de otras ciudades nacionales y extranjeras. Un punto central era la ratificación del Convenio 189 de la OIT (de 2011) que exige el reconocimiento del trabajo en el hogar en cuanto a los derechos de las trabajadoras tanto en su trabajo como en relación con el desempleo, jubilaciones, etc. España no ha ratificado ese convenio todavía. Otro de los problemas con los que tropieza este colectivo es la Ley de Extranjería, dado que gran parte de estas trabajadoras son migrantes; la Ley de Extranjería determina su estancia como irregular y les impide trabajar con contrato y, por lo tanto, defender sus derechos laborales.

Desde la perspectiva feminista es importante visibilizar cómo el trabajo en el hogar es una parte importante de lo que llamamos «trabajo de cuidados», todo aquel trabajo que permite sustentar el vivir común de las personas, dado que la vida no se sostiene sola sino que precisa de una red de relaciones de interdependencia. Ese trabajo, a pesar de su importancia, está fuertemente invisibilizado, mal repartido, feminizado, no reconocido y en gran parte no pagado. Y es así porque el sistema productivo capitalista no reconoce la necesidad de cuidados. Se supone que los y las trabajadores/as no necesitan cuidar de sus propias condiciones de vida sino que aparecen limpios y dispuestos en el mercado de trabajo invisibilizando todo lo que hay detrás. Eso impide percibir el flujo de cuidados que va de los más necesitados hacia los más pudientes, desde las mujeres hacia los varones, desde las personas del Sur hacia las personas más ricas de los países del Norte. Esa desigualdad supone también una injusticia de unas mujeres hacia otras, en la medida en que, a falta de reconocimiento y corresponsabilidad, el ascenso de unas mujeres reposa sobre la discriminación de otras. Este tema está adquiriendo cada vez más importancia si realmente queremos cambiar la sociedad.

Por último, la presentación por parte del PSOE de una ordenanza contra la prostitución generó malestar con el Área. En la presentación de la propuesta la portavoz del PSOE no distinguió con suficiente claridad la trata y la

prostitución, distinción que es fundamental para todas las organizaciones que se ocupan de este tema, ya que puede darse una oferta libre de servicios sexuales, por mercantilizados que estén. Si la mercantilización fuera el problema, la prohibición debería extenderse a casi la totalidad de los servicios, cosa que nadie se plantea. Por consiguiente hay que entender que para ellos el problema no reside en su mercantilización, sino en el tipo de servicios, el que se trate de servicios sexuales.

El otro aspecto que resalta en la propuesta es que considera a las mujeres exclusivamente como «víctimas». En ningún momento se las tiene en cuenta como sujetos propios, con las que se debe interactuar; solo las trata como «víctimas» a proteger. Todo el texto tiene un tono punitivista, centrado en la prohibición de cualquier conducta que pudiera desembocar en una relación sexual pagada. Anima por lo demás a los/as ciudadanos/as a denunciar cualquier conducta en ese sentido y autoriza a la policía para intervenir activamente en la represión de dicha conducta con multas de hasta 3.000 euros.

Por parte de Ahora Madrid no hubo una posición definida. El Área propuso desarrollar un plan ambicioso para analizar la complejidad del problema, pero en cierta forma también era una manera de aplazar la cuestión.

En el último año ha habido algunos intentos de evaluar las políticas feministas de los Ayuntamientos del cambio —en realidad ha sido casi la única evaluación que se ha hecho—. Según el informe elaborado por el grupo Akafem, basado en un cuestionario a feministas que participaron en el proceso, una gran parte decidieron no continuar, ya sea por razones propias o porque no había posibilidad, dada la pérdida de tantos Ayuntamientos. Pero aún en casos en los que mantuvieron la representación, muchas feministas abandonaron. Las razones aducidas eran básicamente el distanciamiento del proyecto, una vez constatado lo difícil de introducir dinámicas feministas en el interior de los organismos municipales y el estrés invivible

de la política institucional que no tiene ningún respeto por las condiciones de vida.⁶

Como afirma Laia Rosich, integrante de Barcelona en Comú:

La cultura organizativa que hemos creado es terrible. La gente dedica su vida a la organización. Las personas que trabajaban para el consejo municipal sufrieron un amplio abanico de síntomas horribles debido al estrés. Es un modelo destructivo.⁷

Según ese análisis no hemos sido capaces de lograr que la política feminista y sus modos de operar permearan el municipalismo a pesar de que, en ocasiones, fueron feministas las que estuvieron en el lanzamiento de las candidaturas. Todas chocamos con prácticas jerárquicas y abusivas que nos silenciaban o nos marginaban de los lugares donde se tomaban las decisiones reales. Hubo algún caso de violencia contra alguna compañera y todas sentíamos la imposibilidad de reservar espacios y tiempos para la vida ante la exigencia de una dedicación total. Sin embargo la falta total de permeabilidad a las formas feministas de hacer política en el seno de las organizaciones choca con la realidad de que lográramos introducir políticas de ese tipo en la agenda municipal. Posiblemente esa aparente contradicción se deba a que la introducción de esas políticas daba cierto rédito electoral dada la presencia indiscutida del feminismo a nivel público aunque no se acompañara de cambios reales en las organizaciones, menos perceptibles por el público y a pesar de que afecten

⁶ Akafem (Red Feminista Municipalista), «Recuperar la centralidad de la vida en el espacio político del cambio: reflexiones feministas», Fundación Rosa Luxemburgo Oficina de Madrid, Madrid, 2020; disponible en <https://akafem.com/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-FINAL-AKA-FEM.pdf>

⁷ L. Roth, I. Zugasti Hervás y A. de Diego Baciero, *Feminise politics now*, Fundación Rosa Luxemburgo Oficina de Madrid, Madrid, 2020, p. 167.

en primer lugar precisamente a las compañeras feministas que están llevando adelante tales políticas. Este modo de hacer convierte las políticas de cuidado que tanto defendemos en mera retórica.

Al aumentar la presencia de mujeres y feministas en los espacios de poder, entre algunas compañeras aumenta también la preocupación de cómo nosotras mismas debemos comportarnos en ellos, reflexionando sobre las exigencias del «arte de mandar», que comporta un «arte de obedecer». ¿Qué requisitos debe contemplar la «cadena de mando» para que no resulte opresiva para las personas que están por debajo ni desleal para las que están por encima? ¿Qué mínimos de crítica y respeto deben «cuidarse» para que realmente la política del cuidado sea una realidad? ¿Por qué tantas feministas sucumben a los halagos del poder y se convierten en auténticas tiranas en cuanto pisan las instituciones? Y ¿por qué tantas otras son maestras del halago y el cinismo más descarnado mientras se siguen declarando feministas y abogan por el «Madrid de los abrazos»? Tenemos que investigar todavía mucho para estar a la altura de lo que se espera de nosotras y no repetir los errores de los que este libro es documento.⁸

Al hilo de la cuestión de la relación entre instituciones y movimientos sociales tenemos también que profundizar en la relación con el movimiento feminista que sería un caso paradigmático. También en este caso las personas más activas en el movimiento, por lo general, pusieron entre paréntesis su activismo en el movimiento mientras tuvieron cargos. Y sin embargo sería importante pensar en crear grupos y redes feministas de apoyo que generen una agenda feminista que desarrollar en las instituciones municipales. De ese modo podrían crearse pasarelas entre el movimiento y la institución municipal.

⁸ Agradezco el impulso para estas reflexiones a Teresa Maldonado, véase «Jerarquía y poder. El factor humano en la “nueva política” y en el feminismo institucional», *El Salto*, 14 de julio de 2020; disponible online.

La cuestión de las remunicipalizaciones

En el programa de Ganemos y después en el de Ahora Madrid, así como en el de las candidaturas municipalistas de otras ciudades, llevábamos en lugar destacado la cuestión de las (re)municipalizaciones. Como se ha dicho reiteradamente las políticas neoliberales no buscan, como pretenden, adelgazar el Estado en su conjunto, sino supeditar las administraciones públicas a la obtención de una rentabilidad económica que repercuta únicamente en una capa de la sociedad: los grandes propietarios. Pueden ser los propietarios de las empresas encargadas de los servicios externalizados o subcontratados (incluida obra pública) o de otras áreas (desde la industria del armamento hasta empresas de restauración)⁹ o de los que tienen acciones en ellas; el Estado neoliberal subvenciona a los propietarios inmobiliarios y financieros reduciendo sus impuestos y favorece su obtención de rentas con leyes e instrumentos específicos, como por ejemplo, la creación de las SOCIMI (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria) o la ley de alquileres de 2013, que facilitaba subidas de precios al acortar la duración de los contratos.

Se genera así un ciclo perverso: las administraciones públicas consiguen a través de los impuestos los recursos monetarios necesarios para poner en marcha los servicios que atienden a las necesidades de la población, pero encargan la prestación del servicio a entidades privadas, sin que la Administración pueda interferir en las condiciones de los trabajadores. Dada la precarización existente,

⁹ En plena pandemia uno de los temas más repugnantes ha sido la cancelación por parte de la Comunidad de Madrid de los contratos con comedores y empresas de cocina para la comida en las escuelas y su sustitución por un megacontrato con Telepizza, Roldilla y Viena Capellanes para servir estas comidas a los niños de familias que tenían becas de comedor. Dada la prolongación del encierro estos niños recibieron «comida basura» durante meses todos los días. ¿Puede imaginarse despropósito mayor y mayor desprecio de las condiciones alimentarias para esos niños?

las entidades someten a los trabajadores a condiciones penosas sin que la Administración intervenga pues, en el fondo, se entiende que esto conlleva un abaratamiento en el que la propia Administración está interesada. En las ofertas económicas, se admiten rebajas hasta de un 45 % sobre el presupuesto inicial, lo que, en el caso de servicios muy intensivos en personal, provoca claramente el empeoramiento de las condiciones de trabajo. El resultado es que el dinero público sirve para alimentar a entidades privadas sin que el servicio esté bien cubierto ni los trabajadores bien pagados, o sea, sin atender debidamente a los ciudadanos en su calidad de usuarios y/o trabajadores. Para más escándalo y dado el volumen de negocio, las empresas beneficiarias suelen ser grandes transnacionales que colonizan totalmente los servicios públicos.

El así llamado Estado del bienestar gestiona «capitalísticamente», es decir, con el objetivo de obtener un lucro de ello, aquellas áreas del vivir de la población que aseguran su continuidad y su reproducción, las cuales se han transformado en un nicho apreciable de negocio. Mientras que en aquellos ámbitos en los que es difícil hacer negocio, se considera que los servicios suponen un gasto y se opta por reducirlos al mínimo posible.

Desde que la Administración empezó a externalizar los servicios a empresas contratadas específicamente para ello, la derecha neoliberal se dio cuenta de que había ahí una bolsa de recursos abundantes, dado que las administraciones no contaban con los medios materiales (en especial personal) para desarrollar todas las actividades. Si no los tenían era o bien porque no se habían dotado las plazas suficientes o bien porque se habían ido recortando de modo que se genera un bucle perverso: puesto que no hay suficientes recursos públicos para desarrollar los servicios, hay que externalizarlos, pero una vez que ya están privatizados, se hará cada vez más imposible dotar unas plazas que ya no se necesitan. Ello sumado al discurso sobre la ineficacia de lo público, discurso que lleva decenios defendiéndose, potencia nuevas privatizaciones y así hasta el infinito.

Por consiguiente, no hace falta ser un lumbreras para percatarse de que, creando una división especializada, cualquier grupo empresarial importante puede hacerse con los contratos que le interesen: las grandes empresas constructoras como ACS o Ferrovial cuentan, además de su especialización en obra pública, con empresas de limpieza y jardinería, pero también con divisiones encargadas de servicios a domicilio o de escuelas infantiles. No hay que estar especializado en ello, basta con tener el volumen suficiente (en términos de capacidad de inversión o deuda) para hacerse con el servicio. La cooperación público-privada, de la que tanto y tan bien habla la derecha en este país, es un tupido entramado por el que las empresas, cuanto más grandes mejor, participan directamente de los negocios públicos, a veces proporcionando los servicios a cambio de los emolumentos establecidos; en ocasiones con contratos y convenios específicos. Hay operaciones en las que la empresa es beneficiaria directa de solares para sus operaciones urbanísticas como en el caso de la Operación Chamartín, el TPA o el Paseo de la Dirección. Con todo ello se genera una relación estrecha que favorece el que esas grandes empresas usen sus contactos y el poder del Estado en sus operaciones en otros países. El juego ditirámico entre partidos oculta esas tramas de poder y dinero.

Las administraciones se convierten en consecuencia en grandes plataformas de contratación externa. Los funcionarios se pasan la vida redactando pliegos de condiciones para dicha contratación. Y a medida que pasan los años y los contratos se repiten, se crea una especial relación entre los funcionarios y los gerentes de las empresas encargadas, incluyendo en ocasiones a los agentes políticos. Puede que haya tratos de favor, pero ni siquiera es necesario: el técnico en cuestión puede saber perfectamente qué cláusulas incluir y cómo. Son unas puertas giratorias en pequeñito que aseguran una gran fluidez en la relación entre los funcionarios técnicos y las empresas. Y que están ligadas por múltiples hilos a las puertas giratorias en grande. Ese sistema es una fuente de corrupción. Los partidos

políticos tienen presencia en tantos y tantos espacios de la administración y tanta vinculación con empresas grandes y pequeñas que atienden los servicios, que reúnen un poder inaudito. Las empresas les necesitan para llevarse esas externalizaciones millonarias y los financian de forma legal y, como muchas investigaciones están demostrando, de forma ilegal: las famosas comisiones al partido o al político de turno. Son así capaces de mantenerse en el poder elección tras elección, aunque a su vez los compromisos que adquieren con estas empresas impiden cualquier transformación del sistema de contratación, como la inclusión de cláusulas sociales o el impulso a la remunicipalización de la que hablamos.

Las candidaturas municipalistas defendíamos que la Administración debía recuperar el dominio sobre los servicios que presta: eso abarataría el coste y permitiría un mejor servicio, tanto de calidad por un mejor pago a los trabajadores al no tener que obtener beneficios, como por una posible gestión más participada que modificara en la práctica la percepción y reforzara la conciencia de que los servicios e instalaciones son de los ciudadanos y no del gobierno (municipal o estatal). Sin embargo, no todos los compañeros estaban de acuerdo.

Si se tiene la voluntad de hacerlo (que no fue el caso en Madrid, como veremos a continuación), los tres problemas centrales para la remunicipalización son la justificación de que la gestión directa será más barata (cosa difícil de demostrar en ocasiones, especialmente si ha habido bajadas desproporcionadas en la licitación), la necesidad de crear algún tipo de empresa pública como parte patronal y la subrogación de los trabajadores. Esto último es posible con la figura de los laborales, no funcionarios, que pueden quedar adscritos a la Administración como «indefinidos no fijos»; su paso a la categoría funcionarial podría ser un paso posterior. Aun así habría problemas con la tasa de reposición que imponía fuertes límites a la contratación de personal nuevo. Por último, el expediente debe ser aprobado por el Pleno, lo que para las candidaturas

municipalistas sin mayoría absoluta era otro hándicap importante. Aún así algunas lo consiguieron.¹⁰

Otro elemento a tener en cuenta es si hay un tejido cooperativo que pueda hacerse cargo de los servicios, en ese caso se podría pensar no en una municipalización total sino en una externalización en condiciones sociales. La debilidad del tejido cooperativo y de la economía social y solidaria es una de las causas coadyuvantes para la dificultad de que esos servicios se oferten en condiciones menos penosas. En algunos ayuntamientos la introducción de las cláusulas sociales ha sido una herramienta para mejorar las condiciones de los/as trabajadores/as en el entretanto.

En relación con el agua o la oferta de servicios deportivos, incluso servicios de atención al ciudadano, ha habido experiencias en algunas ciudades que podrían generalizarse generando catálogos de buenas prácticas. Cada caso tiene sus peculiaridades que dependen básicamente de la envergadura del servicio (si incluye a muchos trabajadores o pocos), el tipo de servicio y la presión mayor o menor de las empresas adjudicatarias.

Entre los ejemplos de remunicipalización más destacados de este periodo se puede citar la recuperación del servicio de ayuda a domicilio en Jerez (Ayuntamiento gobernado por el PSOE con apoyo de Ganemos Jerez) en enero de 2017; la del servicio de atención al ciudadano 010 en Zaragoza por el equipo de Zaragoza en Común; la gestión del agua en Valladolid (Ayuntamiento gobernado por el PSOE y Valladolid Toma la Palabra) en 2017; la gestión de la electricidad en los equipamientos y edificios públicos con la creación de una empresa pública energética en Barcelona, así como la atención a las mujeres, la televisión local Betevé y otros servicios menores de esa ciudad; la gestión del suministro de agua en Terrassa con la creación de una empresa

¹⁰ Véase un relato de todos los pasos preceptivos en José María González y Demetrio Quirós, «El Ayuntamiento de Cádiz ante el reto de la municipalización de servicios», *Viento Sur*, núm. 148, 2016, pp. 43 y ss.

pública y la subrogación de los trabajadores; y la gestión de la ayuda a domicilio en Iruña / Pamplona en 2017 con un Ayuntamiento formado por EH Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e Izquierda-Ezkerra.¹¹ Aun así hay que señalar que en algunos casos las empresas afectadas negativamente por el proceso pusieron demandas ante los tribunales, por lo que empieza a haber cierta jurisprudencia que especifica aquellas circunstancias en las que la reversión es adecuada. Por ejemplo, que la actividad sea un servicio público, se respete el derecho a la subrogación de los trabajadores, etc.

El caso del agua es especialmente importante dado que es un bien esencial cada vez más escaso. Que haya entrado en la Bolsa como valor cotizable augura futuros movimientos especulativos con un seguro encarecimiento. Es un caso paradigmático de las luchas en el capitalismo actual: su conversión en activo financiero especulativo, por un lado, o su mantenimiento como bien común, con gestión directa por parte de la institución municipal, por el otro. El municipalismo tiene aquí un amplio campo de acción en el que choca frontalmente con las grandes comercializadoras. El caso de Agbar en Barcelona es emblemático de estas nuevas «guerras del agua». La plataforma Aigua és Vida promovió que la pregunta por la remunicipalización del agua apareciera en la consulta no vinculante (la llamada multiconsulta) que preparaba Barcelona en Comú —gracias a un nuevo reglamento aprobado en octubre de 2015— a lo que Agbar respondió con un recurso de alzada contra la pregunta (por no tener competencias y ser una pregunta poco clara), pidiendo que no se admitiera a trámite, e impugnó el reglamento en la parte correspondiente a las consultas ante el Tribunal Superior de Justicia.¹² A la vez, impulsó una enorme

¹¹ Para más datos consultar el Informe de la Plataforma por la Remunicipalización de Madrid, Madrid, 2019; disponible en <http://municipalizarmad.blogspot.com.es/>

¹² Véase «La nova 'guerra de l'aigua': Agbar contra la Multiconsulta de Barcelona», *El Critic*, 6 de febrero de 2018; disponible online.

campaña mediática contra la medida y contra la consulta; de hecho durante el proceso surgieron nuevos medios digitales claramente posicionados a favor de Agbar.¹³ La consulta finalmente no se realizó al no aprobarse en el pleno municipal.¹⁴ En 2019 el Tribunal Supremo ratificó el derecho de la compañía a seguir con el negocio y revocó la sentencia del Tribunal Superior de Catalunya que en 2016 había anulado la concesión a dicha empresa.¹⁵ En 2021 Agbar denunció a Barcelona en Comú al Tribunal de Cuentas por un perjuicio de casi un millón de euros a las arcas públicas por los informes jurídicos y técnicos que encargó sobre la gestión del agua y la posible remunicipalización y por los materiales para la difusión de la consulta¹⁶ y, si bien la denuncia fue archivada en su gran parte, los grandes medios la usaron contra Barcelona en Comú para sembrar dudas sobre su corrupción.¹⁷

¹³ Véanse por ejemplo titulares de la web *Metropoli Abierta* como «Pataleta de Badia tras el fracaso de la multiconsulta» (6 de abril de 2018), «Colau frena las ayudas de Aigües de Barcelona a las familias vulnerables» (29 de enero de 2021) o «Agbar refuerza la rendición de cuentas y la escucha activa con los grupos de interés» (8 de junio de 2021).

¹⁴ La consulta no se realizó porque no fue aprobada por el pleno municipal ya que solo votaron a favor Barcelona en Común y ERC. La CUP reconoció el error posteriormente, véase «CUP-Capgirem dice que se equivocó al votar contra consultar sobre el agua», *La Vanguardia*, 13 de abril de 2018.

¹⁵ Véase «El Supremo avala la empresa creada por Agbar y el Área Metropolitana de Barcelona para el abastecimiento de agua», *El País*, 20 de noviembre de 2019; disponible online.

¹⁶ Véase «Agbar denuncia a Colau ante el Tribunal de Cuentas por el intento de municipalizar el agua», *elDiario*, 19 de abril de 2021; disponible online.

¹⁷ Véanse noticias de *El Mundo* como «Ada Colau desoyó a sus servicios jurídicos para impulsar la operación que investiga el Tribunal de Cuentas» o «El Tribunal de Cuentas se suma a la Fiscalía y también investiga subvenciones a entidades amigas de Ada Colau» en abril de 2021, disponibles online.

La remunicipalización en Madrid

En Madrid se recuperó la gestión pública de Bicimad, la de los servicios funerarios, la gestión pública del parking de Plaza de España y la del Teleférico. El próximo vencimiento de los contratos en algunos polideportivos ofrecía la oportunidad de iniciar también en ese caso la remunicipalización, pasándolos a gestión directa. Algunos de los concejales/as afectados/as, entre otros yo misma, propusimos que se hiciera cargo de la gestión una empresa pública, por ejemplo, Madrid Destino. Y se subrogara el personal en la figura del personal laboral indefinido no fijo, estableciendo un periodo de transición que garantizara el respeto negociado de las condiciones laborales. Los informes jurídicos no eran taxativos, como suele suceder, pero tampoco contrarios. Permitían la reversión como había ocurrido en casos emblemáticos como el servicio del agua en Valladolid o la asistencia sanitaria en Valencia.

Sin embargo, una comisión técnica integrada por Asesoría Jurídica, Intervención y Gerencia tomó la decisión de descartar la remunicipalización y optar por unos contratos según los cuales la dirección sería municipal pero la gestión correría a cargo de la empresa privada. Varios concejales y concejalas protestamos, pero en vano. Desde la Gerencia de la ciudad, ocupada en este momento por Eloy Cuéllar, se insistía en que la decisión era única y exclusivamente de la Alcaldía y esa era la decisión tomada. Ignoro en base a qué razones. Marta Higuera y Nacho Murgui nos citaron en Cibeles a una reunión uno a uno, como si fuéramos escolares descarriados para echarnos la regañina. Al final fueron ellos quienes firmaron los nuevos contratos.

Los sindicatos no tenían una postura unificada, algo esperable pero que no deja de ser curioso: los sindicatos del Ayuntamiento estaban a favor de la gestión indirecta, con la excepción de la CGT, mientras que los mismos sindicatos en la sección correspondiente a los polideportivos afectados eran indiferentes a la gestión siempre que se garantizaran los puestos de trabajo. Entre los trabajadores

había diversas posiciones, pero su principal miedo era perder el empleo e incluso alguno era portavoz directo de la empresa.¹⁸

La limpieza también era un campo donde era posible la remunicipalización, dado que es un servicio esencial para la ciudad y que antes de que la alcaldesa Ana Botella lo externalizase había sido desarrollado por trabajadores municipales. En 2013 entraron en vigor los famosos contratos integrales que, como su nombre indica, incluían en un solo paquete las diversas tareas de limpieza: limpieza de calles, cuidado de parques y jardines, etc.; 37 contratos se refundieron en uno solo. Madrid se dividió en 5 lotes, por los que pujaron diversas empresas, todas ellas adscritas a grandes grupos. Ferrovial se quedó con uno, Valoriza (integrada en SACYR) con dos, otro OHL y Ascan y FCC otro.

En estos lotes el precio marcado por habitante y m² al año es distinto según las zonas, más caro en los distritos del centro y más barato en las periferias con fuertes desproporciones. Si en el Lote 1, la cantidad por habitante y año es de 73,99 euros, en el Lote 6 es de 36,27 euros. ¿Y qué zonas están en el Lote 1 y en el Lote 6? No hay que pensar mucho: Centro, Argüelles, Tetuán y Chamberí en el Lote 1 y Carabanchel, Usera y Villaverde en el Lote 6. Entre medias el resto de los distritos. Además, en los propios distritos hay una diferenciación entre calles de primera y de segunda, según criterios un tanto discutibles como el de que haya o no comercios, paradas de autobuses, centros comerciales, etc. En consecuencia, puede ocurrir (y ocurre)

¹⁸ Esta cuestión dio lugar a momentos muy tensos ya que, de nuevo, corrió la voz de que queríamos echar a los trabajadores de sus puestos de trabajo y poner en cuestión la continuidad del servicio. Curiosamente el PSOE se alió con Cs y el PP en una pretendida defensa de dichos puestos de trabajo frente a un Ayuntamiento que supuestamente les pretendía echar a la calle. Lamentablemente algunos trabajadores entraron en ese juego. Se daba además la circunstancia de que algunas de las empresas no estaban cubriendo el servicio adecuadamente o lo hacían de forma muy precaria; algunas ni siquiera eran proclives a seguir con el negocio a no ser que recibieran fuertes compensaciones.

que, en determinadas zonas de los barrios, por más que no haya mucho tránsito, se acumulen los cubos de basura y se acumule también la porquería. Basta una foto bien focalizada para que parezca que todo el barrio está absolutamente descuidado. La explicación «técnica» era que en el centro hay más tráfico, más comercio, más bares y restaurantes y por tanto se ensucia más, pero no deja de ser una explicación *ad hoc* que no acaba de convencer.

Los mayores problemas de los contratos integrales estaban en su estructuración, en el coste y en el blindaje. Al meter en un solo contrato toda la limpieza aumentaba exponencialmente el volumen de negocio para la empresa que se quedara con el lote. Por consiguiente solo las grandes, y a veces coaliciones de grandes, podían pujar.

En segundo lugar la práctica de las rebajas sobre el precio de licitación: el ahorro para la Administración ha sido considerable. Si en 2012, sin contrato integral, el gasto en limpieza fue de 318.630.166 millones de euros, el presupuesto para 2014 fue de 283.405.163 millones, y la adjudicación todavía menor, de 237.753.136. En todos los años hasta el 2021 en que finalizaban los contratos, el ahorro era de entre 45 y 50 millones. Ahora bien, está demostrado que el ahorro en sí mismo no es una ventaja en una administración puesto que, si perjudica el servicio, como fue en este caso, ese pretendido ahorro se transforma en gastos extra y malestar para los ciudadanos. Siendo la limpieza un servicio intensivo en personal, es evidente que el ahorro iba a recaer en los trabajadores.

Las empresas habían asegurado que con esas rebajas podían realizar el servicio y, sin embargo, ya en 2015 empezaron los ERTES. Una de las primeras preocupaciones de Inés Sabanés, concejala del Área, fue terminar con ellos. Logró que FCC los retirara pero Valoriza y OHL los dejaron en suspenso en previsión de futuras conversaciones. A principios de 2016 eso suponía que más trabajadores estaban ya trabajando, aunque de modo un tanto inseguro. Si en 2013 había 6.000 trabajadores de limpieza en Madrid, en 2016 habían descendido a 4.500.

El tercer elemento era el blindaje de los contratos. Según la ley de contratos del sector público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 diciembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público) solo se puede modificar aquello que haya sido previsto como modificable en los pliegos o en la propia licitación. Cabía ciertamente optar por resolver los contratos pero, sin duda, eso traería aparejado un alto coste económico y judicial pues las empresas recurrirían a los tribunales. Así, un gobierno puede asegurar que un servicio no podrá ser municipalizado mucho más allá de su mandato por los costes del blindaje. Ante esa eventualidad se impuso la prudencia.

Un elemento añadido era la dificultad de controlar adecuadamente el servicio. Los contratos no precisaban el número de trabajadores y recursos que cada empresa debía emplear para desarrollar las tareas pero sí incluía una serie de indicadores que mostraran si realmente el servicio se estaba prestando en buenas condiciones. La retribución a las empresas contemplaba un 80 % fijo y un 20 % variable en función de los indicadores (68 en total). El problema era que a las empresas les podía resultar más beneficioso cobrar ese 80 % y descuidar el servicio que esforzarse por cumplir el otro 20 % a sabiendas de la dificultad de los controles. A eso se añadía la insuficiencia de inspectores para controlar los propios indicadores. Según datos de la concejalía ni siquiera duplicando el número de inspectores se podría supervisar correctamente los indicadores de modo que se pudieran imponer sanciones suficientes.

Ante ese panorama se optó de nuevo por actuaciones de perfil bajo. Hacer lo que se pudiera para mejorar la situación sin correr grandes riesgos. Se creó un comité especial de limpieza y una Mesa con concejales de Área y miembros de la oposición. Se optó por incrementar los descuentos a las empresas¹⁹ de modo que estas vieran que

¹⁹ Los descuentos son cantidades que se detraen de los pagos a las empresas como sanción por no cumplir con los indicadores. Como ya se ha señalado, son difíciles de implementar pues hay

la cosa iba en serio. Se negoció la retirada de los ERTES, se pusieron en marcha dos programas experimentales «Cuidamos Vallecas» y «Cuidamos Centro», se hizo una fuerte campaña de concienciación con la introducción de los famosos ceniceros portátiles para evitar que se tiraran las colillas al suelo. Posteriormente se intentó igualar la retribución por habitante y m² en toda la ciudad e igualar asimismo el gasto por calle. Medidas de pequeño calado que mejoraran la situación sin revertir los contratos. Aún así el problema nos persiguió todo el mandato azuzado constantemente por las críticas de la oposición.²⁰

Además del contrato de limpieza, había otro de recogida de basuras, que vencía próximamente y pensábamos que se podía remunicipalizar. Al menos un grupo de concejales nos inclinábamos por esta opción. El contrato finalizó a finales de 2015. Dada la premura, se prorrogó hasta 2016. Como posteriormente con los polideportivos, ofrecía una oportunidad para municipalizar el servicio pero tanto Carmena como Inés Sabanés se opusieron. La delegada del Área temía que una remunicipalización pudiera poner en peligro la realización del servicio y abogaba por que la política de remunicipalización se impusiera en todas las

que demostrar fehacientemente los incumplimientos y las empresas se resisten a admitirlos. En muchos casos han pleiteado y en algunos han obtenido sentencias favorables que obligan a devolver el importe detráido.

²⁰ En el pleno de febrero de 2016 Carmena dio cumplido detalle de todo el tema de la limpieza y de las medidas que se estaban tomando sin que por supuesto lograra acallar los gritos de la oposición. El actual alcalde Martínez Almeida ha heredado el problema y Madrid sigue estando igual de sucia que antes, en espera de que los contratos venzan. Con todo, el problema sigue sobre la mesa y ni siquiera el PP defiende ahora los contratos de Ana Botella. En aquel pleno la actual concejala de Cs, Silvia Saavedra, exigía que se rompieran los contratos, aunque fuera unilateralmente, sin importarle las consecuencias. Al tiempo Esperanza Aguirre, entonces portavoz del PP, achacaba tibieza a Manuela Carmena. El PP en ningún momento reconoció su responsabilidad por los contratos de Botella.

áreas, no prioritariamente en la suya. Es obvio que intentaba protegerse de futuros problemas. De nuevo el contrato se lo llevaron las mismas empresas de siempre: la zona noroeste, FCC; la zona noreste, la UTE integrada por Valoriza Servicios Ambientales (SACYR), OHL Servicios Ingesan, Acciona Servicios Urbanos, Ascan Empresa Constructora y de Gestión; y la zona sur, otra UTE, con Urbaser y Cespa.

Todo ello no hace más que demostrar el valor económico de los servicios a la ciudad como uno de los grandes sectores de negocio de las grandes empresas. De ahí la importancia de municipalizarlos y las dificultades que entraña. Sin embargo no hubo una discusión abierta sobre el tema ni se promovieron discusiones públicas sobre los modelos de gestión de forma que los datos del negocio y las contrapartidas para los madrileños de la externalización trascendieran a la agenda mediática y pudieran recogerse alternativas de otros lugares. Por su parte la derecha azuzó el miedo de Carmena y Sabanés durante todo el periodo y lanzó una campaña inmisericorde sobre la suciedad de Madrid. Los avisos mensuales de limpieza subieron espectacularmente en julio y septiembre de 2015, recién llegados al Ayuntamiento, con un repunte espectacular por Navidad del mismo año. Después fueron remitiendo.

Tampoco hubo una discusión a fondo entre los concejales ni conocimos los informes jurídicos, en caso de haberlos. La presión que podíamos hacer sin competencias era escasa, más estando excluidos de la Junta de Gobierno. La alcaldesa en persona tomó cartas en el asunto con su campaña personal para que no se tiraran colillas en la calle, con bando incluido. Al final se aumentó el dinero con programas especiales que contribuyeran a mejorar la situación, entre otros un contrato para gestión y mantenimiento de puntos limpios, dotado con 2.778.491,74 de euros y otros 21.300.000 euros más para la compra de camiones.

En nuestra corta experiencia pudimos constatar que en la cabeza de algunas personas funciona una analogía extraña entre autoritarismo y defensa de lo público por lo

que se da por hecho que cualquiera que defienda la gestión pública directa es un autoritario, un totalitario, inclusive un nazi, ignorando que los regímenes autoritarios históricos estaban sostenidos por el gran capital y la iniciativa privada. Por supuesto que hay que ser conscientes de que la municipalización de los servicios a través de empresas públicas o mixtas tampoco es una panacea ya que pueden convertirse en nichos de corrupción para los cargos políticos. Lo fundamental ahí es un control democrático eficaz del conjunto de la institución.

Otro debate más pertinente en la cuestión de la externalización relacionada con el debate de lo público-estatal y sus límites es la posibilidad de constitución de cooperativas de economía social para el desarrollo de estas tareas, tal y como hemos indicado más arriba. Suponen el desarrollo de la contratación pública a través de cláusulas sociales y baremos que incluyan los retornos sociales producidos. Es un debate complejo que tiene elementos muy positivos, como la generación de un tipo de estructura económica con objetivos diferentes al lucro y la redistribución de los recursos públicos hacia pequeñas empresas localizadas en los territorios donde se realizan las tareas, fortaleciendo las comunidades y su acceso al empleo. Elementos negativos serían la dependencia de esas estructuras económicas del sector público y, al final, de los políticos y partidos de turno, que podrían cambiar de nuevo la contratación y con los baremos clásicos volver a las grandes empresas. En el caso concreto de servicios en marcha, estas cooperativas deberían contar con los trabajadores actuales de las empresas privadas a través de la subrogación, cosa que limitaría el impacto comunitario deseado.

La Operación Chamartín

Ya hemos hablado de otras operaciones urbanísticas como el TPA o el Paseo de la Dirección. La joya de la corona durante el mandato fue la denominada Operación Chamartín.

Desde mediados de 2017 empezó a planear sobre el grupo municipal el fantasma de dicha operación, que se concretó con la presentación del nuevo proyecto el 27 julio de 2017. En el programa se había incluido la promesa de auditar esa operación que tenía aspectos poco claros, entre otros los convenios firmados desde 1994 en los que se habían ido cambiando las condiciones sucesivamente, ampliando la superficie y mejorando las condiciones en beneficio del banco y la promotora.

La historia empieza en 1993, cuando Josep Borrell era ministro de Fomento en el gobierno de Felipe González. El Ministerio de Obras Públicas cedió a Argentaria los terrenos que rodean la estación de Chamartín para ampliarla y mejorarla. En 1994 se firmó el primer convenio en el que la superficie era aproximadamente la mitad de lo que sería posteriormente. El proyecto partía de la necesidad de remodelar la estación de tren de Chamartín, en el norte de Madrid. Era responsabilidad del Ministerio de Fomento y de la empresa de ferrocarriles Adif, propietaria del 51 % de los terrenos. Pero había varios problemas. El primero, el endeudamiento de esa empresa que, como consecuencia de las múltiples líneas de AVE realizadas en los últimos años, tenía una abultada deuda con el BBVA, el banco que incorporó a Argentaria y con ello heredó la operación conjuntamente con la promotora San José. Se trata pues de que Adif, poseedora de parte de los terrenos donde se proyecta la Operación, se los venda a bajo precio al consorcio DCN-Distrito Castellana Norte formado por el BBVA y la promotora San José, para que este construya ahí su promoción. El resto de solares pertenecen a la EMT y al propio Ayuntamiento, y una pequeña cantidad a algunos particulares.

En la renovación de 2015, con Ana Pastor al frente de dicho ministerio en el gobierno de Mariano Rajoy, se dan todavía más facilidades al consorcio, especialmente la posibilidad de pagar en 20 años al tiempo que dejaba las manos libres al banco y la promotora para vender sus derechos a terceros en el momento en que la operación quedara cerrada.

El proyecto incluye la construcción de una «ciudad financiera» en el entorno de la estación con una previsión de unas 30 torres. De construirse ocultarían el barrio de San Cristóbal que está emplazado entre las cuatro torres de la prolongación de la Castellana, antiguo solar del Real Madrid, y las nuevas de DCN. A esas torres se une la construcción de viviendas en la vaguada a la espalda de la estación de tren de Fuencarral, un espacio que es ya en sí mismo una gran zona verde. Al quedar esta zona cubierta con viviendas, se proyecta un parque encima de una losa de hormigón, la cual cubriría las vías a una altura de 8 o 9 metros por encima de las zonas colindantes y con una superficie de 20 ha (200.000 m²). Según los expertos la funcionalidad de la losa es muy discutible, dado que sobre ella no pueden plantarse árboles de gran tamaño ni tampoco edificar instalaciones con buena cimentación. Más bien parece cumplir con el propósito de incluir las vías en el ámbito de modo que «se justifique la inclusión de los terrenos de Adif-DCN en la operación atribuyéndoles un aprovechamiento urbanístico [...]; por otro lado es necesaria la losa para poder alojar encima los suelos de cesión obligatoria (zonas verdes y parte de los equipamientos) para que “quepa” la brutal edificabilidad del Centro de Negocios en el resto del ámbito, en suelos donde puedan cimentarse los rascacielos».²¹

En un principio el Ayuntamiento había presentado una remodelación del plan antiguo, proveniente del mandato de Ana Botella, al que se denominó Madrid Puerta Norte. Ese plan recuperaba las directrices del proyecto inicial del PSOE de varias décadas atrás, hasta el punto de que fue tema clave de los rumores sobre una posible entrada del PSOE en el gobierno de la ciudad durante 2016. Enmendaba el plan del PP reduciendo la edificabilidad. Aunque tenía algún problema fue saludado con satisfacción por

²¹ R. Calvo, «Madrid Nuevo Norte o de nuevo la Operación Chamartín», *Público*, 26 de octubre de 2017; disponible online. Recogido también en *Operación Chamartín*, Papeles del Instituto DM, Madrid, 2018, p. 43.

muchas personas, entre ellas arquitectos reconocidos y urbanistas, más o menos cercanos a los socialistas que, por el contrario, serán muy críticos con la nueva versión. El plan fue objeto de duras críticas por parte del BBVA que amenazó con retirarse del proyecto; finalmente fue abandonado tras una reunión, al parecer decisiva, con el Ministro de Fomento.

Un año después y al amparo del Brexit (que permitió justificar la oportunidad de los rascacielos dada una presunta huida de empresas financieras de Gran Bretaña), Luis Cueto, coordinador de la Alcaldía, defendió el nuevo plan, denominado ahora Madrid Nuevo Norte, en el que se incluía la ciudad financiera con sus 30 torres; este proyecto fue presentado como un plan conjunto de la Alcaldía y la Comunidad de Madrid. Según el plan, 1.100.000 m² de un total de 2,8 millones se dedican a la construcción de esta ciudad financiera, rebautizada como centro de negocios. El proyecto traiciona claramente el ideario de Ahora Madrid y supone una continuación de los proyectos megalómanos de las corporaciones anteriores en los que promoción de la ciudad y negocio inmobiliario y turístico vuelven a ir de la mano.

En el proyecto se prevé la construcción de 11.000 viviendas de las que 8.800 serían de precio libre y otras 2.200 protegidas. En la presentación pública se habló de 4.100 viviendas *sociales*, que incluirían esas 2.200 más otras 1.800 que pasarían a integrar el patrimonio de la Empresa Municipal de la Vivienda en concepto del porcentaje de cesión obligada que marca la ley. Sin embargo, la cesión no está definida en el convenio ni se especifica qué significa *sociales*, podrían ser viviendas con algún tipo de protección oficial pero no necesariamente municipales. Las 11.000 viviendas suponen un aumento considerable, más del doble, frente a las 4.600 que preveía el proyecto inicial de Ahora Madrid, similar al previo del PSOE, el llamado Madrid Puerta Norte.

Proyección de la Operación Chamartín



Fuente: Distrito Castellana Norte

Actualmente existe en la zona el denominado polígono de la Malmea que también se pretende dismantelar pues en ese espacio se plantea la construcción de viviendas y otras instalaciones, sin que se aclare qué se va a hacer con los negocios actualmente existentes que en cualquier caso deberán marcharse ya que no está previsto el uso industrial. A su vez habría que trasladar las cocheras de la EMT y las instalaciones del Canal de Isabel II, en ambos casos con repercusiones para los trabajadores, especialmente para los operarios de la EMT (unos 2000 trabajadores).

En palabras del arquitecto y urbanista Francisco Lopez Groh:

El nudo de la cuestión [es] la utilización de un suelo común, público, para la estrategia financiera de un banco, el BBVA. Esta porción del suelo municipal no se ha considerado a lo largo de todo este proceso como pieza de un sistema, la ciudad, que debiera ser concebido en su conjunto, contando con sus desequilibrios y carencias, con sus diversas oportunidades, como parte de una estrategia urbana que con mejor o peor fortuna plantee un proyecto común más justo, equilibrado y eficiente. Este espacio se ha convertido exclusivamente en una pieza aislada donde las fuerzas económicas de la mano del BBVA pretenden jugar al Monopoly ante una corporación en el mejor de los casos desorientada, que no ha logrado cambiar el foco de esta operación.²²

En un texto posterior el propio autor delimita el concepto de «especulativo» aplicado al urbanismo:

[...] «especulativo» describe un proceso en el que se compra suelo no utilizado o se lleva a cabo un proyecto de construcción sin un encargo formal por parte de los usuarios finales. A diferencia de otros activos inmobiliarios (viviendas) el mercado de estos objetos (oficinas y centros de negocio) es fundamentalmente un mercado especulativo de flujos de capital en los que la inversión está dirigida por el diferencial de ganancia frente a otros instrumentos de inversión. El capital va y viene de un lado para otro buscando la máxima rentabilidad (tasa de retorno) lo que hace que estos edificios cambien de manos continuamente (lo que lógicamente falsea los datos que las consultoras ofrecen sobre la inversión inmobiliaria al desconocer en ocasiones la desinversión). Como en otros casos pero de forma más intensa y acelerada como corresponde a los flujos

²² F. López Groh, «Chamartín: ¿truco o trato?», *Club de Debates Urbanos*, 28 de julio de 2017; disponible en http://clubdebatesurbanos.org/2017/09/18/notas-sobre-el-acuerdo-AdifdcnAyuntamiento-de-madrid-de-27-de-julio-de-2017_felix-arias. También en Papeles del Instituto DM, cit., p. 22.

financieros, estas inversiones (en suelo y edificios) sirven de soporte y utilizan derivados financieros complejos de elevada opacidad y riesgo, a menudo procedentes de paraísos fiscales. Y no pocas veces permanecen en barbecho (suelo y edificios vacíos) mientras se negocia con su valor.²³

Podemos ver la concurrencia de esta operación con lo que apuntábamos más arriba sobre la ciudad como máquina de crecimiento ligada al crecimiento inmobiliario y especulativo. Este calificativo aplicado a Madrid Nuevo Norte era respaldado por la opinión de distintos arquitectos y urbanistas para quienes esta operación tenía un carácter más financiero que urbanista propiamente dicho pues de lo que se apropian los inversores es de los derechos sobre el suelo, sin perjuicio de que en un futuro algunos de los elementos puedan cambiarse sin que los pierdan.

A su vez, dicho carácter se manifiesta en que crea una bolsa de ficticia valorización de capitales atraídos por la promesa de futuro y concentrados en un lugar privilegiado de la ciudad, justo lo contrario de nuestro modelo: un modelo que propicie un reparto equitativo de las cargas urbanas entre las distintas zonas y que promueva la integración del conjunto.

Por supuesto en el grupo municipal no hubo ningún debate colectivo sobre esta operación; a los concejales se les informó un día antes de la presentación pública del proyecto sin tiempo para su estudio, por lo que a día de hoy solo cabe especular sobre los intereses que llevaron a la alcaldesa a cambiar de opinión. También es difícil saber la verdad de los motivos por los que nuestros antiguos compañeros (ya como concejales de Más Madrid) votaron en bloque a su favor el 29 de julio de 2019,²⁴ en el primer

²³ F. López Groh, «Reflexiones sobre un debate», *Club de Debates Urbanos*, 21 de noviembre de 2017; disponible en <https://clubdebatesurbanos.org/2017/11/21/reflexiones-sobre-un-debate-por-francisco-lopez-groh>. También en *Papeles del DM*, cit., p. 52.

²⁴ Votaron a favor de la Operación Chamartín los concejales de

pleno de la nueva corporación salida de las elecciones municipales de ese año, junto al PP, Cs, Vox y PSOE.

Aunque el carácter especulativo del proyecto y el hecho de que se trate de terreno ya público es el aspecto central, hay otros problemas no menos importantes. De construirse todo lo proyectado se producirán problemas de movilidad en un espacio tan saturado enclavado en medio de dos autopistas. El Centro de Negocios es de suponer que, de materializarse, albergaría un sinnúmero de oficinas y sedes empresariales que exigirían un gran aumento del tráfico, sin que se hayan estudiado las correspondientes infraestructuras que, en último término, deberá costear el Ayuntamiento, con la excepción de un aporte de DCN para la red de metro.

Ni tampoco se ha tenido en cuenta el tema de las expropiaciones. En algunas de las calles incluidas en el ámbito de actuación hay viviendas en propiedad que tendrán que ser expropiadas para construir las nuevas edificaciones. Esos vecinos tendrían derecho a la reversión de sus expropiaciones o a las indemnizaciones correspondientes.

Como es de suponer el revuelo ante el anuncio del nuevo plan fue considerable. Las asociaciones de vecinos, la plataforma Zona Norte y la FRAVM se pronunciaron en contra, así como Ecologistas en Acción. Se presentaron 3.500 alegaciones. Varios concejales y diputados de Ahora Madrid y Podemos nos pronunciamos en contra con artículos, mesas redondas, declaraciones, etc. Y sin embargo la Alcaldía seguía en sus trece.²⁵

Más Madrid: Rita Maestre, Marta Higuera, José Manuel Calvo, Nacho Murgui, Jorge García Castaño, Esther Gómez, Paco Pérez, Javier Barbero, Luis Cueto, Maysoun Douas, María Pilar Sánchez, Félix López-Rey, Pilar Perea, Miguel Montejo, Carolina Pulido, José Luis Nieto, María del Mar Barberán, Luis Felipe Llamas y Amanda Romero.

²⁵ Véase, entre otras, la página web: <https://chamartinverdeysin-torres.es>

José Manuel Calvo repetía a diestro y siniestro que era «una oportunidad» para Madrid. ¿Qué tipo de oportunidad? Y ¿para qué y para quién? Era claramente una oportunidad de negocio para el grupo promotor, pero no para la ciudad y sus habitantes. En una entrevista en *elDiario* de abril de 2018, el entonces flamante concejal de Urbanismo sostiene sin inmutarse que entre Madrid Puerta Norte, el primer plan propuesto por el Ayuntamiento, y Madrid Nuevo Norte, el plan finalmente aprobado, no hay tantas diferencias; el incremento de las viviendas se debe únicamente «a que la edificabilidad, lo único que ha cambiado, se ha ajustado a la capacidad real del territorio»,²⁶ es decir, se ha aprovechado hasta el último m² para poner viviendas, más bien oficinas, que según él responden a una necesidad de falta de oferta en la ciudad.²⁷ Por supuesto obvia que esta era la condición de los inversores para seguir con el proyecto. Además añade sin ruborizarse que el plan «ha sido híper debatido en el grupo municipal» y que en último término «las voces críticas son marginales, muy minoritarias».

A continuación admite que no se ha hecho ningún cálculo sobre las plusvalías esperadas pero que si el privado ha aceptado es porque le salen los números y ¿al Ayuntamiento? ¿Le salen los números al Ayuntamiento?

²⁶ Entrevista a José Manuel Calvo, *El Diario*, 17 de abril de 2018.

²⁷ Según la consultora inmobiliaria Knight Frank, el 10,8 % del stock de las oficinas existentes en Madrid están vacías y de ese total, solo el 1 % corresponde a edificios de grado A, inmuebles de gran calidad (por ubicación, altura, climatización...), preferidos por las grandes corporaciones; véase «Una City para reducir el déficit de oficinas “prime”», *Cinco Días*, 29 de mayo de 2019). A esta demanda de oficinas de lujo se confiaba el proyecto. Pero hay que tener en cuenta que las oficinas no estarían listas cuanto menos hasta dentro de 10 o 15 años, por lo que de hecho suponía un espaldarazo a las promotoras e inmobiliarias más que la puesta a disposición de espacios propiamente dichos. *Item* más cuando el parque de oficinas está muy concentrado, en manos de pocas y grandes empresas La pandemia actual y la ampliación del teletrabajo puede suponer una dificultad añadida para estos proyectos.

¿Qué había hecho cambiar a Calvo, uno de los redactores finales del programa de Ahora Madrid? Allí se ponía negro sobre blanco:

Ahora Madrid debe contar con sus ciudadanos para definir un nuevo modelo urbano. El planeamiento no puede ser solo un trabajo técnico y de despacho, ha de ser participativo y tener en cuenta los diversos factores que influyen en la ciudad. Un planeamiento estratégico y un planeamiento local, que ponga en colaboración los conocimientos técnicos y los conocimientos locales y sociales, todo lo contrario al tipo de planes sometidos a la dictadura de los intereses privados que hemos sufrido en los últimos decenios.²⁸

Además, en 2016, en la presentación de Madrid Puerta Norte, el propio Calvo había arremetido contra la construcción de la losa para cubrir las vías señalando que era un modo de aumentar el cálculo de la edificabilidad y por tanto la rentabilidad para Adif de la operación. Y se había pronunciado contra el traslado de la EMT y las oficinas del Canal. En 2018 su opinión era la contraria pero como buen político nos quería hacer creer que el nuevo plan era igual que el antiguo, solo se había cambiado un «poco» la edificabilidad. ¿Por qué no decir sencillamente que habían aceptado el chantaje del banco y la promotora? Al menos habría sido más congruente con las exigencias de transparencia.

Y ¿qué intereses movían a la alcaldesa? ¿Por qué estaba tan obcecada en sacar adelante el nuevo proyecto? ¿Era solo cuestión de presiones, amenazas o promesas? ¿Tendría algo que ver que su marido Eduardo Leira, arquitecto, fuera defensor acérrimo del proyecto? O ¿se había creído su propia mentira y quería pasar a la historia como la alcaldesa de la City de los rascacielos en el Madrid postmoderno? En la presentación todos jugaron con las palabras. El ministro Ábalos señalando que, aunque en un principio tenía dudas sobre la operación, «no podía imaginarme a

²⁸ Programa de Ahora Madrid, véase el Anexo III.

Carmena liderando un proyecto especulativo». Al parecer eso le habría decidido a apoyarlo. La alcaldesa sentenciando que «Madrid Nuevo Norte hará que la capital sea conocida en el mundo como la ciudad del diálogo, el encuentro y el desarrollo».²⁹ Mayor cinismo imposible.

La historia termina provisionalmente con la aprobación por unanimidad del proyecto en la primera sesión del nuevo consistorio tras las elecciones municipales de mayo de 2019. Posteriormente su carácter especulativo ha sido reafirmado por la posible venta de la parte correspondiente al BBVA a un tercer inversor y por el interés despertado entre inversores internacionales por el megaproyecto inmobiliario más grande de todas las metrópolis europeas. De confirmarse la venta, el BBVA se embolsaría un buen beneficio sin haber movido un ladrillo en 25 años. Y de ser cierta la noticia parece que el BCE habría conminado al BBVA a aminorar el riesgo de su participación dado que supondría una exposición excesiva de un banco a una aventura inmobiliaria.³⁰ El 9 de octubre de 2020 el Club de Debates Urbanos de Madrid presentó una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia en el marco del recurso contencioso-administrativo interpuesto a consecuencia de la aprobación del proyecto. La demanda se dirige contra la socimi Merlin Properties, a quien el BBVA habría cedido sus derechos en esta operación a cambio de una mayor presencia del banco en la socimi. De este modo Merlin se convierte en socio de pleno derecho del proyecto al que esperan dar un nuevo y definitivo empujón.

Altamente interesante e instructiva esa historia: ¡Ahora Madrid que entró en liza como adalid de la anti-especulación inmobiliaria ha culminado el negocio especulativo más importante de las últimas décadas en Madrid!

²⁹ Véase «Así será el nuevo norte de Madrid: más zonas verdes y una 'city' financiera», *El País*, 28 de julio de 2018; disponible online.

³⁰ En julio de 2019 IU y Podemos presentaron por este asunto una denuncia en la Fiscalía especial contra la corrupción y la criminalidad organizada.

5. El pacto de las empanadillas (2019)

Diario de la concejala

Primeros días de enero

¡Último año! ¡Tengo unas increíbles ganas de acabar! Cuento los plenos que nos faltan. ¡Qué pena que haya salido tan mal! Cuando esto termine habrá que pensar en qué hemos fallado y cómo volver al ataque si es que es posible. Solo una cosa tengo clara: ¡nunca más una líder falsaria!

11 de enero

Le hemos puesto una placa al doctor Luis Montes en una plaza del distrito. Es un homenaje más que merecido. El PSOE, que no pierde ocasión, quería patrimonializar el evento y su concejala de cultura no ha perdido un momento para aparecer ante las cámaras. ¡Qué ganas de protagonismo!

Siento mucho su muerte, entre otras cosas por Maribel, su viuda. Y me indigna que ahora se rasguen las vestiduras después de todo lo que le hicieron. Los populares no fueron capaces de reconocer la persecución de que había sido objeto, a pesar de que los tribunales hayan reconocido que no había motivo para ello. Al menos el nombre quedará: al final son pequeñas cosas que reparan mínimamente el daño sufrido.

14 de enero

Inauguramos el monolito a Rosa Luxemburg en la urbanización de Aravaca que lleva su nombre. Me alegra especialmente. El monolito ha quedado precioso y Pablo *Pampa* ha hecho un trabajo excelente. Afortunadamente la prensa ya se desinteresa de mí y no les preocupa lo que haga. Supongo que después de que Manuela haya imposibilitado cualquier transformación de mayor calado y haya aceptado todos los chantajes habidos y por haber, ya no tiene sentido meterse con nosotras, aunque sea como forma indirecta de meterse con ella. ¡Nos dan por amortizadas! Realmente no creo que tengamos mucho futuro.

Con todo estoy contenta. La semana de actos en su memoria ha salido muy bien. Hemos contado con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburg y la exposición ha quedado muy bien. Ojalá que la gente se entere de quien era esa persona que da nombre a su barrio.¹

17 de enero

Errejón acaba de comunicar que no se presenta a la Comunidad de Madrid bajo las siglas de Podemos sino como Más Madrid, haciendo tándem con Carmena: él en la Comunidad y ella en el Ayuntamiento. Habrá que ver qué dice Podemos y si siguen apoyándola en el Ayuntamiento. Sería de traca.

29 enero

He publicado un texto corto titulado «La cena de las empanadillas». Resulta que en una cena en casa de Manuela

¹ En mayo de 2021 la placa fue vandalizada en el contexto exasperado tras la campaña de las elecciones autonómicas de Madrid sin que hubiera una respuesta contundente por parte de la Junta actual. Posteriormente la Asociación de vecinos organizó un acto de desagravio que contó con una nutrida presencia de los/as vecinos/as.

a la que asistió Iñigo Errejón a finales de diciembre, la alcaldesa se rompió el tobillo. Aún así la cena prosiguió y al final los comensales llegaron al acuerdo de que Iñigo y su gente se incorporan a Más Madrid. ¿Un poco raro, no? Mientras que la anfitriona se rompe un tobillo y la llevan al hospital los comensales ultiman una jugada política de alto alcance, se supone que ya sin ella. ¿A quién encubre la alcaldesa? ¿Quién está detrás de Más Madrid?

4 de febrero

Empiezan a funcionar las primeras escuelas infantiles de la nueva red. ¡Por fin parece que sale algo bien! Ha sido un parto largo y difícil. Había previstas trece escuelas nuevas pero por una razón u otra se han ido postergando. Entre las dificultades presupuestarias, las trabas administrativas, las infinitas casuísticas de los emplazamientos, etc., parecía que no iban a hacerse realidad. Al final ya tenemos las primeras. ¡Albricias!

La ordenanza creo que ha salido bastante bien. Establece la doble pareja educativa, o sea que haya dos educadoras por aula, y anula el criterio económico como factor decisivo en las adjudicaciones. Me parece un principio muy importante porque tratándose de un sector como este, el criterio del menor coste es un absoluto disparate. Si ya en otro tipo de actividades la primacía de lo económico es cuestionable, en un sector como el de la educación es literalmente contraproducente. ¡Las grandes constructoras con sus empresas filiales de educación infantil no son las más adecuadas para ocuparse de la infancia! Por el contrario hay pequeñas cooperativas que hacen un trabajo realmente encomiable. Tal vez se podría discutir la composición de las Mesas de adjudicación, excesivamente centralizadas para mi gusto, pero es algo secundario. Lo cierto es que cuando se inauguren todas, cosa que lamentablemente ya será en el próximo mandato, será un gran logro.

Es de las pocas cosas en las que ha habido cierta valentía. Se inició con la separación de la red de escuelas infantiles de la Comunidad, dadas las dificultades que nos ponían. Tal vez se debió también a que Manuela quisiera marcar este tema como prioritario. En cualquier caso, bienvenido sea. Siempre ha sido un terreno gris, poco regulado, en el que abundan las escuelas privadas y con pocas plazas. Es una muestra de la debilidad de las políticas referidas a la reproducción social en nuestro país y su abandono a la iniciativa privada con un progresivo encarecimiento.

Se discutió si sacar las escuelas a la gestión directa o indirecta. Nuestra idea era que fueran de gestión directa, una red municipal. Como siempre Marta no estaba por la labor. En este caso cabía cierta duda, dada la existencia de cooperativas muy capaces que llevan desde hace años ocupándose con éxito del sector. Al final se optó por la gestión indirecta si bien introduciendo la salvedad de que el criterio económico no primara en la adjudicación. E introduciendo también el tema de la gratuidad.

Otra novedad consiste en no penalizar a las personas en paro a la hora de optar a una plaza en las escuelas infantiles pues se trata de verlas como un espacio de socialización de los niños/as más que de un mero lugar donde dejarles ante las exigencias del trabajo. Aparte de que también las personas paradas necesitan tiempo para buscar trabajo y tiempo libre para otras ocupaciones.

27 de marzo

Último Pleno del mandato. Reconozco que no los echaré de menos. ¡Menuda pérdida de tiempo! Si contáramos todas las horas muertas gastadas en eso, sumarían decenas de jornadas de trabajo.*

Tal vez lo único que eche de menos sea a los vocales vecinos de Ahora Madrid en los dos distritos. Me he encariñado mucho con ellos y les debo algunos momentos reconfortantes. Sin ellos la acción en los distritos hubiera sido inexistente. Hay gente ahí muy capaz que lleva años

peleando en las asociaciones y plataformas de la ciudad. Espero que la decepción no haya calado demasiado en ellos y que sean capaces de recuperarse. No creo que Más Madrid herede gran cosa de todo ello.

Finales de marzo

Ahora que se acerca la campaña electoral algunos cargos del PSOE a nivel municipal como Mercedes González o Txema Dávila dicen que ellos también están en contra de la Operación Chamartín. ¡Pero nadie duda de que, de ir a pleno, votarían a favor! ¡Cómo pueden tener tanta cara! ¡Qué pena que la memoria colectiva sea tan corta! De aquí a unos meses nadie se acordará. Todo eso me vuelve cada vez más escéptica.

Primera semana de abril

A nivel municipal las últimas semanas han sido bastante anodinas. No hemos vuelto a reunirnos como grupo municipal después del cese del coordinador del grupo en abril de 2018. Al no participar en la Junta de Gobierno, los concejales de distrito nos enteramos de las noticias por la prensa. Ni siquiera hemos debatido cuestiones tan importantes como «Madrid Central», uno de los pocos proyectos afortunados de la era Carmena.

Es como si ya diera igual todo en un ambiente marcado por las especulaciones sobre la continuidad del proyecto. Poco a poco se ha ido desvelando el asunto: Manuela se presenta y para ello crea su propia plataforma, Más Madrid, en la que solo quiere a sus fieles, «los mejores». Más Madrid se amplía con el desembarco de Iñigo Errejón y la candidatura conjunta al Ayuntamiento y a la Comunidad. Eso ha traído consigo el rompimiento con Podemos.*

Nosotros ya estamos fuera y nadie tiene ninguna intención de incluirnos en ninguna plataforma. Hemos creado La Bancada municipalista y posteriormente, en conjunción

con Izquierda Unida, Madrid en Pie Municipalista. La candidatura alternativa está empezando a cuajar; me parece muy tarde, pero aún así tengo claro que había que hacerlo. Madrid en Pie Municipalista no me parece un gran nombre y nos costará abrírnos camino. Pero ya veremos.

La Operación Chamartín parece que no se va a poder aprobar ya antes del final del mandato. Ha sido un auténtico culebrón: amenazas de Manuela, ridículo de Calvo, sonrisas tontas de Rita, aspavientos de la derecha, mentiras del PSOE... En fin, Manuela no se va a poder poner la medalla por ahora aunque está por ver que no la apruebe si revalida la alcaldía. Tiene un empeño personal en este asunto que resulta sospechoso. Su marido, Eduardo Leira, está especialmente enfadado. ¿Será verdad que su despacho de arquitectos estaba directamente implicado en la operación?

26 mayo, elecciones municipales

¡Qué desastre de resultados! No me lo podía creer.

He estado hasta tarde en la noche en el colegio electoral. Ya vi que conseguíamos muy poco. Mediado el escrutinio felicité a los interventores de Más Madrid (gente poco conocida en el barrio) porque pensé que iban ganando, pero luego me di cuenta de que las tres derechas sumaban. Manuela había ganado, pero no iba a poder gobernar. PP y Cs iban a pactar con Vox.

Después de tantas intrigas y zancadillas, después de aceptar el chantaje del Ministerio e intentar no sacar nunca los pies del plato, después de tanto perfil bajo, después de tanto autoritarismo y lloriqueo, también Más Madrid queda fuera y la ciudad recae de nuevo en la derecha. Y nosotros obtenemos un 3,6 %, no llegamos al mínimo del 5 %.

Es un final desesperanzador. Tenemos que haberlo hecho muy mal para ese resultado. Lo peor es que muchas candidaturas municipalistas se han hundido. A pesar de cuidar la forma, a pesar de que nuestros candidatos y

candidatas sean buenos. A pesar de que en muchas ciudades tengamos mujeres al frente. A pesar de todo ello las derechas nos aventajan.

¿Estará el municipalismo acabado? ¿Toca pasar página?

14 de junio de 2019

Último día. Me voy igual que llegué, estrechando miles de manos. Me despido de los trabajadores. No me parece que estén especialmente contentos de que me vaya, tampoco tristes. Alguna me dice que siente que hayamos perdido porque ella había votado por Carmena, señal de que no sabía que yo iba en otra candidatura. Alguno me hace saber que ha trabajado muy bien conmigo y que se alegra de este periodo. Se lo agradezco, pero en general ya se están preparando para la nueva persona, la derecha que ha vuelto no sabemos si envalentonada o habiendo aprendido algo en esos cuatro años. Todos nosotros y nosotras hemos gestionado de otra forma, no hemos robado y nos hemos dejado la vida para solucionar los problemas. Al menos los mínimos los hemos cumplido.

Estoy bastante orgullosa del trabajo hecho en los dos distritos. Menos, en lo que respecta a la ciudad. Pienso que hemos desaprovechado una oportunidad. En fin, la próxima vez se hará mejor. Pero hay que estar preparadas. Tal vez sea cierto el viejo proverbio: «Dios, protégeme de mis amigos, que de mis enemigos me encargo yo».

El teatro de la representación

El Ayuntamiento de Madrid celebra un pleno mensual. Así como los distritos, que también celebran sus respectivos plenos mensuales. El del Ayuntamiento, en Cibeles, suele durar dos días completos, desde las 9 de la mañana a las 19 o 20 de la tarde, sin pausa para comer. En los distritos son por la tarde, a partir de las 18 y a veces hasta las 23 de la

noche, también sin pausa. El resultado es que los concejales con dos distritos deben asistir a cuatro plenos mensuales, prácticamente uno cada semana. A ello hay que añadir las comisiones, grupos de trabajo e infinitas reuniones.

No lo destaco para dar a entender que se trabaja mucho en el Ayuntamiento sino para indicar el infinito número de horas perdidas, puesto que la mayoría de los puntos tratados carecen de interés. En primer lugar, porque nunca o casi nunca hay un debate en el sentido propio de la palabra. Los plenos distritales son como una especie de banco de pruebas donde los alevines de los partidos ensayan su oratoria en una carrera política que acaba de empezar, intentan emular a los grandes de su grupo siendo, si cabe, todavía más gritones y torticeros. Esperanza Aguirre decía que ella había empezado su carrera política en la Junta de Moncloa-Aravaca, uno de los distritos donde el Partido Popular es más numeroso.

Los temas son de puro interés local: dónde colocar una farola, pedir un nuevo paso de cebra, quejarse de la venta ambulante, protestar y pedir explicaciones por la falta de limpieza... Todos los intervinientes saben a ciencia cierta que la mayoría de los temas que se presentan no son competencia de la concejalía de distrito, pero se trata de poner al concejal o concejala en apuros ante unas deficiencias que no puede remediar. El concejal o concejala se arma de paciencia pues ya sabe que el juego consiste en intentar sacarle los colores por el mero placer de ponerlo contra las cuerdas.

Los grupos que tienen experiencia de gobierno como el PP o el PSOE y que, en muchos casos, llevan años en el consistorio, saben perfectamente que hay temas de muy difícil solución, como por ejemplo todo lo relacionado con la convivencia y la seguridad en el distrito, pero se hacen de nuevas como si cuando ellos estaban en el gobierno estos problemas no existieran. Se ahogan vociferando exasperados que es una vergüenza que el tema no se haya resuelto ya, pero saben perfectamente que son cuestiones

que llevan coleando desde hace decenios. Todo vale para echárselo encima al concejal o concejala de turno. Las redes sociales se encargan luego de difundir al portavoz de turno en su perorata, cuánto más vitriólica mejor.

Los vocales vecinos y los concejales de Ciudadanos han sido los mejores en estas escaramuzas de salón, aunque supongo que a partir de ahora lo serán los de Vox. Begoña Villacís se levantaba en su escaño y parecía que fuera a clavarte en los ojos sus largas uñas pintadas de rojo sangre. Desconozco si su indignación era sentida, pero tuvo escenas memorables, como cuando nos acusó de «comunismo» por haber fijado un precio máximo de la caña de cerveza en la licitación de Madreat a 2,30 euros en un barrio en que la caña no suele pasar de 1 euro. O cuando su portavoz en el distrito exigía que pusiéramos unos tendetes sobre postes retráctiles fijados en un suelo debajo del cual hay un parking. Ni siquiera se amilanó cuando salió publicada su relación profesional con la policía municipal dado que su consultaría jurídica asesoraba a este cuerpo y, siendo ella concejala, era un claro uso de información privilegiada.

Supongo que habrá una estrategia fijada en las reuniones de los respectivos partidos, pero tengo para mí que no va más allá del objetivo a corto plazo de golpear al grupo en el gobierno haciéndole responsable de todo cuanto ocurre en la ciudad y en el distrito, sea o no de su competencia. Y a tratar de sacar el máximo rédito del desprestigio del otro. En último término, como dijo una vez con estas mismas palabras un miembro de Ciudadanos: «esto no es más que un teatro», en el cual cada quien viene a jugar su papel. Una visión de la política como espectáculo para unos pocos, puesto que los plenos no tienen mucho reclamo. Son escasos los ciudadanos y ciudadanas que acuden a ellos a no ser en ocasiones especiales.

El resultado de todo ello es un aburrimiento mortal solo alterado por el rifi-rafe que estalla de vez en cuando. Horas y horas sentadas en nuestro sillón sin más que hacer que

atender a unos parlamentos no especialmente brillantes, pues ninguno de nuestros compañeros es Salmerón. Con un orden del día exagerado en el que puede llegar a haber 60 puntos, todos igualmente inanes. En algún momento la alcaldesa planteó que habría que aligerar los plenos pero o no supo cómo hacerlo o luego se olvidó del tema. El caso es que hemos seguido con esa rutina hasta el final del mandato. Además, excepto en los temas relativos a presupuesto o urbanismo, las mociones aprobadas en los plenos no son de obligado cumplimiento, por lo que el gobierno sigue estando muy tranquilo mientras la oposición se desgaña. Las plataformas municipalistas que quedaron en la oposición sufrieron esta amarga experiencia.

En el pleno de Cibeles, dado que, al no haber pausa para comer, el catering estaba abierto varias horas seguidas a lo largo de la sesión, ha habido momentos en los que todos salíamos disparados hacia el bar, fuera por la hora o por la lasitud del interviniente. Algunos tenían sus fans que se apresuraban a subir al salón de plenos en el momento en que a estos les tocaba intervenir. Pero eran los menos. Hay concejales que no hemos intervenido en el Pleno más allá de dos o tres veces, y algunos ninguna.

Lo habitual es que todo el mundo esté mirando su móvil o haciendo lo que sea en el ordenador o la tablet, escuchando con un oído por si en algún momento se dice algo de interés. Y que entren y salgan con mayor o menor frecuencia. El hecho de que solo voten los portavoces tampoco ayuda puesto que hay temas que ni se han discutido ni se conocen los pormenores. Excepto en contadas ocasiones el voto es casi de rutina. Al final nos vamos con la idea del deber cumplido y el mal sabor de dos días perdidos.

Ciertamente es una pena pues los plenos están establecidos como aquellos órganos que toman decisiones para el conjunto de los vecinos y vecinas de Madrid. Hay determinados temas, como los planes especiales o los acuerdos de presupuesto, que deben pasar obligatoriamente por pleno. En este, el juego aritmético de mayorías y minorías

permite o no la aprobación. Pero lo curioso es que el discurso no tiene que ver con la votación. En ocasiones, tras un discurso incendiario, que hace prever un voto negativo, el voto es favorable. Esa es una práctica muy común en las concejales del PSOE, algunas de las cuales hacen gala de un lenguaje muy agresivo que sin embargo no guarda relación con el voto favorable que luego emiten. Tal vez porque la distinción entre la retórica y la práctica es una constante ya antigua en ese partido.

La personalidad de los concejales y concejales tiene también su especificidad. Por lo general no son personas que hayan destacado en sus respectivos ámbitos profesionales, en el caso de que tengan algún oficio o profesión distinto del de políticos y políticas profesionales. Los jóvenes suelen provenir de las juventudes de los partidos políticos y no tienen más horizonte que sus respectivos despachos. Los más entrados en años, suelen tener a sus espaldas largo tiempo de política profesional y aspiran a terminar su vida laboral manteniendo ese estatus. El paso de algunos miembros del PP a Vox en la reciente legislatura se justificaba desde ese punto de vista: si en el partido de origen les ubicaban en un lugar con pocas probabilidades y Vox les ofrecía mejor puesto se cambiaban sin mayor problema. Conozco varios casos así. Algo parecido ocurre en Cs, algunos de cuyos vocales y concejales proceden de la antigua Unión, Progreso y Democracia (UPD) y se les nota. Esos trasvases son cosa conocida sin que a nadie le llame la atención pues en cierto modo los partidos, a pesar de la escenificación de sus diferencias, son intercambiables. Lo mismo que parte de sus votantes. Construyen una especie de oligarquía en el seno de un sistema democrático,² lo que el primer Podemos

² Es curioso que en el libro de M. Duverger, *Los partidos políticos* (Ciudad de México, FCE, 2012 [1957]), un clásico en la materia, se señale la disparidad entre los comportamientos de los miembros de los partidos y los de sus electores. El autor lo interpreta como un índice de la oligarquización del propio partido que construye un mundo interno propio hasta el punto de que sus miembros

denominó la casta, con una terminología algo discutible.³ El anteriormente citado Owen Jones, utiliza este término para referirse a los parlamentarios ingleses cuya vinculación con el *establishment* denuncia sin miramientos:

Los parlamentarios se han convertido en políticos corporativos, envidiosos de la élite hiperrica que ellos mismos han ayudado a crear, y frustrados por estar perdiéndose el botín de sus propias políticas [...] Entender lo permeable que es la frontera entre los mundos políticos y corporativos resulta crucial para comprender el control absoluto que tiene la élite corporativa sobre la democracia británica.⁴

Como comprobamos en carne propia, ese control se extiende a otras democracias, entre otras la de este país. El conocimiento que estos concejales de larga data tienen del engranaje solía ser más alto que el nuestro por lo que nos tendían trampas para ponernos en un aprieto. Al principio lo consiguieron, pero es una técnica que se aprende rápido y no tiene mucho misterio: se trata de poner en aprietos al contrario y simular un gran enfado y que uno está defendiendo por encima de todo el interés general. Curiosamente, se toman muy a pecho su papel de representantes públicos y la legitimidad que les da el número de votos conseguidos. No se consideran «delegados» de la ciudadanía sino sus «representantes», o sea personas que tienen

acaban siendo cargos políticos alejados de sus propios electores. Los miembros pueden aumentar por razones diversas que nada tengan que ver con la eficacia política del partido en cuestión. Eso explica que por lo general los propios miembros son los últimos en percibir la debacle de su partido (p. 130).

³ Pablo Iglesias define el término «casta» como sigue: «La casta [...] representa [...] los intereses económicos de una minoría de privilegiados que paga sus servicios mediante maletines (en los niveles municipales), sobres (como los famosos sobresueldos a los dirigentes del PP) o nombramientos en consejos de administración cuando se trata de los niveles más altos de la casta», *Disputar la democracia*, Madrid, Akal, 2015, p. 155.

⁴ *El Establishment*, cit., pp. 77 y 120.

la legitimidad de tomar decisiones en nombre y para el común de los votantes en virtud de haber sido ungidos en las elecciones y sin tener que consultar con los representados. Se consideran por encima de todos aquellos que no tienen esa capacidad de decisión y aspiran a comportarse como un cuerpo homogéneo solo separado por las posiciones ideológicas respectivas. Pero son lo bastante cínicos para no tomarse muy en serio las respectivas diferencias ideológicas; en las sesiones públicas se las echan unos a otros a la cara con grandes aspavientos, pero en privado suelen burlarse de ellas.

Bourdieu considera el espacio de la representación política como un campo propio con sus reglas de juego. Dado el control exhaustivo que los partidos tienen sobre ese campo, tienen más posibilidades de triunfar los que más encarnan el principio de supervivencia del propio partido. «La institución da todo, comenzando por el poder sobre la institución, a aquellos que han dado todo a la institución, pero porque ellos no eran nada fuera de la institución y sin la institución, y no pueden renegar de la institución sin negarse pura y simplemente privándose de todo lo que son por y para la institución a la cual deben todo».⁵ Ese especial «espíritu de cuerpo» explica que lo que a primera vista parecería una deficiencia (como es la falta de cualquier otra experiencia laboral que no sea la meramente de partido) resulte ser una asombrosa cualidad y motor.

La pelea entre los concejales y concejalas del PSOE y del PP parecía una especie de ritual. Los primeros echaban en cara a los peperos su anterior fase de gobierno; los segundos les acusaban constantemente de ser la muletilla de Ahora Madrid, Ahora PSOE, según ellos. Ciudadanos quedaba en medio, aunque en ocasiones sus intervenciones parecían más propias del PP y eran convenientemente

⁵ P. Bourdieu, «La representación política. Elementos para una teoría del campo político», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 36-37, 1982, p. 20.

jaleadas por estos. En el PSOE había un ala más moderada, que mostraba cercanía al PP y otra aparentemente más intransigente especialmente virulenta con la política urbanística de Ahora Madrid que, como hemos visto, era extremadamente continuista y solía ser votada favorablemente por la derecha.

Otra singularidad de los plenos de Cibeles han sido las comparecencias de la alcaldesa. El PP se empeñó en pedir una comparecencia mensual y la alcaldesa respondió no solo aceptando esa petición sino ofreciendo una comparecencia a petición propia. En teoría se trataba de que explicara lo que se había hecho durante el mes, pero en realidad eran dos monólogos. Ya sabíamos que la intervención de los populares se centraría en echarnos en cara que no se había hecho nada y la de la alcaldesa en contar-nos el sin fin de reuniones y encuentros que figuraban en su agenda.

Un tema recurrente fue la petición de reprobación y de dimisión de algunos/as concejales/as. Contra Rommy Arce se montó una auténtica persecución; han pedido su dimisión media docena de veces y han conseguido reprobarla en el distrito de Usera. Han pedido también la dimisión de Javier Barbero, de Rita Maestre, de Guillermo Zapata, de Mauricio Valiente, de Celia Mayer, a mí me han reprobado en el distrito de Tetuán... todo vale para presentarnos como indeseables y perjudiciales para la buena marcha de la ciudad.

Junto a este, otro tema recurrente ha sido la exigencia de posicionarse sobre Venezuela. Supongo que tanto el PP como Cs, aunque también el PSOE se sumaba a la diversión, buscaban con ello calificarnos de totalitarios, defensores de una dictadura apocalíptica y enemigos de la democracia. No sé si lo consiguieron, pero el griterío era tal cada vez que salía el tema que resultaba imposible no posicionarse. La campaña fue brutal con el episodio de Guaidó, sin que cupiera ningún mínimo debate sensato sobre el tema. El truco, que Rita Maestre llegó a dominar

con maestría, consiste en redactar pronunciamientos que no digan nada y no comprometan, una manera hábil de nadar y guardar la ropa. Por otra parte, no obligan a nada, es pura metralla mediática.

De todas las personas que allí se han sentado la mayoría presenta rasgos indiscernibles unos de otros, supongo que yo misma me confundiría en esa masa gris. Con todo su empaque y grandilocuencia no recuerdo ninguna intervención digna de figurar en una antología, a no ser en una antología del disparate en la que deberían incluirse especialmente algunas intervenciones de Cs. Para mi sorpresa algunos compañeros y compañeras de Ahora Madrid rápidamente se integraron en ese ambiente y hacían sus migas con los concejales y concejales de otros partidos, compartiendo esa especie de olla común.

Los vocales vecinos de los distritos pertenecen a otra especie, aunque no muy distinta. Por lo general son personas de la base de los partidos que llevan tiempo en ese menester. Se conocen las minucias del reglamento y defienden con uñas y dientes sus prerrogativas. Excepto por el ruido que hacen y el odio que en ocasiones nos manifestaban tampoco sus intervenciones eran notables. Los plenos distritales son una copia en pequeño de los grandes, con sus tormentas en un vaso de agua. Eso no significa que una no lo pase mal cuando por enésima vez hay que repetir una explicación que ya se ha dado mil veces pero que el contrincante por supuesto no ha escuchado, porque no se va ahí a escuchar sino a increpar y desautorizar. O cuando te insultan por cosas que ni has hecho ni se te ha pasado por la cabeza hacer. ¡En fin, miserias de la política institucional, el único ámbito en el que una va a que la insulten y donde falta el más mínimo respeto!

Más de una vez me he acordado de que tal vez tuviera razón el viejo Jürgen Habermas cuando sostiene que el debate democrático parte del presupuesto de que hay «voluntad de acuerdo». Sin esa premisa, puesto que no se trata de llegar a un acuerdo para algo sino de escenificar

el desacuerdo, el debate no sirve para nada, es totalmente improductivo. En los plenos, tanto en el de la ciudad como en los de los distritos aquella condición no se da. No hay un *diferendo* de fondo en poner o no poner una fuente en un lugar determinado. El que se ponga o no y en la ubicación concreta depende en muchos casos de requisitos técnicos sobre los que no cabe pronunciarse. Por consiguiente, el punto podría aprobarse sin debate. Pero dado que todo el mundo quiere su minuto de gloria para pasar a la posteridad como quien hizo posible semejante logro, las intervenciones se prolongan hasta la extenuación.

No se entienda todo ello como un alegato contra el juego democrático; peor que las trifulcas entre los partidos es la no existencia de los mismos y la concentración del poder de decisión en unas solas manos. El horizonte no debería ser una mayor concentración del poder sino, por el contrario, su redistribución. Conseguir que los debates sean más cortos y más enjundiosos; que se discutan los problemas serios de una corporación y que esos se discutan con la voluntad de llegar a un acuerdo, en vez de refugiarse en la escenificación del disenso y en el poder del número. Una vez que un grupo tiene una mayoría suficiente, por supuesto no necesita debate alguno. Pero si las instancias de toma de decisión estuvieran más descentralizadas y con poderes respectivos, posiblemente el juego de poderes y contrapoderes podría cortocircuitar ese monopolio de la decisión que constituye el poder de mando de una institución.

Me reafirma en mi idea sobre la poca eficacia de la institución. Y en la verdad de la intuición popular que ve en el juego político un problema y no una solución. La regla básica del juego consiste en desgastar al máximo al adversario de modo que pierda mucho más tiempo y energía en desactivar las múltiples trampas que se le tienden que en proponer medidas eficaces o en pensar en ellas. Esa tarea de bloqueo mutuo da pocos resultados. Cualquier partido cuando está en el gobierno pide lealtad a la oposición y cuando está en la oposición se niega ferozmente a esa

lealtad. El juego se repite incesantemente. Eso significa que las posiciones son estructurales; no depende exactamente de quien las ocupa, sino que están predefinidas por el propio juego del poder. Entre medias y casi por arte de magia se cuelan algunas medidas que pueden suponer un cambio u otro. Y que a su vez pueden ser neutralizadas por medidas posteriores.

Tal vez eso forme parte de su atractivo: se trata de un campo muy abierto de intervención humana, con altas cotas de indeterminación. La pena es que un barullo de tal intensidad en medio de un tráfago incesante impida tomarse en serio las cosas y mantener las prioridades. En nuestro caso no fuimos capaces de hacerlo.

La lucha por la hegemonía y los debates del populismo

Como hemos visto, a medida que avanzaba el mandato y tras la crisis de 2017 con el cese de Sánchez Mato, Manuela afianzó cada vez más su posición. Se había creado una figura carismática, presentándose como una persona dialogante y encantadora. Por medio de sus amistades había conseguido desviar la campaña mediática desplegada al inicio contra ella. Rita Maestre, como encargada de comunicación, había puesto todo el equipo de comunicación del Ayuntamiento al servicio de esta tarea, cuidando meticulosamente de que no aparecieran noticias contrarias a la construcción de la figura. Era su cometido y lo cumplió a rajatabla. Por consiguiente, todo el mundo estaba convencido de que la única posibilidad de revalidar el mandato estaba en que Manuela repitiera. Ella se hacía de rogar, aunque al final acabara cediendo.

Retrasó todo lo que pudo el anuncio de la noticia. Sabía que cuanto más lo retrasara, menos tiempo habría para montar cualquier alternativa. Durante 2018 hubo innumerables cábalas sobre si se presentaría o no, con quién lo haría, con qué modalidad, qué haríamos los que no entraríamos en su lista, si antes nos expulsaría del gobierno,

etc. Se notaba cierta tensión en el ambiente puesto que nadie sabía, o tal vez solo unos pocos, si estaría entre los elegidos. Dispuso sus cartas con gran habilidad hasta el aldabonazo final: en enero de 2019 anunció a bombo y platillo que se presentaba con una plataforma elegida por ella misma, serían «los mejores» y no unos cualesquiera como la vez anterior.

Por el momento la iniciativa se presentaba como algo personal: Carmena desconfiaba de los partidos políticos y creaba su propio grupo, una plataforma liderada por ella y compuesta por personalidades afines, «abierta» a quien se postulara para ello excepto, se supone, a algunos de los que formábamos parte del grupo municipal. Obviamente, no se contaba con nosotros.

Con otros sí. Hubo encuentros y reuniones con compañeros de Madrid 129 y de IU para tratar de ubicarlos en el nuevo proyecto. Manuela ahora tenía capacidad de veto. Ya no era como en 2015 cuando se subió a un tren en marcha en el último momento. Ahora ella y sus allegados ponían las condiciones.

Sea que estuviera ya desde el principio o que se sumara poco después, apareció un aliado inestimable: Iñigo Errejón. Errejón había protagonizado meses atrás un sonoro enfrentamiento con Pablo Iglesias. Es una historia conocida de final triste, aunque repetida en la política y en los negocios: dos amigos que ponen en marcha un proyecto común y que en un momento determinado tienen diferencias insalvables sobre cómo continuar con él; a ello se unen las mezquindades propias de la vanidad herida y del mayor protagonismo de uno u otro. Una pareja mítica en la España de la Transición fue la de Felipe González y Alfonso Guerra. Pablo Iglesias e Iñigo Errejón han sido una más.

Como consecuencia del rompimiento de Podemos en el segundo congreso del partido en Vistalegre, Iñigo quedó como virrey en Madrid. Sería el candidato a la presidencia de la Comunidad de Madrid por Podemos. La operación con Carmena abría otra posibilidad ya que podía arrastrar

votantes: el tándem Ayuntamiento/Comunidad o sea Manuela/Iñigo se reforzarían mutuamente y entre ambos podrían dar el golpe al Podemos pablista, convertido en el enemigo común.

Si no estaba detrás del invento, el PSOE se frotaba las manos. Su objetivo, desbancar a Podemos, se estaba empezando a realizar después del susto inicial de 2015. La operación estaba saliendo bien puesto que no se había producido el *sorpasso*, se había conjurado la amenaza que podían suponer las candidaturas municipalistas y se estaba mellando el aguijón del 15M. En octubre de 2019 la operación Más País parecía un éxito: Errejón se presentaba a las elecciones del 10 de noviembre con un partido propio y Manuela había sido el eslabón de oro para lograr romper el feudo de Podemos en Madrid y ofrecer una plataforma de aterrizaje al nuevo proyecto. ¡Ella, tan crítica con los partidos políticos, es la cofundadora de un partido nuevo! ¡Muy rebuscado todo el asunto! Tras las elecciones se comprobó que la candidatura de Más País no había tenido tanto éxito. Solo consiguieron tres escaños, de los cuales uno era de Compromís que se sumó al invento.

A pesar de su tosquedad, el proyecto ha logrado engatusar a más de un intelectual y no digamos a muchísimas personas que creen, honradamente, que es mejor un PSOE más-lo-que-sea en el gobierno que intentar una política algo más radical y valiente. Están obnubilados por el miedo a la derecha y creen que cualquier «izquierda» es preferible. No valoran el hecho de que el PSOE es, desde hace ya muchos años, un baluarte más firme de lo establecido que la propia derecha porque concita ilusiones y esperanzas que siempre se ven defraudadas, pero por culpa de «otros».

La falta de valentía y la pusilanimidad del gobierno del Ayuntamiento se defendía siempre con el argumento de que «debemos gestionar para todos», incluidos aquellos que querrían vernos fuera de la institución. Ningún análisis de cómo se construyen las relaciones de fuerza. La derecha no tiene ese problema: gobierna para «los suyos»

y descuenta ya de entrada la oposición y la resistencia. Sabe que va a haberla y no le importa. Muchos de nosotros sabemos que no gobiernan para nosotras sino en nuestra contra. Las instituciones no son neutras ni inocentes; resulta extraño que dirigentes avezados de la izquierda no sepan (¿o sí lo saben?) algo tan obvio.

De hecho, el mantra de «gobernar para todos» fue de las primeras discusiones con los compañeros activistas que luego formarían M129. En cuanto llegaron a las posiciones institucionales, y aunque a todos gustaba la interpelación de «recordar de dónde venimos», olvidaron que estábamos ahí para cambiar la forma de gobierno, para hacer públicos los debates hasta entonces privados entre las élites y elaborar políticas públicas que favorecieran a la parte desfavorecida, empobrecida, con peores empleos y peores viviendas, con servicios públicos más masificados, con calles menos limpias. No se puede gobernar para todos, porque vivimos en sociedades con intereses contrapuestos; se puede gobernar para el bien común, entendido este como la búsqueda de equidad y justicia social y ecológica, pero entonces vas a tener a personas y grupos enfrente, precisamente a los más poderosos y los que tienen más recursos. Fue tan rápida su encarnación de la lógica neutralista de la Administración que todavía hoy no entiendo del todo cuáles fueron los mecanismos.

Acerca de la conjura de Carmena y Errejón, algo resultaba extraño en la famosa cena de las empanadillas de enero de 2019, aquella en la que tuvieron la mala suerte de que la entonces alcaldesa se rompiera el tobillo y tuviese que acudir al hospital. Aun así, los comensales se quedaron y consumaron la operación. No sé si algún día sabremos quiénes eran los otros comensales, información importante para calibrar el alcance de la operación pues, aunque parezca un hecho tan intrascendente como una mera cena entre amigos, en ella se trazaron las líneas de futuro para la operación de Más Madrid.

Cabe la duda de si solo fue un acto más del espectáculo, como todo en esa formación. Se persigue dar la imagen de que la sinergia entre ellos, Manuela y Errejón, ha sido resultado de un proceso natural de conocerse mejor y de sintonizar en un entorno agradable a kilómetros de distancia de la crispación desagradable del otro sector de Podemos y de los indeseables radicales del grupo municipal. Se trata de la política del entendimiento y la escucha que proclamara la otrora alcaldesa, pero dentro de límites razonables pues, como es bien sabido, hay personas con las que no se puede dialogar y que deben ser mantenidas a distancia para salvaguardar el orden.

En el libro de Lola García sobre el proceso catalán, en un determinado momento se habla del «sanedrín» que auspició algunas de las decisiones de Puigdemont. Era un grupo selecto de personalidades catalanas, elegidas y no elegidas, que se reunía periódicamente y que tomaba determinadas decisiones. Figuraban líderes de los partidos implicados, pero también algunos empresarios independentistas o personas cercanas al Procés. Por supuesto otros cargos electos eran sistemáticamente obviados y algunos políticos, según confesión propia, ni siquiera sabían de la existencia de tan augusto cenáculo.⁶

Esa parece ser la tónica también en nuestro caso. Manuela Carmena es el figurón de proa de un proceso que se desarrolla por detrás con intereses e implicados que no conocemos. No sabemos si estas personas ya intervinieron en algunas decisiones de la alcaldía no debatidas, o no suficientemente, como la Operación Chamartín por poner solo un ejemplo. En este caso el personalismo de Carmena no solo sería un cesarismo imperdonable, sino además la cara visible de un entramado que desconocemos y que, poco a poco, iremos descubriendo.

Políticamente, ¿cuál ha sido su impacto? Obviamente cualquier actor político tiene el derecho de crear una organización si lo considera conveniente y tiene fuerza y

⁶ *El naufragio*, Barcelona, Península, 2018.

recursos para ello. Eso no se pone en cuestión. ¿Tenía pues derecho Manuela Carmena a crear su propia organización? ¿Lo tenía y tiene Iñigo Errejón? Por supuesto, eso no se discute. Lo que se discute es el modo de hacerlo. La red de trampas y medias verdades que ha permitido derivar toda la fuerza de la irrupción de un agente intempestivo como fue en su origen Podemos y como fue Ganemos y como podía haber sido Ahora Madrid, a un agente homologado y susceptible de ser engullido por el PSOE, rehaciendo la izquierda española en un sentido domesticado. Con eso se arranca de raíz la innovación que aportaban esos proyectos.

Ahora bien, si eso ha sido posible, no solo ha sido por la fuerza y las artimañas de los contrincantes, sino también por cierta benevolencia de algunos implicados. Hay personas con el colmillo muy retorcido, pero hay otras a las que les puede el miedo a la derecha. O incluso con pocas ganas de enfrentarse a un sistema tan complejo como el capitalismo actual. Gente que quiere seguir haciendo su vida sin complicarse excesivamente, partidarios eternos del mal menor. Como solía decir Manuela, «lo óptimo es enemigo de lo bueno». Mejor quedarse en la *aurea mediocritas* que intentar proyectos ambiciosos que traen quebraderos de cabeza. Lo más alejado posible de cualquier política de transformación que suponga el más mínimo riesgo. Eso fue Ahora Madrid y es Más Madrid y Más País.

La política del «significante vacío»

La idea de que el líder/lideresa es la clave de los procesos políticos, la única figura capaz de amalgamar distintos intereses y generar una relación afectiva con la gente; que los programas son declaraciones de intenciones, no compromisos, porque, para ganar y gobernar, el líder/lideresa debe buscar el «centro del tablero» y acomodarse a las cambiantes demandas y sentires de la población en su conjunto; y que los movimientos sociales son unos agentes más de la sociedad, no interlocutores expertos en los

campos en los que están y luchan, sino más bien molestos corporativistas que exigen un trato preferencial y no entienden el arte de gobernar, que se basa en la relación líder-pueblo sin intermediarios; todas estas ideas bebían de la hipótesis populista, con la que se identificaban algunos de los llamados gobiernos progresistas de América Latina y también movimientos populares como por ejemplo los peronistas, apoyados en la lectura de la obra del teórico argentino Ernesto Laclau, de quien Iñigo Errejón fue entusiasta seguidor.

La política va muy deprisa y es difícil decir si sus tesis actuales mantienen las posiciones de hace diez años, cuando redactó su tesis doctoral obnubilado por el proceso boliviano. Este es el documento más extenso para acercarnos a su pensamiento y nos da algunas claves todavía importantes de la corriente populista de Podemos, desgajada luego en Más Madrid y Más País, en parte por el control de las respectivas cuotas de poder y en parte, como hemos señalado, por diferencias políticas surgidas de los elementos teóricos, discursivos y organizativos dimanantes de esta hipótesis que persigue coadyuvar en la construcción de un pueblo / mayoría que permita ganar elecciones y gobernar.

De la tesis de Errejón, sorprende, en primer lugar, en una persona entonces tan joven, una buena dosis de pragmatismo casi cínico, su claro desmarcarse de cualquier posicionamiento moral o ético, incluso político, a la hora de analizar una situación o enjuiciar a otros. Parece pensar que en política lo único que cuenta es el éxito de la operación. Así rechaza cualquier crítica más profunda a todos aquellos intelectuales de izquierda que en el momento del gran éxito del programa neoliberal se pasaron a defenderlo. En su opinión, que intelectuales orgánicos de la izquierda apoyaran un programa conservador no puede analizarse de modo simplista como un cambio de bando ni siquiera como un error. Habrá que pensar que ese programa, aunque conservador, tiene elementos innovadores suficientes para explicarlo. Da por hecho que

los conservadores se han convertido en los adalides del cambio social propugnado, cosa solo posible si damos por sentado que los conflictos sociales no tienen ninguna base material. Así pensaba también Carmena, que llamaba llevar la peluca de la ideología a sostener que los conflictos sociales tienen esa base; las posiciones sociales y políticas no tenían para ella ninguna implicación material ni respondían a posicionamiento alguno en relación con la estructura de la sociedad ni beneficiaba más a unos sectores que a otros. En cierto sentido la política, como la gestión, es neutra.

La lectura de Laclau está ya presente en esta valoración, especialmente en la comprensión de la construcción de «pueblo» a partir de «significantes flotantes», que pueden inclinar dicha construcción en un sentido ora de derechas, ora de izquierdas, ora progresivo, ora reaccionaria, con los cambios pertinentes. Como ejemplo de esa orientación o mejor, cambio en la orientación, el autor nos ofrece la deriva del dirigente británico Michael Portillo por boca de él mismo:

A los 11 años de edad me interesé en la política. En las elecciones del año 1964 ayudé a organizar una sede del comité del Partido Laborista en la casa de mis padres. Tenía un póster de Harold Wilson en la pared de mi dormitorio [...] Pero hacia mediados de la década de 1970, el laborismo estaba gastado. La señora Thatcher tomó el mando de los tories en 1975 *con un destello de revolución en sus ojos* [cursiva mía]. Esto me sedujo. Tal vez nunca he cambiado: tengo una postura de centro izquierda mezclada con cierto entusiasmo por el radicalismo.⁷

⁷ «I'm living proof that failure is good for you», *The Sunday Times (News Review)*, 22 de febrero de 2004, p. 9, cit. por Laclau, *La razón populista*, cit., p. 167. Sobre el «destello de revolución de Thatcher», no puedo dejar de recomendar como contrapunto la lectura de la novela de David Peace, *GB84*, Xixón (Asturias), Hoja de Lata, 2018. En ella se sigue día a día la materialización de ese destello.

Aún más interesante es la reflexión de Laclau al respecto:

El movimiento no podría ser más claro. Portillo era tanto un militante de centro-izquierda como un radical. Una vez que la alternativa de centro-izquierda dejó de ser experimentada como radical, debió optar entre el contenido de una política y su forma radical, aunque ese radicalismo fuera de un signo político opuesto [...] las conversiones radicales y los cambios repentinos en el ánimo público son entonces [en épocas de crisis] sumamente usuales.⁸

Resumiendo mucho podríamos decir que, para Errejón, la clave del éxito político en una situación de impás consiste en construir un sujeto político que sea capaz de alterar la correlación de fuerzas y hacerse con el poder del Estado. Ese sujeto no preexiste, sino que se construye discursivamente. Reposa sobre una movilización social de mayor o menor amplitud, pero es un error pensar que las movilizaciones se transforman en poder político y opciones electorales. Lo considera una muestra de un pensamiento «rígido y mecánico» que no es capaz de ver la dimensión constituyente del discurso. Hace falta una especie de «salto de escala» que coloque como actor político a esa «multitud» desmigajada.

Hasta aquí muchas de nosotras estaríamos de acuerdo en los límites de la movilización social, la movilización en las calles tiene un techo pues el campo político no reconoce a los movimientos sociales como agentes propios; solo los partidos políticos pueden intervenir en ese campo y eventualmente presentarse a elecciones. Dado que cualquier transformación de envergadura debe pasar por los mecanismos representativos de selección, no hay más opción que hacer surgir de ese magma social un cuerpo político organizado con un discurso propio: un partido político más o menos al uso o una organización política capaz de dar ese salto. El problema es si ese partido o esa organización tiene algo detrás o se mantiene sobre

⁸ Laclau, *La razón populista*, cit., p. 167.

la nada. Según Laclau se autoconstruye sin nada detrás y debe construirse así porque «pueblo» no es más que el nombre de un vacío. Lo social no tiene estructura ninguna a la que la política deba responder sino que esta flota en el vacío e impone sus prescripciones.

En la construcción política (y por ende social, ya que es la política la que gobierna lo social que no es más que un magma difuso) lo fundamental es el discurso, también llamado relato, es decir, contar con una explicación que imponga una determinada presentación discursiva de lo sucedido o de las alternativas posibles en un momento dado.⁹ El relato triunfante, es decir, la interpretación que logre ganar para sí la mayoría social y que se imponga como fidedigna o, al menos, como la más creída, será la que construya a nivel de masas el marco de interpretación con las consecuencias que de ahí se deriven. En una sociedad de la información y la comunicación este punto es capital.

Para entenderlo mejor, pongamos el ejemplo del relato sobre la imposibilidad de formar gobierno entre PSOE y Podemos en julio de 2019. El PSOE incidía en el peligro que representaba Podemos, lo que explicaba sus reticencias y su insistencia en que les apoyaran sin contrapartidas. Esa interpretación no tuvo el éxito esperado, pues el voto a ambos partidos menguó mientras que Vox experimentó un fuerte ascenso. Es decir, independientemente de quién tuviera la culpa del fracaso, quien sacaba beneficio del impás en la formación de gobierno era Vox. En consecuencia, se dejó atrás la trifulca sobre quién tenía la responsabilidad en la investidura fallida para pasar a centrarse en la urgencia de formar gobierno; se pensaba que en unas nuevas elecciones Vox seguiría subiendo. Si eso no hubiera ocurrido y el PSOE

⁹ En puridad Laclau defiende una concepción más amplia de «discurso», que designa el conjunto de relaciones en los que se sitúa todo objeto, el cual tiene siempre expresión lingüística. Pero dado que todo marco interpretativo se construye de forma tautológica, se imposibilitan las prácticas de verificación, lo que acelera la deriva hacia posiciones idealistas.

hubiera mantenido o aumentado sus votos, el gobierno de coalición hubiera sido mucho más difícil. Por consiguiente, el hecho de que el *relato* del PSOE no lograra imponerse es importante en ese proceso, pero también lo es la emergencia de un actor nuevo, Vox, que actúa como enemigo al que batir y que acelera la unión de los contendientes. El *relato* por sí mismo no es más que una parte.

Los defensores de Laclau tienden a olvidar el resto de elementos coadyuvantes y a privilegiar la fuerza del discurso, lo que les da a la vez una ilusión de control pues piensan que controlando la comunicación se controla la política y eso solo es cierto en parte. Cabe decir, en su descargo, que las fuerzas políticas tradicionales de izquierda han desconsiderado gravemente este flanco, entre otras cosas por la dificultad de acceder a los grandes medios de comunicación.

Errejón interpreta también en esta clave el proceso de Podemos. Según él había dos almas en la organización: un alma nacional-popular, que bebía de las experiencias latinoamericanas y cuyo referente sería él mismo, y un alma izquierdista, representada originariamente por los Anticapitalistas y posteriormente encarnada por el sector procedente de las Juventudes Comunistas que rodearon a Pablo Iglesias. Este sector fue decisivo tras la unión con Izquierda Unida. En un análisis retrospectivo el propio autor argumenta:¹⁰

[Podemos] construyó una identidad típicamente populista y no izquierdista pero la rellenó con contenidos democráticos, patrióticos y de justicia social, en lugar de racistas o reaccionarios [...] Una fuerza nacional-popular no es aquella que necesita de la sucesión de «momentos populistas», ni aquella que cada cierto tiempo introduce en su discurso alusiones a la patria: es aquella capaz de leer sin prejuicios el sentido común de su tiempo, sus ambigüedades y sus desplazamientos, para adaptarse y

¹⁰ Iñigo Errejón, «Lo que pudimos. Lo que podremos», *Jacobin América Latina*, 10 de noviembre de 2020; disponible online.

librar en su interior una disputa en favor de las posibilidades de hacer de las necesidades y anhelos de los más la orientación nacional.

Esa capacidad de engarzar «las necesidades y anhelos de los más» en un relato es lo que convierte en sujeto político a quien consiga establecer el relato más sugestivo.

El punto siguiente donde la cosa vacila es la consideración de la *hegemonía*. Siendo este un término gramsciano clásico, Errejón lo interpreta a partir de la lectura más timorata de los estudios culturales, eliminando cualquier referencia a los conflictos sociales y de clase. La hegemonía consiste básicamente en ofrecer un discurso que «mute y seduzca» a una amplia mayoría social a la que ofrezca una hipotética solución de sus demandas.¹¹

Ahí de nuevo encontramos la impronta de Laclau ya que este autor sostiene que los agentes sociales en su dispersión y localismo no son capaces de la trascendencia que implica el juego político. Sus exigencias se plantean como «demandas», peticiones a los poderes públicos para que las tengan en cuenta.¹² En algún momento esas de-

¹¹ La referencia a Gramsci merecería un capítulo propio puesto que no se acaba de entender como un autor como Gramsci, que teoriza a partir de la experiencia de la lucha obrera en el Turín de los años veinte y el enfrentamiento con el fascismo italiano de la década de los años treinta, puede ver reducida su propuesta política a crear «sentido común». El sinsentido se resuelve si se observa que la lectura de Laclau, y en consecuencia la de Errejón, prescinde de todo conflicto civil, que es justamente donde se apoya la construcción de discurso en Gramsci. Una vez absolutizada la construcción de discurso sin referente alguno y habiendo añadido que este se construye siempre «a la contra» es fácil deducir de ahí que el pueblo se construirá contra el poder establecido. Si este es «de izquierdas», el populismo resultante será de derechas y, si es «de derechas», será de izquierdas.

¹² Laclau señala que el término castellano «demandas» no recoge el sentido de «exigencia» que tiene, por ejemplo, la voz inglesa *claim*. Laclau trata ambos términos como equivalentes aunque

mandas o exigencias parciales pueden unirse unas a otras en una «cadena de equivalencias» en la que, a pesar de que sigan siendo diferentes, se enlazan en la percepción de que todas ellas forman un conjunto. La representación de la cadena exige una demanda que pase a la condición de elemento de representación de la equivalencia; cuál sea ese elemento será la marca de la hegemonía. Ahora bien, esa construcción solo puede darse en un vacío que al final acaba siendo solo el nombre del líder, el único que puede unificar la cadena de demandas dado que no existe nada que pueda ser elemento estructurante de todo lo demás.

Veamos por ejemplo el párrafo siguiente:

Existe un abismo insalvable entre la particularidad de los grupos que integran una comunidad —a menudo en conflicto entre sí— y la comunidad como un todo, concebida como una totalidad universal. Y sabemos también que tal abismo solo puede ser mediado hegemónicamente a través de una particularidad que, en algún punto, asume la representación de una totalidad que es inconmensurable con ella. Pero para que esto sea posible la fuerza hegemónica debe presentar su propia particularidad como la encarnación de una universalidad vacía que la trasciende [...] un conjunto de demandas equivalenciales articuladas por un significante vacío es lo que constituye un «pueblo».¹³

El líder (preferiblemente carismático) que parezca ofrecer las soluciones, se convertirá en el agente del discurso unificador capaz de transformar todo ese magma en un «sujeto político». La dimensión comunicativa es preponderante puesto que la realidad en que están inmersos los ciudadanos no les permite tener esa visión general de la que sí dispondrían los/as políticos/as. Tampoco les permite ningún tipo de intervención.

admite que «exigencias» denota mayor radicalidad. Las considera la unidad mínima del hacer colectivo.

¹³ *La razón populista*, cit., pp. 214-215.

Por otra parte, las demandas en sí mismas no tienen color político. En tanto que elementos simples pueden entrar en cadenas significantes de distinto tipo que oscilan entre orientaciones distintas y que pueden engarzarse a «totalidades» de signos opuestos. Eso explicaría la mutabilidad de los procesos políticos y ofrece un campo amplísimo para todo tipo de oportunismos puesto que la división de la sociedad no reposa sobre ninguna diferencia sustancial, sino que es solo resultado de la dimensión performativa del lenguaje que fija un «nosotros» y un «ellos» en cualquier punto de la cadena. El umbral diferencial de esas posiciones es resultado del discurso y como tal puede fijarse (casi) a voluntad.

A este predominio de lo comunicativo se le une un vaciado profundo del ámbito de lo político y lo social. Laclau sostiene que la construcción política del pueblo se hace sobre la base de un vacío. Es el vacío lo que permite pasar de las «demandas democráticas» a las «demandas populares». Las primeras se entienden como demandas parciales, exigencias de un sector de la población que pueden ser satisfechas o no. En el caso de que no lo sean, surge una «cadena equivalencial» en el sentido de que todas ellas son equivalentes en tanto que no satisfechas o no susceptibles de satisfacción. Dicho en lenguaje coloquial, da igual el contenido de la demanda, en cualquier caso, la respuesta es no. La equivalencia se establece sobre el hecho de que no son asumibles por el orden establecido en el sentido específico de orden institucional.

El uso del término «equivalencial» y «equivalente» induce a confusión pues parece indicar que son intercambiables unas por otras, cuando no es el caso. No es que sean intercambiables, es que todas ellas se unen o se amalgaman en una cadena presidida por la negativa a ser admitidas. El autor coquetea aquí con el uso de la equivalencia en el análisis del valor de cambio en *El capital* de Marx (como declara explícitamente en la página 122) pero el uso de las categorías es completamente diferente. Marx está analizando un intercambio real de mercancías en el mercado en el cual la equivalencia es explícita pues unas

se cambian por otras, mientras que Laclau está llamando equivalencia a lo que es simplemente una abstracción del contenido sustantivo de las demandas, que sería mejor llamar un proceso de nihilización o de equiparación de las mismas en su imposibilidad de ser satisfechas. Todas valen lo mismo, es decir, nada,¹⁴ pero no son intercambiables y mucho menos para los afectados que pueden ser distintos unos de otros y cuyo interés común es que se satisfagan en su concreción. Otra cosa es que lleguen a la conclusión de que eso es imposible sin un cambio de orden, o de sistema, en cuyo caso se coaliguen o se sientan formando parte de un todo demandante o «pueblo». Pero este paso es distinto de la nihilización de las demandas y no tiene que ver con la construcción de una cadena de equivalencias sino con un salto de escala en la comprensión del sistema político.

Dado que Laclau ha optado por la vía de la nihilización, la emergencia de la escala siguiente —o sea la emergencia del «pueblo» como totalizador de las demandas— revisita el carácter de un todo nihilizado o vacío, una totalidad fallida que será representada por un significante vacío, o sea, por un nombre, preferiblemente de un líder, y explicitado en una retórica; la retórica es definida a su vez como un juego de lenguaje que incorpora en un lugar destacado los afectos (emociones). «Pueblo» no es más que el nombre de una ausencia y quien habla «en nombre del pueblo» pone en marcha un discurso ficticio de identificación. Yo diría que es un farsante, lo que no significa que esa farsa no tenga efectos reales. Evidentemente es performativo.

Este proceso va acompañado de la consiguiente idealización del «pueblo» como comunidad armónica perdida

¹⁴ «La frustración de una serie de demandas sociales hace posible el pasaje de las demandas democráticas aisladas a las demandas populares equivalenciales. Una primera dimensión de la fractura es que, en su raíz, se da la experiencia de una falta, una brecha que ha surgido en la continuidad armoniosa de lo social. Hay una plenitud de la comunidad que está ausente. Esto es decisivo: la construcción del “pueblo” va a ser el intento de dar un nombre a esa plenitud ausente». *La razón populista*, cit., p.112.

que, en mi opinión, no deja de ser una fantasía del autor. Es cierto que en algunos movimientos populares encontramos una idealización de un pasado perdido como elemento coadyuvante en la tematización de la experiencia de fracaso o de frustración que acompaña al surgimiento del propio movimiento. Pero se trata de un elemento en un proceso reactivo que no alcanza a fundamentar todo el proceso de creación de un sujeto político como se pretende. A no ser que se construya a partir fundamentalmente de la identidad reactiva. Laclau da ese paso: lo que da consistencia a la relación «equivalencial» entre las demandas es la creación de una «identidad» popular que explica que todas las demandas sean rechazadas ya que todas pertenecen a ese mismo «pueblo» objeto de opresión. Esa identidad popular funciona también como un significante tendencialmente vacío.¹⁵

No hay duda de que esta teoría permite captar bien algunos fenómenos de la política actual, en la que la dimensión comunicativa cobra un papel esencial, pues es la esfera intermediadora por medio de la cual percibimos los acontecimientos. Como cualquier intermediario, esa esfera tiene la capacidad de autonomizarse con una dinámica propia, pero además es performativa, es decir «crea realidad», configura el mundo de las percepciones, sensaciones e ideas por medio de las cuales los seres humanos interactuamos con el mundo. Cuánto más autónoma sea y menos ligada a la realidad cotidiana, más fácil le será crear *desinformación* —en vez de información— propagando todo tipo de bulos y falsas noticias. La enorme amplitud de las redes sociales proporciona el medio de ese «mercado del engaño» en el que los grandes emisores de información —es decir, grandes medios, partidos políticos o grandes fortunas, unidos a los vendedores de seguidores falsos o empresas expertas en manipulación informativa— producen sistemáticamente desinformación con profundos efectos electorales.¹⁶

¹⁵ *Ibidem*, p. 125.

¹⁶ «La capacidad de ese tipo de propaganda para modificar la intención de voto parece ser mucho más eficaz que los anuncios electorales tradicionales», #*Fake You*, cit., p. 60.

Ahora bien, creo que es una exageración afirmar que «el poder político se construye discursivamente» como afirma nuestro autor y que se construye sobre un vacío. Si opera discursivamente, no es solo eso lo que cuenta. Ahí está su error: dar por hecho que las movilizaciones sociales se mantienen con sus limitados objetivos a la espera de una intervención salvadora que les dé un sentido, una capacidad política que por sí mismas son incapaces de adquirir. Cuando, en mi opinión, es más bien lo contrario: si bien es cierto que las movilizaciones sociales tienen unos límites, especialmente por su carácter expresivo más que constitutivo, sí son capaces de construir organización política y dotarse de discurso. Las experiencias municipalistas serían un ejemplo de ello. El desembarco de los «salvadores» tal vez le den una mayor audiencia, pero a costa de substituir toda esa fuerza por la clarividencia del líder o la lideresa. Todavía no hay ningún ejemplo de que ese salto de escala redunde en una potenciación de los propios movimientos y en una satisfacción de sus demandas.

Aún así a esta teoría le corresponde el mérito de explicar cómo funciona el juego político de la alternancia en una situación de impotencia, en la que las instituciones políticas, sea cual sea su color, son incapaces de políticas «reales», políticas efectivas que cambien las relaciones. Tampoco eso está en la mano de poblaciones sin capacidad de decisión. Por consiguiente se genera un espacio de «vacío» —ese vacío del que habla Laclau— en el que cualquier actuación política con efectos queda suspendida en el aire y solo caben las palabras. Una situación de auténtico impás y de reproducción del mismo. Es como si la negación de la sociedad como espacio organizado que pregonaba el neoliberalismo —recordemos la famosa expresión de Margaret Thatcher «la sociedad no existe»— se hubiera convertido en premisa de una teoría sofisticada.

El discurso de Laclau parece anticipar algo que estamos viviendo: la captura por parte de agentes institucionales o parainstitucionales de la energía emergente en las prácticas de autoorganización y de lucha en los

movimientos recientes cuyo flujo tiende a canalizar hacia una política de Estado contribuyendo en la misma medida a despotenciarlos. Justamente lo contrario de lo que, desde mi perspectiva, sería lo más interesante: que la entrada en la institución se convierta en una herramienta que poner al servicio de los movimientos para que estos creen nuevas formas de institucionalidad y autogobierno, en vez de canalizar todos los esfuerzos hacia la política institucional como único marco posible del que esperar algo, cuando ya sabemos que es poco lo que cabe esperar. En este sentido no es una teoría que empodere sino más bien al revés. Capta bien la construcción de hegemonía discursiva, pero desconoce totalmente la potencia de las luchas y las transformaciones subjetivas que lleva aparejada.

El ejemplo de Bolivia es interesante: los movimientos indígenas y urbanos populares lucharon en la Guerra del Agua y la Guerra del Gas, provocaron la caída de dos presidentes, y el populista Evo Morales, sindicalista cocaleiro líder del MAS (Movimiento Al Socialismo, concebido como una herramienta electoral para el cambio), alcanzó la presidencia con la promesa de cumplir los dos mandatos (así lo llaman los movimientos indígenas, no demandas) de los movimientos: nacionalización de los hidrocarburos y asamblea constituyente, que fueron efectuados. Sin embargo, la posterior deriva presidencialista de Morales y su desenganche de los movimientos populares ha sido muy criticada a partir de la aprobación de la Constitución.

La traslación del modelo a nuestro país no ha sido tan exitoso ni siquiera en su fase ascendente: Podemos ha sufrido un proceso de desgaste acelerado y el propio Errejón se ha alejado del que fuera su partido creando otro más a su imagen y semejanza. Hoy por hoy su política parece virar hacia un mantenimiento del *status quo* más que hacia su transformación, con lo que se convierte en una especie de PSOE 2. Si esto ocurriera su legado habría sido el de apuntalar el régimen del 78, si bien dando un rodeo. El mismo que ha dado su mentora, Manuela Carmena.

Quizá esta teoría podría responder que el problema es la inexistencia de un polo de enunciación alternativo que incline el discurso en otro sentido y ofrezca otra cadena significativa. Pero esa respuesta obviaría la existencia de relaciones de fuerza materiales y de presiones por parte de agentes sociales no demandantes sino impositivos, que no necesitan expresar sus exigencias por medio de discurso alguno puesto que son ellos los que construyen los marcos en tanto disponen de los medios para ello. Hablamos de fuerzas materiales que actúan a nivel nacional y especialmente internacional. El capitalismo actual, sofisticado, financiarizado y extractivista, con todo su poder comunicativo y productor de desinformación, tiene agentes propios a todos los niveles. Tal vez Carmena y Errejón sean significantes vacíos pero Prisa, Florentino Pérez o Patricia Botín no lo son. Y muchos menos Steve Bannon.

En cuanto al discurso de Laclau, algunos autores lo ensalzan como un esfuerzo por pensar a partir de la experiencia argentina del peronismo y sacar de este fenómeno sus implicaciones políticas. Para ello dan por sentada la hegemonía indiscutida del peronismo en las décadas de los años sesenta y setenta. Pero esa afirmación también es cuestionable, puesto que en aquellos años el horizonte alternativo en Argentina estaba más delineado por la experiencia cubana y la de las guerrillas latinoamericanas que por el discurso de Perón, estaba también más cerca de las derivas del movimiento del '68 en otras partes del mundo. Estos elementos hay que tenerlos también en cuenta a pesar del peso indiscutible del peronismo en la política argentina.¹⁷

En mi opinión, esa teoría se nutre también del descrédito de la política de la representación, tan criticada ya desde los años setenta del siglo pasado. Pero frente a ese intento de nihilización, me resulta más interesante el análisis de

¹⁷ Agradezco a Alberto Azcárate haberme llamado la atención sobre este punto. Véase el prefacio de Laclau a su libro *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, «Los caminos de la hegemonía y la autonomía», adelantado por *Página 12*; disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-256850-2014-10-05.html>

Bourdieu cuando presenta las aporías de la representación. Según él, la representación genera un campo político autónomo, ocupado por los cargos institucionales y políticos profesionales que son los que configuran el espacio de representación con la ayuda de los medios de comunicación. Este campo, como cualquier otro, tiene sus propias reglas. Actúa como un campo de fuerzas pero estas no son las fuerzas sociales y económicas, cuyos intereses se trata de defender y cuyos problemas se intenta resolver; son las fuerzas políticas (especialmente los partidos) que buscan atraerse el favor de los votantes. Ahora bien, «la lucha por conquistar la adhesión de los ciudadanos (su voto, sus cuotas, etc.) es también una lucha por mantener o *subvertir la distribución del poder sobre los poderes públicos* (o, si se prefiere, por el monopolio del uso legítimo de los recursos políticos objetivados, derecho, ejército, policía, finanzas públicas, etc.)». ¹⁸ Se trata de mantener a la vez el favor de los votantes y asegurar cuotas de poder, aun cuando este ejercicio del poder se enfrenta al peligro siempre presente de la abstención de los votantes dada la real desposesión de sus capacidades políticas de la que son objeto. Esa desposesión genera impotencia y apoliticismo que no es más que un rechazo de esa forma de política. Sin embargo, en tanto que básicamente reactivo, puede derivar fácil y fatalmente en cualquier forma de «populismo», ¹⁹ el cual, básicamente es una respuesta reactiva y poco o nada propositiva.

¹⁸ P. Bourdieu, «El campo de la política...», cit., p. 8.

¹⁹ «Nada sino esta forma de abstención activa, que se enraiza en la revuelta contra una doble impotencia, impotencia frente a la política y todas las acciones puramente seriales que ella propone, impotencia ante los aparatos políticos: el apoliticismo, que toma a veces la forma de un anti-parlamentarismo y que puede ser desviado hacia todas las formas de bonapartismo, de boulangismo o de gaullismo, es fundamentalmente una contestación del monopolio de los políticos que representa el equivalente político de lo que fue, en otros tiempos, la revuelta religiosa contra el monopolio de los clérigos», cit., p. 5.

A vueltas con el populismo

La política va muy deprisa y debates que parecían importantísimos en 2016, como la cuestión del populismo, tal vez estén ya desfasados en 2022. ¿A qué viene entonces detenernos ahora en ellos? Creo que, aunque sea un significativo (no sé si vacío) que rápidamente se ha devaluado, no está de más revisarlo, especialmente cuando el brillo de las experiencias latinoamericanas ha empezado a ensombrecerse y cuando ha surgido una alternativa de derecha extrema que amenaza con construir un «sujeto político pueblo» de derechas que acumule y dé expresión a todo el resentimiento acumulado durante años.

Los gobiernos de los últimos decenios en el Cono Sur no han logrado dismantelar la herencia neoliberal en un conflicto prolongado con el neoliberalismo y la versión más conservadora del mismo. Este neoliberalismo conservador se ha vuelto a imponer en países como Brasil, con Bolsonaro; en Ecuador, con Lenin Moreno; o en Bolivia con la usurpadora Jeanine Añez. En todos esos casos los matices son importantes, pero hay una constante: las calumnias y enjuiciamientos por falsos delitos de los que son acusados los políticos responsables. Ejemplo paradigmático son Lula y Dilma en Brasil. No estamos pues ante procesos coyunturales sino ante una estrategia global que criminaliza a los protagonistas de la oleada latinoamericana. El propio Evo Morales ha sido una víctima de ello. Y Steve Bannon, el famoso exasesor de Trump, uno de sus protagonistas.

Y todo a pesar de que los programas puestos en marcha por esos gobiernos fueron tibios. Lula y Dilma implantaron programas importantes de medidas sociales y de ayudas para la población más empobrecida, pero fueron incapaces de cortar con la corrupción de las empresas estatales. No superaron el carácter extractivista del capitalismo contemporáneo y los ingresos económicos que el Estado precisaba para su política social siguieron supeditados a las rentas obtenidas en la venta de las materias primas. Ningún Estado, hoy por hoy, ha conseguido

desafiar la dinámica de un sistema que ha devenido global (si no lo fue siempre). Brasil pagó toda su deuda y eliminó su dependencia de FMI. Lula fue el invitado de honor al encuentro de Davos en 2003. Entonces le agasajaban, luego le persiguieron y encarcelaron. En 2014 Brasil era una economía en despegue. Las élites y los estrategas internacionales reaccionaron al peligro de unos gobiernos que pretendían recuperar para sus poblaciones algo del excedente mundial. No lo permitieron; en 2016 Lula fue acusado de corrupción en el marco de una gran investigación sobre Petrobrás, la empresa brasileña de petróleo. Lo condenaron a varios años de cárcel lo que le imposibilitó presentarse de nuevo a las elecciones de 2018, justamente las que ganó Bolsonaro. Un uso *ad hoc* de los mecanismos judiciales en el que la derecha es extremadamente hábil.²⁰

Pero tal vez haya otro aspecto a tener en cuenta, en mi opinión más confuso y preocupante. La penetración social del neoliberalismo y su catecismo económico no se ha detenido durante el periodo de vigencia de estos gobiernos, sino que se ha extendido en la propia sociedad. Los gobiernos populares latinoamericanos que han sido tan importantes en la propulsión del llamado «populismo» se concibieron como gobiernos que desde los Estados se proponían cortocircuitar los desmanes del capitalismo exproliador en acto en sus territorios, introduciendo una variante específica de Estado del bienestar. Recogían el impulso de los múltiples movimientos sociales, especialmente indígenas, que habían resistido durante décadas. Pero no quedaban extramuros del sistema imperante. Poblaciones

²⁰ No es tema de este libro un análisis pormenorizado del caso brasileño, pero es importante recalcar que Brasil consiguió minimizar los efectos de la crisis de 2007-2008 gracias a la política económica expansiva y de redistribución de la riqueza que había desarrollado en los años anteriores. En marzo de 2021 los procesos contra Lula han sido archivados y las sentencias anuladas, lo que confirma su carácter injustificado. Véase, entre otros, E. Sader (ed.), *Lula y Dilma. Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil*, IAEN-Traficantes de Sueños, Madrid, 2014.

anteriormente marginadas han accedido a cierto estatus de consumo y a posibilidades de financiación (aunque sea a través del endeudamiento) que les hacen interactuar con las dinámicas capitalistas de extracción de plusvalor de formas hasta entonces desconocidas.

En su iluminador trabajo sobre las economías informales en América Latina, Verónica Gago analiza este entramado mostrando cómo las «víctimas» interactúan con los postulados neoliberales, les dan la vuelta y los usan en una especie de «globalización desde abajo». Como señala Sandro Mezzadra en el prólogo del libro, ahí se ponen de relieve:

Los «desafíos» múltiples y a menudo contradictorios mediante los cuales los sujetos «subalternos» negocian la racionalidad neoliberal que preside las operaciones mercantiles, tratando de plegarla a sus propios proyectos estratégicos, resultando a veces oprimidos cuando no aplastados sin que se resignen a ocupar pasivamente la posición de «víctimas».²¹

Su resultado ha sido, en opinión de esa autora, una imbricación «barroca» entre los esfuerzos de supervivencia de las personas y la dinámica del cálculo y el beneficio propia del capitalismo (neoliberal o no). Esa nueva «racionalidad» impregnaría las prácticas económicas informales en estos países. Lejos de cualquier devaneo sobre la irracionalidad constitutiva de los sujetos políticos y su narcisismo lingüístico-onanista, que pregona Carlos Fernandez Liria en su *En defensa del populismo*, nos encontramos aquí con un análisis de la racionalidad económica propia de las capas subalternas que pelean por sobrevivir en las condiciones dictadas por el capitalismo neoliberal dominante internacionalmente, matizado por las limitadas políticas redistributivas de los gobiernos populares. Es en este marco donde las capas subalternas, «populares», se buscan la vida echando mano también de recursos compartidos y/o

²¹ Verónica Gago, *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015, p. 16.

comunitarios. Con ello Verónica Gago abre extraordinariamente los marcos de la investigación.

Todo ello complica el horizonte puesto que la distinción entre el «nosotros» y el «ellos» no es arbitraria; la censura no puede colocarse a voluntad en cualquier lugar, no es solo y básicamente lingüística. Las capas subalternas viven en las condiciones marcadas por el sistema imperante y usan los recursos de los que disponen —ya sea como resultado de las imposiciones del propio sistema económico, ya sea como resultado de medidas paliativas aportadas por los Estados o gobiernos— para mejorar su supervivencia, en ocasiones con resultados imprevistos. Desafían el sistema establecido, pero lo hacen revirtiendo sus mecanismos y convirtiendo en regla de oro el principio de la supervivencia propia amparada en la de la comunidad de referencia. Según esta autora se crea así una especie de pragmática vitalista en la que las acciones y los recursos se entrelazan a pesar de que provengan de fuentes diversas. Los subsidios recibidos del Estado pueden servir de base para obtener pequeños créditos con los que financiar pequeños emprendimientos. Tal vez algo así como las hipotecas hinchadas sobre los pisos que alimentaron la burbuja inmobiliaria y que funcionaron como renta supletoria para muchas familias en los preámbulos de la crisis.

Crece así un mundo de economía informal o poco regulada insertado en la base del capitalismo contemporáneo, cuya característica es la extracción de renta, donde sea que esta se encuentre, y la financiarización máxima, es decir, la extensión de las raíces del sistema financiero hasta los últimos resquicios de lo social. El enfrentamiento directo con los bancos, con las plataformas digitales, con las aplicaciones, constituyen la cotidianeidad de los trabajadores/as «por cuenta propia», subcontratados a «empresas» de todo tipo. Para ellos el Estado no deja de ser en muchos casos un organismo expoliador.

Esta complejidad, que Gago denomina «neoliberalismo desde abajo», construye una subjetividad propia en el

doble sentido de cómo se comporta alguien atrapado en esa red y a la vez como negocia con ella. Dicho con sus propias palabras:

El neoliberalismo desde abajo es un campo de ambigüedad y de batalla que no da por realizada la hegemonía del neoliberalismo, en el sentido de que no acepta su hegemonía plena pero tampoco otorga a las políticas neodesarrollistas y estatistas la aptitud para sustituirla. Es una perspectiva en cambio que mira hacia «abajo» para encontrar aquello que antagoniza y que arruina, malogra y/o confronta esa pretendida hegemonía.²²

El desarrollismo populista es incapaz de captar esa innovación puesto que sigue atrapado en las lógicas estatales; no entiende el actuar propio de las clases subalternas sino que lo encorseta como demandas que podrán (o no) ser satisfechas desde el Estado. Como muestra el inicio de *La razón populista*, Laclau se toma muy en serio las consideraciones peyorativas sobre las masas de los autores decimonónicos, pero presta poca atención, a mi entender, a todos aquellos autores, tan numerosos en la tradición socialista, anarquista o comunista, para quienes «las masas» no eran una multitud informe y peligrosa, proclive a comportamientos irracionales, sino una muchedumbre activa, que se dota de organización, discurso y proyecto en el marco de su acción. La historia de cualquier movimiento de masas nos habla de infinitas reuniones, discusiones, eventos, proclamas, manifiestos, manifestaciones... que estructuran su acción. La figura de los líderes o representantes no tiene el valor icónico que le confiere Laclau. Su análisis no deja de resultar interesante, pero es más un empeño para mostrar cómo captar la energía de los movimientos de masas para canalizarla hacia una política desde el Estado que para utilizarla de modo que se refuerce la propia acción colectiva.

²² *Ibíd.*, p. 253.

A su vez Laclau insiste en que el populismo más que una ideología es un método, una forma de construir lo colectivo, «una lógica de formación de las identidades colectivas».²³ Parte del supuesto de que la formación de la identidad es previa o al menos consustancial a la propia acción colectiva que necesita, para actuar, de una identidad que le dé consistencia. Un sujeto colectivo. En este sentido desconoce la crítica al sujeto desarrollada en los últimos decenios y la posibilidad de una acción colectiva «sin sujeto», o sea, una práctica política que ensambla las heterogeneidades pero que las respeta. Para estas últimas el líder o lideresa no es más que el rostro de la multitud en acción y la identidad, un recurso retórico. Los procesos de identificación de los gobernados/as con la identidad representada por el líder son en consecuencia poco persistentes pero, mientras que en el marco de la teoría de Laclau cuando la desidentificación aumenta hay que cambiar la retórica y el líder, en esa otra interpretación el antídoto pasa por el refuerzo de los vínculos colectivos y el sostenimiento de organismos colectivos propios. La clave está en la «política de los gobernados», sus prácticas, sus movimientos, sus negociaciones, sus respuestas e iniciativas. Puesto que ahí está el fermento de una política democrática en el pleno sentido de la palabra.

Errejón interpretaba el 15M como un momento populista, de deslegitimación de las élites. Pero lo circunscribía a eso, no le daba fuerza constituyente, solo destituyente. Para él marcaba un momento «nacional-popular» cuyo único alcance era regenerar la política española «para que funcione», nada más. Creía que ese era el límite de la política posible. Y huía como de la peste de cualquier «izquierdismo», puesto que su marco teórico no rebasa las expectativas de una clase media con temor a la precarización, al bloqueo del «ascensor social». Le acompañaba además la inquietud de que la ventana de oportunidad abierta por el 15M se cerrara con rapidez, consideraba que Podemos

²³ *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2013, p. 9.

debía aprovecharla con presteza, moverse rápido. De ahí la defensa de una organización vertical y muy centralizada, capaz de no perderse en los matices. Por el momento el resultado final de ese, llamémosle, populismo de izquierdas en España es cuanto menos ambivalente. La entrada de Podemos en el gobierno del PSOE con Pedro Sánchez supuso un refuerzo nominal de posiciones de izquierdas que no se ha traducido en suficientes cambios sociales y económicos, más allá de la subida del salario mínimo, la política de los ERTES seguida durante la pandemia y algunos proyectos legislativos en el área de género. El bloqueo de la ley de vivienda y su ulterior aprobación sin incluir las principales medidas trabajadas por los movimientos de vivienda sería un ejemplo claro de la renuencia del gobierno en este campo. Por otra, aunque haya sido en el contexto de la pandemia, la presencia de Podemos en el gobierno no se ha traducido en un refuerzo de los movimientos sociales que pugnan por mantener su autonomía aunque, en ocasiones, ejerzan también una política de lobbies.

Curiosamente la idea de que el populismo no es más que una lógica de construcción de un sujeto político colectivo, que promueve retóricamente una identidad de grupo compartida, le sirve a Steve Bannon para su proyecto de potenciar un «populismo de derechas». En la entrevista concedida en 2018 a *El Tiempo* (Colombia), este personaje señala:

El mundo se verá obligado a elegir entre dos formas de populismo: el de derecha o el de izquierda. El centro está desapareciendo, eso es un hecho. Entonces, si vas a tener que acomodar tu filosofía de inversiones al hecho de que hay que preocuparse de las personas comunes y corrientes, parece evidente qué camino se debe seguir. De lo contrario, tendrás a Jeremy Corbyn, Bernie Sanders, a los Chávez, Allende y Castro de este mundo y ya hemos visto lo que hace el populismo de izquierda: la principal víctima es la gente más vulnerable que se enfrenta a un poder político centralizado y alejado de ellos, y a un masivo intervencionismo estatal de consecuencias desastrosas [...] Lo que los trabajadores quieren es un pago honesto por un día de trabajo honesto, no una transferencia del

gobierno. No quieren que el mundo compita con ellos por su trabajo, sino un nacionalismo económico donde el Estado priorice su bienestar, no mediante subsidios masivos, sino a través de la habilidad de tener trabajos mejor pagados. Adicionalmente, quieren tener acceso a capital para desarrollar emprendimientos. Este movimiento populista trata de hacer a todos capitalistas [...] una vez que los *millennials* se sumen, va a ser la fuerza política más poderosa del mundo.²⁴

La frase clave es: «Si vas a tener que acomodar tu filosofía de inversiones». El autor está hablando desde la perspectiva del inversor que ve en las «personas comunes y corrientes» clientes a los que engatusar para hacerlos a todos capitalistas. Es como si volviera al mantra del «capitalismo popular», anterior a la crisis de 2007-2008 de la que se hace responsable a las élites políticas que salvaron a los bancos al tiempo que se exonera a los banqueros mismos y al tejido empresarial. Si el endeudamiento, como ya sabemos, es una de las fuentes principales de extracción de renta, se trataría de relanzar un mecanismo capaz de provocar una nueva burbuja de consumo. La precarización actual no lo permite, pero tampoco son bienvenidas aquellas políticas que pretenden frenar el endeudamiento y especialmente la deuda pública. En este sentido el populismo de derechas es totalmente congruente con el capitalismo rentista y financiarizado contemporáneo.

Pero eso queda disimulado en lo que presenta como sus ejes clave: la defensa del nacionalismo o soberanismo económico, la primacía de los nacionales frente a los migrantes y el ataque a la educación impregnada, según él, de izquierdismo. Estos son también los ejes programáticos de Vox en España, Abascal es uno de sus alumnos aventajados.

²⁴ Entrevista de Axel Kaiser a Steve Bannon, «El mundo tendrá que elegir entre populismo de derecha o izquierda», *El Tiempo*, 17 de noviembre de 2018; disponible online. La entrevista apareció primero en *El Mercurio* de Santiago de Chile.

¿Podrá ese programa de populismo de derechas encandilar a jóvenes desprovistos de memoria histórica que pugnan por abrirse camino en una sociedad marcada por un capitalismo depredador y salvaje? Entre las líneas de contención de ese programa figuran en primer lugar las luchas feministas. Otra no menos importante puede ser el municipalismo radical democrático, pero para ello es fundamental revisar, analizar y criticar los procesos del ciclo municipalista posterior al 15M. Hemos seguido de cerca los límites de Ahora Madrid en distintos campos, vamos ahora a sintetizar algunas líneas generales de lo aprendido.

6. Apuntes para un futuro municipalismo radical democrático

EN 2019 EL MUNICIPALISMO perdió muchas alcaldías, incluidas las más importantes. Se perdieron todas excepto Barcelona y Cádiz, ciudad en la que se ampliaron los apoyos y Kichi sigue siendo alcalde. Barcelona en Comú y Ada Colau también mantuvieron la alcaldía gracias a los votos que les prestó Manuel Valls (Cs), a pesar de haber bajado en las elecciones. Quedó segunda, por detrás de Ernest Maragall de ERC, y perdió algunos votos en barrios en los que subió la abstención, un fenómeno parecido a lo ocurrido en Madrid. En total se perdieron unos 20.000 votos en barrios como Nou Barris o Sant Martí, barrios obreros de la periferia. Pero el apoyo del PSC y la abstención de Manuel Valls y dos seguidores suyos, les permitió revalidar la alcaldía. A día de hoy siguen contando con esos apoyos.

Zaragoza en Común perdió también la alcaldía, pero sigue en la oposición y Pedro Santiesteve, el anterior alcalde, es ahora el portavoz. La coalición se rompió en parte debido a las presiones de Podemos que hizo imposible llegar a un consenso para una candidatura unitaria. Zaragoza en Común pasó a la oposición y el gobierno está ahora en manos de las tres derechas: Partido Popular, Ciudadanos y Vox. En A Coruña, a pesar de haber hecho uno de los procesos más modélicos, se perdió la alcaldía que hoy está gobernada por el PSOE. Xulio Ferreiro, el anterior alcalde, se ha retirado de la

política activa. Valencia mantiene su alcaldía, gracias entre otras cosas a la fuerza de Compromís. Málaga Ahora, que estaba en la oposición, no consiguió representación a pesar de llevar una candidata muy potente y haber hecho un buen trabajo.

El relato más compartido describe las candidaturas municipalistas como la materialización del «asalto institucional» por parte de una generación de activistas que chocaron con el techo de unas movilizaciones —el 15M, la PAH y las Mareas desde 2011— cuyas exigencias no fueron escuchadas por los poderes institucionales. A partir de esta constatación y del éxito de Podemos cobró fuerza la idea de construir plataformas municipalistas que trasladaran a las instituciones locales las exigencias de democracia real del 15M. Ese relato, que también aquí se ha presentado, con tener mucho de verdad, no responde a la complejidad de esas candidaturas en los distintos espacios, ni a la presencia de agentes locales diversos y a las personalidades en concreto que las encabezaron. Y no digamos a las experiencias en comarcas o pueblos más pequeños que precisarían de un análisis propio. Tampoco hace justicia a las experiencias municipales en los Ayuntamientos gobernados por la CUP en Catalunya que son interesantes pero rebasan el marco de los proyectos surgidos de la ola del 2011 pues entroncan directamente con el independentismo catalán; y tienen una historia que arranca varias décadas atrás.

En términos generales, se puede afirmar que los llamados «ayuntamientos del cambio» no hemos sido capaces de crear una nueva forma de estar en las instituciones de manera que los ayuntamientos se abrieran realmente a la entrada de los agentes sociales y sus conflictos. Hemos mejorado la gestión y la hemos hecho más honesta y transparente pero no hemos sido capaces de cambiar las prioridades. En unos casos más que en otros, pero por lo general se ha sido poco osado. No quiero decir con eso que de haberlo intentado lo hubiéramos conseguido, pero lo cierto es que muchas veces ni se intentó. A pesar de tener problemas

comunes, como son los servicios públicos privatizados, el encarecimiento de la vivienda y los desahucios, así como la inexistencia de vivienda pública, los problemas de contaminación y de movilidad, el endeudamiento excesivo y los recortes impuestos por la regla de gasto, entre otros, no fuimos capaces de desarrollar una estrategia común para afrontarlos. Ese frente común hubiera cambiado las cosas; volveremos sobre ello más adelante.

Todas las candidaturas nos enfrentamos a una serie de problemas que marcaron nuestra acción y la marcarán en el futuro siempre que personas de base intenten entrar en las instituciones para transformar la situación. A continuación, analizaremos algunos de los nudos que marcaron nuestra acción, unos estructurales, pues tienen que ver con la arquitectura y la dinámica de la institución o de la sociedad en su conjunto: el poder de la prensa y de los funcionarios, los problemas de acceso al gobierno por parte de apuestas de transformación y los límites de las competencias del gobierno municipal. Y otros coyunturales ya que están ligados específicamente al asalto institucional en el que hemos participado: la composición social de las candidaturas; la relación de fuerzas dentro de las coaliciones y los cabezas de lista; las redes municipalistas que no supimos construir; y la relación de la candidatura con los movimientos sociales, que es la pregunta por una organización municipalista que pueda sostener y controlar la acción de un gobierno.

El poder de la prensa y los poderes fácticos

Todas las candidaturas se enfrentaron a ataques constantes de los grandes medios de comunicación, en especial de la derecha. Como hemos visto a lo largo del libro, las guerras culturales son una estrategia comunicativa de descalificación, generación de escándalos y fortalecimiento de identidades enfrentadas.

Hemos destacado también cómo, cada vez más, las guerras culturales se apoyan en procesos judiciales que se extienden en el tiempo aunque finalmente se desestimen. Hemos visto varios casos de Madrid: el caso Zapata, la denuncia por el tuit sobre la muerte de Mame Mbaye a Malick Gueye y Rommy Arce, o la denuncia contra Carlos Sánchez Mato, Celia Mayer y Ana Varela por haber hecho frente a las irregularidades del Open de tenis, además de todos los recursos de los promotores de los proyectos urbanísticos, del TPA a la Operación Chamartín; y el de Agbar en Barcelona. Podemos recordar también las acusaciones de corrupción al alcalde de Zaragoza por la compra de un bote de fijador para el pelo; por muy ridículo que resulte, en su momento jugó su papel, generando toneladas de titulares, creando malestar y obligando a los responsables públicos a desmentir tonterías. La práctica de la denuncia ante la Justicia, amplificada por la prensa y los medios de comunicación, son un cóctel fatal que solo sirve para denigrar cualquier propuesta atacando directamente a las personas. Se ha demostrado muy efectivo a corto plazo aunque luego las denuncias se archiven.

Dado que este es un factor estructural con el que se enfrentará cualquier política institucional que plante cara a desigualdades estructurales, merece la pena pensar estrategias que anticipen la respuesta, ya que en la vorágine mediática es más difícil actuar.

En primer lugar, no es efectivo responder a las acusaciones antes de comprobar los hechos; ante acusaciones enloquecidas, surge el impulso de apartar a los aparentes implicados y reconocer un cierto grado de responsabilidad para «calmar» a la prensa y la opinión pública. Sin embargo, muchas de estas acusaciones son directamente falsas y colocan al acusado en una posición defensiva ante la que la presión solo aumentará. Lo mejor es guardar silencio hasta que se conozca lo ocurrido. Controlar los tiempos.

Todavía mejor estrategia sería utilizar el ataque una vez se ha producido. No para convencer a los convencidos

en uno u otro sentido. Para abrir más el campo de discusión e introducir reflexiones, diagnósticos, marcos de la acción política y políticas públicas concretas además de un análisis sobre las mismas razones de las acusaciones. Es la metáfora conocida como usar la fuerza del oponente para incrementar la propia. En el caso de los manteros, hablar largo y tendido sobre migraciones y dar la voz a los protagonistas, por ejemplo. En el caso del Open de tenis, señalar el modelo urbano y los límites del eventismo cultural-deportivo. Contestar ampliando el marco. Socializar las limitaciones de la propia acción de gobierno. Recordar siempre a quién hablamos a través de la prensa; a las personas adscritas a intereses contrarios no se les va a convencer. Hablamos a la población en general y a las personas que comparten nuestra voluntad de transformación en particular. Explicando las razones de nuestras políticas estamos difundiendo un marco de comprensión de los problemas sobre el que podemos ir construyendo un sentido común compartido.

Las guerras culturales son exitosas cuando implican a gran cantidad de agentes, la emisión de cada uno de ellos resuena y amplifica el mensaje, y si son agentes autorizados, «con autoridad», como jueces o académicos, lo legitiman. Los grandes partidos y empresas ya cuentan con esa red; la extrema derecha contemporánea se ha construido sobre redes de este tipo. Por nuestra parte hay que construir también una red, que pueda activarse para socializar otros puntos de vista en el campo de discusión abierto.

Para las iniciativas de transformación, la implicación de más agentes es, por principio, algo deseable, en cuanto que creemos que las políticas diseñadas por los protagonistas serán siempre más afinadas que las diseñadas desde un despacho, o en cuanto que la deliberación colectiva produce proyectos más completos y empodera como miembros activos de la comunidad a los ciudadanos. Pero lo cierto es que también se ha demostrado imprescindible ante la presión de la prensa (sostenida por los poderes económicos, como no hace falta recordar) para visibilizar

todas las razones y las posiciones a favor de una determinada lectura de la realidad y de las medidas necesarias para transformarla.

Es insoslayable la construcción, por lo tanto, de redes de resonancia y medios autónomos. Los colectivos sociales no van a (ni deben) salir a defender gobiernos, pero saldrán a defender políticas reales de transformación. Si se es capaz de enlazar las acusaciones con las cuestiones de interés general que enfrentan u ocultan, los campos de discusión abiertos pueden producir efectos distintos.

La anticipación de este tipo de ataques generó autocensura en el gobierno de Ahora Madrid. La autocensura solo empobrece la acción de gobierno y desmotiva, con razón, tanto a los miembros como a los simpatizantes. Es una forma de ahogar las posibilidades de transformación. La idea de que un grupo desde el gobierno puede separar las demandas potencialmente atractoras y las que son demasiado radicales, aquellas que provocarán rechazo en el imaginario «ciudadano medio», es una ilusión que se vuelve conservadora cuando impide en la práctica todo cambio real y es solo cinismo cuando en paralelo se pretende mantener el poder a toda costa.

Lo que es peor, trasluce una posición de clase para la que nada es tan urgente como para arriesgar abriendo un debate público, descolocar el tablero, enfrentarse a los medios y a los poderes fácticos. Los proyectos de transformación que no transforman desaparecen, y lo más probable es que abran vía a otras propuestas que se presentan como verdaderamente radicales y que cada vez más vienen de la derecha demagógica.

Gobiernos en minoría

Es muy difícil que una candidatura de transformación llegue a las instituciones. Los poderes mediáticos y la necesidad de recursos económicos son dos razones estructurales.

El hecho de que sea difícil que una candidatura nueva pase al gobierno directamente inclina muchos votos al posible ganador según el principio de «elegir lo menos malo» y «votar contra» más que a favor, que es como vota mucha gente. Solo la crisis de legitimidad abierta con el pinchazo de la burbuja y los casos de corrupción y la ola provocada por el 15M, por Podemos y por las candidaturas municipalistas, permitieron imaginar, desear algo nuevo y que pareciera posible.

Esta dificultad estructural ha hecho que muchos activistas abandonen la vía institucional haciendo de la necesidad virtud al afirmar que no es que no se pueda, sino que no se quiere alcanzar posiciones institucionales. Aunque la transformación social es sobre todo un hacer-común que se construye colectivamente, en el cotidiano, tejiendo relaciones sociales que se sustentan en otros principios como el apoyo mutuo y la cooperación, y es cierto que los gobiernos siempre irán por detrás de sus poblaciones en cuanto a osadía (de hecho tiene que ser así si pensamos la acción de gobierno como una postura de obediencia a la sociedad), al dejar la acción pública a los políticos profesionales, casi siempre de las mismas familias y clase social que los líderes empresariales y propietarios, quedamos sujetos a las leyes que hacen otros y se favorece la autonomía del campo político/electoral.

Los límites del 15M (que desde luego no tuvieron que ver solo con su impacto en la política electoral) y el ciclo municipalista nos hizo reflexionar mucho sobre la cuestión del poder, el Estado y la organización. Muchos activistas de base solo nos lanzamos a la política institucional por la ola de entusiasmo de la coyuntura concreta 2011-2015. Nunca habíamos imaginado, ni deseado, llegar allí, nuestra acción política estaba en otro lugar, pero decidimos no dejar pasar la oportunidad. Quizá es demasiado costoso plantear un «brazo electoral» permanente con tan pocas posibilidades de representación, y menos de gobierno, cuando la acción de calle ya nos supera. Quizá no se conoce todavía organización electoral que se haya mantenido

democrática y fiel a su programa, que haya dado espacio a sus minorías y que no haya tratado de dirigir a los movimientos sociales (por cooptación, entrismo o represión). Pero es importante estar preparados para nuevas coyunturas en las que el régimen se desestabilice y se abran grietas en la política institucional.

A escala municipal quizá es hora de imaginar nuevos formatos de candidaturas que no supongan trabajo añadido más que en las campañas, marcas comunes basadas en la acción política cotidiana de colectivos y asociaciones, que acumulando años lleguen a ser conocidos y valorados.¹ La propia velocidad de constitución de Ganemos y de la llegada al gobierno con Ahora Madrid cortó un proceso que de haberse mantenido en el tiempo podría haberse afianzado en el territorio, podría haber construido dinámicas propias de deliberación y decisión y podría haber ganado experiencia en las cuestiones burocráticas de forma que no hubiera sido tan débil ante una líder autoritaria, ante concejales que se independizaban de la acción colectiva y ante los ataques de la prensa.

En cualquier caso, si es complicado alcanzar posiciones institucionales más difícil es reunir los votos para hacerse con el gobierno en solitario. Pocas candidaturas municipalistas lo lograron. Hasta el momento solo Cádiz ha conseguido un gobierno con mayoría. En el resto gobiernan con el PSOE, el PSC en el caso de Barcelona.

¹ En este sentido la experiencia de Ciudad Futura de Rosario en Argentina puede ser inspirador. Véase, por ejemplo, la entrevista de la Fundación de los Comunes a miembros de esta iniciativa, «Partido-movimiento y construcción territorial: la experiencia de Ciudad Futura», *Diagonal*, 18 de enero de 2016; disponible online. Y la sesión «Una epistemología militante: política del hacer y prefiguración de la realidad» de Franco Ingrassia en el curso «Los saberes y las luchas» de Nociones Comunes y el ciclo de «Archivo, memoria y presente de los centros sociales»; disponible en https://www.youtube.com/watch?v=ncnpl2MJ_mo

En el mandato del 2015-2019 casi todas las candidaturas triunfantes, al estar en minoría, dependían de otros partidos y en especial del PSOE cuyas posiciones eran erráticas: en ocasiones defendía las remunicipalizaciones y en otras no; en ocasiones estaba en contra de los grandes proyectos inmobiliarios, pero acababa por aprobarlos; a veces pretendía pasar por la izquierda a las candidaturas municipalistas pero sus compromisos, tras largos años de cohabitación con el PP, le forzaban a chanchullear o a mantener inercias ya adquiridas. En fin, resultó un socio con el que era muy difícil colaborar y que exigía además un fuerte protagonismo frente a los recién llegados.

Ya he mencionado que en Madrid la relación de Carmena con el PSOE era muy directa. La portavoz, Puri Causapié, impuso la línea socialista en cuestiones como la política feminista y tuvo una gran presencia en el Área de Medio Ambiente. Asimismo, pesaba mucho en algunos distritos. Fue capital su apoyo a los presupuestos.

Ahora bien, estar en el gobierno sin poder ejecutar el programa propio es complejo (no en el caso de Ahora Madrid, en el que ni la alcaldesa ni muchos concejales estaban por la labor) y quizá lo primero sea reconocer públicamente la situación. Hacer públicos los asuntos y debates de «palacio» es fundamental para socializar las inercias institucionales, los compromisos con los poderes fácticos y las líneas rojas de cada partido. La nueva ciencia todopoderosa de la comunicación política y sus seguidores (muchos de la generación 15M y Podemos por desgracia) entiende como muestra de debilidad del partido o el gobierno la división interna y la aceptación de que no se sabe o no se puede todo.

En el tema de las remunicipalizaciones, por ejemplo, hubiera sido muy útil explicar cuáles se podían llevar a cabo y por qué, quién presionaba en contra, las dificultades del proceso, las posibles alternativas. Decir al menos lo que uno querría aunque no pueda hacerlo y explicar las razones. Porque las políticas de transformación son

acumulativas y su legitimidad se construye socializando, también, las dificultades. La idea de que un gobierno puede solucionarlo todo es la base de la desafección política y, a la inversa, «tomar la política en nuestras manos» fue un *leit motiv* del 15M. Reconocer que los gobiernos no lo pueden todo, y menos en minoría, es reconocer que se necesita una posición activa de la ciudadanía para la transformación de la realidad.

Aparatos burocráticos

Las instituciones son maquinarias inmensas, jerarquizadas y con competencias compartimentadas, con largos procesos pautados para que las cosas se aprueben y todavía más para que se ejecuten. Estos mecanismos buscan proteger la institución tanto de rápidos virajes como de corruptelas, pero también son un freno para la transformación.

En la administración, la distribución y redistribución de competencias fragmenta los ámbitos de decisión hasta límites difícilmente comprensibles. Toda la máquina administrativa no tiene nada de racional sino que más bien constituye una maraña compleja de normas y contranormas. Los servicios jurídicos son expertos en buscar en esa maraña aquellos resquicios a través de los cuales pueden colarse medidas que, sin contravenir el articulado normativo, lo inclinen en un sentido u otro. Pero como es obvio es un trabajo de filigrana, absolutamente inadecuado para situaciones de emergencia como las que suelen presentarse.

En los ayuntamientos, los concejales son solo la punta del iceberg. Además de los asesores personales, se pueden nombrar otros cargos directivos como los coordinadores, secretarios de áreas o de distrito, subsecretarios, jefes de servicio, pero siempre que cumplan con el nivel funcional exigido; así pues, como apuntamos más arriba, nada más entrar nos encontramos con que íbamos a desarrollar nuestra acción política rodeados de cargos nombrados por

el anterior gobierno a no ser que los cambiáramos y esto tenía dos dificultades: primero, que cambiarlos a todos hacía muy difícil la transición al desconocer el estado de los procesos en marcha; y segundo, que no teníamos a nuestro alrededor compañeros funcionarios suficientes.

La carrera administrativa y más en puestos altos tiene un claro componente de clase, tanto por el tiempo dedicado a opositar, para lo que se necesitan recursos propios, como por el mismo conocimiento de las oposiciones existentes. También juegan un importante papel las tradiciones familiares de reproducción de clase, que en la derecha se centran, en términos muy gruesos, en la administración del Estado (jueces, abogados del Estado, fiscales, interventores, equipos jurídicos...) mientras que en la socialdemocracia tienden a las profesiones liberales (profesores, médicos, museos) y las inspecciones (de trabajo, hacienda...). Hablamos en cualquier caso de un cuerpo privilegiado con intereses económicos, en primer lugar propietarios pero también accionariales, y redes de familia y amistad relacionados con esos intereses que hace muy difícil que participen en un proceso de transformación radical, al menos en sus niveles más altos. Estas personas actuarán en el campo político, no solo técnico, ya que podrán ser llamados por sus respectivos partidos (PP y PSOE hasta ahora) a cargos de dirección. Las oposiciones no te habilitan solo para un puesto laboral sino también para un puesto en la dirección del Estado, como saben y atesoran ciertas clases sociales, que terminan creyendo que el Estado es suyo, porque en cierto grado lo es en la práctica.

En Madrid, por parte de Ganemos, hubo muy poca previsión en este sentido. La organización tenía contacto con algunos grupos funcionariales progresistas, que colaboraron en el programa, pero nada sistemático. Cuando llegamos a los despachos fue cuando nos dimos cuenta de la dimensión del aparato burocrático, de los cargos que podíamos designar y de los puestos que controlarían nuestra acción. Merece destacar la importancia de los servicios jurídicos; tal y como señalábamos al hablar de La

Ingobernable, y como demostró el caso Open de tenis, en la práctica la burocracia tiene un enorme poder para bloquear las propuestas de transformación. También lo hemos visto respecto del poder jurídico.²

Hablando de puestos intermedios y bajos, y salvando las distancias pues se trata de un nivel incomparablemente mayor, Lula da Silva, el que fuera presidente de Brasil decía en una entrevista de 2013:

¿Qué hace un funcionario público? El gobernante toma algunas decisiones y ¿qué sucede con un funcionario burócrata que está allí desde hace veinticinco años? Especialmente ahora, con todo el sistema de denuncias. El funcionario dice: ¿ese tipo es el que me viene a decir que yo tengo que hacer esto o lo otro? Ese tipo solo lleva cuatro años en el gobierno y yo ya llevo veinticinco. Si yo cometo un error voy a ser procesado, voy a tener que contratar un abogado y mis bienes quedarán bloqueados y, cuando me vaya, nadie se va a acordar de mí. No voy a hacer cosa alguna. Voy a dejar todo como está. El tiempo pasa rápidamente.³

Este es el razonamiento de muchos funcionarios, lo que no obsta para que haya algunos/as que se enamoren de los procesos y resulten claves para las nuevas políticas. Yo misma me he encontrado con algunos/as. Pero son *rara avis*. Aparte de que se exponen mucho: si cambia el color del gobierno pagarán muy caro su identificación con el gobierno saliente, como así ha sido en el propio Ayuntamiento.

² El movimiento feminista y su crítica de la justicia patriarcal han visibilizado en alto grado los sesgos machistas intrínsecos a personas socializadas en una sociedad en sí patriarcal. Para el análisis de dos sentencias que legitiman prácticas reaccionarias apoyadas en la libertad de expresión en EEUU, véase el capítulo cuarto del libro de Wendy Brown, *En las ruinas del neoliberalismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.

³ *Lula y Dilma*, cit., p. 32.

Más allá de las personas en concreto, habría que modificar las ordenanzas y reglamentos internos que hacen de esas instituciones máquinas tremendamente lentas. El sobreesfuerzo que exige desarrollar cualquier medida innovadora se vería disminuido apreciablemente si se emprendiera la reforma de ese nivel intermedio. Creo sinceramente que este tiene que ser el próximo paso en el caso de que vuelva a haber candidaturas municipalistas exitosas.

Cabe reseñar en concreto la importancia del cuerpo policial dentro de la administración del Ayuntamiento: en Madrid un tercio del personal municipal está compuesto por la policía municipal. Las propuestas de despolicializar la resolución de conflictos que llevábamos en el programa no podían ser bien recibidas por el cuerpo. Criticábamos la ampliación de funciones hacia el campo de lo social; la llamada policía comunitaria, en boga entre los progresistas, no es ninguna panacea porque da más poder y funciones a la figura de la policía en general y a la policía en los barrios en particular, cuando su objetivo no es social ni atiende a razones sociales, bien al contrario, los policías, al menos en el mismo nivel que el resto de la sociedad si no más, mantienen estereotipos racistas y sexistas.

En el conflicto con los manteros la policía municipal emprendió una especie de «huelga de celo»: si en muchos casos anteriormente hacían la vista gorda, durante nuestro mandato se volvieron extrañamente perspicaces y atentos a cualquier posible «ilícito penal», como lo denominan. El aumento de las inspecciones contribuía a aumentar la sensación de inseguridad en una campaña de acoso atizada especialmente por Cs que hizo de la falta de seguridad en los barrios su argumento fundamental. No supimos responder a esta campaña que estuvo a punto de llevarse por delante al concejal de Seguridad, Javier Barbero. Como en tantos otros problemas la respuesta de Carmena y Ahora Madrid consistió en intentar dar seguridad a los policías de que se contaba con ellos, cosa difícil cuando en muchos casos hacían pinza con la oposición y estaban ubicados

todavía más a la derecha; e incluso tenían en Begoña Villacís, actual vicealcaldesa, una informante privilegiada.

En este contexto cabría señalar el caso del desalojo del centro social *A insumisa* en A Coruña en mayo de 2018, cuya violencia por parte de la policía municipal, sin orden del concejal de Seguridad, envenenó la relación con *En Marea*. Así pues, además de la oposición explícita y el boicot de los cuerpos policiales, jaleada y amplificadas por la derecha, la toma de decisiones en momentos de conflicto puede hacer implosionar alianzas importantes para las candidaturas.

Competencias en la ciudad global

Las competencias municipales son también un cuello de botella para la acción transformadora.

En primer lugar, las limitaciones económicas impuestas por el Estado, en nuestro caso, la «regla de gasto» como hemos visto en la disputa con Montoro, que afectaba también a la tasa de reposición en las plantillas de trabajadores. La dificultad dependía de si la ciudad en cuestión estaba o no muy endeudada. Madrid o Zaragoza tenían una deuda descomunal, resultado de las políticas faraónicas del PP en Madrid y de la Expo en Zaragoza. También era el caso de Cádiz. Por el contrario Barcelona contaba con unas finanzas saneadas; como hemos señalado, para salvar la dificultad del techo de gasto definieron como servicios esenciales los relacionados con educación, salud o servicios sociales, etc., cosa que les permitió ampliar las plantillas, lo que en Madrid no logramos hacer.

Pero lo cierto es que aunque haya división de competencias que impidan materialmente el desarrollo de ciertas políticas, siempre se puede hacer política en torno a ellas y en torno a la imposibilidad misma. Por ejemplo, la cuestión de la deuda y cómo afrontarla es central en el capitalismo financiero en el que vivimos, sobre todo dado

nuestro rol de país deudor dentro de la UE. Los mercados tienen la posibilidad de especular con la prima de riesgo de forma que aumente nuestra deuda pública hasta niveles imposibles. Sin un plan sobre impago y una socialización del debate sobre su pertinencia, posibilidades y consecuencias, será francamente difícil hacerles frente y, por lo tanto, desarrollar políticas de transformación con impacto estructural. Igualmente, la socialización del debate sobre la desobediencia a una austeridad asfixiante debería ser una prioridad más allá de la deuda, porque como hemos visto en el caso de Montoro y el Ayuntamiento de Madrid se estaban cumpliendo y de hecho se aumentaron los pagos.

Por otro lado, también hay áreas en las que se alega no poder hacer nada y no es cierto. Por ejemplo, en el capitalismo contemporáneo, las ciudades lidian con grandes operadores internacionales tales como Airbnb o Uber que utilizan estrategias globales para pagar menos impuestos y escapar de reglamentaciones. Puede que no se pueda enfrentar del todo la situación sin cambiar la Ley de Arrendamientos Urbanos, de ámbito estatal, así como las ordenanzas respectivas a nivel de Comunidad. Pero en Barcelona se decretó una moratoria de las nuevas licencias para pisos turísticos y se impuso una fuerte multa a Airbnb que se negaba a cooperar ofreciendo información sobre sus pisos; otra medida estrella del consistorio barcelonés fue la imposición de una reserva del 30 % para viviendas sociales en las nuevas promociones. Sin embargo, en Madrid, como hemos visto, con la mano derecha de Carmena, Marta Higuera, en Vivienda y Luis Cueto, coordinador general de la Alcaldía, la acción fue nula.

Socializar los límites de las competencias municipales es importante para valorar la necesidad de cambios en otras escalas. Pero lo que demuestra este ciclo es que distintos ayuntamientos han podido hacer cosas que en otros han alegado que eran imposibles. Por ejemplo, en el conflicto con Uber y Cabify, el Ayuntamiento de Barcelona se enfrentó a esas grandes plataformas. En Terrasa se

revertió la privatización del agua. En A Coruña se aprobó una renta social municipal, «una prestación económica que podrá ser solicitada por todas aquellas personas que lleven al menos seis meses empadronadas en A Coruña». Barcelona pudo ceder un enorme terreno a asociaciones de la ciudad, Can Batlló, innovando en la medición de la riqueza social que produce con sus actividades públicas, como hemos visto; por contra tenemos el caso de La Ingobernable en Madrid. Parece que la imaginación y el grado de arrojo en la interpretación de las normativas, el temple a la hora de atravesar la tormenta de las guerras culturales y, de nuevo, el conocimiento de la maraña burocrática y por lo tanto tener aliados en la administración, resultan fundamentales.

Composición social de las candidaturas

En cuanto a la composición social de los colectivos municipalistas, por lo general, se trataba de personas urbanitas universitarias de clase media precarizada, también de clase media establecida, relativamente ajenos a los problemas de los colectivos más marginalizados. Ni en Barcelona ni en Madrid, y me temo que tampoco en otras ciudades, los barrios pobres se han sumado hasta el momento al experimento municipalista como protagonistas del proceso, especialmente si antes habían sido barrios obreros votantes de la izquierda tradicional.

Sabemos que en Madrid, en las elecciones de 2019, tras los cuatro años de Ahora Madrid, la abstención aumentó en barrios con rentas bajas, especialmente en el sur de la ciudad, lo que nos permite pensar que la política de Ahora Madrid no logró ser percibida en ese entorno como algo importante para ellos; el triunfo de las derechas se debió menos a una subida espectacular por su parte que a la disminución del voto al PSOE y a Más Madrid (la plataforma de Carmena y Errejón; el partido instrumental Ahora Madrid, tal y como estaba previsto por Podemos, desapareció).

En otras ciudades el análisis concreto da otros resultados. En Barcelona un leve descenso de Barcelona en Comú se sumó a la subida de ERC. La pugna por ocupar la alcaldía se saldó con la intervención de Manuel Valls cuyos votos para Colau desempataron con un coste alto para Barcelona en Comú. Es más difícil valorar este caso por cruzarse con el Procés, que ha marcado toda la política en Catalunya desde hace 10 años y resulta especialmente complicado para Barcelona en Comú que, si bien apoya los aspectos democratizadores del proceso y su defensa de la democracia, ha rechazado la declaración unilateral de independencia.

La abstención de los barrios populares en Madrid es la gran asignatura pendiente del municipalismo. Según los datos del propio Ministerio del Interior en Madrid la abstención creció en todos los barrios del sur, incluidos Tetuán y Chamberí que, aun estando ubicados en el norte, son los de menor renta. Puede haber una diferencia de 10 puntos en la participación electoral entre los barrios más pobres y los de renta más alta. Un interesante estudio de Miguel Alhambra Delgado y Santiago Ruiz Chasco resalta el gran peso de la abstención: curiosamente excepto en algunos distritos —distritos más ricos que votan mayoritariamente derecha— la abstención es la opción mayoritaria. Resalta también que el mayor porcentaje de voto en las elecciones municipales de 2015 se produjo en la zona de Embajadores, caracterizada por una población joven con estudios y rentas medias.⁴ Puede que ese voto se perdiera en las del año 2019 dado el desencanto que produjo el mandato no tanto en los barrios del sur que mantuvieron sus altas tasas tradicionales de abstención, sino en ese segmento de la juventud politizada.

⁴ M. Alhambra Delgado y S. Ruiz Chasco, «Contra el “votante medio”. Indicios de desigualdad social y capital político a partir de la abstención electoral y la estructura de voto en Madrid y Barcelona desde el nivel de barrios», *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, enero de 2017.

El triunfo arrollador de Isabel Díaz Ayuso en las últimas elecciones en la Comunidad de Madrid en 2021 puede ser un acontecimiento singular, propiciado por la especial situación creada por la pandemia y por un discurso extremadamente demagógico que enganchó con el cansancio post-pandémico y las ansias de disfrute de una población muy castigada. También con la necesidad de mantener los empleos, por precarios que sean, ya que es el único recurso con el que cuentan muchas familias.⁵

Aún así, implica una advertencia: en situaciones de mucho estrés, es probable que una parte de la población se incline por discursos demagógicos que ponen en el centro grandes conceptos, como es el caso de la idea de libertad ligada a la pura ausencia de restricciones, si consideran que las políticas en concreto les benefician. En este caso, aprovecharon un momento de penuria para enfrentar la economía con la salud; Ayuso se presentó como adalid de la primera mientras cargaba la responsabilidad de las dificultades sanitarias, sus propios errores, al gobierno central. Jugaban así con el desconocimiento que la mayoría de los ciudadanos/as tenemos sobre el reparto de competencias y las responsabilidades respectivas de cada nivel.

Cabezas de lista y relación de fuerzas dentro de las coaliciones

En todos los casos las candidaturas municipalistas surgieron de una confluencia de agentes diversos, en general, de plataformas ciudadanas compuestas por personas de asociaciones y colectivos de la ciudad, Izquierda Unida, Podemos y otros pequeños partidos, pero en cada lugar tuvieron una fuerza específica y se dieron distintas relaciones de fuerza. Veremos algunos ejemplos para especificar las diferencias.

⁵ Respecto del papel de empleadores y cadenas de restauración, que montaron una campaña de publicidad apabullante, en su momento escribí el artículo «Tras la resaca», *El Salto*, 21 de mayo de 2021.

Barcelona dio el aldabonazo de salida con la formación de Guanyem, la plataforma impulsada por Ada Colau, exportavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, con militantes de otros grupos y asociaciones de vecinos así como activistas sociales crecidos al amparo del 15M. Se llegó a un acuerdo con Esquerra Unida i Alternativa (EUA) e Iniciativa per Catalunya-Verts a la que se sumaron militantes de Podemos. Posteriormente debieron cambiar la denominación ya que el nombre de Ganemos/Guanyem había sido registrado por un particular que pedía dinero a cambio y pasó a denominarse Barcelona en Comú. En las elecciones de 2015 en Barcelona consiguieron 11 concejales, uno más que Convergència Democràtica de Catalunya, lo que supuso que podían gobernar en minoría con el apoyo y la participación en el gobierno del Partido Socialista (PSC).

En otras ciudades con candidaturas municipalistas como Zaragoza y Cádiz, la presencia de Izquierda Unida fue fuerte desde el principio. En Zaragoza el proceso empezó en 2014 como Ganemos Zaragoza, donde confluyeron personas de IU, Equo, Cha (Chunta aragonesista), Partido Pirata y otros; el candidato era Pedro Santiesteve, un abogado prestigioso muy conocido en la ciudad. Como en el caso de Madrid quedaron con un concejal por debajo del Partido Popular pero el apoyo del PSOE les permitió sacar la investidura y Pedro Santiesteve fue proclamado alcalde.

En Cádiz, por el contrario, el proceso de confluencia no fue completo, en 2015 se presentaron dos listas a la izquierda del PSOE, la de Cádiz Sí Se Puede, rama gaditana de Podemos, encabezada por Kichi, y la de Ganar Cádiz en Común, de corte municipalista en la que se incluían personas de IU. El proceso de estos segundos se adecuaba en mayor medida a los procedimientos de las candidaturas municipalistas: tenían mayor vinculación con el 15M, construyeron un programa participativo en varias sesiones abiertas de trabajo, hicieron primarias abiertas y contaban con un código ético. Los salarios de los cargos públicos se limitaron a tres veces el salario mínimo. Tras

las elecciones Cádiz Sí Se Puede y Ganar Cádiz en Común firmaron un acuerdo de gobierno que posibilitó nombrar a Kichi alcalde con el apoyo del PSOE de la ciudad.

Otro ejemplo a incorporar a este rápido repaso es el de A Coruña. Para las elecciones de 2015, personas de Marea Atlántica y activistas de los movimientos sociales, se unieron a personas de Esquerra Unida, Compromiso por Galicia, Annova y Espazo Ecosocialista. Con todos ellos se creó un partido instrumental apoyado por Podemos. La candidatura estaba encabeza por Xulio Ferreiro, profesor de derecho y activista local. En las elecciones quedaron empatados con el Partido Popular, pero fueron investidos gracias al apoyo del Partido Socialista de Galicia y del Bloque Nacionalista Gallego.

Es imposible conocer los equilibrios y las *tour-de-force* de los ayuntamientos por dentro si no es de primera mano. Solo tomando de referencia el caso de Madrid que es el que conozco y aquí se ha expuesto, podemos imaginar lo complejo que han sido esas alianzas de la confluencia entre agentes con distintos intereses, sobre todo los partidos, en cuanto a las lógicas propias que los atraviesan por encima de la legislatura en sí (luchas por la hegemonía en la confluencia, decisiones políticas en relación con sus partidos estatales, carreras profesionales internas al partido, acuerdos previos, etc., por no señalar su dependencia financiera). Para los partidos, esta era una legislatura más y su prioridad era seguir en la siguiente; por el contrario, para los activistas y las plataformas ciudadanas, esta legislatura era una excepción, una oportunidad histórica para cambiar el rumbo, no teníamos nada que perder, ni compromisos que respetar, ni carreras que mantener.

Una vez más hay que destacar también el papel de los alcaldes como figuras con el poder legal y la preeminencia mediática a la hora de poner el freno o hacer avanzar unas políticas y no otras, y a la hora de repartir el poder, tanto según la importancia que otorgan o no a las decisiones de su organización como en la distribución de competencias de los concejales y su respaldo.

En Madrid, Ganemos y después Ahora Madrid se dotaron de herramientas para controlar a los representantes. Esta había sido una de las mayores críticas del 15M al sistema de partidos. La autonomización de una élite política profesional que vivía muy por encima de la media de sus ciudadanos, personas a la orden de sus aparatos de partido, como hemos analizado anteriormente. Controlar los salarios y los privilegios, los años de mandato y las posibilidades de revocación eran elementos centrales de la demanda de «democracia real ya». Las herramientas, como se ha señalado, fueron un código ético y una carta financiera que tras las primarias firmaron los candidatos de Ahora Madrid que, entre otras cosas, ponían un tope salarial y comprometían a la donación de esa diferencia (véanse los Anexos I y II donde reproducimos estos documentos).

El problema fue que no se establecieron mecanismos para casos de incumplimiento. La carta financiera no fue respetada por muchos concejales y concejalas, ni siquiera por la alcaldesa que fue la primera en incumplirla. Carmena cobró íntegros los 102.009,97 euros de su puesto y no los 48.398,53 que estipulaba la carta financiera, aunque renunció a las dietas. También grave fue el problema con el dinero de Ahora Madrid, una parte del cual fue requisada por el secretariado del partido formado por Rita Maestre y Jorge García Castaño a pesar de las críticas de algunas de nosotras. Afortunadamente pudimos impedir que se apropiaran también del resto del dinero, procedente de las donaciones de quienes sí se habían atenido a la limitación salarial que imponía la carta financiera. Ese dinero fue repartido en 2019 de acuerdo a la voluntad de los donantes.

En cuanto al programa, los incumplimientos fueron de gran calado; nada más comenzar el mandato, la propia alcaldesa lo calificó de «sugerencias». Los concejales habíamos firmado también una carta de compromiso, pero en la práctica es muy difícil imponer la lealtad al programa y a los documentos firmados con anterioridad dado que en nuestra legislación el acta es propiedad del elegido que difícilmente va a dejarla a no ser que se lo imponga

la organización a la que pertenece. Y aún en este caso se podría negar. Ni cuando la organización por la que ha sido elegido se la exige, hay formas reales de hacerlo efectivo. En la política española el transfugismo está a la orden del día.

Parece que, además de estos límites y acuerdos, lo imprescindible es una base social que haga públicos los incumplimientos y que estos tengan un coste político. Entre los concejales de Ahora Madrid, se entendía que esto era tirarse piedras al propio tejado, mostrar debilidad y desunión, traición. Y como veremos en próximos puntos, no había una organización suficiente, externa a los concejales, que supervisara estas cuestiones.

Redes municipalistas

En el periodo municipalista hubo varios intentos de crear una red municipalista que aunara los esfuerzos de los ayuntamientos del cambio. Esa red debía haber funcionado a diversas escalas, unas más y otras menos institucionales, en un equilibrio que no logramos construir.

Por un lado desde colectivos madrileños, especialmente el Instituto para la Democracia y el Municipalismo, vinculado a Traficantes de Sueños y a Ganemos, se convocaron varias jornadas municipalistas entre 2015 y 2018, con el título Municipalismo, Autogestión y Contrapoder (MAC). Tuvieron lugar en 2016, 2017 y 2018 en Málaga, Iruña, A Coruña y Madrid. Es interesante analizar sus conclusiones que ofrecen un documento en vivo de la evolución del proyecto.

En las primeras, celebradas en Málaga, la composición era todavía muy quincemayista. Vivíamos el triunfo electoral como algo muy reciente que había catapultado a las instituciones a una serie de compañeros y compañeras. Nuestra preocupación era no solo constatar los límites de la institución sino evitar el aislamiento de todos ellos.

En las jornadas de 2017 y no digamos 2018 constatamos que el ambiente había cambiado. En todos los talleres se

percibía cierto aislamiento de las candidaturas y su alejamiento de los movimientos sociales. El problema de la organización empezaba a ser acuciante: ¿Cómo controlar a los líderes o las cabezas de las candidaturas, especialmente cuando están gobernando? ¿Cómo conseguir que cumplan los acuerdos? La autonomía de la política (institucional) era un gran problema y un elemento de bloqueo. También tiene que ver con los mecanismos de la sociedad de la comunicación. La construcción de la figura de un líder más o menos carismático resulta importante en la campaña electoral pero después se vuelve en contra del proyecto colectivo ya que se considera el artífice del éxito y el eslabón imprescindible para continuar. Los demás, sobre todo si su prioridad es mantenerse en el poder a medio plazo, priorizan su fidelidad al líder sobre la crítica de las decisiones y posicionamientos que se van tomando. Se clausura así todo espacio para la crítica y la divergencia. Con lo que se produce un resultado paradójico: las candidaturas municipalistas del cambio, que han surgido del encuentro entre posiciones diversas y con el convencimiento de que la diversidad es riqueza, se enfrentan con el hecho de que esa misma diversidad es cuestionada como deslealtad.

En paralelo a los MAC, en junio de 2017, se convocó en Barcelona un encuentro de candidaturas municipalistas en todo el mundo, algunas en el gobierno, otras en la oposición y otras en periodo de formación, bajo el título de *Fearless cities* [ciudades sin miedo]. También participaron grupos externos a las instituciones, pero con un programa municipalista. En total se reunieron 180 delegaciones de más de 50 países de todos los continentes. Estaban presentes delegados europeos de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Polonia, Chequia, Eslovaquia, Italia; también latinoamericanos, entre otros, delegados de Valparaíso, con una experiencia muy cercana a la nuestra, argentinos de Rosario, brasileños, estadounidenses, hongkoneses...⁶ En suma, una pluralidad de iniciativas de muchas partes del mundo. Allí

⁶ Más información en la página de *Fearless cities*.

se expresó la convicción de que el municipalismo impulsaba una forma nueva de regeneración democrática, que estaba todavía en sus comienzos. Necesitaba «hacer red» de modo que las iniciativas se compartiesen y socializaran para aprender unos de otros. Resultaba ilusionante comprobar la extensión del movimiento y sus posibilidades, aunque se percibía una fuerte desproporción entre la ambición cosmopolita del evento y la ausencia de candidaturas municipalistas fuertes del propio territorio español.

Los MAC intentaban alimentar un movimiento municipalista en construcción, en ellos tenía peso Ganemos, pero no gozaba del beneplácito institucional ni de una presencia importante del gobierno municipal de Madrid. *Fearless Cities* estuvo impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona, pero no contó con una presencia relevante de la parte crítica de Ahora Madrid. Las candidaturas de Madrid y Barcelona deberían haber ido de la mano para impulsar el municipalismo, precisamente por su tamaño, pero no fueron capaces o no estuvieron interesadas en impulsarlo. En el caso del Ahora Madrid carmenista, se dedicaron más esfuerzos a apuntalar la Federación Española de Municipios y Provincias, controlada por el PSOE, que a desarrollar un movimiento propio, lo cual es congruente con la actuación de Ahora Madrid, con una política municipal muy hipotecada al PSOE. No se entiende que desde Barcelona se cortejara a Manuela Carmena, una vez que ya había suficiente información sobre todo lo que estaba pasando.

Una «red municipalista» hubiera sido fundamental para sacar adelante propuestas ambiciosas y para responder conjuntamente a los ataques mediáticos y, quizá todavía más importante, para ensayar una nueva forma de relación territorial entre ciudades, que dejara atrás la competencia por atraer negocios altamente especulativos y tendencialmente depredadores, el modelo urbano que analizamos en el primer capítulo. También podía haber dado origen a federaciones de candidaturas a nivel de comunidades autónomas y a largo plazo a una federación estatal; esto era lo que Podemos quería evitar a toda costa.

Quizá el peso de Podemos en Barcelona también influyó en la actitud de Barcelona en Común hacia una red estatal municipalista fuerte; parece que priorizaron las alianzas con Podemos a nivel comunidad y Estado.

En 2018 se intentó dar un nuevo impulso a todo ello, pensando ya en las siguientes elecciones de 2019. Se potenció la red y se creó la página municipalistas.net, entendida como expresión de una confederación de iniciativas. Ojalá que este intento prospere y se fortalezca en el futuro.⁷

La relación con los movimientos y el problema de la organización

Las relaciones entre movimientos sociales, partidos y gobiernos nunca son sencillas y cabe pensar que no pueden serlo ya que tienen objetivos, composiciones y límites distintos. A partir del 15M se intentó una transformación de la forma-partido que ya hemos analizado y que podemos concluir que no se consiguió ni en Podemos ni en Ahora Madrid; esa transformación iba ligada a otra forma de composición, que incluyera a minorías y obligara a compromisos éticos como los que incluimos en el código ético y en la carta financiera con los resultados que ya hemos comentado.

En Ganemos hablábamos también del partido-movimiento o movimiento-partido, que mantuviera otra relación con los movimientos sociales, de forma que los representantes obedecieran al programa de los movimientos y estos mantuvieran una libertad absoluta de crítica. Se hablaba también de movimiento municipalista en la ciudad de Madrid, si bien no estaba claro si este debía ser la federación de movimientos sociales existentes que establecieran una cierta relación con una candidatura municipalista o si aspiraba a ser un movimiento en sí mismo. En el caso de

⁷ Véase el manifiesto y el mapa de las candidaturas en <https://municipalistas.net> Más información en la página de ciudades del cambio: ciudadesdelcambio.org y en L. Roth, A. Monterde y A. Calleja López, *Ciudades democráticas*, Barcelona, Icaria, 2019.

Madrid, Ganemos surgía de activistas de movimientos sociales pero no con una estructura formal de toma de decisiones y de estrategias compartida entre los movimientos y Ganemos, es decir, eran los activistas los que formaban parte de las asambleas de Ganemos, no sus organizaciones, si bien no se olvidaba esa pertenencia a la hora de repartir la visibilidad, como las portavocías, o las tareas. Ganemos como candidatura no tenía pues una contraparte movimientista que pudiera guiar su acción, estaba organizada sobre una asamblea y grupos de trabajo formados por activistas que sin duda ponían en juego sus experiencias, saberes y redes para sacar adelante políticas de transformación pero a partir de la implicación individual de cada uno de ellos.

Gran parte de esos activistas, al llegar al gobierno, ocuparon puestos institucionales que de hecho les retiraron de su activismo de base, como ha ocurrido en muchas otras experiencias de este tipo a lo largo de la historia. Quedó en manos de cada uno la vinculación que mantenían con sus grupos de referencia y ya hemos visto cómo, por ejemplo, Zapata y Mayer abandonaron Ganemos cuando dejaron de coincidir con las apuestas colectivas de la organización, del mismo modo, nunca acudieron a sus colectivos de base para evaluar su acción; de hecho formaron una organización aparte con los que ya estaban de acuerdo, M129. Al final, una candidatura con una organización tan débil es todavía menos colectiva que los partidos tradicionales, donde los afiliados tienen al menos mecanismos formales para confrontar opiniones y tomar decisiones. La preferencia de Carmena por plataformas coyunturales, basada en críticas a los partidos por supuesta ineficacia e ideología, desvela una voluntad nada democrática en favor de una estructura jerárquica donde «los mejores», «los que saben», tomen las decisiones y donde los miembros se deban al favor de la líder sin rendir cuentas a nadie más.

Ganemos fue languideciendo a lo largo de los cuatro años, con sus representantes marginados en el gobierno municipal y con pocas fuerzas, dada la absorción de sus miembros por la administración; eso le impedía poner en

marcha mecanismos novedosos de relación con los movimientos. Su poco peso en la toma de decisiones municipal también lo hacía poco útil para los colectivos activos, si bien por supuesto se dieron alianzas en torno a la oposición a los proyectos urbanísticos especulativos o la ordenanza de la EMV y muchos otros ejemplos. También hubo nodos de Ganemos en los barrios muy activos en la política de sus distritos.

En realidad, lo esperable hubiese sido que el movimiento municipalista creciera a partir de Ahora Madrid, más que de Ganemos, pero ya hemos señalado que Podemos boicoteó todo desarrollo de Ahora Madrid más allá de la figura del partido instrumental. Podemos se negó, de hecho prohibió, que se formaran nodos de Ahora Madrid en los barrios. Ahora Madrid no debía existir más allá de marca electoral coyuntural, no debía generar tejido propio que pudiera ser una competencia en el futuro. Puede resultar obvio que ahogar la organización social es una apuesta desastrosa para cualquier política de transformación, pero la prioridad de los partidos por conseguir hegemonía en su ámbito se mantuvo en el partido de la «nueva política». En general, en aquellas confluencias donde el peso de los partidos organizados era muy fuerte, la dimensión asamblearia tendió a disminuir ya que los partidos no tenían interés en desarrollar espacios organizativos nuevos.

Ahora Madrid nunca tuvo una asamblea de activistas y simpatizantes ni estableció relaciones formales con los movimientos de la ciudad. De Ahora Madrid solo existían los cargos y la Mesa Coordinadora de la que ya hemos hablado, que fue vaciada de sus competencias hacia la Junta de Gobierno nombrada por Carmena y hacia los espacios informales que esta pusiera en marcha y que permanecieron opacos. Hubo activistas de Ganemos y Podemos en barrios que se rebelaron contra la prohibición y se reunieron de forma periódica; también algunos espacios sectoriales.⁸

⁸ En barrios donde la relación entre Ganemos y Podemos era buena, los activistas se saltaron las prohibiciones y pusieron en mar-

Pero fue imposible generar nada que se pareciera a un movimiento municipalista en torno a Ahora Madrid.

Para comparar y sin querer entrar en detalles de funcionamiento real, que desconozco, podemos tomar el ejemplo de Barcelona en Comú, cuya estructura organizativa se compone de asambleas de base que cuentan con comités, comisiones, encuentros y plenarios. Una comisión ejecutiva coordina todo el proceso y decide sobre las cuestiones más importantes. Hay asambleas por barrios y también sectoriales o temáticas y la organización cuenta con una importante dimensión virtual y un amplio uso de herramientas virtuales. Si bien parece que Ada Colau ejerce una fuerte autoridad, al hacerlo en el marco de una organización con mucha mayor vitalidad, existen también contrapesos.

En Madrid no conseguimos poner en marcha un movimiento municipalista a partir de la candidatura ni establecer una relación sistemática y democrática con los movimientos de la ciudad, debido a que la mayoría de los concejales de Ahora Madrid ni siquiera lo deseaban, empezando por la alcaldesa. Sin embargo, incluso en contextos más favorables, donde las personas de la institución sí desean nuevas y fuertes relaciones con los movimientos sociales, se dan dificultades sobre las que también merece la pena reflexionar.

El espacio del poder institucional entendido *à la Bourdieu* como un campo propio tiene una dinámica específica que pasa por el enfrentamiento entre agentes políticos antagónicos, cosa que no ocurre en los movimientos, en cuyo seno las diferencias tienden a componerse más que a

cha «Ahora Chamberí», por ejemplo, o «Ahora Tetuán». Los Observatorios, el espacio previsto de participación sectorial, se desarrolló en las áreas donde los concejales lo permitieron y alentaron, por ejemplo, «Ahora Movilidad». Pero en la mayoría de barrios, la retirada de Podemos dejaba sin legitimidad a las asambleas de Ahora Madrid locales así como en la mayoría de sectores; sin el apoyo y el interés del concejal correspondiente, las reuniones y propuestas eran trabajo en balde.

enfrentarse. El área institucional tiende siempre a autonomizarse. Aquellas personas que incorporan en mayor medida el discurso sobre la neutralidad de las instituciones son las primeras en dejarse llevar por esa autonomización y empiezan a temer cualquier contagio con los «suyos»; piensan que ese contagio pondría en cuestión una labor que consideran realmente neutral. Los «suyos» se convierten entonces en «enemigos» puesto que no son capaces de seguirles en ese cambio de perspectiva.

A la vez es casi imposible y tampoco es deseable que un movimiento social respalde en su totalidad una gestión política institucional pues difieren en la composición, el alcance, los límites y los ritmos. Es difícil que los gobiernos, dado que frecuentemente dependen de alianzas parlamentarias y tienen competencias concretas, puedan de forma estructural satisfacer todas las demandas de los movimientos.

Laclau utiliza esa dificultad en su teorización del populismo radicalizando la dificultad por parte de los movimientos de crear alianzas más amplias. Para él esa dificultad es una imposibilidad ontológica dado que las demandas parciales no pueden componerse más que en su rasgo negativo, como demandas imposibles de ser satisfechas por parte del poder instituido. Pero, paradójicamente, por la misma razón, en el caso de que la alternativa emergente llegue al poder, dado que su unidad reposa solo en su exclusión institucional, sería por definición incapaz de dar satisfacción a su electorado. Sería imposible por tanto una política populista institucional duradera.

Así pues, si bien no existe ninguna muralla china entre institución y movimientos, ambos espacios son diferentes y tienen lógicas distintas. Los movimientos mantienen su autonomía y están obligados a mantenerla pues su papel es el de aumentar la fuerza de las poblaciones para alcanzar determinados objetivos. Cuando se vinculan demasiado a partidos o instituciones, pierden sus propias prioridades.

En cualquier caso, es muy difícil que un movimiento sea cooptado enteramente por una institución. De hecho, lo que a veces ocurre es que, en determinadas circunstancias, los movimientos sociales se transforman gracias a las victorias que consiguen que, aunque no suelen ser completas, modifican las condiciones objetivas en las que vivimos, ante las que, a su vez, los poderes fácticos contraponen nuevas estrategias de obtención de beneficios.

Tenemos ejemplos históricos en este sentido: el movimiento obrero, que fue un agente social de enorme potencia en los siglos XIX y XX, ha pasado a segundo término en el siglo XXI, en parte como resultado de su institucionalización en sindicatos y partidos obreros (que han sido destruidos por la marea neoliberal o han resultado integrados) y en parte por una recomposición muy fuerte del ámbito del trabajo. En las actuales sociedades posfordistas el trabajador clásico, obrero de fábrica con trabajo estable y salario asegurado, es poco más que una reliquia mientras que surgen otras figuras laborales de muy distinto contorno: trabajadores precarios, informales, mujeres con contratos parciales, intermitentes, por horas incluso, autónomos y falsos autónomos, trabajadores de plataformas, trabajadores sin papeles, etc. Aunque la gran mayoría de la población es asalariada, esa proletarización masiva no hace homogénea a la población laboral sino que la diversifica internamente. El sueño de Kautsky de una sociedad proletarizada anticapitalista por su posición como trabajador/a asalariado/a se ha desvanecido por completo.

Sin embargo, a la vez que determinados movimientos sociales se diluyen, otros nacen y se robustecen en función de los problemas del momento. El movimiento feminista sería de estos últimos pues por el momento mantiene su capacidad de incidencia. Porque, en mi opinión, no se trata solo de formular demandas que un gobierno pueda satisfacer o no. Se trata de reforzar la capacidad que las personas tienen para proponer otras formas de vida, para poner en el debate público ciertas cuestiones y enfoques, y para forzar a los gobernantes a tomar determinadas

decisiones ya que, de no tomarlas, se enfrentan a perder el poder. Se trata de ver a la gente y a los movimientos sociales como agentes políticos.

La novedad de nuestra época se centra sin embargo en dos cuestiones. La primera, la capacidad para crear nueva institucionalidad, es decir, para crear instituciones en las que la capacidad de decisión se ejerza en consonancia o de acuerdo con las partes afectadas y que ese mismo cogobierno esté plasmado orgánicamente. Igual que la participación, esta fórmula tiene sus ambigüedades, pero puede suponer una devolución de retazos de una soberanía que, en último término, nunca se enajena totalmente en el poder instituido. Lejos de las utopías de la reconciliación salvífica del pueblo consigo mismo, estas prácticas pueden abrir campos interesantes. Los defensores de los comunes cifran en estas prácticas parte de sus esperanzas, en tanto podría llegarse a fórmulas novedosas de cogobierno en ámbitos específicos que alterarían la lógica del mercado y del Estado. El municipalismo radical podría hacer red con ellas.

La segunda es la existencia de movimientos sociales reaccionarios, movimientos que tienden a proteger los pequeños privilegios que unos sectores tienen sobre otros en una situación de crisis. Las movilizaciones de extrema derecha contra las mujeres o contra los migrantes tienen esa valencia. El municipalismo no puede ser neutral ante ellos.

Si diéramos por bueno el análisis de Laclau, de él se sigue que la tarea actual sería construir discursivamente un nuevo populismo en el que la apelación a las demandas insatisfechas hiciera emerger ese significativo vacío denominado «pueblo» y encarnado en un líder. La operación Errejón iba en ese camino pero por el momento no ha tenido mucho éxito, excepción hecha del buen resultado de Mónica García de Más Madrid en las elecciones a la Comunidad de Madrid. Una opción radicalmente diferente es potenciar las alianzas entre los movimientos sociales y, a nivel municipal, el refuerzo de opciones municipales innovadoras. Aunque tengo que reconocer que es difícil

llegar más allá de un cierto ámbito, en un entorno tan radicalizado como el actual, también es cierto que muchos de los malestares que se politizan de forma reaccionaria a través de la extrema derecha podrían hacerlo en otro sentido. Pero se requieren iniciativas valientes que enfrenten las causas de esos malestares, no valen los perfiles bajos.

Epílogo

LLEGADOS AQUÍ me queda poco que añadir. Este libro documenta una experiencia intensa y en parte frustrante. Una experiencia compartida con muchas personas. Me gustaría que esas experiencias no cayeran en el olvido y que el libro sirviera para animar a otras a poner también por escrito su balance del municipalismo en otras ciudades. Que sirviera para desencadenar reflexiones sobre ese otro modo de hacer política, su virtualidad, los escollos con que tropezó, su vigencia eventual y sus resultados.

Como experimenté en primera persona en la política municipal de la que es expresión este libro, la política institucional es un verdadero infierno. No hay nada sustancial en ella. La parte de espectáculo es tan grande que funciona como un espectáculo más, a medio camino entre la producción y venta de un producto y los efectos de un reality. Los líderes políticos se fabrican; sin duda hay que poseer determinadas cualidades, pero no necesariamente cualidades políticas. De modo que la exclusividad en la toma de decisiones que ostenta el político o política de turno supone un auténtico bloqueo y genera innumerables problemas. Dinero y comunicación son las dos grandes bazas de la política institucional. Por eso los medios de comunicación y los lobbies empresariales y financieros, que disponen de dinero, son los auténticos poderes en la sombra que dirigen nuestros destinos. Tampoco ellos forman una unidad sino un

campo abigarrado repleto de insidias, pactos secretos, filtraciones y alianzas. Un campo minado para otro tipo de política. Eso sí, se vive con gran intensidad porque todos los días parece que vaya a suceder una hecatombe. Nada muy beneficioso para la salud psíquica de los implicados. Como dicen los británicos, «en política no hay lugar para la justicia», un lema poco prometedor para propiciar una sociedad más justa.

Tampoco hay una reserva india en la que reponer fuerzas. Cuando los activistas de los movimientos sociales se enfrentan a esa complejidad, en la mayoría de los casos se sienten desarmados y sobrepasados por la dureza de la situación. Y salen a flote atávicos resortes del «orden y mando». Inclusive entre las feministas. A pesar de que hayamos reflexionado sobre el poder y sus mecanismos no tenemos ninguna vacuna frente a sus efectos. Algo curioso en la «nueva política» que se refleja en las páginas de este libro es la facilidad con la que la reverencia al líder, en nuestro caso lideresa, la absoluta anuencia a sus indicaciones, caracterizó los posicionamientos políticos de muchos/as compañeros/as. Desde el primer momento se marginó cualquier atisbo de crítica y se fue criminalizando progresivamente. Aunque este es un rasgo común de muchos espacios de poder, en nuestro caso su efecto fue fulminante. Los triunfadores fueron los más pelotas, no las más capaces.

En cualquier caso, en el contexto de crisis de la propia construcción europea y del capitalismo global así como de las formas representativas, todo apunta a la necesaria creación de una institucionalidad nueva, arraigada en los movimientos sociales transformadores, no reactivos, y capaz de introducir todas aquellas transformaciones que demanda la sociedad actual. Esta tarea tendríamos que pensarla en positivo y no en negativo. Es decir, no amalgamar las demandas y las acciones en lo que tienen de no satisfechas, como le gusta a Laclau, sino articularlas en marcos compartidos y aceptados. Pensar en la construcción de potencia política en formas de articulación extensiva

e intensiva y no por medio del vaciado. Seguirá habiendo distancia entre el nivel autoorganizado y el nivel institucional. En ese paso el municipalismo radical y democrático sigue siendo esencial por más que deba sofisticar sus formas de presentación y sus estrategias comunicativas. Construir comunidades que defiendan la riqueza común es un paso más en esa tarea.

La pérdida de muchas alcaldías municipalistas y la situación precaria de otras — a excepción de Cádiz — coincide con la agitada situación política que se ha vivido en el país a partir de la moción de censura de junio de 2018. En enero de 2020 tomó posesión el gobierno de coalición entre PSOE y Podemos; por primera vez en muchos años un gobierno «de izquierdas». A continuación vivimos año y medio de una pandemia que ha dado la vuelta a la situación.

Es paradójico: por un lado, parece que la ola municipalista se estrella ante el avance de las derechas en las municipales (por ejemplo el triunfo del *trifachito* en Madrid) y posteriormente en las autonómicas madrileñas (el arrase electoral de Isabel Díaz Ayuso) pero, al mismo tiempo, ese mismo triunfo no se refuerza con la victoria a nivel del Estado. ¿Tendrá solo que ver con las alteraciones que introduce la ley electoral? ¿Se votará diferente en las municipales que en las generales? ¿Será que el municipalismo ha decepcionado a muchas personas que se han desentendido de todo ello? ¿Será la clave la abstención? ¿La irrupción de Vox ha sido determinante? ¿Será Madrid una excepción? Preguntas todas ellas que precisan de un análisis demoscópico detallado y de una valoración mucho más extensa y detallada de todo el periodo.¹

¹ Recientemente Pablo Carmona ha publicado un primer balance en su artículo «Claros y oscuros del municipalismo del cambio», *Viento Sur*, núm. 167, 2020; en él señala cómo el municipalismo se quedó en un «localismo progresista». Otro texto interesante, centrado en la experiencia barcelonesa es el de Laia Forné, «La colaboración público-comunitaria para defender lo común», recogido en *Navegando una pandemia. I Diario de bitácora desde el barco de los comunes*, Fundación de los Comunes, marzo de 2021; dispo-

No nos quedemos ahí. A mi parecer la pregunta fundamental sigue siendo: ¿qué aporta el municipalismo a la transformación social? Tras todo lo dicho, ¿cabe pensar que sigue siendo una opción válida? El llamado a la participación vecinal, ¿no es como llamar a la puerta de quien no quiere oír? La política del tú a tú, desde la base y con métodos horizontales, ¿puede competir con los grandes partidos y los grandes medios? ¿No es como jugar en la liga regional mientras ellos juegan en primera división?

Son preguntas de diverso calado que conviene no amontonar. En primer lugar, sobre la capacidad transformadora del municipalismo, a pesar de la experiencia concreta de Ahora Madrid, sigo pensando que un municipalismo transformador es un ariete importante contra la política tradicional pues disloca la arquitectura clásica del poder. Este fluye de arriba hacia abajo, desde la Unión Europea hacia los Estados nacionales, de ahí a las autonomías y de estas a los municipios. En el caso de pueblos pequeños, entre medias están las diputaciones. Las administraciones inferiores, como son las municipales, deben obediencia a las normas que emanan de arriba y si bien tienen competencias propias, como también las tienen las autonomías, deben atenerse al marco prescrito. Las competencias marcan en qué temas pueden intervenir y hasta dónde o de qué modo. Por ejemplo, en Madrid, el mantenimiento de los centros escolares es competencia del

nible online. Véase también M. Castro, «Barcelona en Comú. The municipalist movement to seize the institutions», *Alternatives in a World Crisis*, Bruselas, 2018, pp. 182-221. Y de VVAA, *Ya nada será lo mismo. Los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil*; disponible online. También las aportaciones de un texto crítico con estas iniciativas, especialmente en Valencia, Raúl Beltran (ed.), *Al cor de la bèstia. Les limitacions dels Governos del canvi*, Benimaclet, Caliu Espai Editorial, 2018. También Nerea Morán, José Luis (Kois) Fernández Casadevante y Fernando Prats, *Ciudades en movimiento. Avances y contradicciones de las políticas municipalistas ante las transiciones ecosociales*, Madrid, Fuhem, 2018. Y recientemente *Ciudades democráticas*, Barcelona, Icaria, 2019.

Ayuntamiento pero su reforma es de la Comunidad, así como todo lo que tiene que ver con los contenidos educativos. Por consiguiente se producen confusiones en cosas tan simples como quién debe arreglar los patios. La Administración superior tiene gran capacidad para bloquear a la inferior, en el caso de que estén gobernadas por partidos diferentes o con intereses diferentes, y para hacer recaer los problemas sobre ella. Los/as ciudadanos/as, por lo general, sabemos poco de esas trifulcas internas.

Las candidaturas municipalistas, en la medida en que se deben prioritariamente a los/as vecinos/as y no tienen dependencias estatales que distorsionen su mandato, están más apegadas al terreno y son más capaces de dislocar esa dinámica. Aunque a la vez pueden ser más débiles pues no tienen detrás un aparato organizativo que las apoye. Por eso es fundamental crear redes municipalistas de apoyo mutuo que las refuerce y permita actuar de mutuo acuerdo.

Dado que la Unión Europea es uno de los adalides de la política neoliberal u ordoliberal (a pesar de sus medidas recientes a raíz de la pandemia) y gran parte de las normas a nivel estatal son transposición de legislación europea (con sus consecuencias negativas sobre la población), el municipalismo puede convertirse en un parapeto que defienda los intereses de los vecinos y vecinas y que contrarreste con políticas públicas de sentido contrario sus consecuencias más negativas. En este sentido su alcance no deja de ser relativamente moderado.

Sin embargo, y esto es una segunda razón de su interés, si no se conforma con ser localista, es decir, si no se limita a la aplicación local de las políticas generales, sino que pone en marcha procesos más o menos amplios de participación, se convierte en una escuela de democracia. Las personas empiezan realmente a ejercer la democracia, a actuar como parte viva y activa de sus comunidades, inclusive a crear comunidad. Este punto me parece muy importante dado que, como ya he señalado, uno de los presupuestos de la hegemonía neoliberal es que «la

sociedad no existe», que solo contamos como individuos independientes y como consumidores, pero somos incapaces de tomar medidas por nosotras mismas y debemos seguir siéndolo.

A pesar de la debilidad de ciertas comunidades tradicionales (a excepción de la familia), las gentes se siguen agrupando por afinidad, por cercanías espaciales o por intereses comunes. Por poner solo un ejemplo, durante la pandemia han proliferado las actuaciones protagonizadas por las asociaciones de vecinos y colectivos barriales que han atendido a numerosas familias sin recursos. Sin ellas estas personas hubieran quedado abandonadas ya que las administraciones municipales se han desentendido del problema e incluso, en algunos casos, derivaban a las personas que se acercaban a la administración hacia esas asociaciones. Esto demuestra que la capacidad de autoorganización y apoyo mutuo sigue siendo importante, por más que tenga límites claros. El municipalismo transformador amplía esas formas y las desarrolla, llevándolas a niveles más altos, razón por la que la participación es rasgo común de esas iniciativas y enemigo a batir por las políticas derechistas.²

A su vez la profundización democrática que promueve el municipalismo permea también, al menos en principio, las propias organizaciones municipalistas desarrollando formas nuevas como el código ético, la carta financiera, el programa participado, etc. Lamentablemente estas innovaciones se quedaron muy cortas y fueron arrinconadas en el choque con la dinámica institucional pero siguen siendo marca de la casa, por lo que es de esperar que futuros municipalismos les den nuevo vigor.

² Mientras escribo estas líneas se publica la decisión del Ayuntamiento de Madrid de eliminar la asistencia de los/as vecinos/as a los plenos municipales y distritales. Ya hemos comentado que esa asistencia nunca fue masiva pero la incomodidad de los gobernantes de la derecha es tal que prefieren prohibirla. Véase «El Ayuntamiento de Madrid prohíbe la participación presencial de los vecinos en los plenos de distrito», *elDiario*, 14 de septiembre de 2021.

Un tercer elemento a tener en cuenta, es que, al estar anclado en el territorio, el municipalismo pone el foco en las necesidades de las personas que viven en él. Comparte con el feminismo el poner la vida en el centro atendiendo a las exigencias del sostenimiento del vivir y de la reproducción de las personas y de los lazos sociales. En este sentido desarrolla una política contraria al neoliberalismo para el que la supeditación a las exigencias macroeconómicas y a la dinámica de los mercados es la ley.

Este aspecto hace del municipalismo un campo en tensión y pudiera explicar algunas de las experiencias desgraciadas que hemos tenido. Se observa bien en las políticas inmobiliarias y de gestión del territorio. Para aquellos de nuestros *partners* progresistas, que entienden el territorio de la ciudad solo como espacio de negocios cuanto más lucrativos mejor, sin hacerle ascos a la especulación, atender a las exigencias de los agentes inmobiliarios es cuestión prioritaria. En el mejor de los casos entienden que no se puede hacer frente a las exigencias de dichos poderes, aunque uno quisiera, y en el peor que dichos negocios repercutirán en el conjunto y dejarán caer algunas migajas de prosperidad. No son capaces de valorar los efectos negativos de ciertas políticas ni proponer políticas económicas alternativas. Esa interiorización de la política neoliberal que hace de la prosperidad de los negocios el objetivo primordial de la política, incluida la municipal, yugula cualquier proyecto de transformación. En este marco presentarse como materialización de la exigencia feminista de ser «una ciudad de los cuidados» no deja de ser un gesto.

Por último, el municipalismo transformador intenta plasmar en políticas públicas el «derecho a la ciudad», el derecho de los habitantes de un territorio a beneficiarse de los recursos comunes y a gestionarlos colectivamente. Desde este punto de vista es una piedra en el zapato de los grandes proyectos que rentabilizan privadamente los recursos y generan desposesión para los habitantes. Tiene una clara intención anticapitalista, si bien esa intencionalidad puede quedar desvaída u obstruida por la

dependencia de los grandes actores económicos y por la idea de que no hay alternativa. O por la asunción de que el municipalismo debe limitarse a «gestionar bien» y «sin corrupción». En mi opinión si no se pone en cuestión qué significa «gestionar bien» una ciudad o un municipio, se perderá esa radicalidad política que hace del municipalismo una política realmente transformadora.

El municipalismo puede suponer una enorme contribución a la transformación social y política de nuestras sociedades, pero para eso debe reforzar su valencia política y no contentarse con ser gestión local. Debe desarrollar una estrategia propia y definir su ambición política. En este sentido ofrece un territorio nuevo en el que hay todavía un mundo que explorar.

Anexo I

Código ético de Ahora Madrid

Introducción

Desde hace unos años se ha extendido la indignación de la ciudadanía que ha percibido cómo las élites políticas profesionales están al servicio de un poder económico que privilegia a unos pocos frente a una mayoría social que ha perdido muchos de los derechos adquiridos en otras épocas.

A esta realidad se unen otros fenómenos como traducir la palabra democracia a un simple mecanismo de delegación de responsabilidades cada cuatro años, debilitando los espacios legítimos de representación y participación directa de la ciudadanía; la corrupción; la financiación ilegal de algunos partidos; la utilización de los espacios institucionales como fuente para la acumulación de privilegios; la falta de mecanismos efectivos de control y de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Ahora Madrid propone otra forma de situarse en el espacio público, para gobernar y transformar nuestra ciudad desde un análisis crítico de la situación actual y proponiendo nuevas formas de hacer política donde el hilo conductor sea un código ético de comportamiento basado en la defensa, aplicación y cumplimiento de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Queremos recuperar el sentido de la política y los espacios de decisión y gestión municipal para sus legítimos/as poseedores/as: las vecinas y los vecinos de Madrid.

Es tarea común defender y diseñar un modelo de ciudad consensado y construido colectivamente, que integre los principios de igualdad, inclusión de la diversidad, solidaridad, respeto al medio ambiente y sostenibilidad.

El presente documento recoge un código de prácticas y acciones concretas que las personas que ocupen cargos electos y de libre designación deberán cumplir para asegurar una gestión política comprometida y cercana a la ciudadanía, con mecanismos eficaces de transparencia en la financiación y rendición de cuentas, democráticos y populares, y con espacios reales de participación y decisión de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Este compromiso de ética política parte de la confianza y el compromiso que esta candidatura mantiene con las personas que ocuparán un cargo de responsabilidad pública, además de significar un mecanismo de apoyo, supervisión y control a su tarea.

Las personas que ocupen cargos públicos bajo el mandato de este código de ética política, se comprometen también a impulsar los instrumentos y mecanismos legales necesarios para que estos principios éticos se conviertan en norma obligatoria para todos/as en la administración municipal.

La candidatura trabajará en un reglamento que concrete y haga operativos los principios del código ético.

Los principios recogidos en este código ético comprometen a todas las personas de la candidatura que ocupen cargos electos, personal eventual asignado al grupo municipal y cargos gerenciales, tanto del Ayuntamiento de Madrid como de las otras instituciones metropolitanas —públicas y semipúblicas— donde el Ayuntamiento tiene participación financiera, y en los espacios de toma de

decisiones, así como a la mesa de coordinación, y al personal contratado por ella en los casos que sean pertinentes.

1. Profesionalización de la política, supresión de privilegios y medidas contra la corrupción

La actividad institucional de las personas de Ahora Madrid elegidas como representantes deberá basarse en los principios de lealtad e integridad ya que entendemos que nuestra práctica política no es solo una propuesta de gestión de la institución municipal, sino un proceso de transformación social y cambio político desde la radicalidad democrática basada en la proximidad, en los intereses comunes y la interacción constante con la ciudadanía y los movimientos sociales.

Una candidatura que se proponga gobernar la ciudad ha de llevar a la institución personas capaces de hacer bien su trabajo y ponerla al servicio de la ciudadanía, buscando un equilibrio entre estos dos hechos:

- Las instituciones son maquinarias que se transforman si se conocen y esto exige tiempo, experiencia y saberes técnicos específicos.
- Evitar la profesionalización de la política y perpetuación de los cargos elegidos, sin necesidad de desaprovechar la experiencia y el conocimiento institucional que cualquier proyecto de transformación real exige.

Nuestro compromiso con la gestión eficaz estará basado en primer lugar en el principio de tolerancia cero para la corrupción y en segundo lugar en la eficacia, sobre todo en su vertiente económica, orientada fundamentalmente al fortalecimiento de la administración y el patrimonio público, con el objetivo de lograr una vida dignamente vivible para todas las personas y con una prioridad dirigida hacia las más vulnerables. En consonancia con ello, formarán parte de las relaciones y contratos que establezcamos desde la

Administración pública, los criterios sociales, de género, de diversidad funcional y de sostenibilidad ambiental.

Una forma de mantener alejada la posibilidad de que Ahora Madrid se corrompa es que conservará siempre la independencia respecto a los grupos financieros y las élites económicas, por ello nunca pedirá créditos a dichas instituciones para financiar sus campañas ni su funcionamiento regular. Se trabajará con las instituciones de banca ética para garantizar su independencia y la coherencia.

Teniendo en cuenta estos principios, las personas con cargos electos o gerenciales y el personal eventual mencionados se comprometen a:

- 1.1. Ajustar sus percepciones económicas netas procedentes de las instituciones públicas a lo establecido en el Reglamento Económico anexo.
- 1.2. Limitar su mandato a dos legislaturas consecutivas, excepcionalmente prorrogable a un mandato más siempre que se de un proceso de discusión y validación ciudadana, totalizando un máximo de ocho años en el desempeño del cargo o doce si se dieran tales circunstancias excepcionales.
- 1.3. Garantizar en el momento de concurrir a las primarias el no haber sido nunca condenados por delitos de racismo, xenofobia, violencia de género, homofobia u otros delitos contrarios a los Derechos Humanos o los derechos de las personas trabajadoras, siendo el haber sido hallado culpable de cualquiera de estos cargos razón suficiente para ser impedido a concurrir en las mismas.
- 1.4. Compromiso de renuncia o cese de forma inmediata de todos los cargos ante la imputación por la judicatura de delitos relacionados con corrupción, prevaricación con ánimo de lucro, tráfico de influencias, enriquecimiento injusto con recursos públicos o privados, cohecho, malversación y apropiación de

fondos públicos, bien sea por interés propio o para favorecer a terceras personas. Así como también en casos de acusación judicial por delitos de racismo, xenofobia, violencia de género, homofobia u otros delitos contra los Derechos Humanos o los derechos de las personas trabajadoras.

La candidatura se compromete a:

- 1.5. Entender el desempeño de las funciones públicas como un servicio a la sociedad, y no como una carrera profesional o un modo de ganarse el sustento sus integrantes. Por ello, se fomentará que los cargos electos, una vez cumplido su plazo máximo en el cargo, se reincorporen a su actividad profesional previa. Se facilitaran mecanismos a este fin y se garantizara la conciliación entre la vida laboral y la política.
- 1.6. Desarrollar mecanismos para la conciliación entre la vida familiar y política.

2. Democratización de la representación política, participación ciudadana y democracia real

Madrid es una ciudad en la que la participación ciudadana en materia municipal esta muy limitada a pesar de que existe un Reglamento de Participación Ciudadana (a requerimiento de la UE). Ahora Madrid es un espacio político de encuentro ciudadano que reniega de la mera democracia representativa y hace de la participación ciudadana su razón de ser: la democracia es mucho mas que votar cada cuatro anos. La democracia es tal cuando hay mecanismos efectivos de participación que nos permitan tomar decisiones políticas que afectan a nuestras vidas.

Desde Ahora Madrid no ignoramos la realidad de crisis económica que afecta a muchas personas en esta ciudad, donde la participación igual para todas y todos no es posible. En una sociedad con una división desigual del trabajo asalariado, voluntario y de cuidado, los mecanismos de

fiscalización y de participación deben ser razonables y estar al alcance de todas las personas.

Pero, además, la participación va mucho más allá del ámbito estrictamente institucional. Es necesario fortalecer, garantizando su independencia, el tejido asociativo, los movimientos ciudadanos en general o los múltiples y diversos espacios autogestionados que favorecen y constituyen procesos de autoorganización y empoderamiento popular.

Teniendo en cuenta estos principios, las personas con cargos electos o gerenciales y el personal eventual mencionado se comprometen a:

- 2.1. Garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el posicionamiento político de la candidatura sobre temas de interés general. Todas las personas que ocupen cargos electos y de designación se comprometen a impulsar y apoyar las iniciativas ciudadanas propuestas a través de los mecanismos legales dispuestos en el marco de la candidatura (a escala de barrio, distrito o ciudad), a condición de que esto no vaya en contra de las demás disposiciones de este mismo documento, o se ponga al programa electoral de Ahora Madrid.
- 2.2. Mantener un contacto habitual con colectivos en situación de vulnerabilidad, garantizar el espacio necesario en sus agendas para sostener un diálogo continuo y dar respuestas a sus propuestas, y tener presentes a la hora de tomar decisiones los informes de las personas de la administración que trabajan con estos colectivos.
- 2.3. Defender lo establecido en el programa político de la candidatura y actuar como representantes, obligados a seguir las decisiones tomadas en los mecanismos democráticos y abiertos a toda la población que fije la candidatura, promoviendo la corresponsabilidad política de todos y todas.

- 2.4. Hacer públicas las agendas de los representantes, para hacer visible con quién se reúnen y los temas que se tratan. Se harán públicos también los órdenes del día y las actas de las reuniones.
- 2.5. Rendir cuentas de sus actuaciones ante la ciudadanía, mediante instrumentos presenciales y virtuales. Debiendo para ello ser accesible online a todo ciudadano a través de un portal abierto de transparencia la relación de todos los actos públicos en los que participe, así como el sentido de su voto en todos los plenos.
- 2.6. Aceptar la censura (y revocación, en su caso) de concejales/as y personal eventual, incluidos aquí gerentes y vocales vecinos, por mala gestión o por incumplimiento flagrante y no justificado del programa.

3. Transparencia, financiación, fiscalización y rendición de cuentas (gestión de los gastos)

Uno de los principales objetivos de Ahora Madrid es impulsar al sistema global de valores la transparencia y la rendición de cuentas como normas públicamente reconocidas.

Un pilar fundamental de la misma es la rendición de cuentas de los cargos electos. Esta rendición de cuentas debe darse ante los órganos Ahora Madrid y sobre todo ante el conjunto de la ciudadanía de Madrid, para servir de apoyo y supervisión a las personas que realizan tareas de representación institucional y para constatar y verificar los trabajos desarrollados o previstos en las instituciones.

Teniendo en cuenta estos principios, las personas con cargos electos, gerenciales y de libre designación se comprometen a:

- 3.1. Facilitar todos los ingresos, bienes y rendimientos patrimoniales de los representantes, así como todos aquellos datos necesarios para la detección de posibles

conflictos de intereses y la elaboración de auditorías ciudadanas. Este compromiso se extenderá a los tres años siguientes a su salida de la función pública.

- 3.2. Respecto de los cargos de libre designación, a realizar una declaración formal y razonada especificando los criterios que justifican su elección, con ajuste a lo que se prevea en el reglamento pertinente.
- 3.3. No acceder durante un periodo, mínimo 10 años, a cargos de responsabilidad en empresas creadas, reguladas, supervisadas, o que hayan sido beneficiarias de un contrato municipal, dentro del ámbito y/o sector donde ha desarrollado su función representativa. En ningún caso se ocuparán cargos en los consejos de administración de estas.

La candidatura se compromete durante el periodo de campaña a:

- 3.4. Ser transparente en su gestión, publicando desagregados todos los datos referentes a los ingresos y gastos.
- 3.5. Poner un tope máximo a las donaciones privadas tanto en su cuantía como en su periodicidad.
- 3.6. La renuncia explícita a los créditos bancarios y a las donaciones de particulares que puedan coartar la independencia política de la candidatura. La candidatura tendrá un compromiso explícito de trabajar con las instituciones de la banca ética para garantizar su independencia y la coherencia con su programa. Este compromiso mantendrá su vigencia pasado el periodo de campaña electoral.
- 3.7. No utilizar fundaciones o entidades jurídicas para financiarse con recursos y mecanismos poco transparentes, y con objetivos diferentes a los de la candidatura.

El incumplimiento de este código dará lugar a la apertura de un proceso disciplinario.

Anexo II

Reglamento económico de los cargos electos de Ahora Madrid

AHORA MADRID nace con la ilusión de generar un cambio radical en el Ayuntamiento de Madrid. La primera forma de generar un cambio en la institución es actuando de forma diferente y renunciando todos los cargos electos a los privilegios que pudieran corresponderles y practicando una política de austeridad personal acorde con las circunstancias actuales.

Es objetivo de este reglamento fijar los criterios con los que se desarrollarán las actuaciones de los cargos electos en el Ayuntamiento de Madrid en relación con las retribuciones recibidas en función de su cargo y en lo relativo al destino de las subvenciones a recibir el grupo municipal por parte del Ayuntamiento y a la contratación de personal eventual adscrito al grupo municipal.

Adicionalmente, los cargos electos y personal eventual deberán suscribir la carta financiera de la candidatura de unidad popular de Ahora Madrid.

1. Retribuciones personales

Salarios: La retribución mensual con la que contarán las personas que ocupen concejalías, con dedicación exclusiva, de Ahora Madrid será de 4 veces el salario mínimo interprofesional español (648,60 €). A día de hoy eso

supone 14 pagas de 2.594,40 €, que transformado en salario bruto anual son 36.321,60 € brutos anuales.

Sobre esta cantidad se añadiría a las personas que ocupen concejalías que estuviesen en las Áreas de Coordinación o en la presidencia de distrito el equivalente a 0,33 salarios mínimos interprofesionales (214,04 € mensuales), hasta un salario bruto anual de 39.318,16 € brutos anuales.

Quienes actúen como tenientes de alcalde, delegadas del Área de Gobierno o en la portavocía del grupo político añadirán a la retribución de concejalía el equivalente neto a 0,66 salarios mínimos interprofesionales (428,08 € mensuales), hasta un salario bruto anual de 42,314,72 € brutos anuales.

La presidencia del Pleno y la vicealcaldía añadirán el equivalente a 1 salario mínimo interprofesional (648,60 € mes) hasta un salario bruto anual de 45.402 € brutos anuales.

La alcaldía de la Villa de Madrid alcanzará un salario bruto anual de 48.398,53 € brutos anuales.

En todos estos casos se añadirá otra fracción de 0,33 del salario mínimo interprofesional por cada descendiente que tengan a su cargo.

Serán estudiadas de forma particular aquellas situaciones (discapacidad, enfermedad crónica, mantenimiento de una familia numerosa) especiales que puedan dar lugar a una modificación de estas condiciones.

La parte no retenida del salario publico percibido sera destinado a donaciones.

Las cargas tributarias de las concejales que hagan donaciones de parte de sus sueldos las asumirá la organización en lo que excedan la carga tributaria correspondiente al dinero que finalmente perciban (porque de otra manera pagarían el IRPF por una cantidad que realmente no recibirán).

Todos los salarios reales percibidos serán publicados en la web del grupo municipal.

Gastos de viaje, complementos al transporte y otros gastos de manutención: De forma similar a las dietas, los ingresos por estos gastos se ajustarán a los gastos incurridos en el ejercicio de la función pública. En caso de que los ingresos superaran a los gastos, serán computados a efectos de remuneración.

2. Personal eventual de la presidencia del pleno y del grupo municipal

Designación: Con el fin de evitar el sobredimensionamiento de los equipos de trabajo y la creación de redes clientelares, las personas que ostenten la alcaldía, la presidencia del Pleno, la vicealcaldía, las tenencias de alcalde, las delegaciones del Área de Gobierno, la portavocía del grupo municipal, la viceportavocía, las concejalías de las Áreas de Coordinación y las presidencias de distrito podrán nombrar a una persona como máximo por iniciativa propia como personal eventual del grupo municipal. Esta persona será seleccionada, teniendo presente un criterio de confianza pero deberá, al mismo tiempo, disponer de la capacidad y la experiencia necesarias para el ejercicio de su función. A propuesta del grupo municipal y previa autorización de la Mesa de Coordinación se podrá contratar al resto de personal que corresponda al grupo municipal dentro del Ayuntamiento, todo ello siempre dentro del marco legal vigente.

3. Subvenciones al grupo municipal

Las subvenciones del Ayuntamiento de Madrid recibidas por el grupo municipal se destinarán íntegra y exclusivamente a la actividad municipal del grupo aprobada por la Mesa de Coordinación, todo ello en base al presupuesto anual del grupo municipal y según su reglamento de funcionamiento interno.

4. Actualización anual de las retribuciones establecidas en este reglamento

La utilización del salario mínimo interprofesional para el cálculo de las retribuciones en este Reglamento no supone una indicación de estos importes a la evolución del salario mínimo interprofesional, sino tan solo un ejemplo de comparación social y económica. Las retribuciones son las indicadas y su actualización anual se realizara basándose en el índice de precios de consumo (IPC).

Anexo III

Programa de Ahora Madrid¹

EL PROYECTO que ha regido Madrid durante treinta años ha fracasado. Nos deja una ciudad endeudada que ha sacrificado el bienestar general por el interés de unos pocos, una ciudad de enormes desigualdades y de servicios públicos desmantelados. Un Madrid al servicio del negocio privado mientras el trabajo se precariza o desaparece. Un Madrid contaminado y degradado por un planeamiento indiferente a las necesidades de la mayoría.

Un pasado de mal gobierno y ayuntamientos clientelares

Los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid llevamos años soportando gobiernos municipales donde la arbitrariedad y el caudillismo han conformado un sistema de política clientelar.

Gobiernos que nos han despreciado, mentido y saqueado: las grandes actuaciones públicas se han definido en función de megacontratos, recalificaciones y modificaciones urbanísticas con el objetivo principal de hacer favores a «amiguetes» y grupos de poder. Pero el clientelismo exige un intercambio de favores. Y, así, se

¹ Glosamos aquí la introducción y los compromisos del programa. Puede descargarse completo aquí: http://www.ahoramadrid.org/wp-content/uploads/2015/04/AHORAMADRID_Programa_Municipales_2015.pdf

ha establecido un sistema de corrupción generalizada de tal calado que Madrid está plagado de casos judicializados con altísimos cargos encausados.

La ciudadanía ha sido excluida de la participación política mientras los gobernantes incumplen sistemáticamente el programa electoral para instaurar un modelo de rapiña que ha medrado en la más absoluta de las impunidades. Las grandes operaciones urbanas no han figurado nunca en los programas electorales. Se han repartido la ciudad metro a metro, esquina a esquina, para hacer de nuestro espacio común un negocio particular. [...]

Una ciudad dispersa y desintegrada

La planificación de la ciudad la ha hecho hostil, dura, inhabitable. El desgobierno, el amiguismo, la falta de rumbo y la ineficacia para gobernar con un criterio mínimamente racional han transformado nuestra ciudad en una suma de conglomerados desarticulados, dispersos en un territorio cada vez más lleno de ladrillo y menos de ciudad. [...]

Los ricos cada vez están más lejos de los pobres y de la gente común. Los cementerios, basureros, incineradoras y las actividades peligrosas y contaminantes se sitúan al sur (geográfico y social), y los parques, las universidades y los hospitales se ubican en las zonas privilegiadas, cada vez más aislados del resto. Parece que volvemos a los tiempos en los que el lugar de nacimiento marcaba la vida de cada persona. Un destino en el que solo cabía la resignación.

Pero el tiempo de la resignación, de mirar para otro lado, el del miedo, de la impunidad, ha terminado. Madrid DEBE cambiar y PUEDE hacerlo...

Cambiar Madrid

Pese a todo, Madrid ha conservado su dignidad. La fuerza de la gente de Madrid está en el saber hacer y el saber vivir

de sus ciudadanos y ciudadanas, capaces, con dignidad, de hacer ciudad incluso en tiempos difíciles.

En este tiempo han sido los empleados públicos quienes, con su esfuerzo, han sostenido el menguante sistema de bienestar. Han sido los vecinos y vecinas de los barrios quienes han mantenido las redes de cooperación, de participación, de apoyo mutuo. Quienes han parado desahucios y aportado soluciones de urgencia a los más desfavorecidos. Quienes han peleado por mantener los derechos y detener el expolio de lo común.

Son los ciudadanos y las ciudadanas quienes advirtieron del encarecimiento de la vivienda y anticiparon el peligro de la burbuja que nos condujo a la crisis. Quienes señalaron la deuda enloquecida de los proyectos faraónicos e inútiles. Quienes denunciaron el expolio y la ilegalidad de las grandes operaciones urbanísticas al servicio de esa casta que entiende la ciudad como su cortijo. Quienes buscaron alternativas a la falta de dotaciones públicas, a la degradación de los barrios. Quienes sostuvieron con sus iniciativas y su esfuerzo la economía de la ciudad con sus propios proyectos. Y muy especialmente, las mujeres de Madrid, cargadas con la doble responsabilidad del trabajo dentro y fuera de casa.

Son los ciudadanos quienes han preservado la imagen más hermosa de Madrid: la Puerta del Sol llena de esperanza.

Esa ciudadanía es la muestra viva de la inteligencia colectiva de Madrid. Su experiencia, su esfuerzo cotidiano, sus iniciativas y proyectos, sus modos de vivir y de construir alternativas acumulan el verdadero saber de esta ciudad. Un saber que cuenta con el conocimiento de una generación que ha trabajado hasta llegar a ser la más formada de nuestra historia.

Ciudadanos que madrugan a diario para trabajar o para buscar trabajo. Autónomos o asalariadas, fijas o precarios, fontaneras o enfermeros, taxistas o ingenieras, becarios o profesionales, funcionarios o interinas.

Ahora [...]

Ahora, un ayuntamiento cercano y transparente

Ahora, una ciudad donde la rendición de cuentas y la participación ciudadana activa y responsable en la toma de decisiones garanticen que el Madrid que construyamos sea el Madrid que deseamos.

Un cambio que ha de comenzar por la gestión y la organización de la ciudad. Construir un modelo de ciudad democrática en la que toda la ciudadanía pueda intervenir en la definición, la gestión y el desarrollo de las políticas fundamentales, y no solo cada cuatro años.

Para ello, la gestión municipal ha de cambiar profundamente. Las personas elegidas para desempeñar cargos de gobierno deben estar al servicio de la ciudadanía. Un Ayuntamiento que valore el saber hacer de sus técnicos y los ponga trabajar con la gente. Un Ayuntamiento que escuche y sepa integrar los saberes ciudadanos.

La verdadera participación va acompañada de capacidad real de intervención, de decisión y de integración entre los espacios participativos y la institución. Debe disponer de los mejores recursos, herramientas y metodologías. Debe poder desarrollar consultas y referéndum, diagnósticos y planes de trabajo.

La gestión no solo debe ser transparente, sino sencilla y accesible para todas. Debe basarse en la información precisa y suficiente y facilitar su comprensión, su crítica y su seguimiento. El examen ciudadano de la gestión municipal debe ser una exigencia permanente que garantice el buen gobierno. Deben fiscalizarse las decisiones de gestión y endeudamiento.

Madrid tiene que reforzar su autonomía económica y financiera con un sistema de ingresos más justo y racional. Y, ante todo, dar entrada a los presupuestos participativos, a la planificación participativa, a la democracia digital, a los

instrumentos de gobierno transparente y a las iniciativas ciudadanas como forma directa de gestión democrática. [...]

Ahora, una economía sostenible y un empleo decente

Ahora es el momento de darle a Madrid la cohesión territorial y económica de la que siempre ha carecido. Una economía sostenible que saque fruto de un planteamiento ecológico del territorio y que optimice sus recursos sin despilfarros. Una ciudad con un sector público acorde con sus necesidades.

Madrid es una ciudad con muchos recursos aunque haya sido víctima de un saqueo sistemático, de corruptelas y sobrecostes. Debemos conocer nuestros recursos, saber si han sido derrochados o utilizados de manera ilegítima. Ahora tenemos que saber por qué se ha producido la enorme deuda que sirve de excusa para recortar los derechos ciudadanos.

Ahora Madrid ha de dar el protagonismo a una economía solidaria y no especulativa, a la innovación productiva, a su dimensionado tejido empresarial, y al talento y la cualificación de sus trabajadores. [...]

Ahora, derechos sociales e inclusión social

[...] Ahora Madrid ha de ser una ciudad libre de la lacra de la pobreza y de los desahucios garantizando unos ingresos mínimos a todas las familias así como los suministros energéticos básicos y el acceso a una vivienda digna al conjunto de la población.

Ahora, una ciudad habitable y cohesionada

Ahora Madrid, frente a la resignación, ha de tomar las riendas de su desarrollo, acometiéndolo con una visión crítica y constructiva, instaurando protocolos de gestión urbanística transparentes y participativos. [...]

Una ciudad sostenible mediante una mejor regulación y gestión del uso del suelo y del mercado inmobiliario, que dirija las plusvalías a mejorar los servicios públicos. Para ello, es preciso acercar la política al territorio, dando mayor capacidad de decisión y gestión a los barrios y a los distritos, poniendo en valor no solo las juntas de distrito, sino también otros espacios de participación.

Ahora, un plan de ciudad medioambientalmente responsable

Ahora Madrid tiene que disponer de un modelo de movilidad que articule una ciudad transitable, eficiente y sostenible [...]

Ahora Madrid tiene que reestructurar la movilidad de superficie para disfrutar de aire limpio. Debe acometer una profunda y decidida regeneración medioambiental, recuperando espacios para el peatón, mejorando y dando continuidad a unas zonas verdes que deben crecer tanto en cantidad como en calidad y combinar los usos formativos, productivos y recreativos. [...]

Ahora Madrid debe contar con sus ciudadanos para definir un nuevo modelo urbano. El planeamiento no puede ser solo un trabajo técnico y de despacho, ha de ser participativo y tener en cuenta los diversos factores que influyen en la ciudad. Un planeamiento estratégico y un planeamiento local, que ponga en colaboración los conocimientos técnicos y los conocimientos locales y sociales, todo lo contrario al tipo de planes sometidos a la dictadura de los intereses privados que hemos sufrido durante los últimos decenios.

Ahora Madrid

[...] Porque contamos para ello con la enorme inteligencia de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Porque esa es la gran riqueza de Madrid que no nos ha podido quitar/ usurpar la casta que se ha repartido la ciudad a su antojo..

Con el conocimiento de la gente, conocimiento local y conocimiento experto, conocimiento de la ciudad y de los barrios, de los deseos, de las aspiraciones y de las necesidades de sus ciudadanos, Ahora Madrid ha elaborado un programa participado y colaborativo.

Un programa que pone en juego la enorme inteligencia colectiva de Madrid.

Un programa que sabe de urgencias y que sabe que hay que cambiar la ciudad también a medio plazo.

Ahora es el momento de cambiar Madrid para mejorar nuestras vidas. Ahora, una ciudad con la ciudadanía para la ciudadanía.

Ahora, Madrid ha de ser una ciudad para su gente. Ahora, Madrid.

Área 1. Economía sostenible y empleo de calidad

- 1.1. *Generar empleo estable, digno y equitativo*
- 1.2. *Apoyar la economía social, el trabajo autónomo y las pequeñas empresas*
- 1.3. *Fomentar los sectores orientados al desarrollo económico sostenible*
- 1.4. *Desarrollar líneas estratégicas para el cambio de modelo económico*

Área 2. Gobierno democrático, transparente y eficaz

- 2.1. *Auditar la gestión económica, los procesos de privatización y la deuda municipal*
 - 2.1.1. Auditoría y reestructuración de la deuda.
 - 2.1.1.a Llevar a cabo una auditoría ciudadana de la deuda municipal bajo control técnico y social

incidiendo en: sobrecostos de las obras públicas, contratos de mantenimiento, contratos de servicios (como servicios informáticos y otros), alquileres injustificados e intereses de la propia financiación.

2.1.2. Auditoría de la gestión económica municipal.

2.2. *Alcanzar la autonomía económica y diseñar una gestión financiera sostenible y equitativa*

2.2.1.b Reestructurar las tasas que regulan el uso privado del espacio público (terrazas, pasos de vehículos, cajeros, espacio radioeléctrico, etc.) con baremos progresivos en función del tipo e intensidad de uso.

2.2.1.f Promover una mayor racionalización del gasto y aprovechamiento de ingresos modificando las concesiones de servicios.

2.2.3.b Imponer tasas que penalicen la acumulación de vivienda con fines especulativos, en manos de grandes empresas, inmobiliarias y entidades financieras.

2.2.4. Freno a la venta de patrimonio público y reorganización del uso de edificios y equipamientos públicos.

2.3 *Reformar la administración local para una gestión racional, justa y transparente*

2.3.4. Elaboración de una hoja de ruta para la remunicipalización de los servicios públicos.

2.3.4.a. Auditar los contratos integrales, para analizar su legalidad y sus incumplimientos, y establecer un sistema de control y sanciones riguroso.

2.3.4.b. Fijar una estrategia de recuperación progresiva de la gestión pública de los servicios municipales externalizados a las grandes empresas y grupos económicos.

2.3.5. Fomento de la especialización, formación y transparencia de la policía municipal.

2.4. *Incluir la participación ciudadana como forma de gestión*

2.4.3. Fomento de la gestión colectiva de recursos comunes

2.4.3.a Promover una normativa municipal para la cesión y co-gestión de espacios públicos por parte de la ciudadanía con normas que garanticen el derecho al uso y gestión de los espacios públicos en unas condiciones de cesión dignas.

2.4.3.b Ceder y co-gestionar estructuras o espacios de propiedad municipal disponibles, en desuso o infrautilizados para el desarrollo de proyectos con fines sociales y culturales.

2.5. *Política de proximidad y equilibrio territorial*

2.5.1. Redistribución de competencias y democratización de la gestión municipal.

2.5.2. Creación de estructuras de empoderamiento ciudadano a escala local y metropolitana.

Área 3. Derechos sociales e inclusión social

3.1. *Garantizar el acceso a una vivienda digna*

3.1.1. Priorización de actuaciones municipales que permitan soluciones habitacionales a toda la ciudadanía.

3.1.1.a. Poner todos los medios y recursos municipales para la paralización de desahucios y desalojos forzosos de primera vivienda (de hipoteca, alquiler, recuperación o derribo).

3.1.1.b Garantizar una alternativa habitacional a todas las personas desahuciadas o desalojadas de

primera vivienda, a través de los servicios sociales municipales.

- 3.1.1.c Incentivar la puesta en uso de viviendas permanentemente desocupadas de la SAREB, entidades financieras y otras grandes empresas a través de un censo que determine su número y su estado y a través de convenios que permitan que estas viviendas pasen al parque público de vivienda en régimen de alquiler y alquiler social.
- 3.1.1.d Fomentar la vivienda pública mediante la puesta de suelo a disposición de cooperativas, apoyando su financiación y la formación en gestión social de sus miembros, garantizando su no reversión al mercado privado.
- 3.1.1.e Desarrollar un Plan de Acción de Emergencia para las personas sin techo, en el marco de la garantía universal de los derechos humanos y la defensa de la dignidad de las personas.
- 3.1.1.f Activar un Plan específico para la Cañada Real y el Gallinero implementando un programa de desarrollo participativo que aborde el proceso de manera integral.
- 3.1.2. Recuperación de la EMVS como garante de la función social de la vivienda. Frenar la venta de vivienda de la EMVS.
- 3.1.3. Priorización del alquiler estable y de calidad en las políticas de vivienda.
 - 3.1.3.a Ampliar el parque público de vivienda pública en régimen de alquiler y alquiler social a través de convenios con la SAREB y los bancos rescatados, nuevas promociones municipales en los casos necesarios y la reversión de las ventas realizadas.
 - 3.1.3.b Poner en marcha la Agencia Municipal del Alquiler para facilitar el alquiler de viviendas

vacías y/o en venta; y para posibilitar el alquiler a personas jóvenes y en situaciones de precariedad, de modo prioritario.

3.1.3.c Limitar el precio de alquiler de aquellos inmuebles rehabilitados con subvenciones y dinero público.

3.1.3.d Favorecer el alquiler y el alquiler social de larga duración a través de bonificaciones en impuestos y licencias.

3.2. *Garantizar la equidad social a través del acceso universal a los servicios públicos*

3.2.4. Potenciación de los Servicios Sociales y lucha contra la pobreza y la exclusión social.

3.2.4.c Garantizar los suministros básicos (luz, gas y agua) a todos los hogares en imposibilidad de pagarlos, para eliminar la pobreza energética.

3.2.4.d Elaborar un Plan integral de apoyo a la dependencia, introduciendo medidas de apoyo a gente cuidadora de personas con dependencia, ampliando el número y disponibilidad de los centros de día y creando centros de respiro para personas cuidadoras.

3.2.5. Garantía de acceso a la alimentación para la infancia y el conjunto de la población madrileña.

3.3. *Mantener y potenciar la vida en los barrios*

3.3.1. Potenciación de la vida barrial.

3.3.1.f Revisar las concesiones de las instalaciones deportivas municipales a empresas, revertirlas y cederlas a entidades arraigadas en el distrito con objetivos y programas deportivos y sociales.

3.3.1.g Fomentar proyectos comunitarios de planificación y gestión del espacio público y de cesión y cogestión de las instalaciones públicas.

3.3.3. Mejora de la convivencia en los barrios mediante la prevención y resolución comunitaria de los conflictos.

3.3.3.e Racionalizar, con participación ciudadana, las ordenanzas municipales existentes respecto de los usos de los espacios públicos, la economía informal, las actividades culturales, la información y publicidad viaria, etcétera, de tal forma que garantice derechos y libertades a toda la ciudadanía y no penalice situaciones de exclusión o vulnerabilidad.

3.4. Mejorar la calidad de vida, reconociendo la diversidad de la población de Madrid

Área 4. Ciudad cercana, cohesionada y habitable

4.1. Asegurar un planeamiento basado en el interés general.

4.1.1. Revisión integral del planeamiento urbanístico.

4.1.1.a Retirar la propuesta de PGOU elaborada por el actual gobierno municipal.

4.1.1.b Redactar un Plan de Urgencia Integral que incluya la reclasificación de los suelos no desarrollados por el PGOU97 y asuma las sentencias de los ámbitos anulados por el Tribunal Superior de Justicia.

4.1.1.c Elaborar una auditoría y paralizar las operaciones urbanísticas especulativas, de expolio de suelo y patrimonio público.

4.1.1.d Rehacer el proyecto urbano de Madrid de forma participada y democrática, planteando una revisión integral del espacio urbano, en especial sobre los suelos no desarrollados y las áreas urbanizadas en los años del desarrollismo y la burbuja inmobiliaria.

- 4.1.2. Impulso de planes de desarrollo local y reequilibrio territorial.
 - 4.1.2.a Diseñar un modelo de distribución geográfica de las actividades basado en el equilibrio territorial y en la movilidad sostenible, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad.
 - 4.1.3. Establecimiento de mecanismos que garanticen el control, la transparencia y la participación en la gestión urbanística
 - 4.1.3.d Auditar los compromisos y derechos adquiridos del Ayuntamiento, debidos al planeamiento vigente y a sus modificaciones puntuales.
 - 4.1.4. Coordinación de las políticas de desarrollo urbano a escala municipal y autonómica.
- 4.2. *Regenerar y recuperar el espacio urbano y el patrimonio*
 - 4.2.3. Articulación de la conectividad encaminada a mejorar la cohesión territorial.
 - 4.2.4. Priorización del interés general en el uso del espacio público.
 - 4.2.5. Reorganización de edificios y equipamientos públicos municipales.
 - 4.2.6. Implementación de planes integrales en zonas deterioradas.
- 4.3. *Establecer políticas de ecología urbana que mejoren la calidad de vida*
- 4.4 *Desarrollar una política de movilidad eficiente y sostenible*
- 4.5. *Promover la cohesión territorial*
 - 4.5.1. Impulso de planes locales basados en un análisis participado de la situación y necesidades de cada barrio.
 - 4.5.2. Aplicación de políticas urbanísticas que promuevan la solidaridad y la cooperación.

Anexo IV

Cargos del gobierno municipal de Ahora Madrid

EL AYUNTAMIENTO está estructurado en Áreas y Distritos.

Alcaldía

Alcaldesa: Manuel Carmena

Coordinación de Alcaldía: Luis Cueto

Gerencia: Carmen Román

Director del Gabinete de la Alcaldesa: Felipe Llamas

Áreas

Primera teniente de Alcalde. Equidad: Marta Higuera

Segundo Teniente de Alcalde. Coordinación territorial:

Nacho Murgui

Tercer Teniente de Alcalde. Relaciones con los grupos:

Mauricio Valiente

Portavoz: Rita Maestre

Hacienda: Carlos Sánchez Mato / Jorge García-Castaño

Urbanismo sostenible: José Manuel Calvo

Medio Ambiente: Inés Sabanés

Seguridad y salud: Javier Barbero

Transparencia: Pablo Soto

Cultura: Guillermo Zapata / Celia Mayer

Distritos (21)

Arganzuela y Usera: Rommy Arce

Salamanca y Moratalaz: Pablo Carmona
Tetuán y Moncloa-Aravaca: Montserrat Galceran
Chamartín: Mauricio Valiente
Vicálvaro: Carlos Sánchez Mato
Centro: Jorge García-Castaño
Latina y Carabanchel: Esther Gómez
Villaverde y Fuencarral-El Pardo: Guillermo Zapata
Vallecas (Villa y Puente): Paco Pérez
Barajas y Ciudad Lineal: Marta Gómez la Hoz
Hortaleza y San Blas: Yolanda Rodríguez

